REVISTA HISPANO CUBANA

Nº 16
Primavera-Verano 2003

Madrid
Mayo-Septiembre 2003

REVISTA HISPANO CUBANA HC

DIRECTOR
Javier Martínez-Corbalán

REDACCIÓN
Celia Ferrero
Orlando Fondevila
Begoña Martínez

CONSEJO EDITORIAL
Cristina Álvarez Barthe, Luis Arranz, Mª Elena Cruz Varela, Jorge Dávila, Manuel Díaz Martínez, Ángel Esteban del Campo, Alina Fernández, Mª Victoria Fernández-Ávila, Carlos Franqui, José Luis González Quirós, Mario Guillot, Guillermo Gortázar Jesús Huerta de Soto, Felipe Lázaro, Jacobo Machover, José Mª Marco, Julio San Francisco, Juan Morán, Eusebio Mujal-León, Fabio Murrieta, Mario Parajón, José Luis Prieto Benavent, Tania Quintero, Alberto Recarte, Raúl Rivero, Ángel Rodríguez Abad, José Antonio San Gil, José Sanmartín, Pío Serrano, Daniel Silva, Rafael Solano, Álvaro Vargas Llosa, Alejo Vidal-Quadras.

Esta revista es miembro de ARCE Asociación de Revistas Culturales de España

Esta revista es miembro de la Federación Iberoamericana de Revistas Culturales (FIRC)

EDITA, F. H. C. C/ORFILA, 8, 1ºA - 28010 MADRID
Tel: 91 319 63 13/319 70 48 Fax: 91 319 70 08
e-mail: revistah@revistahc.com http://www.revistahc.com

Suscripciones: España: 24 Euros al año. Otros países: 58 Euros al año, incluído correo aéreo.
Precio ejemplar: España 8 Euros.

Los artículos publicados en esta revista, expresan las opiniones y criterios de sus autores, sin que necesariamente sean atribuibles a la Revista Hispano Cubana HC.

EDICIÓN Y MAQUETACIÓN, Visión Gráfica
DISEÑO, C&M
FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN, Campillo Nevado, S.A.
ISSN: 1139-0883 DEPÓSITO LEGAL: M-21731-1998

SUMARIO

EDITORIAL

CRÓNICAS DESDE CUBA

-Un tronco de agente	José Gabriel Ramón Castillo	7
-No hay	Normando Hernández González	11
-La revista herida	Rodolfo Fernández Damián	13
-El viejo del mercado	Rafael Ferro Salas	15
-Por un colmillo de oro	Jorge Olivera Castillo	17
-El trabajo y los trabajadores cubanos	Carmelo Díaz Fernández	20
-Una restructuración indispensable	Oscar Espinosa Chepe	22

DOSSIER: LA REPRESIÓN EN CUBA

ARTÍCULOS

-Fusilados al amanecer	Carlos Alberto Montaner	27
-El mundo ya no es un pañuelo	Zoé Valdés	30
-La sangrienta saga del coma-andante Castro	Mª Elena Cruz Varela	36
-La pesadilla continua	Abel Germán Díaz Castro	51
-Manuel Vázquez Portal: El periodismo el más noble de mis oficios	Emilio Surí	59
-Desde la cárcel	Manuel Vázquez Portal	67
-Raúl Rivero dentro del Toro	Juan Manuel González	69
-La vida cotidiana	Raúl Rivero	71
-Editorial de la Revista "De Cuba"		80
-¿Qué amenaza mi contrario?	Mario Guillot	82

ENSAYOS

-Los recientes juicios sumarísimos	René Gómez Manzano	93

ENTREVISTAS

-Entrevista a Gustavo Arcos Bergnes	115
-Entrevista Félix Bonne Carcassés	116
-Entrevista René Gómez Manzano	117
-Entrevista a Oswaldo Payá Sardiñas	119
-Entrevista Vladimiro Roca	124
-Entrevista a Elizardo Sánchez	126
-Entrevista a Huber Matos	128

DERECHOS HUMANOS

-Ginebra: Resolución de la comisión de Derechos Humanos (17 de abril de 2003) 141
-Lista de condenados durante la última ola represiva en Cuba 143

TEXTOS Y DOCUMENTOS

-Manifiesto sobre la ola represiva de la Fundación Hispano Cubana (21-3-2003) 151
-Manifiesto sobre Cuba /Acto Puerta del Sol (27-4-2003) 152
-La represión castrista en la prensa española 154
-Actos en Madrid contra la represión en Cuba 161
-Declaración de la UE sobre Cuba 164
-Mociones de condena a la represión en Cuba del Congreso y del Senado españoles 165

RELATOS CORTOS

-La silla Ramón Fernández-Larrea 167

POESÍA

-Alta fidelidad Raúl Rivero 173
-Campoblanco Raúl Rivero 174
-Después Ricardo González Alfonso 175
-Con el permiso de nadie Ricardo González Alfonso 176

CULTURA Y ARTE

LIBROS
-Recensiones 177

MÚSICA
-Presentación de PROARS y del I Ciclo de conciertos: "Clásicos cubanos" Irma Alfonso 205
-Esteban Salas: II centenario de su muerte. La mejor teología poética Emilio Surí 212
-La Habana te está esperando Willy Mario Guillot 215

PINTURA
-Cundo Bermúdez un libro, un homenaje Liliam Moro 219
-Una cartografía íntima de Wifredo Lam Dennys Matos Leyva 227

CONGRESOS
-II Encuentro Internacional: "Con Cuba en la Distancia" Laura P. Alonso Gallo 235

EDITORIAL

REPRESIÓN EN CUBA

Durante el pasado mes de marzo, una vez más, la tragedia del pueblo cubano cobró dimensiones esperpénticas. El dictador Fidel Castro y sus fieles marionetas del aparato represor totalitario procedieron a ejecutar una serie de actos concertados de hostigamiento, registro y detención entre personas integrantes de la sociedad civil independiente: periodistas, intelectuales, opositores democráticos y activistas de derechos humanos. En el transcurso de breves días —de manera sumarísima y a través de una farsa procesal que violentó, cuando no omitió o simplemente desconoció por completo, los más elementales derechos y garantías jurídico procesales— setenta y cinco personas fueron condenadas a durísimas penas de prisión por el mero hecho de disentir y expresar libremente sus opiniones.

Paralelamente a estos hechos conocimos la triste noticia de la detención, el "enjuiciamiento" sumarísimo y final fusilamiento de tres jóvenes cubanos, que pretendieron escapar del país, secuestrando de modo incruento una lancha de pasajeros.

Entre las personas condenadas a penas de prisión se encuentran numerosos amigos y colaboradores de esta publicación como la economista y opositora Marta Beatriz Roque y el poeta y periodista Raúl Rivero, miembros los dos del Patronato de la Fundación Hispano Cubana, ambos condenados a penas de 20 años de cárcel. También han colaborado con nosotros o publicado habitualmente en nuestras páginas Óscar Espinosa Chepe, Ricardo González Alfonso, Librado Linares, José Gabriel Ramón Castillo y muchos otros, todos ellos injustamente condenados a largas penas de prisión. Sabemos también que las condiciones de encarcelamiento son terribles. Todos los condenados han sido alejados de sus lugares de origen y de sus familias, la mayoría de ellos están siendo sometidos al régimen de castigo, hallándose recluidos en celdas tapiadas y careciendo de las mínimas condiciones higiénico sanitarias, lo que ha provocado que varios de ellos hayan caído enfermos, sin que hasta el momento estén recibiendo los cuidados y tratamientos necesarios —especialmente graves son, en este sentido, los casos de Marta Beatriz Roque y de Óscar Espinosa Chepe—.

Por otro lado, esta ola de terror y represión —que no persigue otros fines que la eliminación y destrucción de la sociedad civil independiente, la perpetuación del miedo y el acorralamiento de la sociedad cubana— continúa hoy en día mediante la persecución, el hostigamiento y las amenazas tanto a las propias familias de los condenados como al resto de las organizaciones y activistas civiles que aún conservan su libertad; pero a pesar de toda esta violencia, la sociedad civil independiente ha demostrado su capacidad, empuje y fortaleza. Tanto los encarcelados como el resto de activistas y organizaciones cívicas han manifestado su firmeza y resistencia ante la represión y prosiguen, desde un compromiso inquebrantable, desarrollando y difundiendo su labor en pro de la democracia y la libertad en Cuba. Así, tal y como nos lo ha confirmado el propio Oswaldo Payá, el Proyecto Varela continúa creciendo y avanzando en sus objetivos; también las plataformas conocidas como Todos Unidos y Asamblea para promover la Sociedad Civil siguen con su actividad y han realizado declaraciones conjuntas. Igualmente activos se muestran el movimiento de periodistas y de bibliotecas independientes. Por último, destacar que las organizaciones pro derechos humanos radicadas en la isla están realizando un trabajo ejemplar de información y denuncia de las violaciones cometidas.

Este número de la Revista Hispano Cubana nuevamente abre sus páginas a muchos de los que hoy se hallan presos como testimonio de nuestro apoyo y admiración. Un apoyo que, además, está teniendo una dimensión social e institucional en España y en el ámbito internacional como nunca antes había existido; ejemplo de ello son las numerosas manifestaciones de denuncia habidas en nuestro país, destacando por su importancia la concentración de abril en la madrileña Puerta del Sol. También se han producido importantes documentos y resoluciones de condena de la situación, así las mociones aprobadas en el Congreso y el Senado españoles, condenas que de la misma manera se han producido en otros países y en la propia Unión Europea, todo lo cual ha hecho despertar la ira del decrépito tirano tan habituado al beneplácito.

No nos queda desde estas páginas sino pedir a las autoridades cubanas la inmediata puesta en libertad de todos los presos políticos cubanos y el pleno respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales allí conculcados.

CRÓNICAS

Un Tronco de Agente

José Gabriel Ramón Castillo
Periodista independiente.
Director del Instituto Independiente
Cultura y Democracia, en Santiago de Cuba.
Condenado en la última ola represiva a
25 años de cárcel.

Anteayer, día de navidad, me convertí en miembro de los órganos de la "Seguridad del Estado" del Gobierno. Si señores, no se asombren, yo, Pepín, el connotado opositor que ustedes conocen, por obra y gracia del espíritu de los cuarenta y tres años en el poder, pertenezco ya al probado aparato policiaco del Comandante en Jefe; sí, ese mismo, el que ha ganado notoriedad dentro y fuera de Cuba por sus increíbles proezas, como las de haber capturado a decenas de hombres CIA e impedido más de quinientos atentados al máximo líder.

El ritual de iniciación se produjo nada más y nada menos que a la altura de un quinto piso, en la habitación 328 del majestuoso Hotel Melia Santiago entre una bandeja de saladitos, pollo frito y cervezas Hatuey, de ahí el nombre de agente asumido entre carcajadas e ironía, dado que al momento del bautizo evoqué el supuesto del extinto opositor Diosdado Marcelo Amelo Rodríguez —"Taino"— a quien se pretendió manipular hasta después de muerto cuando fue presentado como un superagente ante los suyos.

La escondida reunión no tuvo nada del otro mundo. No hubo Himno Nacional, no hubo bandera tricolor, no hubo carné del DSE, no hubo solemnidad, no hubo nada. Sólo algo que me dejó perplejo: ver a un obstinado oficial encaprichado en hacerme agente contra toda lógica y descubrir que los productos que consumimos fueron traídos de la calle porque al parecer a mis anfitriones no les asignaron divisas para la estancia en este lugar. Al ver este inusitado

procedimiento, por la poca consideración que tuvieron con ellos, estuve a punto de decirle que eso era una tacañería de la jefatura, cuanto si iban a reclutar al más destacado opositor en Santiago de Cuba había que gastársela toda conmigo. Gracias a Dios que me contuve a tiempo si no mi reclutamiento momentáneo hubiese fracasado.

"No hubo Himno Nacional, no hubo bandera tricolor, no hubo carné del DSE, no hubo solemnidad, no hubo nada. Sólo algo que me dejó perplejo: ver a un obstinado oficial encaprichado en hacerme agente contra toda lógica."

La cosa del alistamiento realmente comenzó hace un mes, específicamente, el pasado 25 de noviembre, cuando me arrestaron en plena vía pública e impidieron mi participación en el "Taller Lenguaje de la Oposición Cívica Cubana: Por un Vocabulario Común". Cuando el *tour* con todos los gastos pagados. Sí, cuando me llevaron a Villa San Juan donde permanecí secuestrado hasta la conclusión del evento de marras, donde entre saladitos, pollo frito y refresco Najita empecé a manejar la idea de convertirme en "seguroso" y tomar así una proyección completamente conspirativa pues pensé que podía contribuir desde dentro también a la libertad que tanto añoramos. Sí, y no lo olviden, ya que es de carácter gubernativo, cuando supe que ya había tolerancia en Cuba y que los márgenes del consentimiento oficial oscilan entre diez y quince personas por actividades siempre que se hagan bajo techo.

Al gobierno, ciertamente, no le interesa ya que sus agentes sean profesionales, ni estén tan convencidos de la ideología marxista-leninista, le interesa nada más que sean hombres a su servicio y paga los honorarios que sean necesarios. La palabra de orden es controlar y neutralizar el accionar oposicionista para no verse obligado a emplear la represión. No creo que esta táctica la pueda mantener mucho tiempo. La masa opositora crece por día en el país y como el afán del gobierno es mantenerse en el poder, sin cambiar el sistema, tarde o temprano se verá obligado a tomar medidas enérgicas en la medida que se vayan produciendo acciones opositoras de mayor envergadura.

Presumo que a estas alturas de la crónica ya habrán sacado las conclusiones del caso. Como supongo yo que Ramiro Tamayo, el diligente capitán represivo con cara de buena gente, al que trato de interpretar cuando escucho su extraviado discurso y por el que me

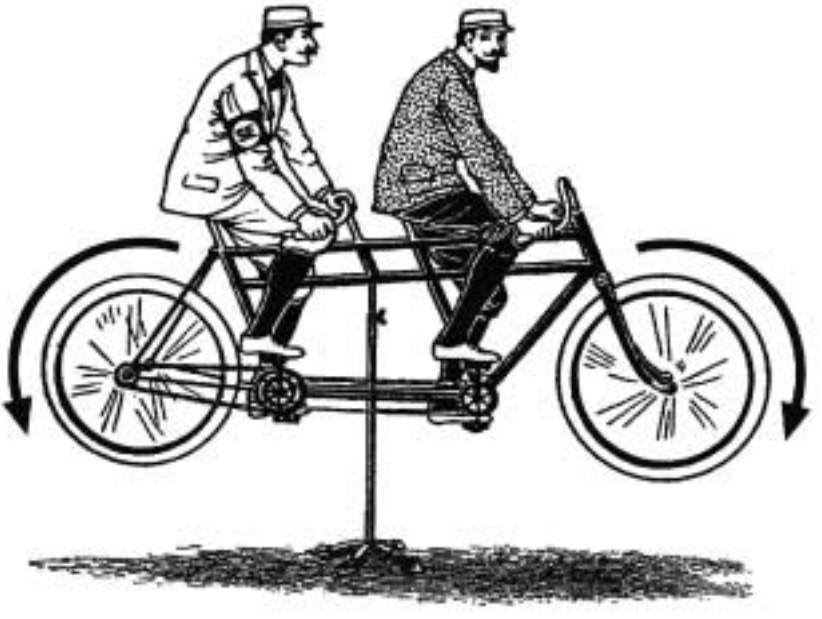

Ilustración: Jorge Frías

doy cuenta de cuantas víctimas de ignorancia plural hay en el país, habrá informado a sus superiores mi irremediable ausencia al encuentro del domingo que viene en el Hotel Casa Granda. Que estupefacto sugerirá un nuevo intento, esta vez, con todos los hierros: micrófono y cámara oculta y quien sabe si hasta proponga la idea, para que no haya fallo, de llevar la compañía de una apetitosa jinetera.

Me parece estar mirando y escuchando igualmente a Alejandro Domínguez, "El Jefe", el porfiado oficial que quiere que sea su hombre fuerte para los asuntos estratégicos. A mi entender debe ser uno de los predilectos del Comandante porque lleva su nombre de guerra y al igual que él tiene grandes aspiraciones. En este momento estará preocupado a causa del fiasco que le imposibilitará el ascenso a coronel cuando le toque subir de grado. Seguramente debe estar pensando en una nueva estratagema puesto que si no fui capaz de entender su mensaje es probable que maneje la idea de sacarme de alguna forma de la palestra pública. Y créanme que ahora sí tengo miedo. Tengo miedo y un pavoroso escalofrío me recorre todo el cuerpo. Llegó mi hora. Acabarán conmigo en un santiamén.

Cuando conversaba con los oficiales actuantes, el tal Alejandro y el tal Ramiro, tuve siempre la impresión de que no era a mí

al que pretendían reclutar sino al movimiento opositor en la Isla y me dije si estos individuos no son los tontos más grandes del mundo —lo digo sin ánimo de ofensa— creería que son los dos últimos adoctrinados de Castro más célebres, salvando la distancia, como dice la gente, entre el genuflexo canciller Pérez Roque y el estridente presidente de la FEU Hassan Pérez Casabona. Los "come volcanes" como indica un amigo mío, al referirse a los represivos, están tan inmersos en su mundo de ceguera e intrigas de tente en pie que no se dan cuenta que esta lucha es diferente, que esta campaña de hoy aun cuando tenga algo de epopéyica y heroica resulta una empresa sencilla a causa de que no hay ni semidioses ni mitos.

"Al gobierno, ciertamente, no le interesa ya que sus agentes sean profesionales, ni estén tan convencidos de la ideología marxista-leninista, le interesa nada más que sean hombres a su servicio y paga los honorarios que sean necesarios."

En verdad, la manera en que los cubanos libres concebimos nuestra batalla de ideas está fuera de la conspiración y la conjura. Reside simplemente en que aquello que será conquistado, lo será porque está predestinado y cuanto que el deseo de libertad es algo más arraigado antropológicamente que impuesto por las peculiares condiciones ideológicas de nuestra época, como dijo Leszek Kolakowski.

Y no hay verdad más grande que esa, que los agentes del destino son los hombres, y los hombres conquistan la libertad cuando tienen conciencia de su destino. Los cubanos estamos sentenciados a ser libres y esa libertad llegará de manera natural y sin contratiempos cuando por nuestros esfuerzos seamos capaces de conquistarla.

Recuerdo ahora algunas de las palabras del llamado Alejandro, como aquellas en las que expresó que esto de ser agente secreto a mí me convenía por muchas razones y si aceptaba iba a ser bien protegido. Que me alejara del foco de Dagoberto Valdés, cuanto que la Ley 88 está ahí tranquilita y nadie sabe a quien le tocará. Menos mal que no se le ocurrió decir que la "Revolución" era grande, poderosa, indulgente, magnánima, que me daba la oportunidad nuevamente de servir a la patria y todas esas idioteces doctrinarias, porque no sé que hubiese respondido en ese momento. Sin embargo, no puedo negar que si me gustó eso que brotó de sus

labios espontáneamente, esa frase que catalogué de profecía sabia al escucharla, en la que apuntó que sería un tronco de agente y que llegaría muy lejos.

Parece que este tozudo oficial no sabe que antes de ese momento era yo ya un tronco de agente, como lo son muchos de los opositores que luchan por establecer en suelo patrio la libertad y la democracia. Que como ellos tengo por meta llegar muy lejos, quizás a Representante, tal vez a Senador de la República y que él y Ramiro, aunque no lo crean, serán mis colegas cuando ese momento llegue. Quiera Dios que no se vean involucrados en violaciones de derechos humanos y pueda cumplimentar el compromiso que les hice de que los convertiré en mis asesores en el Comité Senatorial que dirija sobre asuntos de Seguridad Interna. Y no lo duden mis posesivos compañeros que los tendré muy presentes en este, mi decoroso y gratificante empeño.

Sí, es el número 698240, por aquí habla el agente Hatuey, por favor, dígale a Alejandro y a Ramiro que no falten a la develación de la Estatua de la Libertad. Que será mañana, y no se olvide, hermano, de decirles a ambos que me localicen donde siempre: en la acera de los inconformes que ellos saben donde está.

No hay

Normando Hernández González
Director Del Colegio de Periodistas
Independientes de Camagüey.
Condenado en la última ola represiva a
25 años de cárcel.

Ningún científico lo ha dicho. Las autoridades se mantienen en el más absoluto de los silencios. Nadie se da cuenta de lo que ocurre. Las instituciones médicas no saben qué hacer. Pero la enfermedad es contagiosa, y afecta a las personas. ¡Porque de lo contrario¡ (...) ¿Cómo se explica, que el pueblo repita sin respirar NO HAY, NO HAY, NO HAY (...)?

Diversas son las razones que demuestran que una epidemia terrible ataca al cerebro de los cubanos, que tratan de seguir adelante

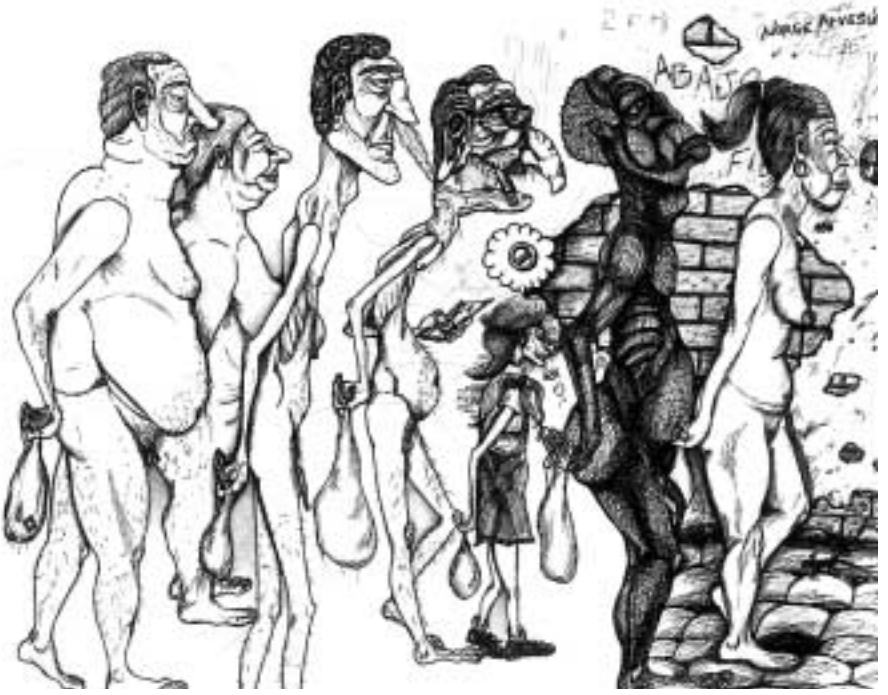

Ilustración: Norge Arvesú

como seres optimistas que somos. Mas, para aquellos que lejos de aquí se cuestionen la peste que inunda al país, vale enumerar algunos detalles cotidianos que aclaran los porqués.

Abre los ojos en la mañana de mal humor porque no hay electricidad, vas al baño y NO HAY pasta dental para asearte, NO HAY jabón para lavar, a la hora del desayuno tienes que tomar agua con azúcar, ya que no hay leche.

Sales a la calle en busca del sustento familiar, pues para la cena NO HAY arroz, NO HAY huevos, NO HAY frijoles, NO HAY gas para cocinar, ¡NO HAY comidaaa...!

En los hospitales NO HAY camas disponibles, NO HAY higiene, NO HAY seguridad para la salud, y si no es de ingreso, estas embarcado de todos modos porque NO HAY aspirinas, NO HAY vitaminas, NO HAY antiparasitarios.

En las clínicas dentales NO HAY amalgama, NO HAY anestesia, NO HAY instrumental, y el colmo, NO HAY papel para esterilizar los instrumentos.

Pero como dije al inicio, la enfermedad es contagiosa y ha infectado a los representantes de las empresas y entidades del Gobierno.

No es extraño llegar a una zapatería y encontrar un cartel en la puerta que diga "NO HAY pegamento", Administración. Así mismo ocurre en las panaderías donde se vende el pan de la canasta familiar, cuando ponen "NO HAY pan porque NO HAY harina", y peor aún, después que un hombre cansado, luego de trabajar todo un mes, va a cobrar sus honorarios y la pagadora le dice: "no se está pagando porque NO HAY dinero".

La vida al cubano se le hace difícil todos los días, en la bodega, en una cafetería, por la calle, o en la cola del pan. Se pueden escuchar personas vociferar "lo que NO HAY es vergüenza", "lo que NO HAY es madre", "lo que NO HAY es dignidad", "lo que NO HAY es amor propio".

Así, sería demasiado extenso enumerar las vicisitudes del cubano común, pero baste saber sin lugar a dudas que la plaga existe y ataca al cerebro de los humanos, y lo malo es que NO HAY personas que le pongan fin al estereotipo del "NO HAY", porque NO HAY, NO HAY, NO HAY.

La revista herida

Rodolfo Damián

Sólo le permitieron salir a la luz pública dos veces en su suelo patrio. Un viejo (no tan viejo) sueño de enriquecer la cultura cubana, no fue posible.

La revista "De Cuba", órgano de la Asociación de Periodistas Manuel Márquez Sterling, para las autoridades culturales del régimen cubano, constituyó un escándalo inadmisible. Y no por ser *light* ni porno.

Inadmisible, porque entre otros aspectos, logró (lo que hasta estos momentos ninguna de las oficialistas ha podido conseguir), que escritores de la Isla y del Exilio, que en definitiva, pertenecen a la misma cultura, pudieran exponer sus creaciones literarias.

Y es así, que aparece "De Cuba". Después de largos años, brindaba al lector cubano otros contenidos, todos en tonos moderados, nada confrontacionales, pero necesarios, sin herir ni ofender a nadie, porque decir la verdad es derecho de todos, y siempre teniendo como axioma, la realidad cubana y sus complejidades, como en cualquier sociedad.

"La oficina donde se creó, se organizó, se discutió hasta la saciedad en pos de la calidad, fue arrasada por la policía cubana y no dejaron como huella ni una simple hoja en blanco."

Pero desgraciadamente —y quedó demostrado una vez más— el régimen no toleró esas disquisiciones literarias. Para ellos, "olía a subversión".

"De Cuba", logró reunir y enlazar tanto a escritores consagrados como incipientes, sin exigir un "ismo". No. Más bien se preocupó por "el cómo".

Y es ese su valor más grande, que ya en el exterior fue punto de interés y atracción, sin contar en el ámbito nacional, a pesar de su fatal corta vida.

Motivó también la atención de aquél que busca nuevos puntos de discusión profunda y no lleva al lector a la pasividad. Es decir. La otra opción.

Opiniones sobre "De Cuba" abundaron, y la revista pasaba de unas manos a otras. Oímos comentarios, sugerencias y una creciente ansiedad por el próximo número (que sería el tercero).

La oficina donde se creó, se organizó, se discutió hasta la saciedad en pos de la calidad, fue arrasada por la policía cubana y no dejaron como huella ni una simple hoja en blanco.

"De Cuba" era un peligro y quizás también, por su espectro abierto y sin maquinaciones políticas, la vieron como una bomba de tiempo. Es el clásico temor que corroe a los llamados "fuertes".

Sólo que este comentarista se niega a ponerle un E.P.D. a "De Cuba". La esperanza, lastrada de tristezas y nostalgias, lo hacen mirar más allá de lo soñado y sufrido. Y quizás un día, sin ataduras, "De Cuba" regrese para el bien de la cultura cubana.

El viejo del mercado

Rafael Ferro Salas

Era domingo por la tarde. Corría una brisa que empezaba a envejecer. Era un vientecillo ligero que había nacido en la mañana. Algunas personas hacían sus compras en el mercado esa tarde, al menos los que podían darse el lujo de hacerlo aunque fuera sólo un domingo del mes. En Cuba comprar en los mercados se está convirtiendo ya en un privilegio para las personas, y esto lo digo por los precios.

Ilustración: Norge Arvesú

Un ciudadano cubano común no tiene el ingreso suficiente de salario para poder hacer compras cotidianas en un mercado libre. El ciudadano cubano común está obligado a comer de los alimentos que recibe racionados en la libreta estatal, y eso es bien poco.

Pero ese domingo al parecer la gente había estado ahorrando un poco y el mercado se veía más visitado. Una señora discutía precios con el hombre encargado de la venta de las carnes. Al parecer, la mujer quedó convencida con la explicación dada por el comerciante y accedió a efectuar la compra. Entonces fue cuando vi al viejo.

El pobre hombre estaba sentado en el suelo a un costado del establecimiento de los vegetales. Algunos pasaban por el lugar y lo

miraban. Eran miradas parecidas a las que a veces dirigimos a los objetos extraños.

Al principio lo miré como los demás, pero después fue otra cosa. Tuve que empezar a recordar aquella cara y me pareció conocida. Después me di cuenta que no. Era la primera vez que yo veía aquel anciano. Resulta que todos los ancianos se parecen y mucho más cuando están en una situación como en la que el viejo estaba.

"Un ciudadano cubano común no tiene el ingreso suficiente de salario para poder hacer compras cotidianas en un mercado libre. El ciudadano cubano común está obligado a comer de los alimentos que recibe racionados en la libreta estatal, y eso es bien poco."

El pobre tenía a su lado un saco mugriento. Nadie sabe qué guardaba en aquel saco. Quizás eran sus últimas cosas en este mundo. A lo mejor llevaba en él su propia casa. Lo cierto es que abrazaba el saco como si estuviera abrazando su tesoro más grande.

Esa tarde yo no compré nada en el mercado. No pude o tal vez no quise. Lo cierto es que cuando vi al viejo sentado en el suelo no tuve idea de hacer nada más que no fuera mirarlo. Tuve que pensar entonces que aquel viejo fue niño una vez y a lo mejor fue lo más grande de la vida para sus padres. Quizás corrió por las calles de esta ciudad cuando eran otras calles. A lo mejor sus padres ya estaban muertos. Teniendo en cuenta la edad que el viejo aparentaba, tenían que estar muertos. Lo más probable era que no tuviera a nadie en el mundo, sólo aquel saco al que se abrazaba con fuerza y a punto casi de querer besarlo.

El mercado se iba quedando vacío de gentes al terminar la tarde. Por encima de los techos de la ciudad se iba ocultando el sol en su recorrido de rutina. Fue cuando vi al viejo levantarse del suelo y caminar hasta la puerta que hace de entrada y salida del mercado. Se detuvo en el lugar donde están los latones con los desechos de la basura del día. Miró a todos lados como cuidándose de alguien y comenzó a sacar cosas de los contenedores de basura. En su saco echaba todo lo que le parecía de importancia. Latas vacías, restos de vegetales ya marchitos, cartones que un día fueron parte de alguna caja, hojas sueltas y otras cosas de todo tipo dejadas a la deriva por las personas.

El viejo llenó el saco y se alejó del lugar. Llevaba un paso cansado al alejarse. Por la noche el calor se hizo insoportable y caminé hasta la entrada del mercado. Allí hay unos árboles enormes que refrescan el sitio bajo sus frondas de vez en cuando. Entonces vi el grupo de gente y la ambulancia. También había en el lugar un auto de la policía.

Me fui acercando y pude darme cuenta de lo que sucedía cuando vi el cuerpo de un hombre colgando de una soga atada a una de las ramas. Era el viejo y estaba muerto. Mi di cuenta de eso por la quietud mansa en la que se balanceaba su figura. Un hombre de unos cincuenta años se me acercó despacio y me dijo casi al oído:

—Pobre viejo, un policía le quitó el saco con sus cosas y le prohibió volver al mercado.

Hice un gesto de agradecimiento al hombre por su confesión y salí rumbo a mi casa. Caminé un rato y decidí ir al parque del pueblo y sentarme en uno de sus bancos a pensar un poco. Allí volví a recordar al viejo. Fue valiente y tuvo una buena muerte. No renunció a su lugar ni a sus cosas. Decidió morirse para no complacer a la persona que intentó arrebatarle lo único que le quedaba ya en el mundo.

Por un colmillo de oro

Jorge Olivera Castillo
Director de la Agencia de Prensa
Independiente Habana Press,
en La Habana.
Condenado en la última ola represiva a
18 años de cárcel.

Penosa y lamentable. Describir de otra manera la situación actual de los centros hospitalarios en Cuba sería hacerle la segunda al himno oficial que recrea un panorama de altos vuelos; pero recientes sucesos confirman que la letra nada tiene que ver con

Ilustración: Maciñeiras

la melodía. Hablando en plata, el tono de la negligencia supera el registro vocal de las alabanzas.

Dílian Milanés apenas con fuerza para incorporarse a su cama después de sobrevivir milagrosamente al impacto de un ómnibus del 2 de octubre, revela la inhumanidad y nulo rigor profesional de varias personas empleadas en el hospital Calixto García de la Ciudad de La Habana.

Entre los "matasanos" se encuentran la jefa de enfermería de la sala, Eloína Chávez, la secretaria Melba Pérez y el cirujano Francisco García, éste último —de acuerdo a los familiares de la joven accidentada— con un vocabulario soez y altanero pretendió darle escasa importancia a la fractura del omóplato y diversas contusiones de la víctima.

Darle el alta médica era su propósito sin una pertinente prescripción facultativa, hecho abortado por la firme actitud de la parentela que recurrió a la dirección del centro médico.

Las denuncias de los maltratos resultaron en la promesa del Vice-director en remover de sus cargos a los encargados y someterlos a otras penalidades de naturaleza administrativa.

Para la anciana Herminia Fabelo López, de 92 años, la estancia en el hospital ha tenido un doble sabor amargo. Aparte de soportar una intervención quirúrgica de urgencia bajo condiciones

poco propicias para conservar la vida debido a las limitaciones técnicas del quirófano y la pésima higiene, su prótesis dental superior le fue robada.

La existencia de un diente de oro de 18 kilates en la gastada dentadura se presume haya sido el motivo del despojo.

La espectacular reclamación de su nieta le devolvió parte de las esperanzas. Previo acuerdo con la enfermera ésta le reembolsará el precio de la pieza de oro a plazos. Por el momento a la señora Fabelo le es imposible alimentarse como Dios manda por la ausencia de la prótesis.

Siguiendo el anecdotario que diagnostica un crónico padecimiento en cuanto a la medicina en la isla, el Hospital Freyre de Andrade, más conocido como Emergencias, también situado en Ciudad de la Habana, ofrece sus propios aportes a los horrores que espantan a dos de las palabras sobradamente conocidas en el argot sacramental revolucionario: Cuba, potencia médica.

Llegar allí inconsciente significa perder el contenido de los bolsillos a manos de los camilleros dedicados a hacer fortuna con las desgracias ajenas.

El mismo 2 de octubre un paciente recuperó sus pertenencias gracias a la voz de alarma de un testigo ocasional al sorprender a los camilleros-carteristas repartiéndose el botín.

Momentos antes había arribado a la sala de urgencia con un ataque de epilepsia.

Aunque los incidentes son sistemáticos nada positivo se vislumbra.

Muchas de las personas contratadas para estos menesteres proceden de las áreas marginales de la capital. Algunos con un historial delictivo olímpico.

La deprimida asignación salarial de unos 4 ó 5 dólares mensuales se añade al detonante para los silenciosos asaltos.

Es terrible, pero cierto. La cuestión del dinero imprime un sello de obligatoriedad para recibir un trato esmerado a todos los niveles, incluso el de la medicina. Por ahí quedan excepciones que se extinguen con cada paso de la crisis socio-económica al parecer irrevocable como el sistema de partido único.

Tengo que terminar con una verdad redundante. Socialismo o Muerte. Para mantenerla sobran las argumentaciones.

El trabajo y los trabajadores cubanos

Carmelo Díaz Fernández
Sindicalista y periodista
independiente en La Habana.
Director de la Agencia de Prensa
Sindical Independiente de Cuba.
Condenado en la última ola represiva a
16 años de cárcel.

El trabajo es la actividad del hombre encaminada a la satisfacción de sus necesidades. Por consiguiente, las características del ser humano se reflejan necesariamente en él.

El trabajo humano tiene muchas veces como objeto la producción de bienes materiales, pero no es lo mismo crear bienes mediante la actividad del trabajo humano, que reducir este a una simple actividad puramente material.

La piedra labrada por el trabajador es una piedra material, pero la actividad de labrarla es humana y en ella está presente el espíritu del hombre.

El trabajo humano forma parte de la dignidad de la persona que lo ejerce, se complementan. No sólo ha de verse como un medio de subsistencia sino como un medio de realización personal y social, el cual debe de ejecutarse siempre en jornada razonable y en un ambiente saludable y decoroso.

El trabajador cubano actual, envuelto entre las sombras de tantas desesperanzas y devaloración de la auténtica dignidad del trabajo, interpreta que es necesario impregnar de luces nuestro mundo laboral a través del derecho que nos asiste a una nueva dignidad en el plano material, social, cultural y espiritual, atributos estos que son fundamentales y que deben ser considerados como una ampliación hacia la libertad humana, eliminando las incomprensiones y dificultades que el trabajador cubano encuentra a su paso.

Veamos el trabajo como la suma de todas las aspiraciones que pueda tener un ser humano y convirtámosle en la única vía para conseguir estas aspiraciones.

Interioricemos que su ejecución no sólo dignifica, humaniza y proporciona bienestar a todo el que lo practica y además nos honra.

Luchemos porque cada hombre o mujer no sólo se sienta útil cuando ejerce su función laboral, sino propiciémosle el mínimo de condiciones para que se sienta realizado en su actividad, y sobre todo, que cada uno de estos hombres o mujeres que practican tan noble y beneficiosa labor, la transmitan a sus congéneres y descendientes, no como una amarga necesidad y sí como la panacea que pueda salvar a Cuba.

Ilustración: Maciñeiras

Para ello, respetemos sus derechos y libertades creándoles un espacio donde se sientan verdaderamente tratados con decoro, útiles, y sobre todas las cosas, remunerados justamente en el plano moral y espiritual y que sólo a través del trabajo, únicamente por su puesta en práctica y resultado, pueda valorarse a un individuo.

Libremos de ideologías el valor de un trabajador y obtendremos el más puro y humanizado resultado de una función útil y necesaria.

Es hora de permitir la libre asociación de los trabajadores, la libre expresión de sus intereses, que unido a lo antes expuesto, hará del trabajo el altar donde cada cubano vaya a ofrendar el logro de sus sueños y la simiente de sus esperanzas.

Una reestructuración indispensable

Oscar Espinosa Chepe
Periodista y economista
independiente en La Habana.
Condenado en la última ola represiva a
20 años de cárcel.

La primera tarea que habría que afrontar para sacar a Cuba de la crisis en que se encuentra sumida, sería la aplicación de una radical reestructuración agraria, a fin de crear condiciones para la explotación racional y productiva de las áreas rurales, a través de la entrega de la tierra, actualmente administrada por el estado, a particulares y cooperativas independientes mediante arriendo con opción de compra, venta o entrega en usufructo, según las condiciones de los terrenos o la conveniencia social.

Esta medida daría cumplimiento al viejo sueño de que los cubanos dispusieran de la tierra, contemplado en el Artículo 90 de la Constitución de 1940, el cual proscribía el latifundio; así como en las ideas recogidas en la Ley de Reforma Agraria, suscrita el l7 de mayo de 1959, con el propósito incumplido de: "...la adecuada redistribución de la tierra entre gran número de pequeños propietarios y agricultores".

La injusta estructura agraria existente antes de 1959, calificada entonces como un obstáculo para el desarrollo de la nación por amplios sectores de la sociedad de diversos signos políticos, fue sustituida, después de esa fecha, por un latifundio estatal con peores características, que ha empobrecido y despoblado la campiña cubana, y ha degradado enormes áreas antes caracterizadas por su riqueza y fertilidad, mediante el pésimo laboreo y uso de las tierras.

Hoy, uno de los problemas más graves enfrentados por la sociedad es la alimentación del pueblo debido a que los bajos niveles productivos han creado una alta dependencia de la importación de alimentos. La oficialista Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANECC), en su V Congreso efectuado a fines del 2000, reconoció que el 55% de las calorías, el 50% de las proteínas y el 90% de las grasas consumidas por la población son adquiridas en el exterior.

Debe destacarse que las insuficientes compras externas de alimentos dependen de las magras disponibilidades de divisas, de manera que los porcentajes señalados por la ANECC serían muy superiores, de existir las posibilidades financieras para satisfacer mejor la demanda de la población.

La alimentación de la ciudadanía, sobrepasados los 40 años de racionamiento severo, ha empeorado notablemente en los más de 13 años que ya dura el Período Especial. A tal punto que este problema ha sido reflejado en informes de las instancias especializadas de las Naciones Unidas, como la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (WFP), en los cuales se ha destacado el constante crecimiento de la subalimentación, fundamentalmente en las regiones orientales del país.

Por otra parte, se conoce la destrucción acaecida en la industria azucarera con el cierre de 70 centrales en el 2002. Esto ha sido la culminación de un proceso de declive de la primera industria nacional, que mostraba los peores indicadores de producción de caña en el mundo desde hacía muchos años, según las estadísticas de la FAO.

"La injusta estructura agraria existente antes de 1959, fue sustituida por un latifundio estatal con peores características, que ha empobrecido y despoblado la campiña cubana, y ha degradado enormes áreas antes caracterizadas por su riqueza y fertilidad, mediante el pésimo laboreo y uso de las tierras."

Igualmente pudiera hablarse de la ganadería vacuna, constantemente diezmada. Una masa que en los años 1960 sobrepasaba los 7 millones de cabezas, hoy escasamente alcanza 4 millones de reses, de acuerdo con controvertidos datos oficiales. Desmedradas y con ridículos índices de producción, obligan a importar anualmente más de 80 millones de dólares en leche en polvo; volumen que ni siquiera alcanza para garantizar el consumo de los niños después de los 7 años de edad.

Paradójicamente, esta calamitosa situación se evidencia en un país, donde hay enormes extensiones de tierras ociosas o subutilizadas por el estado, lo que en más de una oportunidad ha sido

reconocido por el actual Ministro de Agricultura. Cualquier observador que realice un pequeño recorrido por el país, puede apreciarlo.

Por todo lo anterior, se requiere la urgente remoción de la estructura agraria vigente, mediante la entrega de la tierra a los campesinos individuales y cooperativistas, y su liberación del excesivo tutelaje estatal.

"La alimentación de la ciudadanía, sobrepasados los 40 años de racionamiento severo, ha empeorado notablemente en los más de 13 años que ya dura el Período Especial."

Con ello toda la sociedad ganaría; se resolvería el grave problema alimentario; existirían mayores fuentes de trabajo; se enfrentaría una menor dependencia de las importaciones de alimento; habría considerables excedentes para exportar. Estas no son quimeras. Las transformaciones acaecidas en zonas rurales de China y Vietnam, son ejemplos concretos de que estos objetivos son perfectamente alcanzables mediante una racional reestructuración agraria que incentive y promueva la creatividad de nuestros hombres del campo.

Por supuesto, se entregarían tierras a personas o colectivos comprometidos a cultivarlas, con prioridad para los trabajadores que ya las laboran e individuos con conocimientos agrícolas. En primer lugar, deberían ser entregados los terrenos baldíos y subexplotados. En los cultivos como la caña, el arroz y otros, donde se requieren las grandes extensiones de tierra para la aplicación eficiente de la mecanización y otras técnicas avanzadas. Resultaría conveniente la creación de cooperativas independientes y modernas granjas, con o sin participación del Estado. El minifundio en modo alguno deberá ser favorecido.

Es oportuno recalcar que el concepto de cooperativización está referido a la libre y voluntaria asociación de los campesinos, en aras de incrementar la eficiencia y el beneficio para ellos en la gestión de las tierras. En este contexto, sería recomendable que las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) tuvieran la opción de permanecer como instituciones independientes o distribuir las tierras y recursos disponibles entre sus asociados. En cuanto a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC),

se convertirían en verdaderas asociaciones de campesinos libres del tutelaje estatal y responsables de su destino como productores independientes.

La sociedad, a través del estado, deberá estimular la diversificación de la producción agrícola, por medio de políticas fiscales, créditos especiales, asistencia técnica a los campesinos, obras de infraestructura, y otras medidas dirigidas a procurar el máximo autosostenimiento alimentario nacional, y crear excedentes exportables.

Los campesinos y cooperativistas estarían libres para cultivar lo que desearan; poner precios a sus productos, venderlos en el lugar y momento de su elección; y comprar los insumos y equipos, donde les resultara más convenientes; así como contratar directamente la fuerza de trabajo necesaria, respetando la legislación laboral.

Resultará indispensable la creación de empresas intermediarias, con o sin la participación estatal, como es usual en el mundo entero, para servir de vínculo entre el campo y la ciudad, caso de aceptarse por los agricultores.

"El concepto de cooperativización está referido a la libre y voluntaria asociación de los campesinos, en aras de incrementar la eficiencia y el beneficio para ellos en la gestión de las tierras."

Estas medidas no sólo serían provechosas para cientos de miles de campesinos y trabajadores agrícolas, quienes tendrían acceso a la tierra y, a la vez, se despojarían del asfixiante control estatal imperante, sino que al liberarse las fuerzas productivas en la agricultura, la producción de alimentos aumentaría significativamente, con una sensible mejoría en el nivel de vida de la población, que podría satisfacer sus necesidades alimentarías con artículos abundantes y de mayor calidad a precios asequibles. Como puede apreciarse, resulta un tema prioritario e indispensable para el progreso y la felicidad de los cubanos.

La Habana, 10 de febrero de 2003

DOSSIER: LA REPRESIÓN EN CUBA

ARTÍCULOS

FUSILADOS AL AMANECER

Carlos Alberto Montaner

Fidel Castro se quedó helado cuando José Saramago, el Premio Nobel de Literatura, publicó su ya célebre carta con el "hasta aquí he llegado". Era el primer golpe. Aún le resultó más dura la "deserción" de Eduardo Galeano, un ensayista uruguayo de menor peso literario, pero con una relación casi carnal con la dictadura cubana. Un tipo como de la familia, cuya adhesión incondicional se daba por descontada. Después de miles de fusilados, decenas de miles de presos políticos a lo largo de cuarenta y cuatro años de ininterrumpidas persecuciones, que incluían desde homosexuales hasta Testigos de Jehová, pasando por lectores de Vargas Llosa y amantes de la música de los Beatles, ¿cómo y por qué iba a imaginar el Comandante que las míseras muertes de tres infelices "negritos" —como les llama despectivamente—, y apenas 75 nuevos condenados a cárcel, provocarían una sublevación entre las huestes de sus mimados escritores y artistas, incluidos los cantantes Ana Belén, Víctor Manuel, Joaquín Sabina, y otros populares personajes de la infatigable izquierda melódica?

El problema es grave. Las dictaduras comunistas con vocación imperial, como la cubana, siempre requieren un coro internacional de apoyo. ¿Con qué objeto? Tienen dos funciones clave: la primera, prestar su prestigio profesional para legitimar un modelo político carente de libertades y generalmente fracasado en el terreno económico. La segunda función es aún más siniestra: callar las voces

de las víctimas, ocultar la verdad bajo el estruendo de los aplausos, y mantener vigente una imagen de alegría y diversión que impida que aflore el rostro sombrío de la sociedad profunda. ¿Cómo Fidel Castro puede ser un tirano implacable si Gabriel García Márquez, tan talentoso y simpático, es su amigo? ¿Cómo va a ser cierto que los guardafronteras ametrallan balseros y los carceleros asesinan a los presos políticos, como le ocurrió a mi amigo Alfredo Carrión, si Mario Benedetti, ese tierno poeta uruguayo, apoya la revolución?

"El pretexto del imperialismo yanqui ya no alcanza para encarcelar al primer poeta del país, a Raúl Rivero, a veintiseis periodistas independientes, a catorce bibliotecarios y a otros treinta demócratas, por decir sus verdades.

Es tan importante este cuerpo de dóciles sicofantes, que el Máximo Líder, siguiendo de cerca el modelo soviético, hasta creó una poderosa rama del Ministerio del Interior para potenciarlo: el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos. Una policía política que usa maracas en lugar de pistolas, cuya tarea, minuciosamente planificada en los laboriosos "Planes de Influencia Política" que se trazan todos los años y se revisan cada seis meses, consiste en seducir famosos, sobornarlos, halagarlos, y amaestrarlos para que repitan sin una sola nota que desafine el discurso de una revolución solidaria, generosa, antiimperialista, acosada por los pérfidos yanquis y la malvada "mafia de Miami".

¿Por qué tanta gente valiosa e inteligente se presta a esta desvergüenza? Hay varias razones y emociones mezcladas en el asunto. La coincidencia ideológica, claro, algo cuenta, pero probablemente menos que la vanidad y los intereses económicos. La dictadura recompensa con dinero y con fama. Edita libros y discos. Hay premios, prensa, halagos. Tampoco vienen mal unos días en Varadero, esa playa hermosa. Pero hay también un aspecto psicológico importantísimo: la revolución aporta un circuito de apoyo internacional. Tiene mucho de secta religiosa. Hay una masonería revolucionaria, cálida y entusiasta, que entrega su corazón y sus aplausos en cada rincón de la cultura donde el coro entona sus alabanzas. Romper con la revolución cubana es también romper con todo eso: pregúntenle al escritor colombiano Plinio Apuleyo Mendoza, a quien los castristas de su país hasta le han enviado una bomba por correo, o al

narrador y diplomático chileno Jorge Edwards, permanentemente acosado por los comunistas desde que en los años setenta publicó *Persona non grata*, un conmovedor relato de la represión que presenció en La Habana cuando representaba en la Isla al gobierno de Salvador Allende.

Ilustración: Maciñeiras

Hoy mucha gente está dispuesta a pagar ese precio. El Comandante y la revolución perdieron totalmente su atractivo. Los dos están muy viejos. Han hecho mucho daño. Han matado y encarcelado excesivamente. Han generado demasiada miseria, demasiados exiliados, demasiados delatores. Hay demasiados cadáveres flotando en el Estrecho de la Florida. El pretexto del imperialismo yanqui ya no alcanza para encarcelar al primer poeta del país, a Raúl Rivero, a veintiseis periodistas independientes, a catorce bibliotecarios y a otros treinta demócratas, por decir sus verdades. Mucho menos para matar a tres muchachos que de manera incruenta intentaron secuestrar una lancha para escapar de aquel infierno.

Castro y sus propagandistas han intentado contener la desbandada. ¿Cómo? Con un Manifiesto envilecido, encabezado por Alicia Alonso, a cuyo pie han puesto sus firmas temblorosas veintiocho escritores y artistas cubanos consignados en el 'Guinness' como las personas que más tiempo han conseguido sobrevivir de rodillas, con la cabeza gacha y una libreta de racionamiento en el bolsillo de la guayabera: Miguel Barnet, Roberto Fernández Retamar, Cintio Vitier, Silvio Rodríguez y un vergonzoso etcétera. ¿Qué dicen, qué los han obligado a decir? Que no los dejen solos porque Estados Unidos los invade. Pobre gente. Fidel Castro también los fusiló al amanecer y no se han dado cuenta.

EL MUNDO YA NO ES PAÑUELO

Zoé Valdés

En menos de dos semanas, a inicios del mes de abril, el régimen cubano encarceló a 78 opositores, entre ellos 26 periodistas independientes, y ejecutó a tres jóvenes negros opositores a la dictadura castrista. A raíz de estos sucesos, un grupo de cubanos del exilio junto a Reporteros Sin Fronteras iniciamos una serie de protestas pacíficas condenando los fusilamientos y reclamando la liberación inmediata de los presos de conciencia por parte de los cubanos, Reporteros sin Fronteras se ocuparía de demandar la liberación inmediata de los periodistas. Entre los presos se encuentran además, el gran poeta Raúl Rivero, la economista Marta Beatriz Roque Cabello, y el médico negro Oscar Elías Biscet.

El jueves 24 de abril nos encontramos frente a la embajada cubana en París los periodistas de Reporteros sin Fronteras, y un grupo de intelectuales franceses y cubanos: Eduardo Manet, Romain Goupil, Catherine David, Elisabeth de Burgos, Jorge Massetti, Margarita Camacho, Ricardo Vega, entre otros... El objetivo era entregar una carta al embajador Eumelio Caballero dirigida a Fidel Castro para reclamar la liberación inmediata de los 26 periodistas. En caso de que no aceptaran la carta, los periodistas de Reporteros sin Fronteras se esposarían en gesto simbólico a las rejas de la embajada, que ellos mismos encadenarían, en solidaridad con los presos cubanos. Así sucedió. De súbito, del interior de la embajada emergieron hombres y mujeres armados con martillos, porras, y mandarrias, rompieron las cadenas y arremetieron a golpes salvajes contra los jóvenes atados aún a las rejas que nunca esperaron semejante reacción de violencia por parte de diplomáticos y empleados de la sede diplomática. A la cabeza, el embajador Eumelio Caballero y otros diplomáticos, quienes en plena calle continuaron arremetiendo a mandarriazos y martillazos contra Robert Ménard, Régis Bourgeat, contra Christian Valdés, camarógrafo de Televisión Española (TVE), contra mujeres a quienes patearon una vez lanzadas al pavimento. Repito, estábamos en el medio de la calle, y

no en territorio de inmunidad diplomática. A mi esposo, el cineasta Ricardo Vega, le golpearon en la cara, con la evidente intención de sacarle el ojo, mientras hacía su trabajo: tomar imágenes para las televisoras Univisión y Telemundo. Ricardo Vega presenta tres fracturas en el rostro y desprendimiento del pómulo.

No era la primera vez que participábamos en manifestaciones a favor de la democracia en nuestro país y en contra de Castro. No era la primera vez que le decíamos cara a cara a un funcionario cubano lo que pensábamos; que Fidel Castro es un asesino se lo dije a Alfredo Guevara, amigo íntimo de Castro, antiguo embajador de la UNESCO, presidente del Instituto de Cine en aquel momento, donde yo trabajaba como subdirectora de la Revista Cine Cubano. Se lo dije en Cuba. Es fácil imaginar lo que esto trajo como consecuencia. Quedaban dos opciones: el exilio o la prisión. Ricardo y yo nos fuimos de Cuba un año más tarde.

"No debemos esperar más para que las personas y los políticos del mundo entero oigan al pueblo cubano y se solidaricen con nuestro dolor."

Decidí ocupar la Oficina de Turismo de Cuba en París junto a RSF porque creo que no debemos esperar más para que las personas y los políticos del mundo entero oigan al pueblo cubano y se solidaricen con nuestro dolor. Tanto la ocupación, como la pequeña manifestación de la embajada, son actos de libertad y de reclamo de la justicia a quienes deben interceder por ella y desde afuera frente al dictador. Estoy harta de la posición de algunos intelectuales franceses, escribiendo libros sobre Cuba cuando apenas han puesto un pie en mi tierra. Estoy hasta el cerquillo de los nostálgicos del Che Guevara, el principal instructor de los fusilamientos de inocentes en la prisión de La Cabaña, en los años '60. Estoy harta de los que quieren enseñarme, a mí, los logros de una revolución que se ha cargado a 90 mil personas en la guerra invasora que Castro llevó a cabo en Angola, estoy harta de escuchar las loas a una revolución que ejecutó a miles de opositores, que tiene en su haber decenas de miles de desaparecidos. Estoy hasta el moño de oír el estribillo de que la educación y la salud, bla, bla, bla... Educarnos para leer los discursos del Comandante, y ¿quién le dijo a nadie que los cubanos somos enfermizos? Por lo visto la gente nos imagina

perennemente enfermos. Del embargo no me hablen, el embargo no existe sino es en un papelito, Castro le ha comprado a Estados Unidos varios barcos de alimentos, y ha pagado *cash*, engrosando por otro lado su deuda con Europa. Es una de las razones por las que ha encarcelado y fusilado, para impedir el levantamiento definitivo del embargo que desde la época de Clinton, no, perdón, desde Carter, en el '80, los americanos intentan poner en práctica, aunque ya lo han hecho poco a poco, y que realmente no existe. Cada vez, Castro, lo impide, o con fusilamientos, o con crisis de balseros. Según cifras de la CEPAL, entre 800 mil y 1.000 millones de dólares entran anualmente en Cuba gracias a las remesas de los 2 millones 800 mil cubanos en el exilio, esto lo sabe el gobierno de Estados Unidos, que ese dinero va directo a las arcas de Castro, quien vende al pueblo en el doble de su precio en dólares las donaciones de alimentos y medicinas que envían las ONG's para ese mismo pueblo.

"Numerosos artículos de prensa demuestran que Cuba no ha cambiado en relación al mundo, pero el mundo sí ha cambiado en su percepción de la revolución-dictadura."

La razón por la que continuaré manifestándome desde mi posición de escritora es porque creo que desde hace algunos años hemos conseguido cambiar la imagen del castrismo, con libros importantes, como el de Janine Verdés-Léroux, *La luna y el caudillo*, lamentablemente no publicado en España, con *Fin de siglo en La Habana*, de Jean-François Fogel y Bertrand Rosenthal, o *La isla del Doctor Castro* de Dennis Rousseau y Corinne Cumerlato, (no cuento los libros de cubanos del exilio, en toda evidencia de enorme importancia), habrá que añadir documentales, como el gran documental *Fidel Castro* de Reynold Ismard dentro de la serie que investigó también sobre Hitler y Stalin. Numerosos artículos de prensa demuestran que Cuba no ha cambiado en relación al mundo, pero el mundo sí ha cambiado en su percepción de la revolución-dictadura. En uno de los números de este año *Le Nouvel Observateur* publicó un artículo extraordinario de François Holland, el líder del PSF, *Courrier Internacional* y los serios trabajos de Adler son ampliamente conocidos por el lector francés. La posición de Dominique de Villepin,

Secuencia de imágenes de los incidentes frente a la Embajada cubana en París

en las sesiones de la Asamblea Nacional en los días que siguieron a las detenciones en la isla y a los ataques agresivos perpetrados por los diplomáticos cubanos fue una de las más firmes en la historia de las relaciones Cuba-Francia. Esperamos hechos concretos. Esperamos los resultados de la demanda judicial iniciada por Ricardo Vega y RSF en contra del personal diplomático de la embajada. Y seguimos en la batalla cotidiana, a niveles más altos, para que el mundo se entere de una vez y por todas, no sólo de quién es Castro, a estas alturas ignorarlo es igualarse en crímenes con quien los comete, además, de quiénes son algunos de los colaboradores de esa ignominia. Pongamos por ejemplo a Ignacio Ramonet de *Le Monde Diplomatique*, a Bernard Cassen de *Attac*, a Régine Deforges, a Gérard Depardieu, a Danièlle Mitterrand.

Una anécdota: a nuestra llegada a París en el año 1995, nos alojamos en casa de un pintor cubano que alquilaba en el edificio de Raphäel Doueb, amigo de Mme. Miterrand y director de su Fundación. *Actes-Sud* acababa de editar mi novela *La nada cotidiana*, el señor Doueb vino a pedirme que no hiciera más declaraciones a los periódicos en contra de Castro porque si continuaba haciéndolo él se vería obligado a expulsarme del edificio, ya que había recibido la visita de Felipe Pérez Roque, hoy ministro de exteriores en Cuba, y que éste le había amenazado con que, o nos sacaba del edificio o Mme. Mitterrand no sería nunca más la bienvenida del comandante. Así, otras comisarias políticas, Mme. Anne Lamouche, quien le compraba pacotillas a los disidentes acogidos en Francia para taparles la boca, o Mlle. Jeanne Teixier, política de la embajada de Francia en Cuba, quien organizaba fiestas en su casa para sacarnos información, pero no

para el gobierno que ella supuestamente debía representar, sino para el de Castro, del mismo modo que colaboran el embajador actual y su esposa. Editoriales francesas han publicado a ciertos escritores cortesanos de la isla con el fin de dar una imagen notable del castrismo y decir: vean, sí existen escritores que apoyan a Castro. Los hay, claro que sí, los mediocres de siempre, los oportunistas de toda la vida. Pobre favor le hacen esos editores a la literatura. Es también el caso de otros escritores, pero esta vez latinoamericanos: Gabriel García Márquez, quien reconoció que ha debido interceder entre el dictador y sus opositores, salvando a muchos del patíbulo, según sus propias palabras, enviándoles al exilio, ¡qué gran obra caritativa! Lo que olvidó decir García Márquez es que una vez en el exilio él mismo ha obligado a callarse a estas personas, humillándolos doblemente; para salvar su propio pellejo, y para que no le quiten la mansión que posee en Cuba, y no le quiten a Mercedes, su mujer, la tienda Macondo de *dessus-chic* que mantiene en un barrio residencial habanero. El último de la lista de los colaboradores es Luis Sepúlveda, lo veía venir, desde la trampa que me hizo en Gijón sentando en mi mesa a la castrista tapiñada Karla Suárez. También es hora de mencionar a la periodista Jeannette Habel, a quienes los medios franceses desempolvan cada vez que Castro fusila. Nunca olvidaré cómo me puso entre la espada y la pared delante de la puerta de François Masperó, en el invierno del '91 impidiéndome que yo expresara mis sentimientos en relación a los fusilamientos de la época. Yo tenía a mi familia en Cuba y pretendía regresar a Francia, el chantaje era obvio. Después, unos años más tarde, instalada ya en Francia, Jeannette Habel nos visitó a Ricardo, a mí y a nuestra pequeña hija, en la rue Beautreillis, acompañando al oficial Aurelio Alonso, quien me hizo saber que, o me callaba o no se me permitiría regresar nunca más a la isla. Nunca más

"Reclamo que los ciudadanos de este país reclamen la libertad de Raúl Rivero y de sus compañeros en prisión. Reclamo que los franceses repudien a Castro por los fusilamientos de esos tres jóvenes negros. Y nunca será tarde porque la verdad y la justicia están de nuestro lado."

he vuelto, pero no me callé. De estos ejemplos ha habido muchos, dispersos por el mundo. En España, en Italia, los conozco, puedo decir sus nombres; es el momento de desenmascarar a quienes desde la botella de *Bordeaux* y el *camembert* explotan a los humildes, a quienes se llenan los bolsillos con el dolor del cubano de a pie. Por suerte, estos personajeros van quedando atrás, rezagados en su roña castrista, y la memoria está vez está ganándole al olvido. La prueba es la posición de los medios de prensa internacionales en relación a las últimas chapucerías del dictador, la prueba es la valiente posición de intelectuales, artistas, y líderes políticos de diferentes ideologías demostrando su repudio, y negándose a aceptar los chantajitos de los Alicia Alonso, Silvio Rodríguez, Alfredo Guevara, Chucho Valdés, entre otros... Se les acabó la cuota de solidaridad ciega. Hasta Inge y Carlos Feltrinelli, eminentes editores de izquierda me han hecho entender que su relación idílica con Castro ha terminado. Y la lista pudiera seguir, pero prefiero que las gentes vayan presentando su desacuerdo por ellos mismos. El mundo ya no es un pañuelo para Castro y sus secuaces.

Tanto Ricardo Vega como yo, y varios de los que estábamos manifestandonos en aquella fría mañana de abril, partimos de nuestro país para escapar de la horrenda represión castrista. Ricardo Vega fue disidente en Cuba, perteneció al grupo ARDE, Arte y Derecho. Ha hecho una obra cinematográfica muy consecuente con sus ideas, preciso destacar *Cuba la bella*, y su largometraje *Te quiero y te llevo al cine*. Si residimos en Francia es porque queremos vivir en democracia y en el respeto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Considero que los actos vividos el pasado 24 de abril frente a la embajada son actos de terror en territorio francés, perpetrados por diplomáticos y empleados de la embajada cubana. Reclamo solidaridad del pueblo francés con los cubanos del exilio y con el pueblo cubano. Reclamo que los ciudadanos de este país reclamen la libertad de Raúl Rivero y de sus compañeros en prisión. Reclamo que los franceses repudien a Castro por los fusilamientos de esos tres jóvenes negros. Y estos reclamos no serán en vano, como en otras ocasiones. Esta vez la esperanza nos está respondiendo más temprano, mucho más temprano. Y nunca será tarde porque la verdad y la justicia están de nuestro lado.

LA SANGRIENTA SAGA DEL COMA-ANDANTE CASTRO

María Elena Cruz Varela

La violenta realidad que padece el pueblo cubano ha necesitado setenta y cinco condenas a penas que oscilan entre los seis y los veintiocho años de cárcel y tres juicios sumarísimos con sus correspondientes fusilamientos para abrirse paso, tímidamente, en los medios de comunicación y la conciencia de la opinión pública internacional.

Dicho de otro modo, hubo de competir en espacios informativos con la Guerra de Irak de una parte y por otra, con la intensa actividad antibelicista, léase antinorteamericana, que amplios sectores manipularon a su modo y conveniencia.

Acostumbrado como está a actuar con plena impunidad, el Coma-andante Castro se lanzó al ruedo de la represión desaforada con, por lo menos, dos propósitos evidentes: aprovechar la proverbial unidireccionalidad de los medios de comunicación a manera de cortina de humo y deshacerse de la disidencia interna. Este tipo de jugadas no se le da mal al Castropardo caribeño que, sin ser un "genio", opinión generalizada incluso entre sus adversarios, sí conoce al dedillo la facilidad con que se deja de ser noticia en un mundo que se mueve con rapidez vertiginosa, en contraste con el quietismo estructural típico en su sistema de gobierno. Castro, que se ha hecho a sí mismo aplicando las leyes del *marketing* a sus intereses políticos, sabe que existe la fatiga informativa y que una atrocidad sustituye a otra, cambiando constantemente los centros de interés y de atención.

Después de más de 44.700 fusilados desde 1959 hasta el 2001 —según el informe presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA por el Dr. Claudio Benedí— con cerca del 10% de la población en el exilio y de 475.000 personas que han pasado por el presidio político, según datos del propio Dr. Benedí; contando con el desconsolador record de ser el país con más cárceles construidas por área y densidad de población; con los innumerables balseros ahogados en el Estrecho de La Florida mientras intentaban huir del feudo castrista; después de todo esto y mucho más, es que la opinión pública, la sociedad civil y los artistas e intelectuales de gran parte del orbe, tan avispados para otros eventos,

vuelven los ojos, con las huellas pegajosas de su reciente despertar, hacia el ansiado refugio de turistas y buscadores de sexo barato, la isla de Cuba, la finca privada del Coma-andante Castro.

Desmontando a Castro

"Desde luego, si nosotros nos paramos en el Pico Turquino, donde éramos cuatro gatos y decimos: somos marxistas leninistas, posiblemente no hubiéramos podido bajar al llano."

Aparecida el 2 de diciembre de 1961 en el periódico Revolución, esta declaración de Fidel Castro, apenas dos años después de haber tomado el poder, es una más entre las muchas evidencias de que el engaño y la manipulación fueron signos distintivos de fácil identificación en el modo de actuar, más bien de hablar, del Coma-andante, dueño absoluto de los medios de comunicación desde 1960 y con ellos, de las mentes de miles de cubanos, ya que a la entrada de los rebeldes en La Habana, Cuba tenía el *per cápita* más alto de televisores en América Latina,1 por cada 28 habitantes. Desde las pantallas televisivas, las hondas hertzianas y las portadas de los periódicos, Fidel Castro se dedicó a deshacerse de sus adversarios, potenciales o declarados y comenzó a ejercer de gurú mediático, teniendo, eso sí, el mérito de ser el primer *dictador-vedette* del mundo.

Sin ruborizarse, saltó del lema "Elecciones generales que se harán en dieciocho meses", pronunciado en Santiago de Cuba el 1ro de enero de 1959, al "¿Elecciones para qué?" proferido el 1ro de mayo de 1960 en La Habana, y entre una fecha y otra, ya había protagonizado el primer golpe de estado mediático de la historia, el 17de julio de 1959, al forzar la dimisión del entonces presidente de la República, Manuel Urrutia Lleó, valiéndose de una hábil estratagema.

Al amanecer de ese día, la primera plana del periódico Revolución sorprendió a los cubanos con un único titular: "Renuncia Fidel", lo que provocó un sinnúmero de manifestaciones populares pidiéndole al ya instaurado Máximo Líder que no renunciara. Con gran efectismo, Castro, atribulado, ungido de falsa humildad, se presentó a las 9:00 pm de esa misma noche ante las cámaras de televisión para explicar sus diferencias "éticas e ideológicas con el presidente Urrutia", el motivo de su renuncia, expuso, es que "esas diferencias frenan el avance de la Revolución". En medio del pucherazo televisado, el moderador intervino para informar a Castro de que Urrutia había presentado su dimisión ante el Consejo de Ministros y que esta había sido aceptada. En los mismos estudios de la cadena CMQ, al ver que

los acontecimientos se precipitaban, Castro advirtió: "Todo debe ser hecho para que esto no luzca como un derrocamiento". Pero así fue en realidad.

Este fue el inicio de un procedimiento que aún continúa: deshacerse de todo el que se le interponga y rodearse de incondicionales, que a su vez nunca estarán seguros ni política ni físicamente y sustituir la capacidad profesional por la confiabilidad. Un claro ejemplo de esta práctica fue la sustitución del reconocido economista y fundador del Banco Nacional, Felipe Pazos, por el médico argentino Ernesto Guevara, quien como muestra de la chabacanería y la vulgaridad del entorno revolucionario, comenzó a firmar los billetes de curso legal con su mote guerrillero: Ché.

De la frase inicial "Esta Revolución es verde como las palmas", con que se granjeó las simpatías de campesinos y obreros, a la "Declaración del carácter marxista leninista de la Revolución", el 16 de abril de 1961, sólo habían transcurrido dos años y cincuenta millones de dólares en armas soviéticas, introducidas en la isla a espaldas de la ciudadanía.

La Revolución de los vampiros

"No crean los contrarrevolucionarios que por el hecho de morir infamantemente frente al paredón, no serán útiles a la Revolución cubana. La sangre de estos traidores se está extrayendo antes de la ejecución para salvar las vidas de muchos milicianos dispuestos a morir por la patria."

Estas palabras pertenecen a un discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz el 6 de febrero de 1961 y decía la verdad.

Son muchos los testimonios de familiares de los fusilados y de ex presos políticos que narran esta espeluznante práctica efectuada por los soldados castristas desde los primeros fusilamientos, que comenzaron el mismo día 1ro de enero de 1959.

Miguel Guevara, ex prisionero político, recuerda que a principios de 1964 se encontraba compartiendo cautiverio en la prisión de Boniato con el doctor Jesús Díaz Naranjo, sentenciado a pena de muerte por fusilamiento y que la noche de su ejecución lo condujeron a un lugar conocido como "el Hospitalito", ubicado a 20 metros de los pabellones de los condenados. Poco después oyó el escándalo, los golpes en las paredes y los gritos, entre los que sobresalía la voz de Díaz Naranjo: "No me saquen la sangre, si de todas maneras me van a fusilar, mátenme aquí mismo, pero no me saquen la sangre."

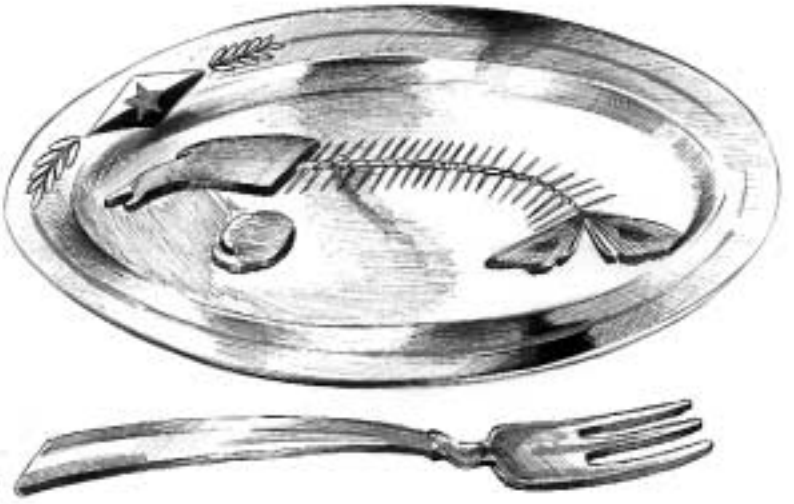

Ilustración: Maciñeiras

Según el prestigioso historiador Hugh Thomas, en su libro *Cuba or the pursuit of freedom*, la cifra de fusilamientos en los primeros veinte días de acceso al poder de Castro y sus vampiros, superó el escalofriante monto de doscientas ejecuciones.

No obstante, el récord se batió en los tristemente célebres fosos del Castillo del Morro, ahora lugar de solaz para turistas y jineteras, donde fueron pasados por las armas en una sola noche cuatrocientos prisioneros condenados en juicios sumarios por la causa conocida como del "30 de Agosto".

A los reos se les extraía la sangre poco antes de ser conducidos al paredón, dejándoles sólo la cantidad imprescindible para que pudieran llegar a rastras hasta el palo donde debía cumplirse la sentencia.

Nunca antes en Cuba el asesinato estuvo legislado y legalizado. En la Constitución de 1901, Sección Primera, artículo 14, queda expresa y tajantemente prohibida la pena de muerte por delitos políticos. La Constitución de 1940, una de las más avanzadas y equilibradas del mundo, lo refrenda en los artículos 25 y 26. Gracias a ello, el propio Fidel Castro pudo salvar la vida después del ataque terrorista a la segunda fortaleza militar de la isla. La dictadura de Fulgencio Batista asesinaba, pero para ello debía aprovechar el limbo legal entre la detención del sospechoso y las setenta y dos horas habilitadas para la presentación de la causa

ante un tribunal. En ese interregno cientos de jóvenes idealistas hallaron la muerte, pero muchos pudieron salvar la vida ya que, a pesar de la crueldad de los cuerpos represivos batistianos, había un sistema legal al que debían responder o, por lo menos, hacer un esfuerzo para burlar. Los militares no podían actuar, en la mayoría de las detenciones, con total impunidad, lo cual hizo posible que el número de víctimas durante la lucha insurreccional, iniciada desde los primeros días del fatídico golpe de estado del 10 de marzo de 1952, no llegara a 2.000.

"Un procedimiento que aún continúa: deshacerse de todo el que se le interponga y rodearse de incondicionales, que a su vez nunca estarán seguros ni política ni físicamente y sustituir la capacidad profesional por la confiabilidad."

Contrariamente a lo que prometió en los primeros momentos del triunfo, Castro no reinstauró la Constitución del 40' ni convocó a elecciones libres. De 1959 hasta 1976, en Cuba se produjo un vacío constitucional y se gobernó a golpe de decretos, dictados por Castro como Primer Ministro a la sombra de Osvaldo Dorticós Torrado, un Presidente títere nombrado a dedo que termina volándose los sesos en junio de 1983, siete años después de su también arbitraria deposición.

Durante las ejecuciones descontroladas que se sucedieron entre 1959 y 1962, ni siquiera todos los ultimados por el régimen de Castro tuvieron derecho a un juicio, ni justo ni injusto. Los que fueron llevados a los tribunales no gozaron de ninguna garantía procesal, si no que fueron, como en los peores episodios del circo romano, utilizados a manera de propaganda ejemplarizante y para envilecimiento de la población, ya que las ejecuciones tenían amplia cobertura mediática. Ejemplos más que conocidos son el juicio realizado públicamente en el coliseo de la Ciudad Deportiva contra el comandante del ejército de Batista Jesús Sosa Blanco, los fusilamientos ante las cámaras del coronel Cornelio Rojas y del teniente Despaigne, ampliamente difundidos en todos los medios del país.

Asistir en vivo y en directo a las masacres en los fosos del Castillo de la Cabaña era uno de los privilegios a los que se invitaban a los intelectuales que, como moscas, acudían a la isla atraídos por la revolución. El poeta rumano Stefan Baciu dejó constancia de esta

macabra experiencia en su poema "Yo no canto al Ché", del que, por su valor documental, transcribo dos estrofas a continuación:

"Yo no canto al Ché,
como tampoco he cantado a Stalin;
con el Ché hablé bastante en México,
y en La Habana
me invitó, mordiendo el puro entre los labios,
como se invita a alguien a tomar un trago en la cantina,
a acompañarlo para ver cómo se fusila en el paredón de La Cabaña.
Yo no canto al Ché,
Como tampoco he cantado a Stalin;
Que lo canten Neruda, Guillén y Cortázar,
Ellos cantan al Ché (los cantores de Stalin),
Yo canto a los jóvenes de Checoslovaquia…"

En este poema Baciu se refiere a Ernesto Guevara de la Serna, el mismo Ché que, gracias a una oportuna instantánea tomada por el fotógrafo Alberto Korda el 6 de marzo de 1960 durante el entierro de las víctimas de la explosión del vapor La Coubre y que hoy deambula por el mundo rodeado de una aureola casi mística, como prototipo del asesino devenido en símbolo del romántico revolucionario, colgado del pecho de miles de jóvenes inocentes y mal informados, que le rinden culto en posters, medallas y camisetas.

Otro oscuro episodio, conocido como la "Limpia del Escambray", o la "Lucha contra bandidos", cobró un exorbitante saldo de vidas con aproximadamente 4.000 guerrilleros y sus colaboradores, en su mayoría de extracción campesina, que murieron en esta lucha. La mayor parte de estos no perecieron en combate sino que fueron asesinados a veces en el mismo lugar donde se les capturaba y en algunos casos, luego de dos o tres años de cautiverio.

Los fusilamientos dejaron de ser ostentosos y abundantes como consecuencia de la "Crisis de los misiles" en octubre de 1962, que se zanjó con los acuerdos bilaterales Kennedy-Kruschev, pero la pena de muerte se ha seguido aplicando sistemáticamente tanto en delitos políticos, como en los considerados comunes.

El Narcocomandante y el 8-A.

Por misteriosas razones la febril actividad de Fidel Castro como narcotraficante es ampliamente conocida y, a la vez, pasada por alto.

Pocos se atrevieron a hablar de esta faceta delictiva del Narcocomandante mientras los lanzamientos de cocaína en aguas jurisdiccionales cubanas eran avalados y protegidos por la cúpula del Gobierno castrista en las mismas narices del Departamento de Aduanas Norteamericano, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la Agencia Norteamericana de Lucha Contra la Droga (DEA), que por razones muy misteriosas también nunca se pusieron de acuerdo para desenmascarar a Castro.

"Los fusilamientos dejaron de ser ostentosos y abundantes como consecuencia de la "Crisis de los misiles", que se zanjó con los acuerdos bilaterales Kennedy-Kruschev, pero la pena de muerte se ha seguido aplicando tanto en delitos políticos, como en los considerados comunes."

Cuba fue, durante al menos una década, el más importante corredor expedito para la entrada de drogas ilegales en Estados Unidos y sólo en 1989, el peligro de ser públicamente descubierto rozó a Fidel Castro.

Una vez más, el azar, la torpeza o los mezquinos intereses que mueven el mundo, se confabularon y el Narcocomandante caribeño libró por los pelos pagando, eso sí, un alto precio a nivel de estructuras internas de Gobierno que poco antes eran consideradas intocables, autorizadas como estaban para actuar con "Patente de Corso" y obtener divisas de cualquier manera.

Con su conocido estilo gansteril, aprendido desde muy temprano en el llamado "bonche universitario", Castro aplicó su lema de "convertir el revés en victoria" y aprovechó la coyuntura para, con varias descargas de fusilería, eliminar las pistas vivientes que lo vinculaban al tráfico de cocaína y deshacerse de quien se había convertido, quizá sin proponérselo, en lo que siempre le faltó al Ejército cubano: un verdadero jefe, con historial de héroe obtenido en guerras reales y no propagandísticas, el general de División Arnaldo Ochoa Sánchez, conocido como el "Héroe de Ogaden" o el "Rommel cubano" por sus victoriosas campañas en el desierto de Etiopía.

Son muy diferentes las biografías del coronel Antonio de la Guardia Font y del general Ochoa, sin embargo, el final de ambos los hermanó para siempre: sus vidas fueron segadas ante el pelotón de fusilamiento, dirigido y compuesto por quienes, apenas un mes antes, habían sido sus compañeros de armas, correrías y lealtades.

Ninguno de los cuatro ejecutados esa sangrienta media noche del 12 de junio de 1989 era lo que podía considerarse un traidor. Fueron fusilados por obedecer con celo las órdenes de su Jefe, el mismo que los hizo ejecutar, utilizándolos como chivos expiatorios. Al cabo de treinta años, Fidel Castro rompía el juramento realizado en un discurso en 1963: "La Revolución no hará como Saturno. No devorará a sus propios hijos."

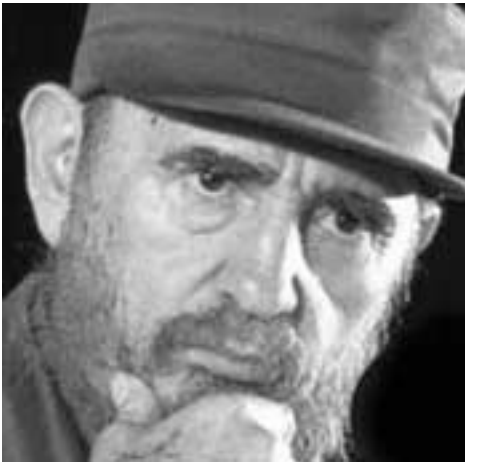

El general Ochoa, como quedó ampliamente demostrado en el juicio sumarísimo a pesar de la manipulación, no era un narcotraficante; el coronel Tony de la Guardia, sí. Su Hoja de Servicio está llena de acciones que, en cualquier lugar del mundo, una sola de ellas bastaría para ser llevado al banquillo, la diferencia radica en que esta sustanciosa hoja fue cumplida a cabalidad por una sola razón, la devoción y la fidelidad incondicional hacia su jefe. Por lealtad a Castro robó, secuestró, asesinó a mansalva y traficó con drogas. Antonio de la Guardia sólo era capaz de cumplir órdenes si estas provenían de a quien él mismo, en un ingenuo alarde de intimidad, llamaba "El Uno". Era tan infantil este asesino nato en su querencia, que no creyó que "El Uno" lo mandaría a matar. No lo creyó hasta el último momento. Lo único que se demuestra con esto es que De la Guardia, después de treinta años de entrar y salir del despacho del Coma-andante sin necesidad de tocar a la puerta, nunca conoció a Fidel Castro, quien no escatimó esfuerzos por demostrarle a los norteamericanos, foco de todas sus obsesiones, que en lo personal, él no tenía nada que ver con el tráfico de drogas en los Estados Unidos.

A diferencia de Ochoa, cuyo avezado instinto de campesino y de militar le decía que había sobrepasado la talla permitida por Castro, Tony, la mano larga del Narcocomandante, murió sin saber exactamente por qué su jefe sacrificaba al más capaz de todos sus peones.

El circo, esta vez, adquirió dimensiones inusuales y las secuelas estremecieron los mismísimos cimientos del régimen. De nuevo la muerte, instrumento predilecto para su afianzamiento en el poder, servía a Castro para matar, literalmente, "varios pájaros de un tiro".

En un solo proceso se deshizo de todo aquel que, de uno u otro modo, manifestaba la necesidad de reformas aún dentro del propio sistema y limpió su imagen de cara a lo único que en realidad ocupa y preocupa a Fidel Castro: los Estados Unidos de Norteamérica.

"Los brotes de rebeldía se sucedieron sin cesar y fueron sistemáticamente ahogados, si no en sangre, sí con larguísimas condenas y el posterior exilio, impidiendo que se asentaran las raíces de una oposición articulada."

En esta purga perdió la vida quien, hasta ese momento, era su brazo derecho, el que comenzó como catador de su comida y llegó, a fuerza de incondicionalidad, a ser ministro del Interior, el general José Abrahantes Fernández, muerto en oscuras circunstancias, unos dicen que de un ataque "castriaco", otros, que de un "derrame de información", mientras se hallaba cumpliendo condena en la cárcel especial que para esta causa específica se construyó en la localidad de Guanajay y en la que también se encuentra, condenado a treinta años de cárcel, el general de Brigada Patricio de la Guardia Font, hermano gemelo del ejecutado Antonio (Tony) de la Guardia.

En el caso 8-A fueron procesados dieciocho altos oficiales del Ministerio del Interior; varios miles fueron licenciados y el Comité Central del Partido Comunista de Cuba se quedó sin el 5% de sus integrantes. Una *razzia* en toda forma, aderezada con la sangre de Arnaldo Ochoa, Antonio de la Guardia, Amado Padrón y Jorge Martínez.

Otro hecho sangriento que no es tomado en cuenta por los analistas del castrismo, ocurre apenas tres años después.

Con su destartalado estilo, Raúl Castro lo anunció en la Plaza de la Revolución: "No vacilaremos, si fuera preciso, en restablecer los tribunales revolucionarios […] El que a hierro mata, a hierro muere."

En febrero de 1992, se cumplieron otras tres penas de muerte por fusilamiento, alrededor de las cuales y como es habitual en el régimen castrista, se tejió una enrarecida maraña de desinformación que impidió tener un claro panorama de los hechos. Se mezcló la supuesta captura de un grupo de infiltrados en Cuba con fines terroristas y procedente de Miami, con otro intento de salida ilegal, esta vez por la Playa de Tarará y en el que, supuestamente y en contra de los fuer-

tes rumores populares, los implicados, siete en total, masacraron a los policías que intentaron impedir el secuestro de la lancha.

Los tres infiltrados fueron condenados al paredón, aunque a dos de ellos se les conmutó la pena. Eduardo Díaz Betancourt no llegó siquiera a utilizar una bengala, pero fue pasado por las armas. Y de los enjuiciados por los sucesos de Tarará fueron fusilados Luis Miguel Almeida Pérez y René Salmerón Mendoza.

No son todos los que están

A pesar de la imagen de aparente homogeneidad, la revolución de Castro contó desde el principio con una fuerte oposición que se traduce en guerrillas campesinas, luchas clandestinas en las principales ciudades y sucesivos éxodos masivos.

En los primeros años, las cárceles rebosaban de hombres y mujeres condenados por su actividad anticastrista, mucho antes de que el envilecimiento, la chivatería, el acomodo producto de prebendas y el miedo, se afianzaran dentro de la población.

Entre los récords vergonzosos de su sistema, la Revolución de Castro cuenta con el de tener el preso político más antiguo del mundo. No fue Nelson Mandela con sus veinticinco años de prisión en Sudáfrica, como pretendieron hacernos creer dentro y fuera de la isla. Fue Mario Chanes de Armas, ex asaltante del Cuartel Moncada en 1953, ex expedicionario del Gramma, ex oficial del Ejército Rebelde, ex amigo personal de Fidel Castro y ex prisionero político, con una sentencia de treinta años cumplida hasta el último segundo.

Las muertes ocasionadas por el castrismo no se cuantifican sólo ante el pelotón de fusilamiento. Existen datos fehacientes de fallecidos por los maltratos en prisión y los que perecieron por las torturas durante los brutales interrogatorios.

En el presidio murieron asesinados, los nombro sólo para ilustrar, Ernesto Díaz Madruga, Julio Tang, Diosdado Aquit, Eddy Álvarez, entre otros muchos. Los testimonios de hombres y mujeres que han padecido el presidio político en Cuba son realmente aterradores.

Los brotes de rebeldía se sucedieron sin cesar y fueron sistemáticamente ahogados, si no en sangre, sí con larguísimas condenas y el posterior exilio, impidiendo que se asentaran las raíces de una oposición articulada.

La fractura de la sociedad a través de la desestructuración de la familia es uno de los más infames crímenes cometidos por la dic-

tadura de Fidel Castro. Gran cantidad de cubanos optaron por el exilio como única vía de salvación y fueron repudiados por los familiares que quedaron en Cuba, primer eslabón de una larga y dolorosa cadena que aún hoy continúa, con el triste añadido de que, quienes en los primeros años fueron llamados "gusanos", traidores a la Patria y a la Revolución, han pasado a ser los que mantienen la economía del castrismo gracias a las remesas con que intentan paliar la miseria de sus parientes.

"Este engranaje civil en crecimiento constante y fuera del rígido control oficial, obliga a retroceder a Fidel Castro y a imponer una legislación drástica que por medio del terror silencie a los que desde Cuba denuncian e informan con osadía y por métodos pacíficos."

La última sangría del Coma-andante

En 1991 la oposición a Castro da un vuelco con la redacción y firma en la isla y la publicación en Miami de la Declaración de los Intelectuales o Carta de los Diez. Era la primera vez que un movimiento cívico interno utilizaba abiertamente los medios de comunicación del exterior como plataforma de lanzamiento para recabar apoyo y denunciar la insoportable situación que atravesaba el país. Por primera vez en la historia del castrismo, un grupo de intelectuales asume una actitud contestataria.

El documento fue firmado inicialmente por María Elena Cruz Varela, Roberto Luque Escalona, Raúl Rivero Castañeda, Fernando Velázquez Medina, Manuel Díaz Martínez, Víctor M. Serpa Riestra, Manolo Granados, Bernardo Marqués Ravelo, Nancy Estrada Galván y José Lorenzo Fuentes.

Después de las diez firmas iniciales con las que se dio a conocer la Declaración, se sumaron, entre otros, el germanista Jorge Pomar Montalvo, ex combatiente internacionalista en las guerras de África y hasta ese momento militante del Partido Comunista de Cuba, el actor y cantante Alberto Pujol Parlá y el cineasta Ricardo Vega Figarola.

Este hecho marca un viraje en la oposición interna y externa al castrismo y se inicia el proceso de creación de una sociedad civil desde la isla en coordinación con el exilio. Comienzan a aparecer incontables organizaciones de profesionales, intelectuales, obreros,

campesinos, estudiantes, madres, amas de casa. Ya no son sólo los disidentes, los grupos de defensores de los Derechos Humanos y los que tienen un marcado compromiso político los que plantan su estandarte en la búsqueda de un espacio decoroso. El miedo es desplazado y el vínculo orgánico entre los luchadores dentro de la isla y los que luchan desde el exilio, se crea de manera irreversible. La naciente conciencia de civilidad se ha puesto en marcha.

El disidente y ex-preso político Pitaluga con una foto de sus compañeros "plantados"
Fotografía: Pavel Hroch

Este engranaje civil en crecimiento constante y fuera del rígido control oficial, obliga a retroceder a Fidel Castro y a imponer una legislación drástica que por medio del terror silencie a los que desde Cuba denuncian e informan con osadía y por métodos pacíficos, creando, a pesar de todo, un espacio de libertad intelectual, moral y hasta económica. La de por sí estrecha y ambigua Constitución del 76 es revisada y se abren resquicios para ajustar aún más el Código Penal cubano. Nace, al peor estilo jacobino, la Ley 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba, aprobada el 16 de febrero de 1999 y popularmente conocida como "Ley Mordaza". Sólo falta la primera oportunidad para aplicarla.

Castro no tiene solución ni respuesta para los cubanos. Se le ha agotado el extenso arsenal de promesas y evocaciones para un futuro que nunca dejará de serlo. Sabe que nadie le cree dentro de su feudo. Sabe que ni siquiera su enemigo histórico le toma en cuenta como digno adversario y, en contra de su conveniencia, en los Estados Unidos del Norte la tendencia a considerarlo como un enfermo terminal, lleva a que cada vez más amplios sectores presionen para que sean levantadas las sanciones económicas, el cacareado y disfuncional "Embargo". Las cosas amenazan con írsele de las manos

al viejo Coma-andante. Dentro de la isla son cada vez más numerosos los ciudadanos que discurren con total independencia y fuera nadie le considera un peligro. La aureola y el brillo del guerrillero se perdió entre las canas de su rala barba, la flojedad de su prótesis dental y la inseguridad de sus manos temblonas. Para colmo de males, habla incoherencias y se desmaya en público. ¿Qué hacer?

Intacta la maquinaria represiva, lo único que en realidad ha funcionado en estos cuarenta y cuatro años, decide, otra vez, echarla a andar y matar de nuevo varios pájaros de un tiro.

La coyuntura internacional es propicia a sus intenciones. El fermento "antiimperialista" crece como la levadura con los bombardeos norteamericanos en Irak. Se suceden las manifestaciones en todo el orbe. Por primera vez en mucho tiempo, tanto militantes de izquierda como de derecha y centro, se movilizan en contra de la guerra por diversas razones y motivados por diferentes fines. Las muchedumbres se lanzan enardecidas a las calles y Castro, craso error, cree que podrá actuar con impunidad como ha ocurrido en otras ocasiones. El mundo está muy ocupado, la distracción de las conciencias jugará a su favor.

Detiene y juzga sumariamente a setenta y cinco opositores pacíficos, sí, pero muy peligrosos para él, porque son la afirmación de su fracaso. Escritores, poetas, periodistas, médicos, ingenieros, abogados, economistas, arquitectos, todos profesionales formados dentro de la revolución, son condenados por el sólo delito de ejercer por su cuenta y riesgo el derecho de la libre opinión, a penas entre 6 y 28 años de cárcel. El escándalo internacional que provoca con su desmesura toma a Castro por sorpresa. La encarcelación del poeta Raúl Rivero Castañeda, uno de los primeros firmantes de la Declaración de los Intelectuales de 1991 y fundador de la Agencia de Prensa Independiente Cuba Press, irrita a amplios sectores. Políticos, artistas e intelectuales de todo el mundo, enarbolan la foto del poeta preso como insignia en representación de los restantes prisioneros.

Mientras, y a pesar de los vergonzosos acuerdos migratorios Tarnoff-Alarcón de 1994, los desesperados isleños continúan intentando escapar de Cuba en cualquier cosa capaz de mantenerse a flote. El flujo de balseros rumbo a las costas de La Florida ha disminuido, pero nunca ha cesado. La tensión se acumula dentro de la isla, que amenaza con estallar.

Provocar éxodos masivos y desestabilizadores para cualquier economía es un método de probada eficacia utilizado por Fidel Castro

en más de una oportunidad con varios objetivos visibles: a) limpiar la isla de opositores activos o potenciales; b) vaciar las cárceles y los manicomios; c) desestabilizar el Estado de La Florida con la afluencia masiva de inmigrantes, muchos de ellos, enfermos mentales y convictos por hechos de sangre; d) la posibilidad real de ampliar su quinta columna en el exilio con la infiltración de agentes de la Seguridad del Estado. Esta fórmula, usada como arma poderosa para presionar a los Estados Unidos, siempre le ha funcionado a Fidel Castro pero, después de los brutales atentados terroristas cometidos en Nueva York el 11 de Septiembre de 2001, algo ha cambiado definitivamente en el mundo. A pesar de que los norteamericanos han decidido pasar por alto su conocida vinculación con el terrorismo internacional, el Coma-andante se sabe descubierto.

"Intacta la maquinaria represiva, lo único que en realidad ha funcionado en estos cuarenta y cuatro años, decide, otra vez, echarla a andar y matar de nuevo varios pájaros de un tiro."

Después del 11-S y por primera vez, una amplia red de espías al servicio de Castro es desmantelada en puntos estratégicos estadounidenses. Vinculada directamente a la política estratégica hacia Cuba en el Pentágono, Ana Belén Montes se convierte en la espía de más rango al servicio de un país enemigo capturada en los Estados Unidos a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Las actividades como entrenador y exportador de guerrilleros, la conocida hospitalidad a connotados asesinos, como por ejemplo, los miembros del grupo terrorista español ETA que se esconden en Cuba bajo la cobertura de empresarios (Carlos Ibarguren Aguirre (Nervios), José Ángel Urtiaga Martínez y Jesús Abrizketa Korta, del Grupo Ugao) son ya un secreto a voces. Castro, acorralado, comienza a replegarse con su peculiar estilo: se repliega atacando. Ya no puede, no tiene capacidad, para combatir en varios frentes a la vez y opta por apretar la tuerca de la represión interna quizá sin medir el alcance del costo político internacional que este nuevo derramamiento de sangre podía acarrearle.

Los norteamericanos, lejos de dejarse intimidar por sus insinuaciones de ataque con la "bomba humana", léase un nuevo éxodo masivo, amenazan con apretar el nudo corredizo: Si Castro se atreve abrir las compuertas de los balseros, el Gobierno norteamericano actuará con el máximo rigor.

Fidel Castro remata su labor represiva fusilando a tres de los once infortunados jóvenes que, en un desesperado intento por escapar del infierno caribeño, secuestraron una lancha de pasajeros en la Bahía de La Habana. No ocasionaron muertos ni heridos, pero esta circunstancia no sirvió de atenuante. Apenas setenta y dos horas después de dictada la sentencia en un juicio sumarísimo, sin las mínimas garantías procesales y en virtud de la Ley 93 Contra actos de terrorismo del 24 de diciembre de 2001, Lorenzo Enrique Copello Castillo, Bárbaro Leodán Sevilla García y Jorge Luis Martínez Isaac, fueron ejecutados sin que se notificara previamente a sus familiares.

Por primera vez en cuarenta y cuatro años de actuaciones impunes que en muchos casos contaron con el beneplácito, o la ceguera cómplice del llamado mundo civilizado, los ojos del planeta, desorbitados por el asombro se vuelven hacia Cuba, paraíso tropical devenido en el infierno personal de Fidel Castro y a partir del clarinazo de retirada emitido por el escritor y Premio Nobel de Literatura, José Saramago, comunista de la más rancia estirpe, quienes apenas unos meses antes eran vehementes defensores del modelo cubano comienzan a desprenderse, marcando distancia y diferencias que, ojalá, sean permanentes e irreconciliables.

Con las simpatías de significativos sectores de la política y la intelectualidad europea e iberoamericana, el Coma-andante Castro pierde el 80% de la baza sobre la que asentaba su poder.

Fuentes Bibliográficas

Juan Clark, Cuba: Mito y Realidad. Saeta Ediciones, Miami-Caracas, 1992.

Jean Françoise Fogel y Bertand Rosenthal: Fin de Siglo en La Habana. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1993.

Hugh Thomas: Cuba or the pursuit of freedom. Da Capo Press, New York, 1988.

Néstor Carbonell: Por la Libertad de Cuba. Ediciones Universal, Miami, 1996.

Vicente Báez: Enciclopedia de Cuba, tomo V. Editorial Playor, Madrid, 1975.

José Díaz Herrera e Isabel Durán: ETA: El saqueo de Euskadi. Editorial Planeta, Barcelona, 2002.

Mario Lazo: Daga en el corazón. España, 1972.

Diario Las Américas, Miami, 2 de marzo de 2002.

LA PESADILLA CONTINUA

Abel Germán Díaz Castro

La onda expansiva del desplome del campo socialista europeo llegó a Cuba como lo que fue: el trágico despertar de una pesadilla donde se tiene un dulce sueño y la entrada en la pesadilla cruda y dura de una realidad sin sueño. La mayoría de los cubanos que aún lo negaban descubrieron entonces que el llamado "telón de acero" no sólo existía, sino que lo que ocultaba era terrible. Y, lo que es aún más grave, que lo que el régimen les había vendido como el paradigma social por excelencia, aquella lejana materialización del ideal, era una gigantesca armazón vacía, sostenida sobre la frágil y escalofriante base de millones de huesos humanos, sufrimientos y represión, muy similar a la que sostuvo el edificio del propio nazismo, el otro gran monstruo del siglo XX. O sea, que en virtud de ese "telón", habían sido engañados. Y los más perspicaces comenzaron a ver en lo que llegaba a los kioskos de prensa durante los primeros momentos de la *perestroika,* algo más que las noticias de lo que ocurría en un sitio remoto; comenzaron a ver el retrato de lo que podía haber ocurrido (y podía estar haciéndolo) en nuestra propia casa. Y la pregunta que apareció en muchas mentes fue: ¿qué propósito encerraba realmente la censura —el famoso "telón de acero"—? ¿Proteger la ideología de la contaminación exterior? ¿Ocultar a cal y canto estos sótanos macabros? ¿Ambos? Pero no hubo tiempo para averiguarlo: el régimen, con un gesto que en otros tiempos habría resultado insólito, prohibió tajantemente la entrada en el país de la prensa y las revistas de la URSS. El mensaje fue claro: si el "telón de acero" había caído, el de bagazo no. Por el contrario. Los cubanos seguiríamos recibiendo la información que el partido, y sólo el partido, suministrara.

Lo que ocurrió es que, a estas alturas, ya algo importante había cambiado. Por un lado, al desaparecer el campo socialista, desaparecieron los históricos subsidios y, con ellos, la ilusión de una cierta estabilidad económica. La ineficacia del régimen quedó al desnudo. Y por otro, lo poco que nos dejaron ver detrás de aquel telón, no nos gustó. Y uno de los indicios más evidentes de esa transformación se dio en el verano de 1995, precisamente con el surgimiento de las primeras agencias del periodismo independiente, un fenómeno

impensable en Cuba después de 1959 y antes de 1991. Se trataba (y se trata) de un esfuerzo a contracorriente por rasgar ese telón. Los hechos recientes nos habían demostrado, por enésima vez en la historia, que el poder —cualquiera que sea— cae fácilmente en excesos, y que la única manera de paliar y, en lo posible, evitar sus temibles consecuencias —sobre todo en estos tiempos en que tanto se han revolucionado las comunicaciones— es mediante la información. Y eso es lo que perseguían (y persiguen) estas agencias. Sólo eso. Y confiábamos en que, si se lograba, la opinión pública nacional saldría de su larga hibernación y comenzaría a participar en la formación de una sociedad civil capaz de propiciar la transformación pacífica del país. Como era de esperar, el régimen reaccionó reforzando ese asqueroso telón de bagazo con descalificaciones y maniobras mediáticas de toda suerte, con un tupido entramado de discursos del dictador, leyes creadas por él mismo para legalizar su represión, propaganda a través de todos los medios masivos de comunicación e infames y nada originales declaraciones de sus intelectuales lacayos, que son parte integrante de la misma publicidad (es decir, de la misma infamia), y que, telón al fin, entre otras cosas, busca disimular el acoso y la intolerancia que han acompañado a este movimiento desde sus inicios. Todo sobre el colchón del silencio y, a veces, la triste aprobación de un pueblo que, como cualquier otro, lo único que intenta con ello es sobrevivir al miedo. A pesar de ello el movimiento evolucionó y, en apenas ocho años de existencia, ha llegado a abarcar prácticamente todas las regiones del país. A pesar de las constantes amenazas, las detenciones esporádicas, los registros puntuales, los actos de repudio cuando tocan, el decomiso periódico de materiales de trabajo, las calumnias, la falta de medios y el exilio de muchos de sus miembros, esta evolución fue tal que últimamente hasta lograron impulsar dos viejos proyectos: la creación de la Asociación de Periodistas Márquez Sterling y la revista bimensual De Cuba, que entre noviembre del año pasado y enero del presente logró el lanzamiento de dos números. Mientras que, en paralelo, la oposición pacífica hacía esfuerzos por unirse y consolidaba el Proyecto Félix

"El mensaje fue claro: si el 'telón de acero' había caído, el de bagazo no. Por el contrario. Los cubanos seguiríamos recibiendo la información que el partido, y sólo el partido, suministrara."

Fotografía: Pavel Hroch

Varela, conocido hoy dentro y fuera de la isla mucho más de lo que al régimen le hubiera gustado. Quizás fue esto lo que, junto con la gran oportunidad que les brindó el conflicto en Irak, vino a desbordar precisamente ahora la pequeña, pequeñísima copa de la "tolerancia" castrista.

El *ego* del Comandante que, acostumbrado a los aplausos y a las loas indiscriminados, jamás ha permitido que ni los más suyos de los suyos lo critiquen y, mucho menos, que lo controlen y desafíen, cómo iba a tolerar que lo hiciera un grupito (grupúsculo los llama) de "Don Nadies". No se olvide que para el régimen sólo son escritores, periodistas, artistas y profesionales de talento, aquellos que le sirven. Los que no, además de cobrar infaliblemente una nómina de EEUU, son, también infaliblemente, mediocres, borrachos, semianalfabetos, resentidos, vagos y frustrados. La lista de descalificaciones tampoco es muy creativa. En este sentido (y aquí se impone una acotación) recuerdo que, cierto día, en la época en que yo trabajaba como editor de la agencia Cuba Press, un oficial de la Seguridad del Estado vino a mi casa para transmitirme el casete de las intimidaciones de rigor. Este individuo, entre acusaciones de pertenencia a la CIA y otras barbaridades, me dijo que Raúl Rivero ya no era un periodista ni un poeta brillante, como lo había sido en el pasado (cuando trabajaba en los medios del régimen). ¡Como si el hecho

de apartarse de éstos viniese irremisiblemente acompañado de ese fatal designio! ¿No es hasta risible?.

Así que, digresiones aparte, Fidel Castro, consciente además de la endeblez de su arquitectura política, y ante ese progreso imparable de la prensa independiente, aplicó la única receta que conoce: primero introdujo en el movimiento a varios chivatos, y después, para tener una cobertura legal con la que encubrir las arbitrariedades que maquinaba, inventó una ley (la Ley 88, bautizada en propiedad como Ley Mordaza). Lo primero —introducir a los chivatos— debió serle muy fácil. ¿Acaso hace falta alguna habilidad y el más mínimo coraje para entrar en un órgano abierto, sin secretos, donde cualquiera es recibido como amigo, y, sin riesgo alguno, dedicarse a intrigar y, sobre todo, a fingir ser los más radicales entre los radicales, no para granjearse la confianza de nadie sino para impulsar *ex profeso* actividades consideradas subversivas por la ley diseñada con este fin, y darle así al régimen los pretextos que necesita para aplicarla?

Aquí se precisa de una segunda digresión: Recuerdo que cuando participé en uno de los primeros Talleres de Ética Periodística que se realizaron en la SINA —los mismos que hoy se presentan como prueba de la supuesta "conspiración" desestabilizadora—, dos de estos individuos se convirtieron en el centro del evento, y, entre otras cosas, solicitaron insistentemente que Radio Martí y el gobierno de EEUU ¡pagara a los periodistas independientes! ¡Exigieron, pues, esa nómina de que tanto hablan las autoridades cubanas, su gran sueño! Tanto es así que, aun sin haberlo logrado, fue uno de los cargos principales que finalmente utilizaron. En el juicio entre comillas que se les hizo a Raúl Rivero y Ricardo González, estos personajes aparecieron transformados en "agente Miguel" y "agente Octavio", es decir, en el prototipo de "héroes" (también entre comillas) conque, desde hace mucho tiempo, el régimen tiene que conformarse. Y lo hicieron como único podían hacerlo: con las manos y las cabezas vacías, completamente fracasados. No pudieron aportar nada sustancioso contra los acusados, porque no lo había. Ellos —la seguridad del Estado—, no fueron capaces de lograr más que pequeñas maquinaciones: estimular las imprudencias de Cason propiciando que se moviese de forma llamativa, que inclusive brindase su casa para que ellos mismos (la seguridad del Estado) promoviesen reuniones que permitieran armar la farsa, y poco más. La prueba de que, a pesar de estas provocaciones, no pudieron obtener lo que buscaban, es que condenaron a los

periodistas y disidentes a penas descabelladas, mientras que a Cason, el representante de la potencia enemiga, supuesto cerebro y bolsillo de la pregonada conspiración, ni siquiera fue expulsado del país; se contentaron —porque algo debían hacer—, con limitarle los movimientos dentro de la isla. Así que, resumiendo: el "heroico" trabajo de los agentes de la seguridad del estado consistió, ni más ni menos, en fabricar el "delito". En otras palabras, en disfrazarse de disidentes y perpetrar el "crimen" que estos no querían cometer. En la historia pueden haber juegos semejantes, incluso más crueles, pero ninguno más sucio.

"Para el régimen sólo son escritores, periodistas, artistas y profesionales de talento, aquellos que le sirven. Los que no, además de cobrar infaliblemente una nómina de EEUU, son, también infaliblemente, mediocres, borrachos, semianalfabetos, resentidos, vagos y frustrados."

Mas dejemos a un lado esta ya demasiado extensa acotación y retomemos el tema. Como se ha informado, cuando creyó más o menos fabricado el pretexto, y ocultándose tras la humareda mediática del momento, el oportunista Fidel Castro cogió cerca de mil quinientos años de cárcel, y en juicios cuya falsedad puede medirse con sólo mirar sus puertas cerradas y su brevísima duración, los repartió sin el más mínimo respeto por la vida, por las leyes internacionales y por su propia imagen, entre 27 periodistas independientes y 52 opositores pacíficos. Y ahí los tiene. Y ahí los tendrá hasta que los necesite para utilizarlos en su momento como moneda de cambio. O hasta que la reacción y la presión del mundo sea tal que lo obligue a amnistiarlos. O hasta que desaparezca el régimen. Y, mientras tanto, intentará gozar de la sensación de seguridad que debe dar el gobernar con la oposición en las cárceles, en el exilio y en los cementerios, que es lo que ha hecho durante sus cuarenta y tres años en el poder.

Pero en los albores del siglo XXI no es posible que cosas como estas continúen sucediendo impunemente. Que, por ejemplo, Raúl Rivero, el Gordo, no vuelva a hacer sus chistes entre amigos, a escribir sus magníficos artículos y poemas, y a caminar lenta y pacíficamente, como hacía, por las calles de La Habana o su Morón natal, y que Teté, su mamá de ochenta y tres años, languidezca hasta la muerte entre su triste mecedora y el balcón, asomándose silencio-

samente, soñando con verlo venir, y que nada ocurra. No es posible que la vida de tantos cubanos sea destrozada en los infiernos de las cárceles cubanas por el simple hecho de haber opinado de manera diferente al dictador, y que el mundo se quede con las manos cruzadas. No es posible que, por muchos otros horrores que haya en el planeta, la humanidad ignore el horror de una legislación que criminaliza el derecho a expresarse y asociarse libremente.

"Intentará gozar de la sensación de seguridad que debe dar el gobernar con la oposición en las cárceles, en el exilio y en los cementerios, que es lo que ha hecho durante sus cuarenta y tres años en el poder."

¿Y entretanto? No voy a decir que con esto los cubanos hayamos despertado también del sueño de una apertura pacífica, porque no debe ser así. Los cubanos no debemos, a pesar de esta isla de frustraciones que llevamos dentro, acomodarnos a la frustración. Pero el golpe ha sido demoledor. La Ley 88, que durante cuatro años permaneció pendiente como una guillotina sobre las cabezas de la disidencia, acaba de poner en funcionamiento su absurdo y tenebroso mecanismo, y su sombra, hasta ahora ignorada, permanecerá visible en el centro de la vida del país, hasta que no desaparezca junto con quienes la concibieron y hoy se sirven de ella. Además, la aparición un tanto injustificada (por lo insustancial) de los chivatos no fue, sin embargo, gratuita. Informaba de algo vital para el régimen: La disidencia está minada por la seguridad del Estado. Por tanto, ahí les dejo, bien sembradita, la sospecha. La sospecha: vieja arma castrista. Rectifico: vieja arma estalinista. Porque ni eso ha sido creación suya. Así que el panorama no puede ser más desolador. Y el hecho de que aún, en medio de esa desolación, se oigan algunas voces de la prensa independiente, y figuras como Payá y Elizardo todavía estén libres, sólo sugiere una terrible pregunta, ¿Hasta cuándo?

A este paisaje interno, añádase otro más complejo, de orden externo. Al mismo tiempo que hay una izquierda intelectual que reacciona tardía, aunque positivamente, como Saramago y Galeano, hay otra que dice que no es para tanto, como Benedetti, y otra que guarda un cómplice silencio, como García Márquez. En Ginebra este estira y encoge se ve aún más claro. ¿Por qué, si no, fue rechazada la enmienda que a última hora pretendía incluir en la resolución contra el régimen cubano esta ola represiva? Son muchos los

prejuicios que mantienen el crédito diplomático a La Habana y, en la misma dirección, mucho el capital de seducción acumulado por Fidel Castro, el mítico David, durante medio siglo (si contamos desde el 26 de julio de 1953, cuando se dio a conocer por el asalto al cuartel Moncada). Y las tesis de la cruzada norteamericana contra el Eje del Mal, ya puestas en práctica en Irak, no ayudan precisamente a poner las cosas en su sitio.

Finalmente está Fidel Castro en sí mismo. Como bien acaba de decir Carlos Fuentes, cada vez que EEUU ha enviado una paloma de la paz exploradora a Cuba, él se ha encargado de abatirla (EL PAÍS, p.13., 22.04.2003). ¿Por qué? El secreto quizás esté en el numantino ¡Patria o Muerte! conque desde hace cuatro décadas remata sus discursos. Y es que él tiene una manera muy peculiar (y trágica) de concebir la patria, y otra, no menos peculiar (y trágica), de concebir la muerte. La Patria para él es su Partido, así que, por carácter transitivo, la muerte de uno conlleva el fin de la otra. Es decir, la muerte de Cuba entera. La imagen de la isla hundiéndose en el mar es una de las más impactantes metáforas surgidas de su apocalíptica cosecha, y no es de balde. A esto, que podemos considerar subjetivo o hipotético, hay que agregar lo que se ha convertido en un tópico: Fidel Castro necesita de la confrontación con EEUU. En ella siempre aparecerá como víctima, que es el papel que le permite saltarse las reglas con relativa impunidad. Por eso él siempre la ha dirigido. Por eso siempre ha disparado contra las palomas que le llegan del Norte. Porque su régimen no puede funcionar en condiciones normales. Mejor dicho, no puede justificarse en condiciones normales. Recordando a Talleyrand podemos decir que sus asientos son de bayonetas y que, en consecuencia, no puede sentarse a gobernar. Simplemente, el régimen no resistiría esas condiciones normales. De ahí que su comportamiento actual sea doblemente preocupante. La sensación que produce es que, ante su ya incuestionable fracaso, no se resigna a aceptar encontrarse al margen de "las iras del imperio". Es como si gritara a todo pulmón: "¡Vamos, inscríbanme en el Eje del Mal! ¿Es que no ven lo malo que soy?".

"No es posible que la vida de tantos cubanos sea destrozada en los infiernos de las cárceles cubanas por el simple hecho de haber opinado de manera diferente al dictador, y que el mundo se quede con las manos cruzadas."

En semejante contexto, ¿qué podrá hacerse aún en Cuba en materia de periodismo independiente y oposición pacífica?. Es una incógnita. Y creo que, por desgracia, quien mejor podría despejarla es el propio Fidel Castro. Eso sí, voluntad para que esa naciente sociedad civil se consolide, existe; voluntad para pensar y expresarse libremente, existe; voluntad, en fin, para vivir con plena dignidad, existe. Pero, hoy por hoy, la dictadura también. Por consiguiente lo prioritario ahora es intentar lograr la liberación inmediata de los presos políticos, aislar más a la dictadura para impedir que su macabro vaticinio se cumpla y, sobre todo —¡sobre todo!—, no despertar también de lo único en nuestra historia que no parece un sueño: la aspiración a vivir en democracia.

asóciAte
A CEDRO

SI ERES AUTOR O EDITOR, asóciate a CEDRO, la entidad que gestiona colectivamente los derechos reprográficos de escritores, traductores, periodistas y editores. Todos los años recibirás los derechos económicos por la fotocopia de tus obras y podrás beneficiarte de los servicios que CEDRO pone a tu disposición. La adhesión a CEDRO no requiere el pago de cuotas ni desembolso alguno.

TELÉFONO
91 702 19 39
asociados@cedro.org

TELÉFONO
93 272 04 45
cedrocat@cedro.org

CEDRO
www.cedro.org

MANUEL VÁZQUEZ PORTAL: EL PERIODISMO, EL MÁS NOBLE DE MIS OFICIOS

Emilio Surí Quesada

La Habana. Marzo 19 de 2003. Cinco y media de la tarde. Catorce individuos irrumpieron de golpe en la casa y comenzaron a registrarlo todo. Vestían de civil pero todos hacían ostentación de la pistola mal disimulada que escondían debajo de la camisa. Algunos llevaban cámaras fotográficas y de vídeo. Afuera había más y en los bajos del edificio, tres coches y dos motos. En la esquina, sin mucho esfuerzo, podías identificar varios coches camuflados. El barrio había sido tomado por la policía política. Aun así y sin que la jauría hubiese abandonado la casa todavía, comenzó a extenderse por la ciudad el rumor de que el poeta y periodista Manuel Vázquez Portal estaba siendo detenido.

Cinco horas duró el minucioso registro. Mientras hacían a conciencia su trabajo, todo iba quedando patas arriba en el interior de la vivienda. Daba la impresión que gozaban con romper la intimidad de la familia. Gabriel, el hijo de nueve años de Manuel Vázquez Portal, receloso ante los catorce intrusos que habían invadido su casa, buscó refugio en los brazos de su padre.

—Temblaba como una hoja —recordaría días después su madre, Yolanda Huerga Cedeño—. Cuando vio al jefe de los policías con unos documentos en las manos, le preguntó a su padre en voz baja: "papá, ¿y eso?" y Manuel le respondió: "Esos son los pasaportes que ya no podremos usar".

Jugarretas de Castro y no del destino. Algún tiempo antes y tras muchos ruegos de su mujer, Vázquez Portal había solicitado refugio político y Estados Unidos se lo había concedido desde el 24 de octubre del 2000. Sin embargo, el mismo régimen a cuyo gobernante se le sale la prótesis dental diciendo que en Cuba cualquiera es libre de emigrar, sólo le otorgó el permiso de salida a Yolanda y al niño. A Manuel, no. Castro, desde entonces, lo había condenado a quedarse en la Isla como rehén.

Nada comprometedor pudieron encontrar en la casa del poeta y periodista. Nada pudieron filmar las cámaras para luego montar

un *show* televisivo. En aquel humilde piso tres personas, una familia, con su entereza, no sólo desafiaban a la tiranía sino que, además, la ponían en ridículo.

"Nada comprometedor pudieron encontrar en la casa del poeta y periodista. Nada pudieron filmar las cámaras para luego montar un 'show' televisivo. En aquel humilde piso tres personas, una familia, con su entereza, no sólo desafiaban a la tiranía sino que, además, la ponían en ridículo."

—¿A dónde vas? —preguntó Gabriel al ver como varios agentes apremiaban a su padre.

—Voy a dar una vuelta con estos señores —respondió Vázquez sin perder su aplomo y dignidad de guajiro *revencú*—. Cuide mucho a mamá y pórtese bien que volveré pronto.

Se lo llevaron esposado como si así pudieran encadenar sus versos o la fuerza y gracia de sus crónicas. Otra gran victoria de Castro. Otro hogar destrozado. Otro niño condenado a crecer sin su padre. Los oportunistas del barrio que nunca faltan en estos casos, azuzados por la policía, no perdieron la oportunidad de cebarse con el pequeño:

—Tú padre escribe contra Cuba —lo hostigan. Y, el pequeño, sin saber a ciencia cierta de qué va el asunto, busca explicaciones en su madre.

Yolanda, muy en su lugar, le aclara:

—Tu padre no escribe contra Cuba, sino contra el gobierno de Fidel Castro. Tú padre es un héroe.

La prisión de Vázquez ha conllevado a Yolanda Huerga a buscarse en su interior el valor que nunca pensó tener. Ahora, en unión de las mujeres y familiares de los demás presos, es de las que no se deja intimidar por la policía secreta del tirano y va de un lado para otro en busca de los derechos que le acaban de arrancar a su marido. Ella, junto a Xiomara, la hermana más pequeña del poeta, es una de esas tantas que, vestida de blanco y con algo negro encima del sencillo traje, visita la iglesia de Santa Rita en el barrio de Mirarar en busca de protección divina. Ella, como las otras, ya forma parte del paisaje más amorosamente irredento de la ciudad en ruinas. No hay dictador que pueda con un grupo de mujeres que, domingo a domingo, van

en procesión señalando las injusticias que comete el causante de las desgracias de Cuba. En Europa, a la hora en que se duerme la mañana del domingo, esas mujeres son la crónica y el verso más acusatorio contra el Alitósico en Jefe. No importa que con premeditación y alevosía haya enviado a los nuevos condenados a cientos y cientos de kilómetros de sus casas con el objetivo de también condenar a las familias. En los momentos que escribo estas líneas son cientos los cubanos que, generosos y cómplices, en el interior del país, ya les brindan sus viviendas y sus corazones a los familiares de esta nueva oleada de víctimas del Orate en Jefe. Y lo paradójico para el tirano es que entre los entusiastas que acudieron a la plaza de la Revolución el 1ro de Mayo a vitorearlo puede haber muchos de ellos.

Manuel Vázquez Portal

Hace más de un año escribí para esta misma revista que la serie de crónicas *Memorias de la Plaza* era uno de los mejores exponentes del periodismo independiente que se gestaba en Cuba. Hoy, sigo pensando lo mismo. Creo que, en la medida que la obra periodística de Vázquez Portal y de los otros colegas injustamente encarcelados por Castro sea publicada y dada a conocer, ganará nuevos seguidores no sólo entre los que están inmersos en el infierno de *alta intensidad* de Cuba, sino entre los amantes del periodismo de participación.

A diferencia de algunos "corresponsales" sembrados en La Habana —por ejemplo el cantinflesco Ángel Tomás González, El Mundo, y el etéreo galopante Mauricio Vicent, El País— que gozando de las autorizaciones del régimen parecen estar siempre en otra realidad, Manuel Vázquez Portal —al igual que un respetable grupo de periodistas de otras agencias independientes— se mete de lleno en lo que Hemingway en su día denominó gracia

bajo presión. Día a día y hora a hora, este grupo de creadores —muchos de los cuales, por suerte, no tuvieron la desgracia de estudiar periodismo en Cuba— supieron encontrar y, sobre todo, escribir y publicar frescos, viñetas, crónicas y reportajes que, tras cumplir con su función informativa de la realidad cubana, quedarán como excelente testimonio literario de lo que fue la fase terminal del proceso castrista en Cuba. Nadie, ningún periodista cubano de los ochenta del siglo pasado a la fecha ha reflejado mejor que Vázquez Portal y sus contemporáneos la realidad cubana.

"Nadie, ningún periodista cubano de los ochenta del siglo pasado a la fecha ha reflejado mejor que Vázquez Portal y sus contemporáneos la realidad cubana."

Cuando veo y leo el violín que se dan —por ejemplo en España— determinados grupos de periodistas al contar sus batallitas —como integrantes de sus selectas tribus— me dan deseos de reír o mandarlos a tomar viento. Una cosa es hacer periodismo para un país que tiene un estado de derecho y desde allí irse a contar lo que pasa en el mundo y otra, bien distinta, es trabajar en la clandestinidad siendo testigo, victima y parte. Hablo en concreto de hombres y mujeres que hacen su trabajo como si vivieran en las cavernas. Quiero decir sin teléfonos, sin computadoras, con máquinas de escribir defectuosas y antiguas, sin medios de transporte, sin cámaras fotográficas o sin vídeos, sin impresoras, sin bases de datos...y que, para colmo, si tienen alguno de estos instrumentos sólo les durará hasta el próximo registro de la policía política de Castro. Cualquier útil de trabajo será usado contra su dueño como prueba del delito de traición a la patria y atentado contra la seguridad del estado. Cualquier recibo por el pago de una colaboración en el exterior —ya que no le permiten publicar en los medios de Castro— será mostrado como prueba de que son mercenarios. No los acaban de matar —al buen decir de Raúl Rivero— pero tampoco los dejan vivir.

Según testimonios fiables, cuando el fiscal quiso acorralar a Vázquez Portal y buscar nexos entre él y la agencia donde publicaba sus trabajos, el camagüeyano lo paró en seco al explicarle que C*ubanet* había nacido en el ordenador ubicado en la cocina de una socialista que a su vez estaba casada con un viejo luchador socialista. Nada de CIA. Nada de potencia extranjera. Nada

de mercenarismo. Soy de la opinión que el juicio de Vázquez, al igual que el celebrado a sus compañeros, sólo sirvió para que los acusadores saliesen condenados y marcados para siempre.

Desde que Manolo Vázquez Portal, Rivero y los demás colegas cayeron presos, uno —que nunca, en Cuba, tuvo el valor de hacer la machada que ellos han hecho— como bala perdida, no escatima ir de un lado para otro contando quiénes son estos cubanos. Creo que cualquier cosa que hagamos es poca para con lo que debiéramos hacer. Hace poco emplacé en *Escrito en el Aire* —programa radial de Alcalá de Henares— al alcalde socialista y al teniente alcalde de Izquierda Unida que se han hermanado con las autoridades castristas de Plaza de La Revolución y creo que hasta sus viajecitos han dado al parnaso castrista. Los invité a que sufragarán la publicación de muchos de los libros de Vázquez, Rivero o los demás colegas, los cuales han sido lapidados por el totalitarismo cubano. Creo que los españoles están en el derecho de conocer la obra por la cual han sido condenados estos periodistas y poetas cubanos. Por la manera alevosa con que actúan y por el silencio cómplice con que apoyan a Castro creo que ninguno responderá y, con su actitud, seguirán empequeñeciendo a la ya desorientada izquierda de base española.

CUENTAS MUY CLARAS

Antes de ser condenado a dieciocho años de cárcel por escribir, Manuel Vázquez Portal se vio en la necesidad de tener que sobrevivir en una Cuba que sólo es buena para los "alabarderos" de Castro que van a la isla con los gastos pagados y defienden la revolución a miles de kilómetros y desde la seguridad de beneficiarse de lo mejor del capitalismo viviendo en estados democráticos.

Corría 1993.

Al hablar de aquellos años, el testimonio de Vázquez Portal burla las rejas de la prisión de Boniato, en el oriente de Cuba:

—Aquel año yo acababa de ganar mil pesos cubanos en un premio nacional de poesía para niños con mi libro *Fábrica de Antojos*. A la salida de la recepción, decidí echarle un vistazo a los libros de segunda mano que vendían en la Plaza de Armas. Ahí me encontré con mi libro *Un día de Pablo*. Al enterarme cuánto valía un ejemplar una idea comenzó a darme vueltas en la cabeza. Saqué las cuentas claras. El premio que acababa de ganar equivalía

a 6,66 dólares. No se podía seguir escribiendo con una tasa de cambio de 150 pesos cubanos por dólar. Un ejemplar de segunda mano de mi libro, allí equivalía a un premio nacional de literatura. Valía más la pena dedicarse al negocio de la venta de libros de segunda mano que escribirlos.

"—Llegó un cliente buscando una obra de ciencia-ficción y puse en sus manos 'En marcha con Fidel' de Núñez Jiménez —cuenta Vázquez Portal—. El hombre se desternilló de la risa."

En la *Memoria de la Plaza I*, Vázquez Portal cuenta magistralmente por qué se mete a vendedor. En la II, expresa que, aunque en un solo día llegó a vender doscientos dólares, comprendió que le quedaba mucho por aprender entre aquellos buscavidas. En la III describe el "invierno cubano", las doce horas de trabajo diarias al pie de su timbiriche y hace diana con una de sus jocosidades.

—Llegó un cliente buscando una obra de ciencia-ficción y puse en sus manos *En marcha con Fidel* de Núñez Jiménez —cuenta Vázquez Portal—. El hombre se desternilló de la risa. Era una risa incontenible, convulsiva, que lo enrojecía...Me miró con los ojos inundados de lágrimas y, con voz entrecortada, me susurró: "Oye, tío, con esos métodos le vendes al que inventó el comercio". Y sin preguntarme el precio, me alargó diez dólares y se marchó riéndose mientras hojeaba el libro.

Otro de los momentos en donde el autor de las *Memorias* alcanza una carga de humor es en la número IV. Ese día un inglés llegó buscando un libro sobre la equitación en Cuba.

—Ha encontrado usted a la persona adecuada —afirmó el poeta dominando sus deseos de reír—. Soy quien más sabe de equitación en Cuba.

El visitante, al ver que su interlocutor no sobrepasaba 1,65 metros de altura y los 60 kilogramos de peso, cayó en la trampa:

—¡Ah! ¡Fue usted jockey! ¿verdad?

—Sí, por más de treinta años —contestó con desenfado Manuel y, acto seguido remachó—. Sí. Jockey, pero no sobre el caballo, sino debajo.

En la entrega V, el periodista describe la extracción social de sus nuevos colegas

—Entre los libreros —puntualiza— había médicos, ingenieros,

arquitectos, psicólogos, periodistas, profesores. Un capitalismo incipiente, pero con todas las de la ley, se había instalado en la Plaza de Armas. Cada cual usaba lo mejor que podía sus conocimientos y habilidades. El negocio que había empezado por libros viejos ya se había extendido a vitolas, sellos, anillas, envases, humidificadores, fotos de cine, gorras, guantillas de béisbol, camisetas, postales de peloteros de las Grandes Ligas... Para muchos el libro era una portada, un camuflaje con que proteger el verdadero negocio, ya fuera de filatelia, numismática, marquillas y patentes, orfebrería antigua o telas de viejos pintores.

Manuel Vázquez Portal junto a su hijo

Desde su singular puesto de trabajo el poeta y periodista agudiza el instinto de observación.

—A finales de 1995 alternaba mis funciones de vendedor de libros viejos con el más noble de mis oficios: el periodismo. No tenía tiempo para pensar en poemas ni novelas. Muy de tarde en tarde la añoranza de un buen verso o un personaje simpático me rondaba y los dejaba escapar apremiado por las urgencias cotidianas. Por una parte mi familia necesitaba de una solvencia económica que no podía soslayar; por la otra, mi espíritu requería de una válvula de escape que no dejara asfixiar al hombre de inquietudes estéticas y sociales que, en el fondo, seguía siendo. Los libros me servían para comer; el periodismo —esta vez alternativo, quiero decir independiente, mejor aún, sin vínculos con el gobierno— me servía para pensar, para no oxidarme del todo como intelectual creativo.

El régimen no tardó en enviarle mensajeros a Manuel. Primero, intentaron neutralizarlo. Luego, cuando comprobaron que no era de los que se achican o les entran temblequinas, comenzaron a asediarlo.

—Era un hecho que me había pasado al bando de los enemigos —puntualiza irónico Vázquez Portal—. Si publicaba en libelos de Miami, si escribía sobre temas que los periódicos oficiales no se atrevían tocar, si vivía al margen de las orientaciones del Partido para vadear un momento difícil de la Revolución, no cabía dudas de que yo era "un gusano de mierda", "un tipo que nunca estuvo claro"... Asumí, sin dolor ni rencores, mi nuevo *status.*

"Hasta ahora ningún dictador ha podido encarcelar versos o las palabras de un periodista. Manuel Vázquez Portal es la evidencia de que mis palabras son ciertas."

A dieciocho años de privación de libertad han condenado a Manuel Vázquez Portal, fundador del bien llamado Grupo Decoro. ¿Pensarían sus captores que así podrían silenciarlo? Quiero destacar que en sus *Memorias,* Manuel no sólo desenmascara a los asquerosos chivatos que ahora el tirano intenta presentar como héroes, sino que, también, se encarga de premiarlos con merecidos sopapos.

No es la primera vez que los matarifes y manicuris del tirano van a buscarlo a su casa. Yolanda, su mujer, su pequeño hijo, Xiomara, su hermana de La Habana, el resto de la familia que vive en Morón y, en fin, sus amigos y lectores de Cubanet ya nos vamos acostumbrando a convivir en la cercanía del cariño con uno de esos tipos duros y tiernos que se han agigantado ante el castigo del tirano. Hasta ahora ningún dictador ha podido encarcelar versos o las palabras de un periodista. Manuel Vázquez Portal es la evidencia de que mis palabras son ciertas. A la prisión de Boniato a más de 900 kilómetros de su familia han llevado a este periodista y poeta. Ya, entre la población penal, corren sus versos. Ya circula la leyenda de que por las noches se escucha el sonido de un pífano en busca de los ecos de las montañas cercanas. El Jamelgo con Barbas no se imagina qué error ha cometido al condenar a este hombre.

DESDE LA CÁRCEL: BREVE DESCRIPCIÓN
(Artículo extraído de Cubanet 04/06/03)

Manuel Vázquez Portal
Poeta y periodista fundador del Grupo Decoro
Condenado en la última ola represiva a
18 años de prisión

CARCEL DE BONIATO, Santiago de Cuba. La celda (No. 31) tiene un espacio de aproximadamente metro y medio de ancho por 3 metros de largo. Puerta de barrotes semitapiada con una plancha de acero. Una ventana de barrotes que mira a la parte Este del edificio. Entran por ella el sol, la lluvia y los insectos. Una litera fabricada con cabilla corrugada, un tablón de bagazo prensado y un colchón de guata dura, sucia y vieja. El retrete es una taza turca, sin sifa, que regurgita la fetidez las 24 horas. Ahí mismo, en la parte superior, una llave de agua para lavarse y beber. No mesa, no silla, no estante para los objetos personales. No sábana, no almohada, no mosquitero, no frazada. No radio, no televisión, no prensa, no libros. No cubiertos, no vaso o jarro. Todo plástico y traído por los familiares. No toalla. Violan la privacidad de la correspondencia. La celda se inunda todos los días con las aguas residuales del pasillo. El techo desconchado tiene filtraciones y cuando llueve gotea abundantemente. El edificio está rodeado por un muro de entre 8 y 9 metros de altura. A esta parte del penal le llaman "Boniatico"; es la sección dedicada a mayor severidad. Aquí están los condenados a cadena perpetua y pena capital, hay también algunos "sidosos". Como el edificio tiene más de 60 años de construido abundan las alimañas, todo un zoológico: ratas, cucarachas, alacranes, hormigas de varios tipos, moscas, mosquitos.

Nos sacan separados al patio una hora al día. Nos quitan las esposas en el patio y nos las vuelven a poner para regresar a la celda. También para recibir los medicamentos nos llevan esposados. Los sábados y domingos no brindan patio. Pasamos casi 60 horas sin salir de las celdas.

Las comidas son cuasi indescriptibles. Un esfuerzo de la imaginación y la investigación: Desayuno: pan (no he podido adivinar

Fotografía: Eric Del Risco Arrocha

con qué lo fabrican) y chorote, una aportación lingüística y culinaria. Esto es harina de maíz tostada y luego cocinada con abundante agua y azúcar. Ninguna de las dos cosas las como. Almuerzos: sopa (agua, harina de trigo y alguna hierba irreconocible).

Arroz o harina de maíz o coditos, en cada caso sin grasa ni otros aditamentos. Estos se alternan los días de la semana alguna que otra vez con picadillo de soya raras veces o "sexo de vaca" (los presos lo nombran más groseramente), que consiste en una pasta blanca —una especie de engrudo— hecha a partir de harina de trigo y sustancias irreconocibles. Una o dos veces al mes dan una llamada comida especial: un trocito de pollo, arroz, alguna vianda —plátano burro—, y zambumbia, aunque le llaman café. Las cenas: lo mismo pero en el horario de la tarde. Del resto del penal sólo he podido ver las alambradas, los fosos, las garitas de guardias cuando me han llevado al hospital para tomarme la presión arterial en dos ocasiones.

Los guardias nos tratan respetuosamente porque nosotros hacemos lo mismo con ellos. Sólo a Juan Carlos Herrera, el de Guantánamo, lo golpearon muy fuerte en un ojo y lo conocí a través de la ventana que da al patio —*solarium*— con la cara inflamada y amoratada.

RAUL RIVERO DENTRO DEL TORO

Juan Manuel González

Por estrechas galerías, por oscuros corredores camina ahora, mimetizándose con la materia de las paredes. Ha llegado al corazón del sistema. Y sabe que ese ámbito de pesadilla, que le estaba destinado, intenta llegar a su vez a su propio corazón. Porque más allá de los muros, esta partida, como todas las que merecen un nombre, se juega en el interior de los individuos. El propio Raúl, apasionado y ecuánime, piensa que sus poemas, en estos años de soledad y apartamiento, han adquirido fuerza, han cogido profundidad, han ganado altura. Voy a imitarlo: esto me lo dijo anoche, en un sueño que me envió desde la cárcel de Ciego de Ávila. También me dijo que no me preocupara, que él sabía que hay peleas más hondas que las políticas.

Creo que Raúl Rivero, con ese tiempo detenido, torturado, que a tantos les ha tocado vivir, intenta construir, como los buenos poetas, una imagen de la condición humana. En sus poemas, en sus crónicas, se dibuja una realidad kafkiana mezclada con los avatares de un ser humano que vive, o que recuerda, y que se niega a sucumbir. Y sus textos son el testimonio de una existencia fantasmal cuyo fracaso, aun condicionado por el esperpento circundante, va más allá, tocando las verdaderas fibras del sueño de vivir. Es ese uso de la realidad cubana como un elemento más de un paisaje mayor, por el que desfilan amores, soledades, sueños, tiempo angustiado y deseo fracasado, sentimientos estróficos de poeta a la antigua junto a visiones irónicas del universo humano, lo que da a sus poemas una encarnadura vital que, frente al sistema que lo niega, él sostiene con callado orgullo.

Los versos de Raúl Rivero, en cuanto que hechos del "material vivir", abundan en nombres propios a través de los cuáles se reflejan tanto la experiencia común como la angustia moral de un hombre puesto a prueba. La alusión más o menos directa a la vez que la elusión inteligente, la fragmentación de los motivos bajo la unidad de sentido, la extrañeza junto a la confesión, la tensión entre el estilo coloquial y el verso rotundo, el diálogo emocionado junto a la concisión sentenciosa, todos estos recursos, en fin, se resuelven en una sucesión de intensidades y reticencias que resumen trozos

de vida. Vida que se va haciendo en cada poema, vida con todos sus ingredientes: memoria, amor, humor, soledad, franqueza y honestidad para vivir todo eso como un aprendizaje. Como un reto. Como una apuesta digna de un ser humano, no mejor ni peor que los demás: tan solo humano.

Hace un año, cuando lo visité en La Habana, me dijo: "Si las autoridades supieran que a estas alturas de mi vida ya lo único que me interesa es la poesía, me dejarían tranquilo. Pero no quieren saberlo. En su desquiciada manera de pensar, si no estás con ellos, estás contra ellos". ¿Qué poemas estará escribiendo ahora? ¿Qué mujeres misteriosas con nombres de huracán barrerán su memoria? ¿Qué décimas compondrá a sus carceleros? ¿En qué versos tiernos hablará de Blanca, de sus hijas, de sus antepasados? ¿Qué recuerdos aflorarán de nuevo? ¿Qué bandadas de ideas volarán en aquel reducido espacio? ¿Con qué reloj de palabras medirá ese tiempo abolido, imagen del vacío? Bien puede decirse que su obra es su vida.

Raúl Rivero

En los entresijos del poder hay alguien que no duerme. Sabe que hay conciencias que no puede poseer. Mueve sus peones, pero en vano: no pueden pasar adentro. Por el contrario, sabe que ellos, los otros, hace tiempo que han pasado. Han entrado en sus sueños. Invaden sus informes. Aparecen en sus conversaciones. Dan forma a sus delirios con sus mudas presencias. Y todo ello sin hacer nada, que es lo que más asusta. Y a cambio de nada, que es lo más incomprensible. Por eso los encierra en un laberinto de sombras, como a Dédalo, con un enorme toro dentro: porque conocen su secreto. Lo curioso, lo sorprendente, es que él cree estar fuera, pero también está dentro. Porque esos muros son también sus muros, aunque los mande, y ese tiempo abolido corre contra él. En la batalla sin ruido, ¿quién es el laberinto, quién es el toro? En el reloj imparable, junto a muchos otros, parte del ejército invisible, Raúl está dentro del toro.

LA VIDA COTIDIANA

Raúl Rivero
Poeta y periodista.
Fundador y director de la Agencia de
Prensa Independiente Cuba Press.
Patrono de la Fundación Hispano Cubana.
Condenado en la última ola represiva a
20 años de cárcel.

(publicado en "Le Monde" de París, el 2 de enero de 1999
y por "L'Unita" de Roma la misma semana)

Cuba no es una sola. Hay muchas. Una para la nomenclatura y otra para los turistas, los diplomáticos y los extranjeros de paso. Estas dos se parecen mucho. Hay otro país para quienes no reciben ni uno solo de los 800 millones de dólares que el exilio de Miami envía a la Isla cada año, y no tiene familiares en corporaciones ni en empresas mixtas. El hombre que vive con su familia del dinero nacional, sin acceso a las tiendas de dólares. Este texto habla de esas personas. Porque hay otras Cubas, más pequeñas y olvidadas.

La Habana.- Cuando un padre de familia se levanta al amanecer en la Cuba de fin de siglo, sólo tiene que enfrentar dos problemas: uno, el almuerzo, el otro, la comida.

La broma, más bien amarga, salió de los grandes sectores de la población en los primeros años de la década del 90. Va a entrar 1999 y ha ido perdiendo gracia. La situación no cambia y lo que fue una chispa se ha convertido en fuego lento.

El hombre de la calle, el que no tiene parientes en Estados Unidos, no está trabajando en una firma extranjera, no tiene amigos en una corporación, el cubano de bicicleta y salario en moneda nacional —la gran mayoría— tiene que acudir a tres verbos sospechosos para sobrevivir. Inventar, resolver y escapar...

Esa es la fórmula. "Yo invento porque un primo mío me trae los jamones del interior y se los vendo a los vecinos, y a los amigos. Mi sueldo de maestro me alcanza para los diez primeros días, si acaso, igual que los productos que me venden por la libreta de abastecimientos."

Este es Fernando, tiene 38 años, está casado y es padre de dos niños, uno de 11 y otro de 6. Elia, su mujer, trabaja en el comedor de una fábrica y siempre trae algo, además de un sueldo de 118 pesos.

"La ropa y los zapatos de los muchachos es la tragedia. Yo no sé cómo, pero yo invento, tengo que inventar."

"El cubano de bicicleta y salario en moneda nacional —la gran mayoría— tiene que acudir a tres verbos sospechosos para sobrevivir. Inventar, resolver y escapar..."

Ese trabajo extra de Fernando lo convierte en un trasgresor de la ley, porque está prohibido en el país realizar ese tipo de comercio. El maestro lo hace y está fuera de la ley, por lo tanto, es cauteloso, se siente en falta con la sociedad. Una persona así no puede estar en disposición de enfrentar a las autoridades para reclamar un derecho o para exigir respeto. Miles de cubanos, como Fernando, obligados a realizar faenas penalizadas, están apagados como ciudadanos.

Hay otra categoría más compleja, vinculada a la palabra resolver. "Los custodios de la fábrica se llevan los componentes. Yo hago la pintura en el patio de la casa de un amigo y resuelvo. Me busco unos mil pesos al mes. Es riesgoso. Tengo la libertad en un hilo, pero resuelvo lo de mi familia y me alcanza para, de vez en cuando, tomarme una cerveza." Joel dice que la política no le interesa. Tiene 30 años y se siente bien. Inquieto. Pero bien.

Escapar es otra cosa.

Rolando Álvarez, casi en los 70, escribió durante tres décadas muchos elogios a la sociedad socialista. Todavía ama el periodismo, ya se jubiló y recibe 169 pesos mensuales. "No me arrepiento de nada de lo que escribí. Cuando lo hice, creí en el proyecto y sigo pensando que tiene cosas bellas y que ha transformado nuestra sociedad. Ahora, individualmente, en la vejez, escapo porque ayudo en una "paladar" —restaurante privado—, friego, sirvo mesas, lo que sea. Y al final me llevo algo de comer o unos pesitos. Somos mi esposa y yo.", dice en su pequeño apartamento de Centro Habana. "Y para hacer una comida de arroz y frijoles, sólo eso, sin vegetales ni carne, invierto casi la mitad de mi sueldo. Una libra de frijoles negros vale 20 pesos. Una cabeza de ajo, 4. Un montoncito de ají, otros 4. La cebolla, 10 el mazo, y el arroz, 5 la libra. Necesito aceite y lo tengo que comprar en la tienda que venden por dólares. Entonces allá voy

y cambio 50 pesos, porque la botella me sale en 2,40 de dólares. Ya está. Entre 80 y 85 para una comida de dos personas. Pero estamos tranquilos. Tenemos lo nuestro. Yo estoy conforme."

CAMELLOS EN EL CARIBE

El socialismo, que ama la uniformidad, ha tenido que hacerse flexible en estos tiempos. El transporte en Cuba comienza con la bicicleta, sigue con unos triciclos criollos llamados "bicitaxis" e incluye unos camiones gigantes con cabina de ómnibus que son los llamados "camellos". Termina por todo lo alto con taxis Mercedes Benz.

En materia de autos el cubano llega hasta el Lada ruso. En ocasiones puede movilizarse en Peugeots franceses, porque la flotilla de la patrulla de la policía cubana acaba de adquirir, sobre todo para Ciudad de La Habana, un lote de modernos carros de esa marca. Las rutas de ómnibus han eliminado más del 50 % de sus viajes y los vehículos viejos y desvencijados por el rigor del clima y el mal estado de las calles se van sustituyendo a cuenta gotas por donaciones de vehículos que vienen de España, aunque se pueden ver en circulación a menudo máquinas de Holanda, Noruega, Suecia y unos camiones rusos, con pretensiones de ómnibus, que prestan servicios en fábricas y grandes centros de trabajo.

En 1996 comenzaron a reaparecer en el escenario los automóviles norteamericanos de los 40 y 50, ahora con injertos de motores de petróleo. Estos taxis especiales cubren importantes itinerarios en la capital y pueden montar hasta seis pasajeros. El precio es de 10 pesos cubanos. Es frecuente hoy ver uno de aquellos lujosos Cadillacs que importaba la burguesía local, renqueando por una avenida y dando su aporte a la polución con una gran columna de humo negro en el tubo de escape.

También en las zonas rurales se han adaptado los viejos vehículos de carga para pasajeros y hacen viajes entre las cabeceras de provincia, municipios y pequeños poblados.

"Si hubiera dedicado el tiempo que he perdido en estos años esperando una guagua —ómnibus— o algo en qué trasladarme, sería doctor en Ciencias o un erudito. Son horas y horas, pero al final se llega", comentó el veterinario Alfredo Vargas.

Los turistas, los extranjeros de paso y el incipiente grupo de isleños que tiene dinero pueden usar, por lo menos, tres categorías de taxis. Desde el siempre agresivo Mercedes Benz hasta uno sencillo, el Citroen petrolero, más barato y aplatanado. Cuba tiene también,

en dólares o en su equivalente al cambio en moneda cubana, los choferes de autos de alquiler más cultos de América Latina. Una ola de centenares de profesionales retirados o que sencillamente renunciaron a sus puestos en el gobierno, lo lleva a cualquier sitio de la ciudad. De ahí que pueda un turista pasear por el Malecón de La Habana sumergido en un espeso debate sobre filosofía, arte o economía. O recibiendo una lección de ortopedia, marxismo y cibernética.

Ciro Trueba desliza su Moskovich ruso por la céntrica avenida 23, en la zona de El Vedado. "Hace 27 años que me gradué de arquitecto. Gano 340 pesos. Estoy obligado a pasarme dos o tres horas al día de taxista. Un par de zapatos vale 250 y un aguacate vale 10."

ESPIRITU Y MATERIA

En Cuba, con excepción de unos cuantos propietarios de pequeños restaurantes de doce sillas y de mínimos establecimientos de café, pizzas y dulces caseros, el gran patrón es el Estado. También, mitad en broma y mitad en serio, se dice que ahora, cuando un cubano se interesa por una plaza laboral no pregunta cuánto va a ganar por el salario, sino qué se puede robar.

Se ha instalado en la sociedad el llamado síndrome de Robin Hood: los pícaros que cada día se llevan algo de su sitio de trabajo, los que resuelven, son vistos con simpatía. Su delito, su pecado, su proceder no se recibe en la comunidad como una falta, más bien como una forma de luchar por sobrevivir. De modo que estas personas son conocidas en Cuba entera como "luchadores". Pícaros en la más ortodoxa tradición española. Gente simple y buena que se ha visto obligada a meterse en esa zona sombría de la vida "por el bloqueo americano", dicen los seguidores del gobierno. "Por el bloqueo del gobierno, por el Código Penal draconiano, por el afán de controlarlo todo, hasta los mares adyacentes y el aire que respiramos", dice Félix Velázquez, un activista de derechos humanos de 50 años, desempleado, que vive "de la caridad de mi familia". En ese escenario de penurias, muchas alternativas del robo, del delito en general, tienen aceptación.

En noviembre un grupo de empleados del sector gastronómico de la provincia de Camagüey asaltó un banco y se llevó en vilo la caja de caudales, con unos 100 mil pesos, y esa misma semana se hizo público que el gobernador provincial era separado del cargo por malos manejos con unos miles de dólares. La corrupción, la picar-

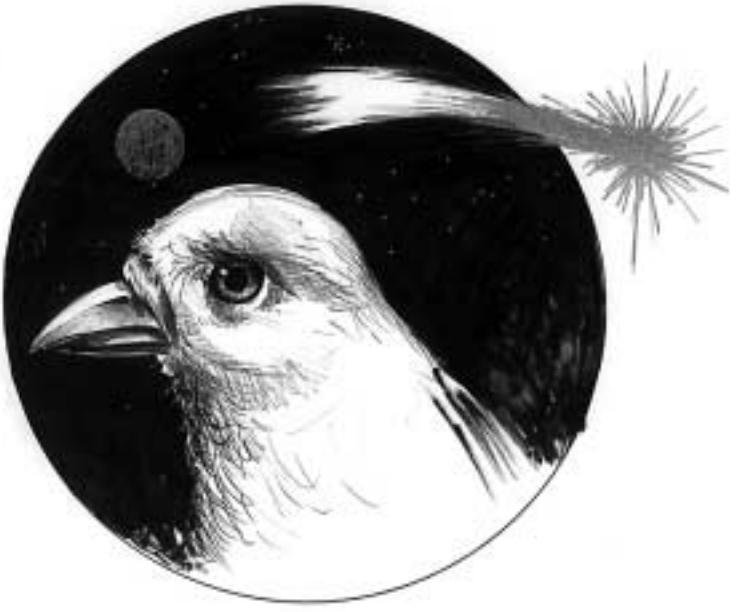

Ilustración: Maciñeiras

día, el invento, la lucha, tienen a la sociedad cubana de fin de siglo, a 40 años del triunfo de la guerrilla legendaria de la Sierra Maestra, en una especie de pantano. En una trampa.

Avanza día a día una tropilla de lo peor del capitalismo pobre, africano, que se ha instalado aquí. Y las conquistas del socialismo real se disuelven en la ineficacia del sistema. La producción raquítica, la agricultura sin despegue y la negativa de las autoridades a permitir que el hombre se quite el dogal del Estado y comience un proceso de soberanía individual.

Hay educación gratuita, pero tiene un claro matiz de adoctrinamiento. "¿Quién construye los círculos infantiles —guarderías—, las escuelas y los hospitales?", pregunta taimado un manual para niños de primaria distribuido al iniciarse el curso de 1998. "¿Qué pasaba en Cuba antes de 1958? Yo no soy religioso, pero no quiero que mis hijos se eduquen bajo ningún dogma. En esta época eso es un crimen. Educación, mucha educación pura y que ellos elijan después su color político. Basta ya de Lenin y de Marx y de cualquier otro pensamiento impuesto. Los niños deben ir a la escuela a prepararse para una profesión, no para servir a nadie ni a ninguna ideología." Carlos M., 32 años, empleado del gobierno.

Hay, siempre hubo en las últimas décadas, una voluntad de las autoridades por ofrecer salud pública decorosa a la población. Una red de servicios cubre la Isla, que tiene un médico por cada 400 ciudadanos. Ahora bien, la crisis económica, la ausencia del campo socialista y también, según los funcionarios estatales, el embargo norteamericano, dejaron al sistema en ruinas. La Habana y otras ciudades importantes sufren periódicos embates de sarna y piojos, y nacieron varias enfermedades como la tuberculosis y el dengue. Y varias epidemias han producido víctimas en la población. "Prefiero curarme con remedios caseros sin salir de mi habitación. Ingresar a un hospital es un tormento. Hay que llevar las toallas y las sábanas, el jabón y los alimentos. Después avisar a alguien en el extranjero para que te envíe las medicinas. Los médicos son buenos, pero el servicio paramédico es un desastre. Pagan muy poco. Ahí falta la higiene y hay mala atención. Otro gallo canta en la clínica de los extranjeros y los dirigentes. Pero allí no quepo yo", dice Eliecer, ferroviario, 52 años.

"Ingresar a un hospital es un tormento. Ahí falta la higiene y hay mala atención. Otro gallo canta en la clínica de los extranjeros y los dirigentes. Pero allí no quepo yo."

Los islotes de capitalismo barato trajeron de repente al país, sobre todo en los llamados polos turísticos, el brote de una legión de prostitutas jóvenes, hermosas, con cierta instrucción. Junto a ellas surgió el séquito de chulos —proxenetas—, alcahuetes, posaderos —empleados de hoteles de mala muerte— y bares clandestinos. Y también, las residencias privadas que alquilan piezas ilícitamente, para propiciar al turista el contacto con las criollas. En el 96 llegaron las que cobran en moneda nacional y se mueven en el mundo del dinero cubano. Una noche entre 50 y 100 pesos, en casas más pobres y bares más peligrosos, sin ron de exportación, pero con abundante oferta de bebidas caseras, hechas de alcohol y azúcares sublevados, conocidas como "Chispa de tren", "Espérame en el suelo", "Hueso de tigre" y "Sálvese quien pueda".

A última hora se ha unido a las famosas "jineteras" una pandilla cada vez más numerosa de muchachos que esperan homosexuales de cualquier parte del mundo en zonas ya populares, y en el creciente número de cabarets de travestis que funcionan en esta capital.

A este panorama crudo hay que ponerle el ingrediente de que la gran masa vive sin información. "Granma", un pequeño diario

que publica el partido comunista, traza las líneas maestras de la política editorial para dos canales de televisión que funcionan a partir de las seis de la tarde, y para la red de radioemisoras. Los cubanos que no pueden escuchar la onda corta tienen una visión parcial, amputada, de los sucesos del mundo, porque cada episodio recibe el tratamiento ideológico en los laboratorios del Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR).

Como el Estado, ya se ha dicho, es el dueño de todo, se vive en Cuba en lo que se ha dado en llamar "doble moral", es decir, se piensa una cosa, se dice otra o no se dice nada, porque opiniones encontradas pueden traerle al hombre común dificultades en su centro de trabajo, problemas con los comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la pérdida de la mediocre tranquilidad de una vida.

"Yo hago lo mío a mi manera. No me meto en líos políticos. Ya bastante tengo con buscarme la comida. Tranquilo en mi casa, viéndolo todo, pero callado." Pedro Aguirre, custodio de almacén, 29 años.

EL REGRESO DE DIOS

La zona más oscura de la trampa de fin de siglo es la que debía dibujar el futuro. La gente perdió la fe. Pero la perdió trabajando, haciendo guardias, gritando consignas en el sustento de un proyecto que ahora los deja colgados de la brocha.

Ya se sabe que se puede vivir 20 días sin comer, pero ni uno solo sin fe. Cuba ha comenzado a volver a Dios. A diversos dioses. La iglesia católica y las religiones afrocubanas son las que han recibido en el último lustro el mayor número de creyentes. Se hacen colas de meses para bautizar a los niños. Crecen las sectas como Testigos de Jehová y los Rosacruces, los centros espiritistas se desbordan y los núcleos del Bajai y de otras denominaciones de la India y de Ceilán también.

El hombre busca soluciones individuales porque no ve una salida para la sociedad. Esa salida está en el exilio: 20 mil visas anuales para Estados Unidos. O en la fe religiosa, que permite ver un poco más allá del enojoso día de hoy, al que se ha llegado desde un pasado que muchos prefieren no recordar y del que el porvenir es sólo una mancha negra o un paisaje borroso y ambiguo.

¿ADÓNDE VAMOS?

Cuarenta años es un tiempo fugaz y difuso en la vida de una nación. Más de tres generaciones de cubanos han nacido en estos ocho lustros. De aquellos sueños de redención humana que los victoriosos barbudos de 1959 entonaron a viva voz —y que si no estremecieron al mundo, al menos contagiaron a millones de seres humanos— hoy no queda, ni siquiera, las cenizas o el polvo enamorado.

Atrapados en sus contradicciones, en una utopía sin límites, delirante y descabellada, la mayor de las antillas arriba al fin del milenio sin zapatos, sin techo, en harapos y con muchas varas de hambre entre pecho y espalda. Poco queda del socialismo real que hace una década todavía peroraba de desarrollo, futuro, calidad de vida y otras figuras retóricas de esa suerte.

Queda, eso sí, la pesadilla cotidiana de niños, mujeres, hombres y ancianos, atrapados y sin salida en un universo cada día más inasible para cada uno de los que habitamos esta Isla. Todos los caminos, por esta vía, parecen cerrados. Y no se iluminan los cielos de la patria con la dosis de racionalidad y cordura que se podía esperar de un equipo gobernante que sabe, como nadie, la pavorosa crisis que encara y en la cual se hunde y con él, la Isla, de punta a punta.

Cuarenta años después, Cuba —fragmentada, rota, solitaria y de una pesadilla en otra— únicamente puede aguardar por un milagro y no propiamente de la primavera. Aunque ya estos hayan perdido todo su prestigio en esta época, sobre todo en el terreno de la historia, la política y las ciencias sociales.

La Habana, diciembre de 1998.
Nota 1: Un dólar equivale a 21 pesos cubanos.
Nota 2: El sueldo promedio de los cubanos es de 210 pesos.

Distribución de alimentos y otros productos por la cartilla de racionamiento en La Habana.
Mensualmente: (Por persona)
6 libras de arroz
3 libras de azúcar parda
3 libras de azúcar refino
20 onzas de granos (chícharos o lentejas)
12 onzas de café
Medio litro de aceite (cada dos o tres meses)
10 onzas de sal
Un cuarto de libra de picadillo mezclado con soja
Media libra de mortadela (cada dos meses)
1 libra de pescado
6 huevos
1 tableta de jabón de lavar (cada dos meses)
1 tableta de jabón de baño (cada dos meses)
1 pan de 80 gramos de corteza blanda (diario)
1 tubo de pasta dental (cada dos meses para tres personas)

Distribución de alimentos y otros productos por la cartilla de racionamiento en las provincias
Mensualmente (por persona):
5 libras de arroz
3 libras de azúcar parda
3 libras de azúcar refino
16 onzas de granos (chícharos o lentejas)
Media libra de aceite (dos veces al año)
4 onzas de café
6 onzas de sal
1 tubo de pasta dental (cada dos meses para tres personas)
8 huevos al mes
Media libra de picadillo mezclado con soja o de jamonada
Media tableta de jabón de lavar (cada tres meses)
Media tableta de jabón de baño (cada tres meses)
Media libra de pescado (cada dos meses)
1 pan de 60 gramos (diario, en las ciudades de cabecera provincial y municipal)

EDITORIAL DE LA REVISTA *DE CUBA*

EDITORIAL de la Revista De Cuba, editada por la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling, que agrupa a periodistas independientes dentro de Cuba. Corresponde al número 2, de febrero de 2003, poco antes de la violenta ola represiva desatada por el régimen contra periodistas y activistas. El director de esta Revista, Ricardo González Alfonso, su asesor, Raúl Rivero y varios de sus colaboradores han sido condenados a largos años de prisión por el "delito" de expresar libremente sus opiniones.

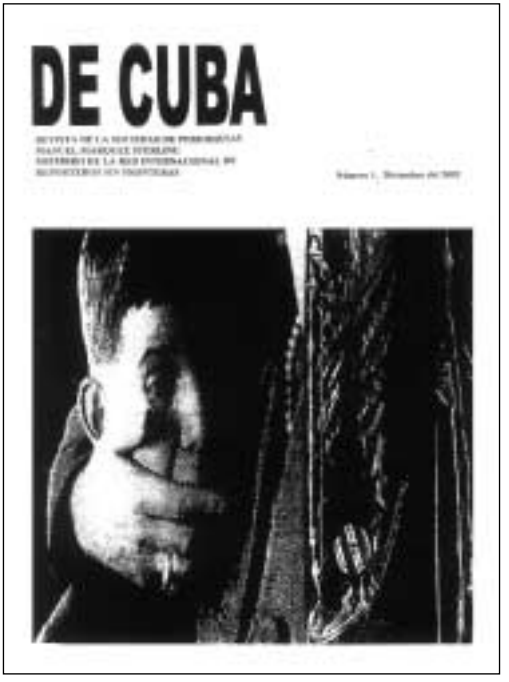

EDITORIAL

De Cuba se adentra de nuevo en la realidad nacional. No como el que busca las manchas del sol, sino como quien sabe que hallará el resplandor después del eclipse.

Estas páginas andan con luz propia entre las sombras, porque la libertad de pensamiento ilumina. El pensador callado se quiebra. Sólo es útil la idea compartida. El hallazgo revelado.

Es un deber de todos manifestar el pensamiento, conjugándolo con la acción y la palabra en una proyección coherente. Conducta que exige de la valentía personal cuando el contexto aplasta; y de la inteligencia, para evitar el golpe y ofrecer la claridad.

Esa luz tiene un nombre: honestidad. Actitud que puede parecernos un obstáculo en las relaciones interpersonales. ¿O será lo contrario?

En la vida, con sus múltiples y filosos ángulos, no existe una verdad monolítica y cada hombre tiene el derecho, y el deber, de

defender la versión de su cotidianidad y compartirla, enriquecerse con la visión del prójimo, y enriquecerlo.

Es un reto. En el aula y en el taller, en el surco y en la oficina, en la calle y, a veces, en el hogar. Lo es en las asambleas y en el vecindario. Pero en cada uno de esos desafíos, la vida nos ofrece la posibilidad de ser mejores. Puede ser, debiera ser, una actitud de amor permanente; mas no hay amor sin honestidad.

Un acto tan simple como levantar la mano o permanecer en silencio, cuando nuestra conciencia nos exige no levantarla o hablar para expresar nuestro criterio, puede ser una simiente de odio. Porque el odio es cobarde.

Su miedo es tal, que se esconde en los seres humanos, echa raíces y espinas, y nos torna el alma en zarza. Entonces, adoloridos, queremos escapar del país o escondernos en él con rostros ajenos. Usar antifaces de obediencia o disfraces ideológicos, con sus máscaras de éxito, de poder, de fuerza.

El antídoto es adentrarnos en nuestro yo más íntimo. Conocer de verdad quiénes somos, a qué aspiramos. Arrancarnos de raíz los espinos.

Lo difícil, al principio, es el comentario ajeno, las presiones y represiones. Pero no existe tormento mayor que andar con un marabuzal interno. Ver por otros ojos. Hablar por otra boca. Escribir con otra mano. Ser otro, que tal vez —o probablemente— piense como usted, y como usted, teme.

"Si cada cubano hiciera visible un halo del color de su pensamiento genuino, la nación sería un arco iris. No existe el arco iris durante un eclipse total, y mucho menos si es totalitarista. Pero tampoco la sombra es perpetua."

Si cada cubano hiciera visible un halo del color de su pensamiento genuino, la nación sería un arco iris, ese fenómeno en donde la más bella revelación de la luz, los colores, conviven en armonía.

Mas no existe el arco iris durante un eclipse total, y mucho menos si es totalitarista. Pero tampoco la sombra es perpetua.

Ser aliado de su felicidad y no cómplice de sus temores. Si *De Cuba* lo ayuda en su milagro personal, habrá cumplido una de las misiones que se ha impuesto. Y el sol que nunca hemos visto será de todos.

¿QUÉ AMENAZA MI CONTRARIO?

Mario L. Guillot Carvajal

En la última reunión del Consejo Editorial de esta revista, hablando en broma, dije a los presentes que para el número 16 escribiría un artículo serio. No había nada más lejos de mi intención, pero como casi siempre escribo una especie de crónicas que intento salpicar de toques irónicos o chistes más o menos malos, los amenacé con cambiar de registro.

Mas el artículo serio va a tener que esperar. Será escrito más adelante, lo prometo seriamente, pero es un tema un poco intemporal y confieso que en estos momentos no puedo escribir de otra cosa que de los últimos (mientras escribo) acontecimientos en Cuba y relacionados con la isla. Detenciones, juicios sumarios (si es que dio tiempo a leer el sumario), sospechosos secuestros de aviones, intentos de secuestros de lanchas, más detenciones, más juicios sumarios, fusilamientos, cadenas perpetuas, treinta años, veintisiete años, veinticinco años, más años, más años, más años.

Tal vez Barbatruco se siente preso en su isla del Doctor Castro. Me lo imagino diciendo a sus colaboradores y a todos esos políticos e intelectuales (de poco intelecto aunque con mucha facilidad para publicar novelas, ensayos y biografías, o para conseguir que alguien le produzca una película) que venden el ano (con N, no con Ñ) al Diablo por hacerse una foto verde olivo: "Llevo preso cuarenta y cuatro años (con Ñ, no con N), sin poder caminar por el Prado sin escolta, no puedo ir al Estadio del Cerro sin escolta, no puedo sentarme a piropear a las jineteras en el Malecón sin escolta, ni tomarme un helado en Coppelia con los homosexuales si no llevo la escolta; es que no puedo ni cagar sin escolta. ¿Qué son treinta añitos de cárcel comparados con mi cadena perpetua?" Y Queseyó Márquez o la viuda de Nosequién saldrán por ahí a defender al pobrecito barbudo que no puede ni tener sexo sin escolta.

Ayer una amiga española me mandó un correo electrónico en el que me decía que las condenas a los disidentes y los fusilamientos a los secuestradores que finalmente no hicieron daño a

nadie, habían sido un error de Barbatruco. Pero yo pienso que no. Hay que entender la política como el ajedrez, un juego táctico de amenazas, estrategia, táctica, ataque, defensa, apertura, medio juego y final. No es que yo juegue bien al ajedrez, pero tuve la suerte de tener un compañero de trabajo en la Politécnica de la Habana que era Maestro Nacional con media norma de algo grande por ahí. Con él aprendí algunos trucos y principios generales del juego; y recuerdo que constantemente me decía: "Tienes que preguntarte cada vez que vas a mover una pieza ¿qué amenaza mi contrario?" Ese es el *quid* de toda la cosa: ¿Qué amenaza mi contrario?

"Detenciones, juicios sumarios, sospechosos secuestros de aviones, intentos de secuestros de lanchas, fusilamientos, cadenas perpetuas, treinta años, veintisiete años, veinticinco años, más años, más años, más años."

Si a las acciones del Loco de la barba les aplicáramos ese simple principio, hace rato que no engañaría a nadie. Recuerdo que en 1996, cuando mandó a derribar las avionetas de 'Hermanos al Rescate', escribí un artículo que mandé a varios medios de prensa españoles sin que ninguno se dignara probablemente ni a leerlo. En él comentaba la máxima de mi amigo ajedrecista, y recordaba que por esos días se hablaba en algunas altas esferas del Gobierno norteamericano de eliminar el bloqueo o embargo a Cuba. Aunque sus adláteres ideológicos se nieguen a creer la evidencia, a Barbatruco NO (mayúsculas del autor) le conviene que le quiten el bloqueo. Se imaginan que al pastor de la fábula le comunican que se han extinguido los lobos y todo el resto de predadores del planeta. ¿Qué va a gritar entonces?; '¡Que vienen las mariposas!', '¡Que vienen las palomas!'. Para Barbatruco los americanos son el lobo y el bloqueo el lobo de Caperucita; el más malo de la Historia. Lleva cuarenta y tres años viviendo de ese cuento [1], demasiado tiempo para dejar que se lo quiten ahora. En aquel inédito artículo yo abogaba porque se lo suprimieran ya que era evidente que, si él no quería, por algo sería. Pero la reacción de Bill Clinton cuando terminaron de hacerle la felación fue aprobar la Ley Helms-Burton (aunque los artículos siempre se quedaban en suspensión o suspensos, no sé de qué clavo caliente, hasta la próxima *felatio*).

Así que ahora, ante tanto fusilamiento y condenas de media vida, me pregunto: ¿Qué amenaza mi contrario? Sólo hay que fijarse en las consecuencias inmediatas de sus actos para saber hacia donde estaban dirigidos. Comencemos por los juicios a los disidentes. En este caso es muy fácil saber cuál es la amenaza de las piezas verde olivo. Ser miembro de la disidencia en Cuba es un acto de altísimo valor personal [2] (cuando no se es espía). Creo que la afirmación anterior no necesita muchos argumentos que la apoyen. Pero cuando la pertenencia a cualquiera de esos grupos se paga, no con dos, cuatro o seis años de cárcel; sino con veintisiete, veinticinco o veinte, se convierte en un acto irracional, en una locura. Estoy convencido de que dentro de unos meses, a esos disidentes que han sido condenados a tan altas penas de cárcel por delitos de opinión (si hubieran encontrado una pistola en casa de alguno de ellos apuesto a que hubieran fusilado hasta a su perro), se les brindará la oportunidad de abandonar Cuba hacia España, Francia o los propios Estados Unidos. Negarse sería un acto poco lúcido. Así irá saliendo Barbatruco de los disidentes pacíficos.

"Me quedan x años de vida, pues los voy a vivir en paz (lo que él entiende por paz), de las rentas que he acumulado hasta ahora. Sin disidentes que me busquen las cosquillas, ni secuestradores no autorizados, ni la madre de los tomates."

Está bueno ya de permitir hijos rebeldes y alocados. La disidencia interna es algo que todo el mundo sabe que el tipo tenía atravesada en la garganta. Recuerdo que cuando empezaron esas cosas yo estaba en Cuba todavía y en alguna aparición televisiva el Comandante se refería a ellos como grupúsculos, a pesar de que aglutinaban más gente que con la que él se quedó en la Sierra Maestra después de la batalla de Alegría de Pío. Pero aunque fueran dos nada más, ¿por qué hay que atacar a las personas en lugar de a las ideas que defienden? El filósofo Leslie Stevens, en su magnífico estudio 'Siete teorías sobre la Naturaleza humana' [3], comenta que eso es típico del cristianismo y el marxismo: cada vez que alguien ataca La Idea, la respuesta es atacar a la persona en vez de a sus argumentos. Así, si a un tipo que tiene hijos fuera del matrimonio se le ocurre ir por ahí diciendo que no entiende, si Cristo y Dios son la misma cosa, a quién le dijo Cristo cuando

estaba en la cruz aquello de 'Padre, ¿por qué me has abandonado?'; de pronto sale a relucir la vida sexual del crítico (o ni siquiera crítico, del pobre hombre que tiene una duda como Santo Tomás tuvo las suyas).

Los regímenes mal llamados marxistas (igual que hay grandes asesinos en serie y criminales de guerra mal llamados cristianos) actúan igual. Recuerdo que una vez un General cubano se llevó a su familia para Estados Unidos en una avioneta; y Barbatruco salió por televisión para explicar que ese era un traidor que 'hasta tenía un hijo homosexual'. ¿Y qué tiene que ver eso con la avioneta? ¿El hombre se fue para los Estados Unidos porque estaba en desacuerdo con el régimen o porque tenía un hijo homosexual? Aunque el mismo General fuera el homosexual, ¿no podía ser que se marchara porque "la caña estaba a tres trozos"?

Con los disidentes pasa lo mismo. Que si agentes de la CIA, que si traidores y cualquier tontería parecida. Critican la época del Maccarthismo en que se acusaba a cualquiera de comunista; pero no se sacan de la boca la única canción que se saben: 'Tú eres un agente de la CIA' en ¡Fo! Mayor. Lo malo es que ni siquiera se puede bailar bien porque desafinan. Lo mismo inscriben en la nómina de la Agencia norteamericana a un escritor que saca una novela con un personaje medio protestón, que a un cortador de caña que en un campamento de Remangalatuerca hace un comentario sobre lo mala que está la comida desde hace días. Con esa tendencia del Gobierno cubano a colaborar con la CIA alistándole los agentes, no es raro que todos los disidentes hayan sido "empanfletados" como tales. A lo mejor lo que pretenden es arruinar a la CIA al inflarles la nómina.

Lo de los fusilamientos es distinto. Por lo menos a mí me resulta altamente sospechoso que el segundo secuestrador de avión consiguiera que le llenaran el tanque para proseguir vuelo después de haber "aceptado" la sugerencia del piloto para aterrizar en el aeropuerto José Martí de La Habana. Durante años la política de Barbatruco ha sido no aceptar presiones de ese tipo. Todo el mundo en Cuba sabe que quien se meta en una Embajada extranjera para conseguir salir del país no alcanza su objetivo. En 1980, cuando los sucesos del Mariel que comenzaron con la entrada en la Embajada del Perú de un grupo de personas, se fue de Cuba casi todo el que quiso menos los que entraron primero en la sede peruana. No sé si al final ellos lograrían irse, pero mis últimas

informaciones apuntaban a que no. Después de eso, mucha gente intentó meterse en la Embajada de México, en la de Alemania y hasta en la Checa cuando se cayó lo que se cayó; pero ninguno salió de Cuba como consecuencia de ese acto. A lo mejor tiempo después lo dejaban irse, como a un amigo mío que se hizo célebre por la forma en que entró en la Embajada de España en 1990 [4], pero que tuvo que abandonar la sede diplomática rumbo a su casa y empezar trámites oficiales para irse a Puerto Rico.

Y de pronto ahora, después del 11 de Septiembre de 2001, al barbudo le secuestran dos aviones en nada y el segundo (se podrán imaginar el aumento de las medidas de seguridad tras el 11-9 y adónde habrán llegado después del primer secuestro), además, tiene que aterrizar en La Habana para llenar el tanque y seguir vuelo (autorizado) hacia el Norte revuelto y brutal. Unos días después varios infelices intentan secuestrar una lanchita de Casablanca y piden, ya que estamos en democracia, el mismo trato que el secuestrador del avión: llénenme el tanque de combustible. Pero a estos los apresan, los juzgan, los condenan a muerte y les llenan la barriga de pólvora. Estoy seguro de que a partir de ahora nadie que no trabaje o viva en Regla y Casablanca se montará en la famosa lanchita. Cuando yo era niño, mi padre nos llevaba a mis hermanos y a mí a pasear a Regla, pues el coger la lanchita era todo un acontecimiento para nosotros. Los niños actuales tendrán que esperar tiempos mejores para paseos similares [5].

Sea el secuestrador de avión agente de la CIA o del Departamento para la Seguridad del Estado (el "Aparato"), los tres fusilados y las cadenas perpetuas (muy raras en el sistema penal cubano) han dejado claro que, a partir de ahora, se acabaron los chistecitos de secuestricos si no están autorizados al más alto nivel. Pero unas y otras condenas han desatado una ola de repulsa internacional, a algunas de cuyas aristas me referiré más adelante. Antes quiero comentar lo siguiente: durante años (los que lleva en el poder) a Barbatruco le ha preocupado siempre la opinión pública de ese grupo conocido como "izquierda intelectual" [6]. Los ha invitado a Cuba, se entrevista con ellos, dice en los foros internacionales lo que a la mayoría de esos ¿intelectuales? les gustaría decir ellos mismos o que dijeran sus Presidentes [7]. Así se ha garantizado un grupo de propagandistas y defensores, al parecer libres de toda culpa para poder tirar la primera piedra.

¿Por qué de pronto se arriesga a perder ese apoyo que tan útil le ha resultado durante años? Evidentemente la respuesta sólo la conoce el hombre de la barba, pero siempre se puede intentar adivinar "qué amenaza mi contrario". Una primera posibilidad es que el contrario se haya equivocado, porque en el ajedrez a veces hasta los Grandes Maestros se equivocan y por eso pierden. Pero es peligroso tomar esa primera posibilidad por cierta sin valorar otras.

Ilustración: Norge Arvesú

Se me ocurre que una segunda posibilidad puede ser de raíz puramente aritmética. "Me quedan *x* años de vida, pues los voy a vivir en paz (lo que él entiende por paz), de las rentas que he acumulado hasta ahora. Sin disidentes que me busquen las cosquillas, ni secuestradores no autorizados, ni la madre de los tomates." Respecto de esta variante de la defensa siciliana, lo único que puedo decir es que espero que *x* sea un número pequeño; si puede ser menor que uno, genial.

Una tercera posibilidad, algo así como el ataque Keres, es que el hombre esté preparando un nuevo Mariel. Es muy probable, puesto que ese tipo de jugada le ha fascinado hasta ahora. Ya hubo un Camarioca en la década de los sesenta, el Mariel en 1980 y la llamada crisis de los balseros en 1994. Es como si el tipo necesitara sanguijuelas que lo sangraran a cada rato. Si esta

fuera la variante real, espero que los estadounidenses le respondan con un enroque largo: "dadme tus necesitados, tus pobres, tus etc., etc., etc." Como dicen que reza la base de la Estatua de la Libertad [8]. Tienen que plantarle cara y decirle que si quiere dejar salir, tiene que ser a todo el que quiera (98,347 % de la población). Diez millones de cubanos entre cincuenta Estados de la Unión tocan a doscientos mil por Estado, que a su vez divididos por Condados, Alcaldías y barrios, no llegan ni a uno por calle; cantidad que el país más rico del mundo se puede dar el lujo de asimilar para combatir el terrorismo mundial (el terror que le tenemos los cubanos al barbudo).

Hay otra variante que me suena como el Jaque Mate Pastor. ¿Y si Barbatruco se ha enterado de que tiene, digamos, la neumonía asiática, y ha pensado en aumentar su currículum histórico dejando el país patas arriba? Que no sean sólo los libros los que hablen de él, sino la gente de a pie los que, años después de que la neumonía lo haya "ñampeado", lo tengan siempre presente (para maldecirlo, claro) porque el país no logra recuperarse del estado en que lo dejó. "Que hablen de mí aunque sea mal."

Con toda seguridad hay treinta o cuarenta variantes más, pues el ajedrez es un juego con muchas alternativas. Si los líderes del exilio, de la disidencia interna y de los países que pueden y quieran ayudar a un cambio positivo en Cuba, piensan un poco en estas variantes y en las que se les ocurran a ellos; las acciones del loco no los tomarán por sorpresa y tendrán respuesta para la variante que juegue Barbatruco. Como simple espectador yo no puedo hacer más que compartir estas reflexiones caseras con todo el que me quiera escuchar.

Antes de terminar quiero referirme, ya lo había comentado antes, a algunos aspectos de la ola de condena desatada fuera de Cuba con motivo de los fusilamientos y las largas penas impuestas a los disidentes.

Una vez más me veo obligado a apoyarme, principalmente, en lo que ocurre en España que es donde vivo y me informo por la prensa de todo tipo. Aquí, muchos procastristas históricos se han dado cuenta ahora de que aquello es una dictadura. Más vale muy tarde que casi nunca. Han firmado cartas condenando los hechos y algunos han dado la cara en actos convocados para apoyar a los cubanos que en todas partes del mundo nos oponemos al régimen de la isla. Pero cuando un amigo juega una partida

de ajedrez con otro, también se debe preguntar uno "qué amenaza mi amigo". Así que haré un par de comentarios por separado sobre las personalidades de la vida política española que acaban de descubrir la realidad cubana y sobre los intelectuales que están en el mismo caso.

Da la casualidad de que España está en período de elecciones autonómicas. Los jóvenes de la isla que han nacido con ese régimen en el que no hay campañas electorales, no se imaginan lo que puede llegar a hacer un político por un voto. Así que cuando el sentir popular es totalmente crítico con lo sucedido en Cuba, no va a salir nadie, ni siquiera el Partido Comunista de España, tan cercano a Barbatruco, a defenderlo con capa y espada. Por eso es que socialistas y comunistas de la madre patria se limitan a jugar sus partidas de ajedrez amenazando sin mucha convicción y moviendo las piezas con tibieza, por no decir con franco miedo.

"Para Cuba sería mejor que al final estuvieran equivocados y la toma de conciencia de la intelectualidad europea, tan castrista hasta ahora, sea real. Si soy yo quien se equivoca y era una fachada temporal, será porque al final no le hice caso a mi amigo: "¿Qué amenaza mi contrario?"

Los socialistas, y aclaro para los que viven en Cuba que en estos momentos es la principal fuerza de oposición en España [9], se dedican a eso, a hacer oposición. En lugar de condenar con todas sus fuerzas lo ocurrido, se contentan con una condena genérica seguida de una advertencia al gobernante Partido Popular acerca de que ellos (los socialistas), siempre han condenado las dictaduras [10]. Después mandan a un portavoz a hacer acto de presencia en el principal acto anticastrista (una manifestación en la Puerta del Sol de Madrid) y de leer un manifiesto nada. Se han cubierto las apariencias para no perder muchos votos.

Los comunistas ya se saben que son más cerrados que los demás, pues están en posesión de la verdad histórica, revelada por Marx en alguna montaña proletaria donde escribió los Diez Mandamientos o El Capital, no recuerdo bien. Esos no envían ni representante (con lo cual son más consecuentes que los socialistas, que no han resultado unos socios listos); se limitan a decir que

condenan la pena de muerte tanto en Cuba como en Estados Unidos. ¡Ya sabía yo que si no salían los Estados Unidos no se podía acabar la película! Porque señoras y señores ¿quién ha visto una película de buenos y malos sin que salgan los malos? Cuando en los Estados Unidos [11] anuncian una ejecución, enseguida salen los comunistas españoles (y supongo que los de todo el mundo) a protestar contra ella. Jamás en la vida, y repito para que se me entienda, JAMÁS EN LA VIDA, han dicho: Critico la pena de muerte en Estados Unidos como la critico en Cuba y en China. Pero si es a la inversa, si son China y Cuba los que fusilan o asesinan, entonces hay que vincularlo con Bush y la cantidad de gente que fue ejecutada en Texas mientras fue Gobernador. Señores iluminados, me dan asco.

Sobre los intelectuales que también acaban de descubrir la dictadura cubana, un brevísimo comentario. Espero que no estén funcionando como los políticos y cuenten con sacar alguna renta de sus condenas. Les doy el beneficio de la duda aunque piensen con un solo lóbulo y espero que otros compatriotas míos se lo den también. Digo esto porque, en el mencionado acto de la Puerta del Sol [12], algunos cubanos abuchearon al director de cine Fernando Trueba mientras leía una carta colectiva reafirmando su postura de crítica a las medidas tomadas en la isla por Barbapapá. En ese momento, yo no entendía por qué lo abucheaban. Después, hablando con algunos de ellos, me dijeron que la mayoría de los firmantes (no quiero citar nombres pero muchos de ellos han sido amiguísimos de quien tú sabes durante mucho tiempo) estaban tan unidos al loco que hasta podían ser considerados culpables por omisión o por confabulación de algunas de las situaciones que tenemos que vivir los isleños. Me parecía que esos cubanos no creían en un genuino despertar de algunos de los firmantes. Como varios de esos compatriotas míos llevan bastantes más años que yo en el exilio, sufriendo las consecuencias del castrismo y luchando contra actitudes proisleñas que tanto nos perjudican, respeto su derecho a la duda. Creo que para Cuba sería mejor que al final estuvieran equivocados y la toma de conciencia de la intelectualidad europea, tan castrista hasta ahora, sea real. Si soy yo quien se equivoca y era una fachada temporal, será porque al final no le hice caso a mi amigo: "¿Qué amenaza mi contrario?"

[1] Y viviendo como un Rey; bueno, como lo que es, el emperador Barba I.

[2] En 1980, cuando a los que se iban por el puerto del Mariel se les *despedía* con unos terribles actos de repudio a los que se apuntaban muchos *comecandelas* y a los que eran arrastrados muchísimos indecisos; el entonces Secretario del Partido de Guanajay, en uno de esos mítines, comenzó su discursito así: 'Compañeros, en este acto, no podemos pasar por alto, valga la redundancia, ...'. ¡Qué líderes más educados tiene ese pueblo en teoría tan culto! Donde quiera que se encuentre aquel jefecito, hago para él la salvedad de que la disidencia es un *acto* de *altísimo* valor personal. Valga la redundancia.

[3] Creo que después escribió una segunda versión llamada 'Diez teorías sobre la Naturaleza humana', que evidentemente amplía su primer libro.

[4] La Embajada de España en La Habana está frente al famoso muro del Malecón, al final (o al principio) de la calle Zulueta. Es una calle de mucho tráfico porque todos los vehículos que salen del túnel de la bahía y van hacia el centro de la ciudad cogen por ella o por el paralelo Paseo del Prado. En particular por Zulueta doblan los autobuses urbanos. En uno de ellos venía mi amigo Ottoniel Pichardo (y ojalá esté donde esté pueda leer este artículo e intente contactarme por la revista, pues una de las consecuencias del castrismo es cómo se pierden los amigos que de pronto tienen que salir echando de la isla), colgado en la puerta como Dios manda en La Habana con sus *guaguas* llenas. Ottoniel había practicado muchos deportes, entre ellos decatlón; y recordando sus tiempos de saltador aprovechó el momento en que la guagua dobla, para lo cual disminuye bastante su velocidad, para saltar del vehículo y escalar la cerca de la Embajada ante la mirada incrédula de los policías que la custodiaban que, cuando reaccionaron, se tuvieron que conformar con ver a mi amigo al otro lado sacándoles la lengua.

[5] De todos modos la vista actual no es lo que era en mi infancia. Entonces las aguas de la bahía eran más transparentes y había gente que hasta nadaba en ella.

[6] ¿Los llamarán así porque solo usan un lóbulo para pensar?

[7] Lo triste del caso es que ninguno de ellos le ha preguntado a los cubanos si queremos que nuestro Presidente diga esas cosas, asegurándonos un lugar en el Salón de la Fama de la Dignidad, convoyado con el cual nos regalan, como un oferta de supermercado, un lugar de honor en el Salón de la Fama de la Falta de Libertades, sin olvidarnos del sitio distinguido en la lista de países con necesidades materiales básicas sin cubrir.

[8] A ver si puedo ir a verla antes de que la tumben los terroristas o los marcianos, que ya las torres gemelas se me escaparon.

[9] Es necesaria otra aclaración más larga para esos jóvenes cubanos que sólo conocen por oposición a la disidencia. En los regímenes considerados democráticos, los partidos políticos que no ganan las elecciones forman un grupo de presión al Gobierno (Gobierno que a veces está formado por más de un partido, según el sistema electoral que adopte cada país) que constituye la *oposición*.

[10] Será otras, porque la de Barbatruco no la podían condenar hasta ahora ya que no habían descubierto que era una dictadura.

11 No sé si llamarlo *Malilandia* de ahora en adelante.

[12] En ese acto se leyó una carta de Mario Vargas Llosa, que después salió en la prensa (por lo menos en el diario español La Razón), pidiendo medidas concretas contra Barbatruco, más allá de la simple condena verbal. Ponía como ejemplo cosas factibles, del tipo de la exclusión de todos los foros internacionales, digamos las Cumbres de Jefes de Estado Iberoamericanos, en los que se sientan Presidentes elegidos democráticamente. Ojalá el pedido de Vargas Llosa no caiga en saco roto y ese tipo de medidas se pongan en marcha aislando al dictador (o al tirano, que según el diccionario es una definición que se adapta más a la situación).

ENSAYOS

LOS RECIENTES JUICIOS SUMARíSIMOS

René Gómez Manzano

A partir del pasado 18 de marzo, se produjo la última oleada represiva desatada por el régimen totalitario de La Habana contra los opositores, disidentes, periodistas y bibliotecarios independientes, activistas de derechos humanos, sindicalistas libres y otras personalidades no gobiernistas, detenidas y enjuiciadas de manera sumarísima en número que alcanza varias treintenas.

A esta arremetida generalizada se sumó de inmediato la neutralización de un grupo de ciudadanos que intentaron secuestrar una embarcación con fines de abandonar el país, los cuales fueron sometidos igualmente a un proceso de carácter urgente, que desembocó en el fusilamiento de tres de ellos en menos de una semana...

Obviamente, aquéllos y éste son casos sustancialmente diferentes: en los primeros, los encausados son personas de las que —a pesar de la propaganda gobiernista en contrario— puede afirmarse que no han cometido delito alguno, pues se han limitado a adoptar posiciones adversas al presente gobierno del país y a proclamarlo abiertamente; en el último caso, los acusados, aunque sí habían realizado actos calificados como delictivos, no merecían —ni remotamente— un castigo tan despiadado e irreversible como el que se les aplicó. No obstante, los dos grupos de procesos tienen en común la extraordinaria e injustificable celeridad con que en unos casos y en el otro actuaron las autoridades.

Después de la nota oficial del 18 de marzo, que informó del inicio de la oleada represiva contra los disidentes, en los medios masivos de comunicación controlados por el régimen se hizo el más absoluto silencio acerca de aquélla. El miércoles 9 de abril, esos mismos medios informativos (de algún modo hay que llamarlos) se dignaron —¡por fin!— brindar a la ciudadanía algunas noticias sobre los

más de ochenta pacíficos ciudadanos detenidos a partir de aquella fecha. En horas de la mañana se publicó una nota informativa del Ministerio de Justicia [1], y a la caída de la tarde fue transmitida la conferencia de prensa que ocho horas antes había brindado el señor Felipe Pérez Roque, titular de la cartera de Relaciones Exteriores [2].

Del contenido de esas y otras informaciones, se hace evidente que el mayor interés del régimen ha estado centrado en tratar de hacer ver a la opinión pública que estos juicios se han ajustado a las leyes cubanas y aun a las normas del debido proceso aceptadas internacionalmente. Por consiguiente, la tarea que tenían ante sí los portavoces del gobierno cubano no era nada fácil...

Ciertamente: desde el inicio mismo de esta ola represiva han imperado las arbitrariedades y las ilegalidades. Como lo señalara valientemente el colega Wilfredo Vallín Almeida en documento emitido al efecto, los registros que se practicaron en estos casos estuvieron signados por la infracción de las normas establecidas por las propias leyes comunistas; a saber:

- La regla imperante ha sido la de que los agentes actuantes no han cumplido con la obligación de entregar la orden de registro que les impone el párrafo segundo del artículo 218 de la vigente *Ley de Procedimiento Penal,* el cual dispone textualmente que, a falta de consentimiento del morador, *"se requiere resolución fundada del instructor, con aprobación del fiscal,* ***copia de la cual se entregará a la persona interesada al proceder a la práctica de la diligencia"***.
- Otra regla ha sido la de que no se ha seguido el método habitual que consiste en entregar a los residentes una copia del acta de registro, contentiva de la relación de los objetos supuestamente incriminatorios ocupados.
- Los registros se han prolongado —en distintos casos— hasta altas horas de la noche y madrugada, lo que ha implicado la violación de lo preceptuado en la oración final del ya mencionado párrafo segundo del artículo 218 del código rituario (*"... el registro* ***no puede realizarse fuera de las horas comprendidas entre las cinco de la mañana y las diez de la noche***").

Por otra parte —y como ya dije—, todos estos casos han sido sustanciados conforme a las reglas del procedimiento sumarísimo, previsto en el Título X del Libro Sexto del actual código de trámi-

tes penales; se trata de un procedimiento que —tal y como señala un profesor universitario— *"en realidad se ha aplicado muy poco"* y que sólo afecta los términos procesales, pese a lo cual —según el mismo catedrático— *"ni siquiera en este sentido ha resultado eficiente, por no precisarse en la Ley en qué medida se deben reducir los plazos de las diversas actuaciones"*[3]. En los dos artículos de que consta dicho Título (los números 479 y 480), se establecen las normas específicas aplicables a ese procedimiento especial; a saber:

- Existencia de *"circunstancias excepcionales [que] así lo aconsejen"*.
- Solicitud del Fiscal General de la República y decisión favorable del Presidente del Tribunal Supremo Popular.
- Caso que no sea *"de la competencia de los tribunales municipales populares"*.
- Reducción de los términos procesales *"en la medida en que el tribunal competente estime necesario"*.

Lo primero que llama la atención, al analizar este aspecto de la cuestión, es que ni el Ministerio de Justicia —en su escueta nota— ni el canciller cubano —en su larguísima peroración de más de tres horas—, hicieron el intento de explicar por qué se había echado mano de este procedimiento especial. Como ya he señalado (y es conveniente insistir en ello), el primer requisito que para la aplicación del procedimiento sumarísimo establece el mentado código rituario vigente en las líneas iniciales de su artículo 479, es el de que éste sólo puede ser aplicado *"en el caso en que circunstancias excepcionales así lo aconsejen"*.

Pues bien: ¿Cuáles eran en esta oportunidad esas *"circunstancias excepcionales"?* Como ya expresé, el asunto no ha sido abordado siquiera por los portavoces del régimen comunista; y creo que ello es así porque, en realidad, carecen de argumentos con que justificar esa arbitraria decisión: Ciertamente, ¿qué fundamentos hubieran podido invocar? ¿La guerra en Irak? Pese a las múltiples acusaciones formuladas en ese sentido, ellos han rechazado tajantemente la sola idea de que esa pueda ser la causa. ¿Quizás lo que la propaganda gobiernista denomina *"la política agresiva del Imperio"*? Esta parece ser *"la historia oficial",* como lo puso de manifiesto el propio canciller cubano cuando, respondiendo a una pregunta de un periodista estadounidense acerca del encarcelamiento masivo de

disidentes, afirmó: *"...Cuba se ha visto obligada a adoptar esas medidas por la actuación irresponsable del gobierno de su país y en particular de la Sección de Intereses Norteamericanos en La Habana y de su jefe..."*[4].

No obstante, aun aquellos que admitan a pie juntillas estos planteamientos oficialistas, tendrían que reconocer que éstos servirían —a lo sumo— para justificar la prisión de los disidentes, ¡pero nunca el carácter festinado de su enjuiciamiento!

Por cierto, no resulta superfluo destacar que esta tramitación acelerada se ha llevado a cabo de manera selectiva: ella tuvo plena vigencia en la fase preparatoria, la fase intermedia y el juicio oral, pero —insólitamente— no en la etapa de tramitación del recurso. Prueba al canto: Las detenciones —como se sabe— comenzaron el 18 de marzo; el último de los juicios orales tuvo lugar el 7 de abril; mientras que para el día siguiente (8 de abril) ya habían sido dictadas todas las sentencias. Esto quiere decir que bastaron veinte días para realizar todos los complejos y trabajosos trámites comprendidos desde el inicio de la fase preparatoria hasta la resolución definitiva que puso fin al proceso en la instancia, sin embargo, al momento de redactar este opúsculo ha pasado más de un mes desde el 8 de abril, pero el Tribunal Supremo Popular no ha dictado aún la primera sentencia de casación. O sea: que —según todo parece indicar— el procedimiento sumarísimo —en la práctica— ha dejado de emplearse, ¡y precisamente en aquella fase del proceso (la de casación) que, por su carácter eminentemente técnico, más se presta para que los plazos sean reducidos sin merma de las garantías procesales!

¿A qué se debe esto? ¿Acaso la tramitación ha perdido su carácter sumarísimo? Los artículos 479 y 480 de la *Ley de Procedimiento Penal* no excluyen la etapa de casación de sus disposiciones, y ya se sabe que un viejo principio de derecho establece que no cabe distinguir allí donde la Ley no distingue... ¿Cuál es entonces la causa de esta evidente ralentización de las autoridades? ¿Quizás el deseo de no echar más leña al fuego, que es lo que (habida cuenta de la indignación mundial suscitada por esta arremetida) vendría a significar que las arbitrarias sentencias fuesen confirmadas por el Tribunal Supremo? Sería harto deseable que el régimen explicara su posición al respecto.

Por otra parte, también debe ser rechazada la afirmación del portavoz oficial acerca de la supuesta existencia del proceso sumarísimo en la legislación procesal prerrevolucionaria: *"El juicio sumario*

en Cuba no surgió en la Revolución, data de la Ley de Enjuiciamiento Criminal *de 1888, así que los que trajeron a Cuba esto fueron los colonizadores españoles, el gobierno colonial español"*[5]. Considero que esta aseveración no se ajusta a la realidad.

En efecto: al triunfar la Revolución Cubana en 1959, ese vetusto código rituario (de tan grata recordación para los que tuvimos la posibilidad de ejercer bajo su imperio y nos hemos visto obligados después a padecer las dos leyes de procedimiento penal dictadas por el actual régimen) no contenía disposición vigente alguna que se asemejase al procedimiento sumarísimo empleado en estos últimos juicios. La referida *Ley de Enjuiciamiento Criminal* consagraba uno de sus libros (el segundo) al *"sumario"*, pero esto es algo totalmente distinto: ése era el nombre, correcto y castizo, con el que se denominaba lo que los legisladores comunistas de ahora, en su desmedido afán de innovar y cambiarles los nombres a las instituciones y a las cosas, han rebautizado como *"expediente de fase preparatoria"*. También regulaba dicha Ley, en el Título II del Libro Cuarto, el *"procedimiento en los casos de flagrante delito"*, que sí implicaba términos más breves para la realización de diferentes trámites; no obstante, tampoco esto coincide con el actual *"procedimiento sumarísimo"*.

"Bastaron veinte días para realizar todos los complejos y trabajosos trámites comprendidos desde el inicio de la fase preparatoria hasta la resolución definitiva."

Ciertamente: como lo expresaba el mismo enunciado del referido Título II, ese procedimiento estaba reservado para *"los casos de **flagrante** delito"*, que, de acuerdo a la definición general contenida en el párrafo primero del artículo 779 de dicha *Ley de Enjuiciamiento Criminal,* era *"el que se estuviere cometiendo o se acabare de cometer, cuando el delincuente o delincuentes sean sorprendidos"*. Por añadidura, el numeral 780 de ese mismo cuerpo legal, en su redacción original, admitía ese procedimiento acelerado únicamente en los casos de *"los presuntos reos... que merezcan penas correccionales cualquiera que sea el grado en que deban imponerse"*. Esta antigua terminología se ajustaba —como es lógico— al *Código Penal* entonces vigente (el español de 1870). De acuerdo a los doctores Del Junco y Portuondo, a la luz de la nueva sistemática introducida por el *Código de Defensa Social* a fines de la década de los treinta, el procedimiento acelerado en cuestión *"tal vez p[odía] aplicarse a los delitos sancionados*

*con **prisión hasta 6 años**"*[6]. Obviamente, los casos que estamos analizando, en los que **no existió flagrancia** y para los cuales se solicitaban **penas larguísimas de hasta cadena perpetua,** no tienen absolutamente nada en común con el referido *"procedimiento en los casos de flagrante delito"*.

A lo sumo, a este último pudiera encontrársele alguna similitud con el que hoy en día regula el Título XI del Libro Sexto de la vigente *Ley de Procedimiento Penal* (adicionado a ella por el artículo 8 del Decreto-Ley No. 151, de 10 de junio de 1994); es decir, con el llamado *"procedimiento abreviado",* que precisamente puede aplicarse —en principio— a los delitos flagrantes por los que puedan imponerse sanciones que no sean de las más severas[7]. Pero semejante estudio comparativo —desde luego— nos alejaría del análisis que estamos haciendo ahora.

Como si los argumentos de los párrafos precedentes no bastaran, hay que añadir que, en opinión de distinguidos tratadistas, el *"procedimiento en los casos de flagrante delito"* de la derogada *Ley de Enjuiciamiento Criminal* quedó virtualmente sin aplicación al entrar en vigor el *Código de Defensa Social* de 1936, cuya nomenclatura y sistema de sanciones diferían notablemente —como ya he apuntado— de los del *Código Penal* de 1870 que aquél reemplazó[8]. O sea: Que, en 1959, la mencionada ley rituaria ordinaria entonces vigente ya no contenía —de hecho— ninguna institución análoga al *"procedimiento sumarísimo",* que introdujo en nuestra legislación la primera *Ley de Procedimiento Penal* (la No. 1.251, de 25 de junio de 1973).

Por lo demás, creo que el especial interés mostrado por los comunistas criollos en recalcar que —supuestamente— estos procesos se han llevado a cabo con *"respeto absoluto al debido proceso y a las garantías para todos los acusados, en virtud de la legislación cubana y en virtud de principios generalmente reconocidos y aceptados en el mundo"*[9], era digno de mejor causa.

Lo más importante que es menester recalcar —en ese sentido— es el hecho evidente de que una reducción excesiva de los términos procesales no puede dejar de reflejarse en la calidad de la defensa. Incluso —en casos extremos—, aquélla puede revertirse en que la presencia de un abogado —aunque haya sido designado por el interesado— sea una mera formalidad absolutamente carente de contenido real... En efecto: no es por gusto que las leyes rituarias (incluso la propia *Ley de Procedimiento Penal* vigente hoy en Cuba, lo cual

es mucho decir) establecen términos determinados y razonablemente largos para la realización de los distintos trámites. Si —por ejemplo— este último cuerpo legal concede —como regla— un plazo de cinco días hábiles (o de veinte, si se trata de una causa de término común) para que el defensor evacue el trámite de calificación a su cargo, es porque el legislador considera que ése es el lapso adecuado para ese fin. (Y conste que fue el Decreto-Ley No. 151 el que en 1994 estableció ese término de cinco días —que equivalen en la práctica a una semana—, pues hasta ese momento regía el de diez días.)

Momentos del arresto de Raúl Rivero

La necesidad de que el letrado cuente con un plazo razonable está determinada por sólidas razones que así lo aconsejan: Es frecuente que el abogado, al aprestarse a evacuar el mencionado trámite de calificación, haya acabado de personarse en el caso y desconozca los pormenores de éste. El está obligado a: estudiar la imputación y el expediente de fase preparatoria y copiar —al menos— los aspectos más relevantes del último, para poder disponer de ellos durante el juicio; entrevistarse con su defendido para precisar qué argumentos puede esgrimir éste contra la acusación que se le hace; determinar los elementos probatorios que pudieran emplearse para desvirtuar distintos aspectos de la imputación; y —por último— redactar y presentar su escrito de conclusiones provisionales, respondiendo a las del fiscal y proponiendo las pruebas de que intente valerse la defensa... ¿Qué menos que siete días naturales para todo esto? Después se señala el juicio oral, el cual —como regla— tiene lugar varias semanas más tarde; esto le permite al letrado contar con un tiempo adicional para preparar los interrogatorios de acusados y testigos, continuar el estudio jurídico del caso, entrevistarse nuevamente con su patrocinado a fin de aclarar cualquier duda, ir pensando

en qué redacción pudiera dársele —en su caso— al escrito de conclusiones definitivas de la defensa, meditar acerca del informe que deberá pronunciar ante el tribunal, etcétera.

Sentado todo esto, pensemos por un momento —por mencionar sólo un caso concreto— en un defensor como el del letrado agramontista camagüeyano Mario Enrique Mayo, cuya desesperada esposa va a ver un buen día para decirle: *"Doctor, vengo a hacer el contrato para que defienda a mi esposo. Acabo de enterarme de que el juicio será pasado mañana a primera hora"*. ¡Y esto en Cuba, que es, de los países de nuestro entorno cultural, el de menos abogados *per capita,* lo que implica que los que ejercen estén desbordados de trabajo! Claro: es posible que los comunistas cubanos estén convencidos de que, aunque los defensores de esas causas hubiesen dispuesto de semanas o meses para realizar su trabajo, los resultados no habrían sido muy diferentes... Si ése fuera el caso, yo —obviamente— no pensaría en rebatirles ese punto...

En definitiva, no fue por casualidad que, en la *Declaración Conjunta Urgente No. 2,* de fecha 3 de abril del presente año, emitida para denunciar la actual oleada represiva, y firmada —junto con el decano del movimiento democrático en Cuba, don Gustavo Arcos Bergnes— por los representantes de las dos principales coaliciones de la Disidencia Interna (en nombre de la *Asamblea para Promover la Sociedad Civil,* por Félix Antonio Bonne Carcassés y el autor del presente artículo; y en nombre del movimiento *Todos Unidos,* por Vladimiro Roca Antúnez y Elizardo Sánchez Santa Cruz), aparezca el Punto No. 10, que es del siguiente tenor *"10. Respetamos el derecho de cada acusado y de sus seres queridos a determinar qué hacer en relación con el nombramiento de abogado defensor; no obstante, en vista de que estos procesos tienen un carácter puramente político, se celebran bajo un régimen totalitario y carecen de las garantías más elementales, los abajo firmantes anunciamos desde ahora que, en caso de ser detenidos y procesados en esta ola represiva, no designaremos abogado ni estableceremos recurso alguno contra las arbitrarias decisiones de las autoridades."*

No deja de resultar irónico que los voceros del régimen totalitario, al tratar de brindar datos concretos supuestamente destinados a demostrar el respeto de las garantías procesales y la pulcritud de los juicios, hayan mencionado aspectos que —en realidad— constituyen la prueba más irrefutable de que en estos casos no puede hablarse de que se hayan observado los principios del debido proceso...

Por ejemplo, en su larga intervención, el portavoz oficial citó el dato de que los letrados actuantes en estos juicios políticos habían propuesto veintiocho testigos de la defensa, de los que los tribunales tuvieron a bien rechazar seis; o sea, que en definitiva aceptaron sólo veintidós [10]. Como los disidentes juzgados fueron setenta y cinco, una simple división nos demuestra que, como promedio, ¡hubo menos de uno de esos declarantes por cada tres acusados! O para decirlo de otro modo: ¡De cada tres inculpados, dos no propusieron testigos en su defensa, mientras que el tercero propuso uno solo! ¡Y esto en causas en las que se estaban pidiendo penas severísimas, de hasta cadena perpetua! Creo que para un jurista cualquiera —y aun para un lego— basta el mero enunciado de esa realidad para comprender en toda su magnitud el grado de indefensión en que quedaron esos compatriotas injustamente procesados, la magnitud de la arbitrariedad de que fueron víctimas. Estimo que resulta suficiente leer los mismos hechos de los que informó el propio ministro para discrepar totalmente de su afirmación: *"...todos los acusados y sus defensores han ejercido el derecho de aportar las pruebas a su favor que consideraron"*[11]. A lo sumo, podría hablarse de un derecho abstracto e hipotético; en ningún caso de un derecho real y efectivo.

"Es posible que los comunistas cubanos estén convencidos de que, aunque los defensores de esas causas hubiesen dispuesto de semanas o meses para realizar su trabajo, los resultados no habrían sido muy diferentes..."

Igualmente se observan varias violaciones claras de la legalidad en los poquísimos fragmentos de los juicios orales mostrados por el señor Pérez durante su intervención.

De los setenta y cinco compatriotas juzgados, el régimen tuvo a bien exhibir fragmentos de las declaraciones de sólo dos de ellos (¡si no un *record,* sí un excelente *average*!). Pues bien: uno de ambos, dirigente de un partido opositor, solicitó leer su deposición, para lo cual recibió la venia del Presidente de la Sala [12]. Para cualquiera que conozca las leyes cubanas, es evidente que en este caso se infringió abiertamente lo dispuesto en el numeral 162 de la vigente *Ley de Procedimiento Penal,* cuya primera oración es terminante: *"Las declaraciones que hagan los acusados y las respuestas que den* ***serán orales****".* Es verdad que el artículo continúa haciendo referencia a situaciones

en que esas manifestaciones de los imputados se recogerán por escrito, y aun a la posibilidad de que ellos redacten por sí mismos su declaración, **pero esto únicamente en el expediente de fase preparatoria; no en el juicio oral.**

Otra violación más de la ley se aprecia en la deposición de un anciano que se presentaba falsamente como periodista independiente, cuando en realidad sólo trabajaba para la Seguridad del Estado. Al respecto, el portavoz del gobierno mostró una cinta de vídeo contentiva de las manifestaciones del personaje, que fue la misma que se exhibió, como su supuesta deposición, durante el juicio oral. En este caso resulta evidente la abierta violación del principio de contradicción, que los mismos profesores universitarios del régimen proclaman a bombo y platillo como uno de los principios fundamentales del actual sistema de enjuiciar cubano.

Tribunal Supremo de Justicia de La Habana

En efecto: para que un tribunal tenga la posibilidad de valorar adecuadamente las distintas facetas de un asunto, resulta imprescindible que todas las pruebas (salvo en casos excepcionales de muerte de algún testigo y otros análogos) se practiquen en su presencia y con la intervención de todas las partes. Si el defensor no puede repreguntar a un testigo presentado por el fiscal, o viceversa, ¿qué credibilidad puede dársele a ese testimonio? Si una parte no cuenta con la posibilidad de escudriñar las pruebas propuestas por la contraria, tratando de encontrar sus puntos débiles, sus posibles contradicciones internas; si no puede averiguar la razón de ciencia de los dichos de los declarantes que le son adversos, ¿entonces de qué garantías procesales y de qué igualdad en el debate puede hablarse?

Es justamente basándose en esos presupuestos teórico-prácticos —y hasta en los simples dictados del sentido común— que el artículo 314 de la *Ley de Procedimiento Penal* establece terminantemente: *"Todos los que... están obligados a declarar, lo harán* ***concurriendo al tribunal,*** *sin otra excepción...",* y siguen —en ese mismo

precepto y en el número 315— las exclusiones, que están referidas a los diplomáticos extranjeros y a los dirigentes y altos funcionarios que hayan tenido conocimiento de los hechos *"por razón de su cargo"*. Obviamente, no es el caso del individuo en cuestión.

En el artículo 328 se contempla el supuesto del *"testigo [que] estuviere físicamente impedido de acudir a la citación para declarar"*. Tampoco creo que fuera procedente aplicar lo dispuesto en ese precepto, pues los propios medios de difusión masiva del oficialismo se han encargado de divulgar que el referido seudo-periodista independiente, a pesar de las dificultades físicas que ciertamente presenta, muy pocos días antes del juicio concurrió a la Embajada de los Estados Unidos, en la que permaneció durante toda la mañana y la tarde, y después lo han mostrado realizando viajes por distintos puntos de nuestra geografía... No obstante, en el improbable supuesto de tener que aplicar lo previsto en el artículo recién citado, habría sido menester cumplir con lo que él ordena *("...el tribunal se constituirá por sí o designará uno o más de sus miembros... para que se constituyan en el domicilio o lugar en que el testigo se halle,* ***con asistencia de las partes,*** *a fin de practicar la diligencia...")*. En fin: la proyección de la referida cinta de vídeo en concepto de prueba testifical constituyó una violación más de la ley.

Del total de veintinueve juicios celebrados, se han exhibido públicamente contadísimos fragmentos, que representan la clásica punta del *iceberg*. Parece innegable que si en esas poquísimas muestras se observan tamañas infracciones —¡y no ya de los principios internacionalmente aceptados, sino hasta de las mismas leyes dictadas a su entero gusto por el propio régimen cubano!—, ¿qué podemos esperar entonces del resto de esos procesos!

Otra arbitrariedad que tuvieron que padecer nuestros hermanos fue la imprecisión, la vaguedad de las imputaciones. Un elemental principio procesal establece que cualquier acusación debe versar sobre **hechos concretos.** No deben emplearse —pues— expresiones puramente conceptuales.

Para explicarme mejor, es preferible que ponga un ejemplo: Juan es acusado de que, por celos, dio muerte a Pedro, con un disparo por la espalda, en Pinar del Río, a determinada hora del día D. Ante esa imputación concreta, Juan —claro está: en el supuesto de que cuente con tiempo y condiciones para preparar su defensa junto a su abogado, y de que tenga razones fundadas para confiar en que el tribunal analizará imparcialmente todos los alegatos que se hagan—

podrá discutir distintos aspectos concretos de los presuntos hechos: según el caso, podrá —digamos— alegar que él no pudo cometer el delito porque el día D se encontraba en Guantánamo; o que el disparo no fue por la espalda, sino de frente, lo que puede implicar que no concurra la alevosía, y que el delito —por ende— pase de *asesinato* a simple *homicidio;* o que Pedro está vivo, por lo que el occiso es otro hombre desconocido, lo cual echa por tierra el supuesto móvil de los celos o..., etc.

"Un elemental principio procesal establece que cualquier acusación debe versar sobre hechos concretos. No deben emplearse —pues— expresiones puramente conceptuales."

Si —por el contrario— se acusara a Juan de *"dedicarse a matar gente",* ¿entonces cómo podría él defenderse de esa "imputación"! ¡Ni Cicerón revivido podría servirle de ayuda! (De hecho, algo muy parecido a eso es lo que sucede en los tristemente célebres *"expedientes de peligrosidad",* en los que se acusa a ciudadanos de mantener una *"conducta antisocial".*)

Pues bien, esta larga introducción es para que se comprenda mejor la magnitud de la arbitrariedad perpetrada contra las treintenas de pacíficos disidentes que fueron víctimas de esta última arremetida represiva. Pienso que, para probar de manera irrefutable la absoluta falta de consistencia de las acusaciones deducidas contra esos compatriotas, lo mejor sería remitir al lector a los textos de la primera conclusión de cada uno de los distintos pliegos acusatorios emitidos por la Fiscalía (o sea, a los pasajes que se refieren a los "hechos" supuestamente justiciables imputados a los reos). Lamentablemente, ante la imposibilidad de hacerlo para no alargar en demasía este escrito, he optado por referirme a uno solo de los casos (el de dos periodistas independientes de enorme dignidad y competencia en el ejercicio de su noble profesión), haciendo hincapié en la situación de uno de ambos: el eminente poeta Raúl Rivero. Citemos los fragmentos más significativos de la primera conclusión del fiscal:

- *"Que el gobierno de los Estados Unidos, a través de su Sección de Intereses en Cuba, con el papel protagónico de James Cason, jefe de la representación diplomática en La Habana, con el objetivo de destruir la Revolución cubana, ha priorizado la subversión interna."*

- *"Para la consecución de sus propósitos conspirativos, han procurado la actuación de apátridas dispuestos a suministrarles informaciones y cumplir sus órdenes, entre los que se encuentran los acusados asegurados... GONZALEZ ALFONSO y... RIVERO CASTAÑEDA, que realizan actividades subversivas encaminadas a afectar la independencia e integridad territorial cubana."*
- *"Es así como a partir de la década de los 90 hasta la fecha, adoptaron la fachada de autotitularse periodistas independientes para desacreditar el sistema de gobierno cubano, sus instituciones, dirigentes y sistema social, con la finalidad de aglutinar algunos contrarrevolucionarios que se prestaran a actuar en correspondencia con los fines del gobierno de Estados Unidos."*
- *"Por su parte, desde el año 1992, el acusado RAUL RAMON RIVERO CASTAÑEDA se autotituló periodista independiente. Es así como... creó ilegalmente en 1995 un grupo contrarrevolucionario con propósitos subversivos, que autodenominaron CUBAPRESS, cuyo cabecilla es el acusado RAUL RAMON RIVERO CASTAÑEDA, dedicándose junto a RICARDO SEVERINO GONZALEZ ALFONSO a difundir falsas noticias para satisfacer los intereses de sus patrocinadores del gobierno norteamericano."*
- *"El acusado RIVERO CASTAÑEDA a partir del año dos mil comienza a suministrar informaciones semanales para la página Web* Encuentro en la Red *perteneciente a la Sociedad Interamericana de Prensa, cobrando por cada artículo, recibiendo también ingresos por otras publicaciones, persiguiendo todos sus escritos un manifiesto propósito desestabilizador del Estado cubano."*
- *"Laboró también junto al acusado... GONZALEZ ALFONSO en la constitución de otra fachada para suministrar información al gobierno norteamericano, la que llamaron* Sociedad Manuel Márquez Sterling, *propiciando entre ambos el surgimiento de la revista subversiva que titularon* De Cuba *con similares objetivos."*
- *"Se ha desempeñado además como corresponsal a sueldo de la agencia de prensa francesa de corte subversivo* Reporteros sin Fronteras. *También, con similares fines, realiza publicaciones subversivas para la revista* Encuentro... *"*
- *"Mantiene estrechas relaciones con el resto de los grupos contrarrevolucionarios en Cuba, participó en el ilegal lanzamiento en La Habana de un libro con ideas y estrategias desestabilizadoras y subversivas..."*

- *"El acusado insistentemente ofrece declaraciones en vivo para la mal llamada* Radio Martí, *emisora radial terrorista radicada en Miami, todas en contra del proceso revolucionario cubano."*
- *"De igual forma, habitualmente remite publicaciones a cabecillas de organizaciones contrarrevolucionarias entre los que se encuentran Juan Granados, y al agente de los servicios de inteligencia norteamericanos Frank Calzón, que le facilitan la difusión de sus materiales contrarrevolucionarios y el pago por su actividad mercenaria."*
- *"El acusado RIVERO CASTAÑEDA también es miembro de la ya citada organización terrorista* Fundación Hispano-Cubana, *donde ostenta el cargo de patrono."*

Y continua así la "narración de hechos" (alguna denominación hay que darle) que el fiscal imputó al acusado Raúl Rivero. Creo que huelgan los comentarios; sólo quisiera recalcar lo obvio: hay sobreabundancia de adjetivos, se habla insistentemente de *"falsas noticias", "materiales contrarrevolucionarios", "publicaciones subversivas",* etc., ¡pero no se cita un solo ejemplo concreto de esos materiales, para que podamos apreciar en qué consiste la supuesta falsedad o subversión; o —aún más importante— para que el reo pudiera saber a ciencia cierta cuáles eran, de entre los miles y miles de actos por él realizados durante los últimos años y de entre los centenares de artículos por él escritos en ese mismo período, aquellos de los que específicamente estaba acusado, y para que —por consiguiente— pudiese enterarse de qué tenía que defenderse!

Pudiera hacer un comentario similar sobre los primeros resultandos de las sentencias sancionadoras (es decir, sobre los pasajes de las mismas en los que se narran los hechos que, en opinión de las salas provinciales, se probaron en los distintos juicios orales). A esos efectos, tomaré como ejemplo la Sentencia No. 6-2003, dictada por la Sala 2.ª del TPP de Ciudad Habana en la Causa No. 11-2003. Específicamente, reproduciré —por su relativa brevedad— los hechos referentes al activista de derechos humanos Marcelo López Bañobre.

En la mencionada resolución judicial figura una oración inicial consagrada a los seis acusados en ese caso, de quienes se afirma que *"desde la década del noventa hasta la actualidad se han venido dedicando a participar en actividades que menoscaban la independencia del país y su soberanía, vinculándose con organizaciones radicadas en*

Miami" A continuación, dentro del voluminoso primer párrafo, se dedica un fragmento a cada uno de los reos. Reproduzcamos la larguísima oración consagrada al susodicho encartado:

"El acusado Marcelo López Bañobre desarrolla actividades como "portavoz y secretario" *de la organización ilegal* Comisión de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, *dedicándose a enviar informes a organismos internacionales como* Amnistía Internacional *y* Race, *notificando de las personas sancionadas a pena de muerte en el país, pero sin explicar el motivo por la que fue impuesta, lo cual tergiversa esta información, manifestando estas sanciones como asesinato extrajudicial del Estado cubano, lo que ayuda a condenar a nuestro país en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, pues a ésta también le mandaban copia que era entregada a la Oficina de Intereses, ante la cual el acusado López Bañobre tenía que actualizar el informe dos veces al año, y fue preparado en este lugar sobre la forma en que debía hacerlo, acercándose éste a las familias de los sancionados a pena de muerte para que se dirigieran a las organizaciones internacionales mencionadas, y recibía por sus actividades un pago de sesenta dólares mensuales."*

Para terminar, se hacen otras afirmaciones generales en el sentido de que —supuestamente— todos los imputados *"hacían sistemáticas visitas a la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana, donde tenían fácil acceso a sus instalaciones, participaron en reuniones y recepciones en dicha oficina de intereses y casas de funcionarios de ésta",* etc., que su nivel de vida mejoró, que recibieron radios y otros medios y que se les ocuparon artículos tales como computadoras, medicamentos y materiales impresos.

Y punto. Sobre la base de esa *"narración de hechos"* —subjetiva y conceptual—, cuya porción dedicada específicamente a Marcelo ocupa menos de catorce líneas de la sentencia, ¡se declaró a este acusado autor de ocho delitos, y se le impuso una sanción conjunta de quince años de prisión!...

Al analizar esta sentencia, debe tenerse muy presente que la única frase adverbial de tiempo que figura en la parte de la narración de hechos que se refiere a este inculpado es la que aparece al comienzo del primer resultando *("desde la década del noventa hasta la actualidad");* por consiguiente, en la propia sentencia no se afirma terminantemente que Marcelo López Bañobre haya realizado actos presuntamente delictivos de los que se le atribuyen después del 15 de

marzo de 1999, que fue cuando entró en vigor la Ley No. 88 *(De Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba);* la misma que ha sido bautizada por los periodistas independientes con el nombre breve y contundente de *Ley Mordaza.* En buena técnica jurídica, esa indefinición en el tiempo debió conducir a la aplicación del conocido principio *in dubio pro reo,* que postula que, cuando una afirmación de hecho admite varias interpretaciones, debe aplicarse la más favorable al acusado. A pesar de ello, ¡el Tribunal Provincial —entre otras cosas— sancionó a este compatriota como autor de nada menos que siete supuestas infracciones de dicha Ley! [13].

Se trata de una situación parecida a la que confrontan otros disidentes enjuiciados. Además, a la evidente injusticia de las sentencias dictadas, se suma la arbitrariedad extra que implica la regla que se ha aplicado en la generalidad de estos casos: los presos son enviados a provincias alejadas de sus lugares de residencia habitual. Habida cuenta de las gravísimas dificultades de transporte que existen, esto constituye una forma adicional de martirizar no sólo a los seres queridos de los reclusos, sino también a estos mismos, quienes ante cada visita viven la zozobra de no saber qué dificultades estarán sufriendo sus familiares para poder ir a verlos... Esta ha sido una práctica habitual del actual régimen cubano con sus opositores políticos; no obstante, en casos anteriores, en que se encarcelaba a unos pocos disidentes, la arbitrariedad se enmascaraba, y a alguien podía caberle la duda razonable de que se tratase de medidas no deseadas impuestas por la necesidad (sobrepoblación penal en la región de origen, etc.). Sin embargo, cuando, a pesar de esas limitaciones de transporte que también padece el propio gobierno, se lleva a Holguín a un disidente capitalino, al propio tiempo que a un oriental se le traslada a La Habana, ello sólo puede significar un ensañamiento deliberado, junto con el más absoluto desprecio por lo que puedan pensar al respecto los hombres y mujeres decentes de todo el mundo.

Otra afirmación de las autoridades cubanas que debo rebatir es la de que el artículo 91 del vigente Código Penal —referente al delito de *actos contra la independencia o la integridad territorial del Estado—,* el cual fuera aplicado a muchos de los disidentes encartados, *"viene así"* desde la ley homónima española de 1870, pasando por el *Código de Defensa Social* promulgado en 1936 [14].

Sobre el particular hay que decir —ante todo— que existen notables similitudes entre los diferentes preceptos homólogos de los

cuerpos legales mencionados: las diferencias que se observan entre los mismos parecen de mero detalle. No obstante, ellas —como veremos— poseen enorme trascendencia. Citemos, a modo de ejemplo, el texto íntegro de sendos artículos análogos que figuran en dos textos legales que han imperado en nuestro país: el que está hoy en vigor y el derogado *Código de Defensa Social,* que regía al triunfo de la Revolución en 1959.

Artículo 91 (del Código Penal vigente): *"El que, en interés de un Estado extranjero, ejecute un hecho con el objeto de que sufra detrimento la independencia del Estado cubano o la integridad de su territorio, incurre en sanción de privación de libertad de diez a veinte años o muerte."*

Artículo 128 (del Código de Defensa Social): *"El que en interés de una potencia extranjera ejecutare un hecho con el propósito expreso y conocido de que sufra detrimento la independencia de la República o la integridad del territorio nacional, será sancionado con privación de libertad de diez a veinte años"*[15].

"No se cita un solo ejemplo concreto de esos materiales, para que podamos apreciar en qué consiste la supuesta falsedad o subversión y para que —por consiguiente— pudiese enterarse de qué tenía que defenderse!"

Hay —obviamente— pequeños cambios de redacción, modificación de tiempos verbales, sustitución de algunos vocablos por sinónimos. Hay también la terrible diferencia que implica la introducción de la palabra *"muerte",* pero —pese a la tremenda trascendencia de ese cambio— no es eso lo que deseo subrayar aquí. En esta oportunidad, lo que quiero recalcar (por ser lo más importante al tema que nos ocupa) es la omisión de la frase *"expreso y conocido",* que sí aparece en el antiguo *Código de Defensa Social,* pero que fue excluida de este precepto —¡y no por casualidad!— desde el primer *Código Penal* dictado por los comunistas cubanos (La Ley No. 21, de 15 de febrero de 1979).

Personalmente, no tengo la menor duda de que, en el notable arsenal jurídico de que se ha armado el actual régimen, nunca faltarán preceptos para sancionar en la forma deseada a los que discrepen del sistema totalitario. No obstante, esta afirmación pudiera considerarse una mera especulación. Lo que —en mi opinión— no admite dudas, es que si la frasecita en cuestión siguiera figurando en el referido artículo 91, a los tribunales castristas se les habría hecho muy difícil aplicarlo a estos pacíficos disidentes.

En efecto: la legislación prerrevolucionaria exigía que el propósito de ocasionar detrimento a la independencia nacional o a la integridad del territorio fuese patente, claramente manifestado, notorio, de dominio público (que es lo que viene a significar *"expreso y conocido"*). Esto implicaba —por poner un ejemplo— que las frecuentes acusaciones políticas que en la república democrática solían cruzarse entre comunistas y anticomunistas (aquéllos acusando a éstos de querer transformar a Cuba en una *"colonia yanqui";* y los segundos —que tampoco eran mudos— enrostrando a los primeros su condición de *"agentes del Kremlin"*) no pasaban de ser eso, meras imputaciones propias del debate público de un país libre. A nadie se le hubiera ocurrido formular contra sus adversarios, sobre la base de las convicciones propias, una denuncia por un supuesto *delito contra la integridad y la estabilidad de la Nación.* Como —felizmente— en nuestra Patria nunca hubo (ni hay) personas que proclamaran su intención de abrogar la República de Cuba, o de separar un pedazo del territorio para incorporarlo a otra potencia o constituir con él un nuevo Estado independiente, todo quedaba como una discusión entre hermanos. Se trataba de un debate en el que terciaban no los tribunales de lo criminal, sino los electores...

Todo esto ha cambiado radicalmente con la instauración del régimen totalitario. Sobre la base de las ideas políticas que ellos mismos enarbolan, los comunistas en el poder atribuyen a sus adversarios las más espurias motivaciones, a cuyo efecto afirman que el propósito perseguido por ellos es el de subordinar la Patria común a una potencia extranjera, sin entrar a discutir siquiera el objetivo que declaran abiertamente los mismos: realizar en el país los cambios pacíficos que, en su opinión, éste necesita. El debate público —pues— ha sido reemplazado por la represión; la discrepancia en los enfoques y las opiniones, por el encarcelamiento del que piensa de un modo diferente; y la escogencia de la ciudadanía, por la unanimidad impuesta desde la cúpula.

Y ya que mi exposición ha derivado hacia este último tema, no es ocioso que destaque la rara unanimidad con que han actuado en estos casos los tribunales. Paso a explicarme: conforme a la versión oficialista, el hecho de que la prensa extranjera no pudiese ingresar a los juicios —por citar un ejemplo— no provino de una decisión gubernamental, sino que fue acordada libremente por los distintos órganos jurisdiccionales actuantes. *"Los tribunales correspondientes decidieron que no hubiera acceso a la prensa"*[16], expresó el portavoz del gobierno. Desde luego, si tenemos en cuenta que se celebraron casi

Fotografía: Pavel Hroch

treinta juicios, no deja de causar admiración el hecho de que todas y cada una de las salas juzgadoras arribara independientemente a la misma decisión...

No obstante, el anterior es un tema que interesa más a los profesionales de la información que a los del derecho. En el terreno jurídico, lo que sí ha despertado mi interés es la manera uniforme en que esos mismos tribunales actuantes han interpretado las disposiciones relativas al procedimiento sumarísimo. La cuestión radica en que la Ley —como ya destaqué— dispone simplemente que los términos *"se reducen en la medida en que el tribunal competente estime necesario",* sin hacer otras precisiones. Esto quiere decir que la mayor o menor disminución que sufra este o aquel plazo procesal debe depender de la resolución que cada órgano judicial adopte libremente en cada caso. Como parece evidente que las circunstancias difieren de una región a otra e incluso de un caso a otro, cabría esperar que esas decisiones tuvieran un contenido no idéntico; sin embargo, no ha sido así, y a modo de ejemplo pudiera citar los términos concedidos para la interposición de los recursos de casación. He tenido la ocasión de examinar el texto íntegro de 20 del total de 29 sentencias dictadas en las mencionadas causas (o sea, más de los dos tercios de ellas), las que provienen de diez provincias distintas. Pues bien: ¡en todas y cada una el término concedido para la interposición del recurso es exactamente el mismo: tres días! ¡Un verdadero *record*! Cualquiera pudiera pensar —pues— que

esas disposiciones fueron dictadas respondiendo a una consigna (o una *"orientación",* como se acostumbra a decir ahora) proveniente *"de arriba"...*

Para concluir este opúsculo, me referiré al juicio de los secuestradores, en el que fueron impuestas y aplicadas en menos de una semana tres penas de muerte. Ya he expresado que este caso presenta diferencias notables con los de los disidentes y opositores, pues aquéllos ciertamente sí infringieron la Ley.

Hasta donde sé, Cuba es el único país del mundo en el que el hecho de salir del territorio nacional sin cumplir las formalidades legales constituye un delito *per se,* sancionable hasta con años de prisión (artículos 216 y 217 del vigente *Código Penal*). Es también (con la probable y poco recomendable compañía de Corea del Norte y quizás algún otro) uno de los pocos en que las autoridades, haciendo caso omiso de lo dispuesto en el apartado segundo del numeral 13 de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre,* y comportándose como si los ciudadanos fuesen una especie de siervos de la gleba, se arrogan el derecho de autorizar o no las salidas de los mismos al extranjero. Todas estas circunstancias, unidas a la comprensión de la situación crítica que —tanto en el plano político como en el económico— confronta la generalidad de los cubanos residentes en el archipiélago, hacen mirar con comprensión y hasta con simpatía a aquellos compatriotas que, guiados por la desesperación, recurren a cualquier medio para llegar a otras tierras, aun a riesgo de su vida. No obstante, lo que sí es evidente es que, para lograr ese fin, nadie tiene derecho a secuestrar una embarcación y tomar a sus pasajeros y tripulantes en calidad de rehenes.

Ahora bien: sentado lo anterior, considero que es una realidad innegable que los ciudadanos involucrados en el último intento de secuestro (que duró apenas unas horas y en el que no hubo desgracias personales que lamentar) no merecían —ni con mucho— la pena capital. Las autoridades cubanas han hecho hincapié en el carácter ejemplarizante de las sanciones impuestas, y no en su justicia: *"un recurso de excepción, la aspiración a un efecto disuasorio",* fueron las palabras del alto funcionario que en esta ocasión actuó como portavoz del gobierno de La Habana [17].

Al afirmar que esos desdichados compatriotas no merecían el cruel castigo que se les impuso, quiero decir que la *"sanción de muerte"* solicitada para ellos por la Fiscalía, impuesta por el Tribunal Provincial, ratificada por el Supremo y mandada a aplicar en virtud de decisión del Consejo de Estado, es no sólo injusta y arbitraria, sino además —

y esto es lo más importante desde el punto de vista jurídico— absolutamente ilegal. Hago esta afirmación porque el apartado primero del artículo 29 del *Código Penal* en vigor es terminante en sus afirmaciones:

*"**Artículo 29.–1.** La sanción de muerte es **de carácter excepcional,** y sólo se aplica por el tribunal **en los casos más graves** de comisión de los delitos para los que se halla establecida."*

"La 'sanción de muerte' es no sólo injusta y arbitraria, sino además —y esto es lo más importante desde el punto de vista jurídico— absolutamente ilegal.

A esto pudiera agregar que ella, en la legislación cubana actual, tiene siempre carácter alternativo; o sea: que todos los preceptos legales que la contemplan prevén también la opción de la privación de libertad. Precisamente ese carácter es el que permite que se cumpla lo dispuesto en el precepto recién reproducido, pues gracias a ello es que existe la posibilidad legal —en los casos que no sean de los *"más graves"*— de sancionar a prisión en lugar de condenar a muerte. Obviamente, eso es lo que correspondía hacer en este caso, en el cual —insisto— no hubo desgracias personales que lamentar.

En el plano procesal no hacen falta muchos comentarios. A pesar de las referencias a la pena capital hechas por el portavoz oficial en el sentido de que —supuestamente— *"en ningún caso ha habido un uso festinado de una medida de tal gravedad"*[18], no resulta posible aceptar tales declaraciones. De hecho, las rechazo tajantemente. También en este caso (en el que a tres de los inculpados se les impuso y aplicó el castigo supremo) se hizo uso del referido procedimiento sumarísimo; en grado aún mayor que en los casos de los disidentes; y todo esto —como es lógico— con la agravante de que la pena impuesta es irreversible e insubsanable... Según datos de la *Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional,* el escrito de conclusiones provisionales de la parte acusadora *("petición fiscal")* tuvo fecha del sábado 5 de abril; la sentencia del Tribunal Provincial, del martes 8; la del Tribunal Supremo, del miércoles 9; el acuerdo del Consejo de Estado denegando la conmutación de la pena, del jueves 10; y el fusilamiento fue anunciado en la mañana del viernes 11. ¡Si eso no es festinación!...

Como resumen, debo plantear que todos estos arbitrarios procesos y sentencias —que, a pesar de que el interés de la opinión pública internacional estaba centrado en los sucesos de Irak, recibieron la con-

digna repulsa mundial—, representan una nueva escalada de la represión castrista; y su misma existencia (y la circunstancia de que las de los disidentes, aunque hasta el momento no han adquirido firmeza, sí mantienen su vigencia) debe constituir un acicate en la lucha pacífica por la democracia y contra el totalitarismo imperante en Cuba.

René Gómez Manzano: Habanero. Graduado como Licenciado en Derecho en universidades de Moscú (1966) y La Habana (1970). Fue Asesor Jurídico de la *Secretaría Permanente para Asuntos del CAME.* Ejerció durante decenios como abogado de los bufetes colectivos, hasta su arbitraria expulsión en 1995. Defendió a veintenas de acusados por delitos políticos. Fue, durante diez años, Abogado de Oficio del Tribunal Supremo de Cuba.

---

[1] Diario *Granma,* 9 de abril de 2003, p. 1.

[2] *Tabloide Especial No. 32,* año 2003 *(No estamos dispuestos a renunciar a nuestra soberanía),* editado por *Juventud Rebelde.*

[3] José Candia Ferreyra, *Procedimiento Penal Abreviado,* Editorial Félix Varela *(Ciencias Jurídicas),* La Habana, 1999, p. 12.

[4] *Tabloide Especial No. 5,* año 2003 (No existe para nosotros la palabra rendición), editado por *Juventud Rebelde,* p. 8.

[5] *Tabloide Especial No. 3,* año 2003, p. 6.

[6] Alberto del Junco y José Portuondo, *Ley de Enjuiciamiento Criminal,* Ed. Ucar, García y Cía., La Habana, 1946,p. 214.

[7] En principio, de hasta ocho años.

[8] Ver, por ejemplo: Eloy G. Merino Brito, *Ley de Enjuiciamiento Criminal,* Colección Legislativa de Bolsillo, vol. V, segunda edición, Jesús Montero (editor), La Habana, 1955, p. 176. También: Alberto del junco y José Portuondo, *op. cit.,* pág. 214. Igualmente: José Candia Ferreya, *op. cit.,* p. 10.

[9] *Tabloide Especial No. 3,* año 2003, p. 6.

[10] *Ibid.,* p. 7.

[11] *Ibid.,* p. 7.

[12] *Ibid.,* p. 11.

[13] No obstante lo planteado en este párrafo, en la página 8 del *Tabloide Especial No. 3* figura la terminante afirmación del ministro Pérez: *"Aquí no hay nadie siendo juzgado por una ley posterior a su acusación."*

[14] Ver *Tabloide Especial No. 3,* año 2003, p. 8.

[15] La redacción del artículo 128 del CDS que se ofrece en el cuerpo del presente opúsculo es la que aquí tenía al triunfo de la Revolución, y no la que le dio la Ley No. 425, de 7 de julio de 1959, cuyo quinto artículo estableció la pena de muerte para estas conductas.

[16] *Tabloide Especial No. 3,* año 2003, p. 7.

[17] *Tabloide Especial No. 5,* año 2003, p. 5.

[18] *Ibid.,* p 7.

ENTREVISTAS

Los líderes de la oposición pacífica opinan sobre la reciente ola represiva y sobre las perspectivas del movimiento pacífico contestario

GUSTAVO ARCOS BERGNES
Secretario General del Comité Cubano Pro Derechos Humanos

Gustavo Arcos Bergnes

La situación actual es de tal gravedad que la primera idea que se me ocurre es decir que nuestra perspectiva inmediata es seguir resistiendo nosotros aquí. Es la única forma que tenemos de dar a conocer nuestros puntos de vista y de apoyar en todo lo que podamos a todos estos compañeros encarcelados. Esas condenas brutales a tantos y tantos compañeros valiosos, activistas de derechos humanos, intelectuales, periodistas, poetas, hombres brillantes como Raúl Rivero y tantos otros, son algo que conmueve la sensibilidad universal y que a nosotros nos compromete.

Lo nuestro es resistir, este es un régimen completamente totalitario, que no respeta ninguna de las reglas de un país civilizado. Por muchos fallos y errores que uno pueda conocer que se producen en las democracias de Europa y América, hay que reconocer que en todo caso se trata de países democráticos, que tiene leyes y en los cuales los poderes están separados. Son países en que los ciudadanos, si no están de acuerdo con la política de sus gobiernos, por medio de elecciones libres pueden elegir a otros gobernantes. Pero el caso triste de nosotros —que es uno de los casos más tristes que ha habido en todo el mundo desde el siglo XIX— es que aquí un grupo se apoderó del Gobierno y ha gobernado de una forma totalitaria durante 44 años y quiere mantenerse aún más en el poder, a toda costa. Los que amamos lo más sagrado que tiene el hombre, la libertad, no podemos sino resistir. Y a pesar de la represión y del miedo, cada día son más los que se resisten a vivir sin libertad. Aunque la dura realidad parezca decir otra cosa, la libertad de los cubanos va a llegar, y más pronto de lo que quisieran los opresores.

FÉLIX BONNE CARCASSÉS
Coordinador Asamblea para Promover la Sociedad Civil

El día 19 de marzo de 2003 nos encontrábamos en el octavo día de un severo ayuno por la liberación del encarcelado Oscar Elías Biscet , los ayunantes:

Félix Bonne Carcassés

Marta Beatriz Roque Cabello
Rene Gómez Manzano
Nelson Aguiar Ramírez
Nelson Molinez Espino
Orlando Zapata Tamayo

Comenzábamos a sentir los primeros efectos de la severísima prescripción en la ingestión de alimentos. Desde el día anterior habíamos tenido conocimiento de la fortísima ola represiva que las autoridades cubanas estaban desatando contra disidentes, periodistas independientes y bibliotecas independientes a lo largo de toda la isla. Al amanecer del jueves 20 de marzo la policía política cubana interrumpió por la fuerza nuestro ayuno, que había estado recibiendo un fuerte y constante apoyo de la inmensa mayoría de la disidencia cubana.

Todo parece indicar que las autoridades cubanas creían gozar de cierta impunidad debido a la entonces inminente guerra en Irak. Sus cálculos le fallaron y la prensa mundial recorrió *in extenso*, los pormenores de lo que en Cuba estaba ocurriendo.

En países como España , la condena al régimen cubano llegó desde todo el espectro político español.

El régimen cubano se enfrentó a una pérdida de prestigio sin precedentes. En la actualidad la situación de cuasi colapso de la economía cubana presagia días muy difíciles para el régimen comunista.

La zafra azucarera ha sufrido simplemente un pavoroso desastre. La policía política cubana está siguiendo la táctica de amedrentar a los disidentes que aún estamos en libertad por la vía de "aconsejar" a los familiares de los mismos. También han lanzado una furiosa

campaña de amedrentamiento empleando agentes "infiltrados" en las filas de la disidencia. Afortunadamente, la madurez alcanzada por la misma le ha permitido "absorber" el golpe y en la generalidad de los casos se ha mostrado firme y resuelta en continuar con nuestra pacífica lucha. Soy optimista acerca del futuro de la situación cubana; creo firmemente que nunca es más oscuro que cuando el amanecer está próximo.

RENÉ GÓMEZ MANZANO
Presidente de la Corriente Agramontista
Miembro de la Asamblea
para Promover la Sociedad Civil

En Cuba, los días que precedieron a la reciente oleada represiva, tuvieron como aspecto más destacado el ayuno de la calle Humboldt, llevado a cabo por seis activistas de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil. Este ayuno tuvo un notable impacto sobre toda la actividad de la Disidencia Interna: su sede se convirtió en punto de visita obligada de la generalidad de los activistas pro-democracia, quienes, sin importar si pertenecían o no a la Asamblea, acudían al lugar para testimoniar su apoyo a esa actividad.

Con esto se ponía de manifiesto, una vez más, la unidad esencial de toda la disidencia interna, unidad que unos días antes había encontrado otra manifestación concreta en la declaración sobre los Acuerdos de Cotonou, suscrita de inicio por numerosas organizaciones de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, una amplia mayoría de los miembros de la Comisión de Relatoría de Todos Unidos, así como por destacadas personalidades no pertenecientes ni a una ni a otra coalición, entre las que descuellan don Gustavo Arcos Bergnes y el Dr. Oscar Elías Biscet (que firmó por conducto de su esposa).

Las detenciones de pacíficos luchadores, que comenzaron el 18 de marzo y cuyo número rebasó la cifra de ochenta, implicaron un cambio notable en el panorama político nacional: el pequeño espacio que la Disidencia Interna había ganado con lustros de labor constante y años de cárcel que muchas de sus figuras representativas habían tenido que sufrir, se redujo dramáticamente.

La arremetida oficialista se ha caracterizado por el carácter sumarísimo de los procesos, lo prolongado de las sanciones (de 19 años como promedio) y la dureza de las condiciones de encarcelamiento, que han sido denunciadas por los mismo presos y por sus seres queridos; esto ha incluido —entre otras cosas— la inhumana práctica de trasladar a los reos a cárceles ubicadas lejos de sus lugares de residencia. En un proceso simultáneo (aunque de características algo distintas), fueron fusilados sumariamente tres compatriotas que de modo incruento habían intentado secuestrar una lancha.

René Gómez Manzano

Parece evidente que el propósito perseguido con la arremetida era el de infundir temor en la ciudadanía y disuadirla de cualquier actividad que pudiera ser conceptuada como antigobiernista. De hecho, esto fue reconocido por el portavoz oficial en el caso de los infelices fusilados: "la aspiración a un efecto disuasorio", fueron sus palabras.

Si el objetivo del régimen era terminar definitivamente con toda actividad opositora, entonces es evidente que no alcanzó el éxito. No obstante hay que reconocer que la cruel represión sí ha producido cierto retroceso momentáneo, no sólo por la pérdida sensible que representan las decenas de dirigentes y pensadores ahora presos, sino también por el relativo retraimiento de algunos opositores, que han optado por un compás de espera.

Pero la Disidencia Interna continúa viva y activa, como lo demuestran las repetidas denuncias públicas contra la propia oleada represiva formuladas desde dentro de Cuba.

Creo que en el mediano, y aun en el corto plazo, las perspectivas son de un notable incremento de las voces de quienes discrepamos públicamente del gobierno totalitario. La situación caótica de la zafra azucarera, la merma en los ingresos por concepto del turismo y de remesas familiares conforman un panorama económico crítico, con clara tendencia al empeoramiento, especialmente en los próximos meses de verano. Esas tristes realidades van unidas al creciente aislamiento internacional del régimen castrista, del que son claro ejemplo los recientes acuerdos de la Unión Europea, que acaba de ser calificada por el Máximo Líder de "pandillita" y "mafia". Esto parece significar que el régimen asumirá esta crítica proveniente del extranjero con la misma posición de siempre: "todos los demás están equivocados, sólo nosotros tenemos razón".

Ante las oscuras perspectivas que la actitud inmovilista del gobierno hace avizorar, cada uno de los opositores sinceros que todavía permanecemos activos y en libertad (y me atrevo a afirmar que también los que están presos) podemos repetir las palabras del conocido cantautor argentino: "yo vengo a ofrecer mi corazón". Es decir, que brindamos nuestra disposición a mantener nuestros principios democráticos y a hacer uso de nuestros inalienables derechos humanos, arrostrando al hacerlo los peligros que puedan provenir del régimen totalitario.

En esa disposición nuestra, en la incorporación de un número cada vez mayor de cubanos a la oposición pacífica, en el apoyo de los hermanos exiliados y en la solidaridad creciente de los demócratas de todo el mundo, confiamos para realizar en nuestra patria el cambio pacífico que ella necesita imperiosamente.

OSVALDO PAYÁ SARDIÑAS
Coordinador Movimiento Cristiano Liberación
Promotor del Proyecto Varela

Todos estos verdaderos secuestros de nuestros compañeros, estas condenas que se pueden calificar como feroces demostraciones de odio y desesperación por parte del régimen contra estos 75 luchadores pacíficos, son expresión de un régimen que se queda sin recursos morales, ni políticos y solamente le queda, una vez más, la fuerza.

Hay que decir que antes de estas 75 personas ya habían sido encarcelados 9 luchadores pacíficos, activistas del Proyecto Varela, desde el mes de diciembre. Si miramos en retrospectiva, necesariamente hay que situar un punto de inflexión, un punto que cambió radicalmente el ambiente en Cuba, y es la entrega de las 11.000 firmas del Proyecto Varela, el 10 de mayo de 2002. Por eso hemos llamado a este proceso la primavera de Cuba, y a ellos los prisioneros de la primavera de Cuba. Ya en Enero-Febrero-Marzo de 2002 hubo detenciones de alrededor de 30 activistas de derechos humanos, la mayoría también dirigentes y activistas del Proyecto Varela, como Juan Carlos González Leiva, dirigente en la provincia de Ciego de Ávila del grupo pro Derechos Humanos y también muy activo en el trabajo del Proyecto Varela.

Después de esto vino la entrega de las firmas en mayo 10, vino el ex-presidente Carter y comenzaron una secuencia de acciones por parte del gobierno, como fue aquella gran concentración de millones de cubanos, bajo presión en la mayoría de los casos, las firmas forzadas para lograr un cambio en la Constitución, el cambio en la Constitución que consistió en agregarle frases sobre la condición irrevocable de este régimen político, algo que no era nuevo y que sólo introducía más contradicciones en la Constitución. Una Constitución que está llena de contradicciones con los derechos y contradicciones internas, pero que tiene anunciados derechos que se mantienen y que son en los que se apoya legalmente el Proyecto Varela, que no tiene contradicciones consigo mismo, porque el pueblo no tiene contradicciones con sus derechos.

Osvaldo Payá Sardiñas

Continuó la ola represiva que incluía golpizas, amenazas, expulsiones del trabajo, expulsiones de la universidad, como la de los jóvenes de Camagüey, la privación inclusive del título universitario de Yamisleidi Gómez Yánez, esposa de Osmel Rodríguez, dirigente del Movimiento Cristiano Liberación en Villa Clara. La expulsión de la Universidad de Jorge Rubio Lima, entre otros. Los actos de repudio en Palma Soriano, donde cada semana decenas de personas se reunían en casa de Jesús Mustafá, con José Daniel Ferrer y Alexis Rodríguez, todos éstos condenados ahora a muchos años de prisión.

El auge del Proyecto Varela en todas las provincias y la creación del Comité Ciudadano que se extendió por toda Cuba, y esto por supuesto no en un ambiente de *perestroica* y distensión sino en un ambiente de represión. También las actividades de periodistas independientes, de las bibliotecas independientes, de muchas iniciativas culturales y cívicas por parte de la oposición pacífica de la sociedad civil, no sólo el Proyecto Varela, había un movimiento de conjunto donde el Proyecto Varela era y es una línea de acción no sólo de la mayoría de la oposición sino también donde se identificaba al pueblo.

El gobierno comenzó una campaña pública, inclusive contra mi persona, contra la oposición, mencionaba al Proyecto Varela pero no se atrevía a publicarlo. El premio Sajarov fue una expresión de solidaridad desde Europa, que por primera vez apoya decididamente al pueblo cubano, y comenzó a gestarse un movimiento internacional que ponía sus ojos en Cuba, a partir de una acción ciudadana. Desde este reclamo que por primera vez hacían miles de cubanos, no ya únicamente los opositores; y este es el valor que tiene este movimiento y esto es lo que ha asustado al gobierno, muchos cubanos decían toma mi nombre, mi dirección, mi carné de identidad, queremos cambios; comenzaba a vencerse el miedo. Hay que decir que junto con esto iban maniobras de la contrainteligencia por dividir internamente, una verdadera ola de ataques por una minoría desde Miami, que de verdad se alineó junto al gobierno y aún sigue alineada, atacando al Proyecto Varela, atacando a mi persona, atacando a otros líderes y sintonizando por completo —hasta con las mismas frases— con el gobierno cubano y su campaña por desprestigiarnos y desanimar a Cuba.

"Muchos cubanos decían toma mi nombre, mi dirección, mi carné de identidad, queremos cambios; comenzaba a vencerse el miedo."

Esto contrasta con que la inmensa mayoría del exilio, los líderes espirituales, en especial el padre Francisco Santana y otros líderes protestantes y católicos, sacerdotes y pastores apoyaron el Proyecto Varela, y este abrazo del exilio en su mayoría comenzó a animar también a los cubanos, se caía el mito de que el exilio quería sangre, quería venganza, se cayó la falsa noción de que los exiliados sólo quieren recuperar sus propiedades. Los exiliados han expresado que quieren cambios pacíficos y lo que quieren es que se recupere la libertad en Cuba y su posición es generosa. Esto contrasta con la voz, quizás muy poderosa porque tiene muchos medios, de esa minoría que aún ahora en Mayo de 2003 sigue empleando recursos para boicotear el Proyecto Varela y para sembrar la duda y la división. Toda esta maniobra continuó para hacer estallar a la oposición interna por dentro, toda esta maniobra continuó con agentes, unos conocidos, otros no conocidos y continuó con todo tipo de tretas, pero nosotros no somos un aparato político que tenga instrumentos de inteligencia, actuamos con

total transparencia y el Proyecto Varela sigue adelante. Pudieron sembrar dudas, intrigas, crear hasta sus propios líderes y organizaciones, pero lo que no pueden hacer es sabotear y penetrar al propio pueblo y eso es el Proyecto Varela, por eso el régimen cae con toda su fuerza, ya desesperado, cuando ve que los métodos de intimidación, de represión, de propaganda pública, de diversionismo y divisionismo sembrado por la contrainteligencia, no le sirven de nada. Decide entonces matar la primavera, pero cuidado con esos muertos que matáis, pueden espolear el ansia de libertad del pueblo.

"Un hecho irrebatible es que el pueblo ya ha comenzado a transitar el puente que se llama Proyecto Varela, donde cada peldaño lo va poniendo el propio pueblo y por eso es indestructible e imparable."

Nuestros hermanos que están prisioneros en su mayoría con una actitud de mucho coraje, con una actitud ética —y habría que mencionar a la inmensa mayoría— dieron una demostración no sólo de valor, sino también de amor por el pueblo y de una fe inquebrantable. Gran coraje y convicciones mostraron en todos esos juicios sumarios, unos juicios que se realizaron a altísima velocidad, tal parece que en una carrera paralela a la toma de Bagdad, como si hubiera que terminar antes, como si hubiera que encubrir con esa guerra fatal que nadie quería, la guerra comenzada contra el propio pueblo cubano.

En un recorrido que he hecho visitando a familias por la mayoría de las provincias, principalmente fuera de La Habana —viajes muy trabajosos para llegar hasta las provincias más lejanas en el oriente y hasta todas las casas que hemos podido— tratando de asistir no sólo a los 75 encarcelados, sino también, como hemos dicho, a otros presos que ahora no se mencionan pero que han luchado por la misma causa, encontramos mucho valor. Los Comités Ciudadanos y los familiares de los prisioneros trayendo los mensajes de los propios prisioneros de que debemos seguir adelante y no nos referimos sólo al Proyecto Varela sino a todo este movimiento cívico. Así lo hemos escuchado de Alfredo Felipe, de Luis Enrique Ferrer, condenado a 28 años de prisión, quien tuvo el coraje de invitar al fiscal a firmar el Proyecto Varela y de otros tantos y tantos que con mucha fe están en disposición de soportar esta cárcel, algunos en prisiones con celdas ais-

ladas, tapiadas, donde muchas veces les han pasado la comida fermentada, con ratas, con nubes de mosquitos...

En el momento que hablo con José Daniel Ferrer estaba en huelga de hambre en protesta por esas condiciones y enfermo. Pero lo nuevo es que toda esta ola de terror y confusión, todas estas maniobras que aún hoy continúan para confundir y manipular a la oposición (y no hay que negar las capacidades inmorales de los aparatos represivos) para tratar de sembrar dudas, confusiones, para atacar a los líderes disidentes, en definitiva, para tratar de colocar a la oposición en las condiciones que más les convengan se ven contestadas por un hecho irrebatible y es que el pueblo ya ha comenzado a transitar el puente que se llama Proyecto Varela, donde cada peldaño lo va poniendo el propio pueblo y por eso es indestructible e imparable. No negamos iniciativas, no negamos —como hemos dicho— que hay un conjunto de acciones, de actitudes cívicas y de iniciativas que todas en su conjunto contribuyen al cambio. Pero este movimiento por el derecho de todos los cubanos, independientemente de la represión, de la respuesta que quiera dar el gobierno, va a continuar hasta lograr todos nuestros derechos, por eso es un momento muy duro, muy dramático, pero un momento de esperanza porque todo esto está ocurriendo porque miles de cubanos levantaron la cabeza. Algunos inclusive quieren silenciar el hecho de que la inmensa mayoría de esos detenidos y prisioneros eran activistas del Proyecto Varela, miembros de los Comités Ciudadanos, esto inclusive ha tratado de ser ocultado porque la campaña contra el Proyecto Varela, contra nosotros no ha terminado. Ese es el objetivo de toda esta ola represiva, ese es el objetivo y la obsesión del régimen durante el último año y hay algunos que lo silencian, hay algunos que lo niegan, pero esto no se puede solapar, ni van a poder hacerlo en el futuro, porque el movimiento es la base. Siguen vivos los Comités Ciudadanos, continúa la recogida de firmas, continúa el movimiento en esos equipos de trabajo orientando el reclamo de los derechos civiles y pienso que este movimiento del pueblo definitivamente traerá el cambio pacífico que queremos los cubanos.

"Es un momento muy duro, muy dramático, pero un momento de esperanza porque todo esto está ocurriendo porque miles de cubanos levantaron la cabeza."

VLADIMIRO ROCA
Representante del Movimiento Todos Unidos

El movimiento ha sufrido un golpe durísimo y negarlo sería una tontería y no acostumbro a eso. Nos han llevado a prisión a muchos de los líderes opositores de Ciudad Habana y demás provincias del país. Sin embargo pienso que la ola represiva no estaba dirigida solamente a los que ahora están encarcelados, sino a todos. Todos íbamos a estar en la prisión y lo que frenó esa intención fue la reacción internacional que no esperaban.

Vladimiro Roca saliendo de prisión acompañado por su mujer

Con respecto a la actualidad, pues lógicamente, después de este golpe de los llamados agentes infiltrados, que no son agentes, son chivatos lo que tenían, porque con nosotros no se puede hablar de agentes, porque no hay nada secreto en lo nuestro, todo lo nuestro es abierto. ¿Qué podrán informar esta gente que ellos no conozcan? porque se lo decimos además a ellos directamente cuando tenemos oportunidad de hablar con alguno de los oficiales de la policía política. Pero esto lógicamente ha creado un cierto resquemor y cierta desconfianza en el movimiento opositor cubano, y estamos tratando de recuperarnos de esto, trabajando por reagrupar y reorganizar a los que quedamos afuera. Incluso como una buena noticia podemos afirmar que hay gente trabajando, pidiendo ingresar en las filas opositoras. Puede haber alguna desconfianza con los nuevos que se nos acercan, pero lo correcto es aceptarlos y trabajar con ellos, porque si son infiltrados, pues que se destapen, mientras que digan que son opositores yo voy a seguir trabajando con ellos.

Esa es la situación en la que estamos actualmente y la perspectiva es que el movimiento opositor en Cuba llegó para que-

darse, y hasta que no se produzcan los cambios, este movimiento va a seguir trabajando y creciendo porque esto no lo para nadie, cada día el descontento en la población es mayor y por eso hay más gente pidiendo sumarse. Incluso en medio de toda esta ola represiva, hemos podido constatar como la solidaridad de la población está con nosotros, en esos días al menos en mi entorno y sé de otros opositores, como Elizardo, que también en su entorno, ha constatado que durante los días de mayor represión aumentaron las muestras de solidaridad de la población del barrio.

"El movimiento opositor en Cuba llegó para quedarse, y hasta que no se produzcan los cambios, este movimiento va a seguir trabajando y creciendo porque esto no lo para nadie."

Por otra parte, la situación de todos los presos de conciencia es bastante difícil, muy dura, porque si cuando yo salí de prisión el año pasado, las condiciones en la prisión eran pésimas, ahora esta situación se ha deteriorado todavía más y pienso que ellos están en una situación aún peor. Además por lo que hemos conocido, los mantienen en celdas de aislamiento, muchos de ellos en celdas tapiadas donde la humedad, el calor, los mosquitos y demás parásitos hacen mucho peor la estancia en estas prisiones, que son realmente más que centros de confinamiento de prisioneros, centros de tortura mental y psicológica para los presos políticos que están ahí.

Ahora lo que hay que hacer es movilizar a la opinión mundial, que afortunadamente se está sensibilizando con el problema cubano, para que continúen exigiendo la liberación de nuestros hermanos presos, y no sólo los de la última oleada, sino la de todos los presos políticos, y al menos conseguir mientras tanto que les mejoren las condiciones de encarcelamiento.

ELIZARDO SÁNCHEZ SANTA CRUZ
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional

Estamos en presencia, en materia de derechos civiles y políticos, de la más intensa oleada de represión en décadas, tanto por la cantidad de encarcelados y las elevadas sanciones, como por la reanudación de los fusilamientos. El saldo es evidente, en cuanto a la represión de estas 75 personas que han recibido condenas tan altas, así como otra docena que también fue encarcelada y están esperando por juicios, es decir, en una palabra, el presente es de mucha represión política, de mucha intolerancia, mayor violación que antes todavía en materia de derechos civiles, políticos, económicos y culturales. Y lo más inquietante es que el pronóstico a corto o mediano plazo, según mi apreciación, es que vamos a tener un empeoramiento aún mayor a menos que ocurra un milagro, porque el gobierno de Cuba para nada esta dispuesto a facilitar, propiciar o permitir transformaciones modernizadoras, por lo tanto, la única arma que le queda es la que ha utilizado siempre, la de la represión implacable contra todo y contra todos. Por eso es que hablamos estos días de que la represión no sólo ha alcanzado a los disidentes y ha llevado a la cárcel a muchos de ellos, sino que ha alcanzado y sigue alcanzando también a centenares de familiares inocentes y de otras personas no violentas que están siendo objeto de lo que llama la policía secreta "advertencias", pero que nosotros traducimos como amenazas, dadas las circunstancias y los términos en que las están expresando. Esto es particularmente visible en el caso de las esposas, madres, hermanos e hijos de presos de conciencia que acuden cada domingo a la Iglesia de Santa Rita, las han visitado a todas ellas y a sus familiares cercanos para amenazarles con que serán encarcelados, o habrá represalias adicionales, es decir que la atmósfera es realmente asfixiante, la presión es enorme y posiblemente va a aumentar, tanto en lo que respecta a los hermanos nuestros encarcelados, como a

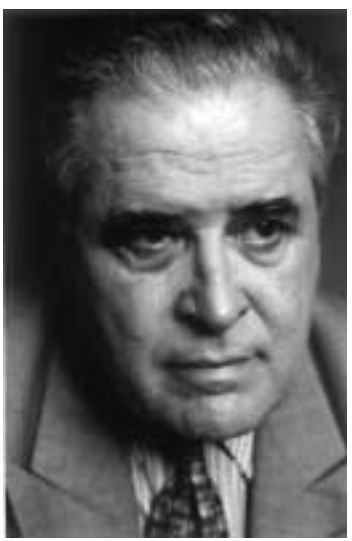
Elizardo Sánchez Santa Cruz

los que estamos en la enorme área de esta gran prisión en que ha transformado este gobierno a nuestra isla.

La situación entonces del movimiento disidente es muy difícil, aunque puedo afirmar que a pesar de este cuadro tan negativo, estoy viendo a todas las organizaciones reagrupándose, con mucho vigor, y eso demuestra y es una buena prueba de que la represión pura y dura no lleva a ninguna parte, porque la fuente del disenso, la fuente del desacuerdo con la forma totalitaria del gobierno está en la contradicción que existe entre este modelo totalitario de gobierno y la sociedad cubana deseosa de mayores espacios de libertad. Por lo tanto, podrán encarcelar a ochenta o a un centenar de personas, pero luego surgen otras y es imparable el movimiento disidente en Cuba, que seguirá creciendo como estamos viendo ahora mismo.

"La presión es enorme y posiblemente va a aumentar, tanto en lo que respecta a los hermanos nuestros encarcelados, como a los que estamos en la enorme área de esta gran prisión en que ha transformado este gobierno a nuestra isla."

En cuanto a los encarcelados en esta última ola represiva, todos sin excepción están bajo condiciones inaceptables que se pueden describir como condiciones infrahumanas de encierro. El gobierno de Cuba viola las normas mínimas de la ONU para el trato de los presos y detenidos, y esto de normas mínimas va con mayúsculas, porque es un documento que alguna vez la República de Cuba aceptó. Pero ahora el gobierno las incumple, y es particularmente ultrajante, que a personas como a Raúl Rivero, que es el poeta más importante de su generación, y a otros muchos se les encarcele y se les someta a condiciones de prisión tan humillantes e inhumanas.

Ahora, en las semanas más recientes, el movimiento de resistencia interna se ha dedicado en buena medida —no sólo la pequeña comisión en la que yo trabajo sino todo el mundo— a tratar de ayudar a los que han sido víctimas de la represión y a sus familiares. Hemos estado todos en función de esto y creo que todas esas familias y todos los presos han recibido un respaldo, una ayuda básica, de manera que no se encuentran desamparados como sería el deseo del gobierno.

HUBER MATOS HABLA PARA LA REVISTA HISPANO CUBANA

—En los últimos años muchos han apostado por el papel central que iba a desempeñar la oposición dentro de Cuba que había crecido mucho. Sin embargo, con éste último golpe dado por Castro parece que se frustran un poco esas esperanzas.¿Qué valoración hace usted de la situación actual, qué perspectivas usted ve en la situación cubana? y si ¿esa oposición interna se podrá recuperar o rehacerse de este golpe que ha recibido?

—Esta oleada represiva y de terror de Fidel Castro, incrementada en los últimos meses, es un golpe para la oposición pero en manera alguna podemos suponer que esto va a hacer desaparecer las posibilidades de la oposición de representar una fuerza significativa en aras del regreso de Cuba a la democracia. Lo que sí es obvio es que no hay la más remota esperanza de que con Castro se pueda transitar la vía de avance hacia la democratización de la sociedad, por el contrario, Castro está demostrando que es un individuo no sólo insensible a las angustias del pueblo y a los derechos y a las aspiraciones del pueblo, sino que es un sujeto capaz de todas las atrocidades con tal de conservar el poder. Con Castro están cerradas todas las puertas para una transición pacífica en Cuba, pero la democracia en Cuba nunca va a estar sujeta a los designios del Sr. Castro. A pesar de Castro la tiranía está llegando a su final y la oposición no va a desaparecer por esto, aunque es un golpe duro. Lo que ahora ocurre es que la oposición crece de una forma que ya no es tan visible, pues al mismo tiempo siguen los grupos haciéndose sentir en la calle, haciéndose sentir con las denuncias aunque sea más difícil trasladarlas, hacerlas salir al extranjero, pero lo que sí podemos dar por seguro es que más allá de la cuestión pública y de las demostraciones, el sentimiento del pueblo, la determinación de mucha gente del pueblo de reclamar y de forzar la apertura democrática va *in crescendo*.

La clandestinidad, por otra parte, el trabajo clandestino en Cuba en este momento está cobrando una fuerza muy grande, muy intensa y esto no es un juego de imaginación, de esto sabemos bastante los que mantenemos comunicación, no soy yo sólo, hay un

montón de gente fuera, aquí mismo en España y en otros países, que mantienen comunicación por veinte vías difíciles pero que funcionan, con esa oposición interna que a nivel clandestino está creciendo. Y aparte de eso, por ejemplo, el movimiento de las esposas de toda esta gente que está presa es algo que se hace sentir, es gente muy valiente que sale a la calle, las amenazan y ellas persisten, y podríamos decir que en la medida en que Castro ha sido cruel, implacable con los detenidos, —casi son ochenta los dirigentes últimamente encarcelados y sometidos a terribles procesos, y a condenas absurdas—, en la medida en que eso ha sido así de brutal, la respuesta de la propia gente del pueblo que se ha visto humillada y desafiada por las atrocidades del régimen castrista pues ha ido creciendo. Y digamos también que el propio Castro con sus poses, sus actitudes, sus defectos y sus maneras, diríamos tan irrespetuosas, ya no para con el pueblo de Cuba, sino para con la comunidad internacional, está dándole al pueblo más razones y un poco más de valentía dentro de la situación de miedo que prevalece.

"El mundo ha reaccionado ahora con un contundente rechazo a estas condenas y con un reclamo a Fidel Castro."

Todos estos son elementos que de una forma u otra contribuyen a que cada día la oposición sea más fuerte y sea más activa, es cierto que ha habido un descabezamiento del liderazgo de la oposición, salvo alguna figura que no sabemos por qué razón maquiavélica Castro ha dejado fuera, el caso de Vladimiro Roca, el caso de Elizardo, de Gómez Manzano, de Payá, y otros más, el propio Gustavo Arcos. Salvo esos casos tenemos que aceptar que sí, el grueso de las figuras que lideran la oposición está encarcelado, salvo esas excepciones. Pero cuando hay razones, cuando los pueblos tienen razones, cuando se les humilla, se les maltrata, se les desconocen sus derechos de una manera tan brutal como lo está haciendo Castro, cuando el pueblo se ve sumido en la miseria, sin perspectivas de nada, entre la alternativa de tirarse al mar que no todo el mundo puede hacer, o colocarse ahí de instrumento de la tiranía, simular y aplaudir a Castro, o asumir una oposición de rechazo a esa situación de indignidad. La alternativa y la opción mayoritaria y decente salvo la gente que son abanderados de la resistencia y están presos o están en la calle, es la de la gran masa de la población que

resiste, pues los pueblos optan por eso, por resistir.

Yo no estoy pensando desde una posición, digamos de quimera, mis años no me permiten jugar con las quimeras, yo creo sencillamente que el pueblo de Cuba va creciendo más y más en el reclamo de la libertad pese a todas las medidas de represión y terror de Castro. Cuba está mucho más cerca del momento del cambio, lo que lamento y me preocupa mucho es que Castro está empecinado en buscar una confrontación militar con Estados Unidos para esconder su desastre como gobernante en un desastre mayor, que sería al final de sus cuarenta y pico de años dejar al país ocupado y retrotraernos ahora aquí al año 98, en que Cuba en vez de ser una nación independiente pues pasa a ser un país ocupado por la gran potencia del Norte y nos deje humillados. Yo no tengo duda de que Castro esté pensando en esto. Todas estas actitudes anti-americanas, toda esa amenaza de lanzarle miles de balseros, la cuestión velada de que Cuba puede prescindir de la Sección de Intereses, es decir, que Cuba está dispuesta a romper con Estados Unidos, detrás de todo eso está la intención de Castro —ojalá me equivoque— de provocar un conflicto con los Estados Unidos para hacer dos cosas, para lograr dos objetivos: esconder su fracaso como gobernante con la calamidad mayor de dejar el país ocupado por una potencia extranjera, y dos, saciarse en su afán ególatra de decir "yo me fajé con el imperio".

"Raúl no tiene condiciones ni tiene carisma, ni tiene valentía personal, ni tiene, digamos, estructura de hombre de estado ni nada de eso. Raúl es un payaso intrigante, es como una comadre."

Estoy convencido de que en su mente morbosa, Castro, lleno de complejos quiere pasar a la historia como uno de los grandes hombres de la humanidad (ahora es una persona con mucha notoriedad, pero pasar a la historia como uno de los hombres más valientes siendo un cobardón es demasiado pretencioso). El aspira a eso y estoy seguro de que se siente frustrado, que la tarde en que ocurrió el derribo de las Torres Gemelas de Nueva York, el once de septiembre de 2001, Castro se sintió frustrado, debió pensar "esas torres las tenía que haber derribado yo, eso tenía que ser una hazaña mía". Castro siente un tremendo complejo cuando recuerda el nombre de Bin Laden y dirá para sus adentros "ese árabe por ahí escon-

dido, yo tenía que haber sido más grande qué él, ese señor me sacó una delantera". Yo le conozco bien, lo he observado mucho. Además del hombre que conocí en la Sierra Maestra, que supo esconder sus complejos y sus maneras con poses de artista y de líder idealista, ahora que lo he ido viendo tan apegado a su *ego* y tan inescrupuloso con la suerte de Cuba, estoy seguro de que está pensando en lo que he dicho. Está pensando "me tengo que ir del mundo haciendo una cosa de esas extraordinarias, que me coloque como uno de los grandes retadores del imperio, aunque sea a costa de la desgracia de miles de muertos en Cuba". Aunque estoy también convencido de que es posible que todos esos sueños terminen con una última realidad, que cuando termine provocando un conflicto con los americanos, y empiecen a caer los cohetes en La Habana, se esconda en su cueva y busque la manera de ir a parar a las selvas de Brasil y después se nos escape y nos deje así el misterio: ¿qué se hizo de Fidel Castro?

—¿Qué comparación se puede hacer, salvando las distancias de cuarenta y cuatro años, entre el proceso que usted sufrió, el juicio que usted sufrió, la condena que usted sufrió y estos procesos ahora con condenas absurdas, que todos esperamos que la gente no las tenga que cumplir como sí lo tuvo que hacer usted?

—Bueno, hay diferencias sustanciales, en aquel momento la palabra de Castro era artículo de fe para mucha gente. Cuando se paró en Camagüey e inescrupulosamente dijo, Huber Matos es un traidor, está de acuerdo con Trujillo, es un ambicioso, la gente aplaudió a Fidel Castro y creía a Fidel Castro. Todo el que no me conocía directamente, incluso mucha gente en Camagüey, dudó. No salieron a la calle a aplaudir, pero de los seis millones de cubanos que éramos entonces, más de cinco millones y medio no me conocía directamente, y le creyeron. Yo había sido profesor durante unos cuantos años, y a la gente que me conocía no se le podía hacer creer que yo fuera un bribón, un ambicioso, un traidor, pero a los demás sí. La Revolución se presentaba entonces como una alborada de promesas tan lindas, aquello del humanismo, el culto a Martí —todavía sigue usando a Martí como instrumento de sus mentiras— todo era una gran esperanza para el pueblo de Cuba. Mucha gente en el mundo lo aplaudía con los ojos cerrados. Entonces Huber Matos pareció un ambicioso, un sujeto descarriado que

había faltado al compromiso de la Sierra Maestra. Pero ahora, cuando, mucha gente en el mundo ve que Fidel encarcela a estos hombres, y dice que son traidores y son miserables al servicio del imperialismo yankee, las más de las gentes en el mundo, después de estos cuarenta y tantos años de realidades crudas, después del desplome de la Unión Soviética, después de saber que el marxismo y el leninismo son una gran mentira, después de saber que es un sistema que no funciona, que deja a los pueblos en la miseria y que les restringe o les quita por completo sus derechos, ahora ya la gente no es tan ingenua para pensar que Fidel Castro tiene la razón. Por el contrario, el mundo ha reaccionado ahora con un contundente rechazo a estas condenas y con un reclamo a Fidel Castro —no en la medida en que debieran, porque todavía hay naciones que respaldan a Fidel Castro, todavía ha ocurrido esa cosa bochornosa de que Castro ha ido recientemente a la Argentina y el Presidente de la Argentina lo saludó y por poco le suelta ahí un beso—, la gran mayoría de la humanidad sabe quién es Fidel Castro, y lo condenan en sus conciencias. Esa es la gran diferencia que hay entre estos procesos de ahora y el proceso mío, además toda esta gente que está condenada, salvo alguna excepción, son gente de las nuevas generaciones que crecieron o se formaron dentro de las estructuras y dentro de la tiranía castrista, es gente que regresa de la mentira, están convencidos de que vale la pena enfrentarse a eso. Es gente que ya vivió, que ya sabe lo que es la mentira y sabe lo que es el totalitarismo, tiene una tremenda determinación y son gente valiente, probada en la lucha y, además, saben que cuentan con el respaldo de la gente del exilio, y de muchas personas en el mundo, mucha gente, y eso es un aliento tremendo. En aquellos días, yo me sentí un poco solo. Saber que tienes la solidaridad de tantas personas en el mundo, es algo muy valioso.

—Entre los posibles escenarios del futuro próximo en Cuba, se sabe que el propio Castro ha decidido que su hermano Raúl sea el sucesor. Usted conoció bien a Raúl, ¿qué opinión tiene usted acerca de esa posibilidad?

—Bueno, has visto que me estoy riendo, porque esto es un chiste, es un chiste, cruel, pero es un chiste. El primero que sabe que Raúl no sirve para nada es Fidel. Raúl es, —yo lo he dicho—,

una monedita falsa por no decir otra cosa; soy generoso con Raúl al decir que es una monedita falsa. Raúl ha llegado lejos en las estructuras del poder castrista porque es el hermano de Fidel, porque es un individuo, es un tipo intrigante, instigador, cruel, malo como su hermano, pero sin la inteligencia de su hermano y por supuesto ha jugado un papel, creo que le hago un beneficio diciéndole que en algunas cosas hizo el papel de Evita Perón, es decir, el soporte ahí detrás del gran personaje. Pero este Raúl no tiene condiciones ni tiene carisma, ni tiene valentía personal, ni tiene, digamos, estructura de hombre de estado ni nada de eso. Raúl es un payaso intrigante, es como una comadre. Sí, tiene facilidad para relacionarse, pero cuando uno conversa quince minutos con Raúl, pues uno se da cuenta de que está en presencia de una comadre con traje militar. Es un sujeto que podría servir más bien para un sainete, para una buena obra de teatro, pero no para una función de Gobierno. Esa es la verdad.

Huber Matos

¿Por qué Fidel usa a Raúl? Bueno, Fidel es un tipo astuto, con una inteligencia genial para la maldad y con dotes de artista perfecto. Si se hubiera dedicado al cine o a la comedia habría sido yo creo el más grande de los comediantes y de los artistas de cine, yo creo que probablemente por Hollywood no habría pasado una figura con más estampa de triunfador que Fidel Castro, porque tiene esas condiciones junto a la persona de mentalidad delincuencial. Pero Raúl no tiene ni una cosa ni la otra; ahora, ¿por qué Fidel lo utiliza?, lo utiliza porque Fidel ha vivido con la obsesión de un atentado. A mi me lo dijo varias veces, el día primero de enero en Santiago de Cuba, esa noche que estaban todos, estábamos todos muy contentos, y Fidel me insistía: no te separes de mi lado. Ya más de una vez me había dicho, yo tengo el signo de Sandino, yo voy a morir en un atentado. Cuando entramos a La Habana, el día 8, él quiso que yo viniera con él desde Santiago de Cuba. Y siempre me decía: acuérdate de lo que te he dicho, yo voy a morir

de un atentado, yo no sé qué día, pero hoy puede ser el día. Vive con la obsesión de un atentado. Entonces vende la idea de que hay continuidad en el régimen, diciendo después de mi viene Raúl. Necesita convencer a quienes le rodean de que después de él el régimen tiene vida. Además de que a Fidel le gusta soñar con la monarquía, con la cuestión esta de la sucesión, pero él sabe que el régimen no va a sostenerse después de él, ni le importa mucho. Con eso de Raúl viene después de mí, él mismo alimenta la ilusión de que los Castro reinarán durante por lo menos un siglo. Pero él sabe que esto no será así. Es una forma de seguir engañando, una parte más de la pantalla y la simulación que usa Castro para tratar de impresionar a multitudes y comprometer a sus fuerzas armadas. Porque es obvio que muchos de esos militares del Ministerio del Interior y de las Fuerzas Armadas dirán: qué va, este hombre ya está medio *renque*, es un pobre hombre destartalado (lo de pobre no, porque nunca le podremos decir pobre al diablo, y yo creo que en alguna cosa Fidel le saca ventaja al diablo), pero en fin, está ya bastante deteriorado. Y muchos oficiales se deben decir: ¿y después qué? Pueden ser un año o dos años más, cinco años más, pero se nos acaba esto, y luego qué hacemos nosotros, dónde está el líder. Entonces Fidel dice, no, aquí está Raúl, Raúl es el líder, pero a Castro le importa poco lo que le suceda a Raúl después, le importa poco lo que le suceda a Cuba, le ha importado poco en estos años, le importa poco lo que le suceda a los que le rodean después de él, el diluvio, como el famoso rey francés. Así piensa Castro.

"A Castro le importa poco lo que le suceda a Raúl después, le importa poco lo que le suceda a Cuba."

Hay algo que quería decirte y que no tiene que ver nada con esta pregunta, pero sí con el resto de la temática cubana. Para mi es de interés, y es de lamentar que la comunidad internacional, y principalmente las naciones que tienen un rol relevante en Occidente, naciones por ejemplo como las que integran la Unión Europea y otros países como Canadá, Japón, etc. que han sido y son importantes y hasta vitales para la supervivencia de Castro en estos años, y fundamentalmente España por su liderazgo en la Unión Europea, que en este momento no estén en disposición de crear un bloque de naciones que sean solidarias con el pueblo de Cuba. Porque en la Asamblea General de la ONU no miran la realidad

cruda que vive el pueblo de Cuba y las razones que tiene el pueblo de Cuba para aspirar a vivir en democracia y con un poco de justicia social. En la OEA, la Organización de Estados Americanos, como Cuba fue expulsada de ahí pues propiamente no hay jurisdicción, y además Gaviria es amigo y compadre de Castro y le tiene miedo a Castro. Lo digo así, con toda crudeza, conozco interioridades y me permito decirlo así con esta propiedad, nunca va a hacer nada contra Castro; puede darle un consejito, pero no pasa de ahí. La OEA, a pesar de su Carta Democrática, no puede hacer nada porque Cuba no forma parte de ella, y porque además, en la OEA, desgraciadamente, hay países que no quieren buscarse problemas con Castro, y con decir no, eso no lo apoyamos, pues nada hacen. E igualmente lo de los países iberoamericanos en las Cumbres es lamentable. La Cumbre Iberoamericana tiene países muy respetables y tiene gobernantes muy respetables. Fue en ese foro que Zedillo dijo una cosa que es de dimensión histórica: no hay nación soberana sin hombres y mujeres libres, si no se respeta el derecho a disentir, el derecho a la libre expresión del pensamiento. Pero es Zedillo y el presidente de El Salvador, Flores, que también dijo cosas muy contundentes y se enfrentó a Castro, pero son las excepciones. La gran mayoría de los gobernantes que van allí, incluso saludan a Castro y hacen chistes con Castro, aunque por suerte a las dos últimas Cumbres Castro no asiste. Pero en ese foro no hay propiamente una fuerza moral ni mucho menos jurídica para exigirle a Castro nada. Y si seguimos mirando que en la Comisión de Derechos Humanos de Las Naciones Unidas es Libia el país que preside, además de que las condenas a Castro han sido una cosa tan tímida que caen más bien en lo caricaturesco e inoperante y Castro persiste en sus violaciones y burlas.

"Porque a la gente se la enseña a vivir con miedo, desde que van al Círculo Infantil (guardería), desde los primeros grados hasta la universidad, pasando por las fuerzas armadas, pasando por aquí y por allá, porque el Estado lo controla todo."

El problema de Cuba no es un problema de Cuba, ni es un problema de Cuba contra Estados Unidos, un diferendo entre Washington y La Habana. El problema de Cuba es un problema del pueblo cubano con un régimen dictatorial y totalitario y un régi-

men que niega no sólo los más elementales derechos, sino que dice que nadie tiene que meterse en sus asuntos. Pero nosotros vivimos en un mundo civilizado dónde lo que acontece en este país yo no lo puedo ignorar. Hasta el propio México ha cambiado de actitud —y eso hay que atribuírselo creo que a Castañeda y al nuevo Presidente, que dijo: no, la cuestión de los derechos es una cuestión que concierne a todo el conjunto de naciones, no es una cuestión interna, y lo planteó como nueva política de México—, después de haber seguido tradicionalmente la política de no ingerencia en los asuntos internos, lo que a Fidel Castro le venía muy bien, pues significaba de hecho un respaldo a su política.

Como antes decía, hace falta que las naciones occidentales, fundamentalmente las que integran la Comunidad Europea, y yo señalaría más a España, que tiene razones más que suficientes, de orden moral, de orden histórico y cultural para reclamar, para promover la creación de un bloque de naciones solidarias con el pueblo de Cuba y para que haya un interlocutor internacional con autoridad para decirle al Señor Castro, óigame, usted no puede seguir despachándose así en base a que ha enseñado a las generaciones cubanas, —a once o doce millones de cubanos—, a vivir con miedo y a que ha impuesto condiciones de terror, que dentro del sistema totalitario son difíciles de sortear. Porque a la gente se la enseña a vivir con miedo, desde que van al Círculo Infantil (guardería), desde los primeros grados hasta la universidad, pasando por las fuerzas armadas, pasando por aquí y por allá, porque el Estado lo controla todo, la economía, la posibilidad de estudio, la posibilidad de trabajo, la posibilidad de supervivencia, la gente con el miedo y con la necesidad de vivir pues aprende a simular. Y entonces llega ese momento de decir: cómo nos zafamos de este monstruo que controla la seguridad del estado, controla la economía, la política, todo. Entonces la opción es lanzarse al mar o arriesgarse a ir a parar a las prisiones o al paredón. Frente a esa situación de un pueblo enseñado a vivir con miedo y enseñado a acomodarse y simular para sobrevivir, hace falta la intervención del mundo civilizado.

Muchos se preguntan por qué los cubanos no se rebelan, pero es que no somos los mismos de los tiempos de Batista y de Machado, porque yo no aprendí a vivir con miedo, a mi me enseñaron otra cosa y a la gente de mi tiempo, y a los que hicimos la revolución nos enseñaron a vivir de otra manera, pero esta pobre gente, salvo

excepciones como todos estos valientes que han sido encarcelados, lo que han aprendido es el miedo. Además de que no todo el mundo tiene el grado de voluntad para enfrentarse al monstruo del totalitarismo, con un Castro que es temible como Stalin. Stalin no era el tipo que hablaba a las multitudes, que engañaba y simulaba. Castro no es otro tipo de hombre, pues es perverso y con mucha maldad.

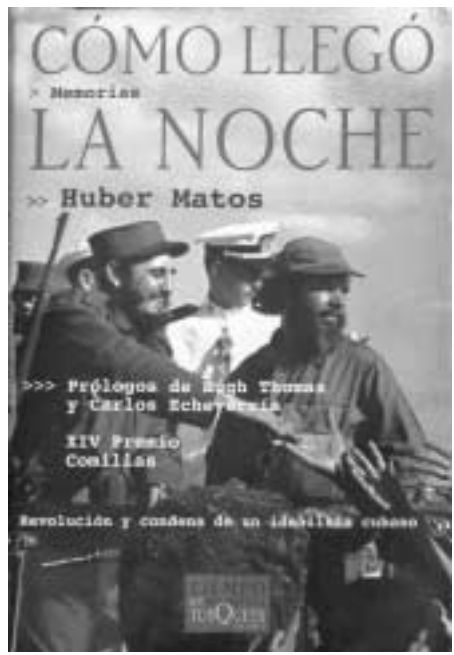

En fin, que hace falta que se cree un bloque de naciones solidarias que le exija al Señor Castro la libertad de los presos políticos, no la libertad de aquí a un año, no, la libertad inmediata de todos los presos políticos cubanos como punto primero; segundo, la supresión de todas esas medidas de terror que mantiene y que impiden al pueblo hacer uso de sus derechos; y tercero, la convocatoria de elecciones libres con supervisión internacional. Aún imaginando que Castro se ría o que no les haga caso, estas acciones tienen repercusiones en el pueblo de Cuba y ayudarían a vencer el miedo, ayudarían a que el pueblo de Cuba se sintiera en capacidad de reclamar sus derechos al constatar que el mundo, no solamente está con nosotros, sino que está exigiendo, está en una actitud de reclamo de nuestros derechos. Eso realmente sería un mensaje válido, lo percibirían como una expresión categórica de solidaridad y sería un elemento importante para vencer esa actitud de limitaciones. El pueblo cubano, por el año 93 dio, hizo manifestaciones y después de eso, ocurrió el maleconazo, intentó tirarse a la calle pero vino una represión brutal y se sintieron solos. Si hubiese una demostración de solidaridad así, contundente, de un bloque de naciones como España, la República Checa, Costa Rica, también Portugal, Uruguay, República Dominicana, otros países centroamericanos también y algunos otros de Europa, de la Unión Europea, eso sería ya un mensaje que llenaría de estímulo al pueblo de Cuba y que, cuando menos, para estos países

sería una bonita página en la historia de la humanidad. Que después de cuarenta y cuatro años de opresión en Cuba, de régimen stalinista brutal, férreo, cruel, las naciones de Occidente, lideradas por España que fue la que fundó nuestros pueblos iberoamericanos, salieran al mundo a decirle al Señor Castro: suelte a esos presos que usted tiene injustamente encarcelados, suelte a todos los presos políticos, derogue todas esas leyes draconianas que tiene en Cuba y celebre, convoque elecciones libres con supervisión internacional. Repito, aunque Castro se ría, aunque les suelte la carcajada más sonora o les diga un insulto tremendo, esto sería un crédito para España y las naciones del mundo libre que hayan tratado de ser consecuentes con unos principios en los cuales están fundadas.

—Por último, ¿qué papel cree ud. que podrían jugar los militares en una hipotética futura transición en Cuba?.

—Sí, yo pienso con esperanza. Los militares son instrumentos de Castro, de esa obra perversa de Fidel Castro que estamos viendo, que hemos visto en el curso de estos cuarenta y tantos años. Son instrumentos, son cómplices, pero son también víctimas; son también víctimas porque la inmensa mayoría de los militares, de los que integran las Fuerzas Armadas, de los que integran el Ministerio del Interior, no quisieran estar en esa función. Saben que Cuba antes no era una nación empobrecida, que Cuba, que el pueblo cubano era un pueblo feliz. Saben que el pueblo cubano de antes no se tiraba al mar, que el cubano no emigraba, la gente emigraba a la inversa, hacia Cuba.

La gente que nació en tiempos de Castro y que se desarrolló en tiempos de Castro y llegó a la mayoría de edad e integran una gran proporción de cuadros de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior, saben cuando menos que en Cuba no había esa pobreza que existe hoy. Saben que el pueblo antes no vivía con esa angustia, saben que el transporte en Cuba no era un desastre, saben que se vivía de otra manera, saben que Cuba no era una nación dividida en dos sectores, uno para el pobre cubano y otro para los turistas e inversionistas extranjeros; que el pueblo tenía acceso a las playas, a los hoteles, que no estaba dividida la nación. Que el cubano no estaba discriminado hasta el punto de ser un sujeto de segunda categoría frente al turista que llegue

o al extranjero que tiene negocios allí; en fin, que de alguna manera hemos caído a un nivel de pobreza y de falta de posibilidades peor que nunca. Y aunque Fidel insista que esto es por culpa del imperialismo y el bloqueo yankee, no son tan tontos como para tragárselo todo. Al menos no se creerán la mentira completa. Saben también que el modelo de sociedad que impera en la mayoría de los países que llamamos las democracias occidentales es otro; el cubano sabe que en Suecia o en España, o que en Canadá o en Costa Rica, o en la misma República Dominicana que está ahí al lado, aunque hay pobreza, la gente no vive tan estrecha, ni con tantas limitaciones. Entonces quisieran que Cuba evolucionara y se ven atrapados en una realidad en la cual el que más y el que menos de esos militares, tanto de las Fuerzas Armadas como del Ministerio del Interior, saben que están entrampados, en una realidad que no tiene vías hacia el futuro, porque parece como que la historia estuviera no sólo detenida, sino que hubiera retrocedido y ni siquiera tuviera una salida. Por eso yo creo que si algún día vieran una coyuntura en que se pusiese en marcha un proceso de transición sin violencia, lo apoyarían. Y creo también que si un día ocurriese —cabe dentro del campo de la imaginación, de las ansias y de la utopía— que con Fidel Castro en el poder, el pueblo masivamente se tirara a la calle, los militares no irían a lanzar los tanques ni a disparar sobre el pueblo. Pienso que habrá algunos cuantos esbirros, tal vez cientos de esbirros dispuestos a hacer lo que les diga el Comandante en Jefe, pero creo que la mayor parte de los militares cubanos, y algunos cuantos de los oficiales del Ministerio del Interior dirían no, yo ni disparo ni me presto para acribillar a la población; y más aún teniendo en cuenta el desastre que es Cuba hoy, desastre que lo han visto ellos producirse paso a paso, ese descenso de los niveles de vida del pueblo, esa destrucción de la nación cubana que se ha ido paralizando, cayendo a niveles de ruina. Así pienso y esa es mi esperanza.

"Esos militares, tanto de las Fuerzas Armadas como del Ministerio del Interior, saben que están entrampados, en una realidad que no tiene vías hacia el futuro."

DERECHOS HUMANOS

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 2003/13

La Comisión de Derechos Humanos,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en su resolución 2002/18 de 19 de abril de 2002,

Considerando que en la citada resolución la Comisión solicitó a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que enviase un representante personal para que la Oficina del Alto Comisionado cooperara con el Gobierno de Cuba en la aplicación de la resolución,

Teniendo presente que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha procedido a nombrar a la Sra. Christine Chanet como su representante personal,

1. *Expresa su satisfacción* por el nombramiento de la Sra. Christine Chanet como representante personal del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos para el cumplimiento de la resolución 2002/18 de 19 de abril de 2002;

2. *Insta* al Gobierno de Cuba a que reciba a la representante personal del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos y le preste toda las facilidades necesarias para que pueda cumplir plenamente el mandato contenido en la resolución 2002/18;

3. *Decide* seguir examinando esta cuestión en su 60º período de sesiones en relación con el mismo tema del programa, ocasión en la que la representante personal del Alto Comisionado presentará su informe sobre la aplicación de la resolución 2002/18.

54ª sesión,

17 de abril de 2003.

[Aprobada en votación registrada por 24 votos contra 20 y 9 abstenciones.]

59 sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza

Resultados de la votación de la resolución presentada por las repúblicas de Uruguay, Perú y Costa Rica acerca de la violación de los Derechos Humanos por parte del régimen castrista

CÓMO VOTARON LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMISIÓN		
A FAVOR (24)	EN CONTRA (20)	ABSTENCIONES (9)
Alemania	Arabia Saudita	Argentina
Armenia	Argelia	Brasil
Australia	Bareheim	Kenya
Austria	Burkina Faso	Senegal
Bélgica	China	Sri Lanka
Camerún	Cuba	Swazilandia
Canadá	Gabón	Tailandia
Chile	India	Togo
Costa Rica	Libia	Uganda
Croacia	Malasia	
Estados Unidos	Pakistán	
Francia	República Democrática del Congo	
Gran Bretaña	Rusia	
Guatemala	Siria	
Irlanda	Sudáfrica	
Japón	Sudán	
México	Ucrania	
Paraguay	Venezuela	
Perú	Vietnam	
Polonia	Zimbabwe	
Sierra Leona		
Sudcorea		
Suecia		
Uruguay		

LISTA DE CONDENADOS DURANTE LA ÚLTIMA OLA REPRESIVA EN CUBA

CONDENADOS A MUERTE

Lorenzo Copello Castillo, Bárbaro Leodán Sevilla García y Jorge Luis Martínez Isaac detenidos por el secuestro incruento de una embarcación, realizado con el mero fin de huir de la dictadura castrista; fueron condenados a muerte en juicios sumarísimos el 5 de abril de 2003. No se les concedió derecho a recurso alguno. La sentencia se cumplió el viernes 11 de abril, sólo una semana después de su detención, siendo fusilados sin previo aviso a sus familiares.

CONDENADOS A PENAS DE PRISIÓN:

1. Librado Linares García, Movimiento Cubano Reflexión
   Acusación: Violación de la Ley 88
   Sanción: 20 años de prisión
   Prisión: Combinado del Este, La Habana

2. Léster González Pentón, Movimiento Pro Derechos Humanos Razón, Verdad y Libertad,
   Causa #1 del 2003
   Sanción: 20 años de prisión
   Prisión: Kilo 8, Camagüey

3. Omar Ruiz Hernández, Periodista Independiente, Santa Clara, Villa Clara
   Causa #1 del 2003
   Sanción: 18 años de prisión
   Prisión: Combinado del Este, La Habana

4. Jorge Olivera Castillo, Habana Press, La Habana.
   Sanción: 18 años de prisión
   Prisión: Combinado de Guantánamo, Guantánamo

5. Miguel Galván Gutiérrez, Habana Press, Güines, La Habana.
   Sanción: 26 años de prisión
   Prisión: Provincial de Agüica, Matanzas

6. Osvaldo Alfonso Valdés, Partido Liberal Cubano, La Habana.
   Sanción: 18 años
   Prisión: Guanajay, Provincia Habana

7. Ricardo González Alfonso, Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling, La Habana.
   Sanción: 20 años de prisión
   Prisión: Kilo 8, Camagüey

8. Iván Hernández Carrillo, Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel, Matanzas.
   Sanción: 25 años de prisión
   Prisión: Provincial de Holguín, Holguín

9. José Luis García Paneque, Agencia de Prensa Libertad, Las Tunas.
   Sanción: 24 años
   Prisión: Provincial El Típico, Las Tunas

10. Jorge Luis González Tanquero, Movimiento Independentista Carlos Manuel de Céspedes, Las Tunas.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Provincial El Típico, Las Tunas

11. Ariel Sigler Amaya, Movimiento Opción Alternativa, Matanzas.
    Sanción: 20 años
    Prisión: Kilo 7, Camagüey

12. Miguel Sigler Amaya, Movimiento Opción Alternativa, Matanzas.
    Sanción: 26 meses de prisión
    Tiene juicio pendiente donde le piden de 15 a 25 años de prisión
    Prisión: Agüica, Matanzas

13. Guido Sigler Amaya, Movimiento Opción Alternativa, Matanzas.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Combinado del Este, La Habana

14. Margarito Broche Espinosa, Asociación Nacional de Balseros Paz, Democracia y Libertad.
    Sanción: 25 años de prisión
    Prisión: Guanajay, Provincia Habana

15. Omar Rodríguez Saludes, Periodista Independiente, La Habana.
    Sanción: 27 años

16. Víctor Rolando Arroyo, Foro Por la Reforma, Pinar del Río.
    Sanción: 26 años de prisión
    Prisión: Provincial de Guantánamo, (Combinado)

17. Roberto de Miranda, Colegio de Pedagogos Independientes, La Habana.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Agüica, Matanzas

18. Edel José García, Norte Centro Press, La Habana.
    Sanción: 16 años de prisión
    Prisión: Provincial El Típico, Las Tunas

19. Orlando Fundora Alvarez, Asociación Pedro Luis Boitel, La Habana.
    Sanción: 18 años de prisión
    Prisión: Combinado del Este, La Habana

20. José Gabriel Ramón Castillo, Instituto Independiente Cultura y Democracia, Santiago de Cuba.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Prisión de Jóvenes de Santa Clara

21. Pedro Argüelles Morán, Cooperativa Avileña de Periodistas Independientes, Ciego de Ávila.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: La Pendiente, Santa Clara

22. Pedro Pablo Alvarez Ramos, Consejo Unitario de Trabajadores, La Habana.
    Sanción: 25 años
    Prisión: Provincial Canaleta, Ciego de Ávila

23. Felix Navarro Rodríguez, Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel, Matanzas.
    Sanción: 25 años de prisión
    Prisión: Provincial de Guantánamo (Combinado)

24. Julio César Gálvez, Periodista Independiente, La Habana.
    Sanción: 15 años de prisión
    Prisión: El Pre, Santa Clara

25. Alejandro González Raga, Movimiento Cristiano Liberación, Camagüey.
    Sanción: 14 años de prisión
    Prisión: Prisión Provincial de Canaleta, Ciego de Ávila

26. Alfredo Pulido López, Movimiento Cristiano de Liberación, Camagüey.
    Sanción: 14 años de prisión
    Prisión: Combinado del Este, La Habana

27. Arturo Pérez de Alejo Rodríguez, Organización de Derechos Humanos Escambray.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Kilo 5 1/2, Pinar del Río

28. Próspero Gaínza Agüero, Movimiento Nacional de Resistencia Cívica, Holguín.
    Sanción: 25 años de prisión
    Prisión: Boniato, Santiago de Cuba

29. Alfredo Domínguez Batista, Movimiento Cristiano Liberación, Las Tunas.
    Sanción: 14 años de prisión
    Prisión: Provincial El Típico, Las Tunas

30. Miguel Valdés Tamayo, activista, La Habana.
    Sanción: 15 años
    Prisión: Kilo 8, Camagüey

31. Eduardo Díaz Fleitas, Movimiento 5 de agosto, Pinar del Río.
    Sanción: 20 años de prisión

32. Efrén Fernández Fernández, Movimiento Cristiano Liberación, La Habana.
    Sanción: 12 años de prisión
    Prisión: Guanajay, La Habana

33. José Daniel Ferrer García, Movimiento Cristiano Liberación, Santiago de Cuba.
    Sanción: 25 años de prisión
    Prisión: Kilo 5 1/2, Pinar del Río

34. Horacio Piña Borrego, activista, Pinar del Río.
    Sanción: 20 años de prisión

35. Ricardo Enrique Silva Gual, Movimiento Cristiano Liberación, Santiago de Cuba.
    Sanción: 10 años de prisión

36. Omar Pernet Hernández, Movimiento Nacional de Derechos Humanos Mario Manuel de la Peña, Villa Clara.
    Sanción: 25 años de prisión
    Prisión: Guanajay, Provincia Habana

37. Antonio Díaz Sánchez, Movimiento Cristiano Liberación, La Habana.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Provinicial de Holguín

38. Luis Enrique Ferrer , Movimiento Cristiano Liberación, Las Tunas.
    Sanción: 28 años de prisión
    Prisión: Provincial El Típico, Las Tunas

39. Alexis Rodríguez Fernández, Movimiento Cristiano de Liberación, Palma Soriano, Santiago de Cuba.
    Sanción: 15 años de prisión
    Prisión: Agüica, Matanzas

40. Juan Carlos Herrera Acosta, Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia,Guantánamo.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Boniato, Santiago de Cuba

41. Manuel Ubals González, activista, Guantánamo.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Agüica, Matanzas

42. Angel Moya Acosta, Movimiento Libertad Democrática para Cuba, La Habana.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Provincial de Holguín, Holguín

43. Diosdado González Marrero, Partido Paz, Democracia y Libertad, Perico Matanzas.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Kilo 5 1/2, Pinar del Río

44. Pablo Pacheco Avila, Cooperativa Avileña de Periodistas Independientes, Ciego de Ávila.
    Causa #1 del 2003
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Boniato, Santiago de Cuba (Confinado en el área especial de castigo conocida como Boniatico)

45. José Miguel Martínez Hernández, promotor del Proyecto Varela y de Juan Bruno Zayas.
    Biblioteca Independiente, Quivicán, Habana.
    Sanción: 13 años de prisión

46. Blas Giraldo Reyes, promotor del Proyecto, Sancti Spíritus.
    Sanción: 25 años de prisión
    Prisión: Boniato, Santiago de Cuba

47. Leonel Grave de Peralta, Movimiento Cristiano Liberación, Palma Soriano, Santiago de Cuba.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Kilo 5 1/2, Pinar del Río

48. Antonio Augusto Villarreal Acosta, promotor del Proyecto Varela, Corralillo, Villa Clara.
    Sanción: 15 años de prisión
    Prisión: Boniato, Santiago de Cuba

49. Alfredo Felipe Fuentes, promotor del Proyecto Varela , Artemisa, La Habana.
    Sanción: 26 años de prisión
    Prisión: Guamajal, Villa Clara

50. Julio Antonio Valdés Guevara, Movimiento de Derechos Humanos Golfo de Guacanayabo, Manzanilllo, Granma.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Seguridad del Estado, Bayamo

51. Mario Enrique Mayo Hernández, Agencia de Prensa Independiente Félix Varela, Camagüey.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Provincial de Holguín

52. Manuel Vázquez Portal, periodista independiente, La Habana.
    Sanción: 16 años de prisión
    Prisión: Boniato, Santiago de Cuba

53. Oscar Espinosa Chepe, economista independiente, La Habana.
    Sanción: 20 años
    Prisión: Provincial de Guantánamo (Combinado)

54. Martha Beatriz Roque Cabello, Instituto de Economistas Independientes, La Habana.
    Sanción: 20 años de prisión.
    Prisión: Prisión de Mujeres de Occidente, La Lisa, Ciudad de La Habana

55. Nelson Molinet Espino, Partido Democrático 30 de Noviembre, CTDC, La Habana.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Kilo 5 1/2, Pinar del Río

56. Mijail Bárzaga Lugo, periodista independiente, Agencia Noticiosa Cubana, La Habana.
    Sanción: 15 años de prisión

57. Adolfo Fernández Saínz, periodista independiente, La Habana.
    Sanción: 15 años
    Prisión: Provincial de Holguín

58. Héctor Raúl Valle Hernández, La Habana.
    Sanción: 12 años de prisión
    Prisión: Provincial de Guantánamo

59. Orlando Zapata Tamayo, Movimiento Alternativa Republicana, La Habana.
    Sanción: 18 años

60. Nelson Aguiar Ramírez, Partido Ortodoxo de Cuba, La Habana.
    Sanción: 13 años de prisión
    Prisión: Boniato, Santiago de Cuba

61. Arnaldo Ramos Lauzerique, Instituto de Economistas Independientes, La Habana.
    Sanción: 18 años de prisión
    Prisión: Provincial de Holguín

62. Fabio Prieto Llorente, periodista independiente, Isla de Pinos.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Guanajay, La Habana

63. Héctor Maceda Gutiérrez, Partido Liberal Cubano, La Habana.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Alambrada de Manacas, Villa Clara

64. Héctor Palacios Ruíz, Centro de Estudios Sociales, La Habana.
    Sanción: 25 años
    Prisión: Kilo 5 $^{1/2}$, Pinar del Río

65. Doctor Luis Milán Miró, Colegio Médico Independiente, Santiago de Cuba.
    Sanción: 13 años de prisión

66. Raúl Rivero Castañeda, Cuba Press, La Habana.
    Sanción: 20 años de prisión
    Prisión: Canaleta, Ciego de Ávila

67. Regis Iglesias Ramírez, Movimiento Cristiano Liberacíon, La Habana.
    Representante: Oswaldo Payá Sardiñas
    Sanción: 18 años de prisión
    Prisión: Kilo 8, Camaguey

68. Claro Sánchez Altarriba, Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia, Santiago de Cuba.
    Sanción: 15 años
    Prisión: Kilo 8, Camagüey

69. Dr. Marcelo Cano Rodríguez, Presidente del Colegio Médico Independiente, La Habana.
    Sanción: 18 años de prisión
    Prisión: Provincial de Canaleta, Ciego de Ávila

70. Rafael Millet Leiva, Movimiento de Resistencia Cívica Martin Lurther King, Jr., Isla de Pinos.
    Pendiente de sanción (15 a 25 años)

71. Normando Hernández González, Colegio de Periodistas Independientes, Camagüey (CPIC).
    Sanción: 25 años de prisión
    Prisión: Boniato, Santiago de Cuba

72. Carmelo Díaz Fernández, Consejo Unitario de Trabajadores Cubanos, La Habana.
    Sanción: 18 años de prisión
    Prisión: Guanajay, Habana

73. Francisco Godar Marín, Movimiento Cristiano Liberación, Las Tunas.
    Desacato a la figura del Comandante en Jefe
    Sanción: 2 años y seis meses
    Prisión: El Típico, Las Tunas

74. Marcelo López Bañobre, Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, La Habana.
    Sanción: 18 años de prisión
    Prisión: Guanajay, Habana

75. Fidel Suárez Cruz, activista, Cooperativa Carlos Manuel de Céspedes, Finca La Irene, El Cayuco, Manuel Lazo,Pinar del Río.
    Sanción: 20 años de prisión

76. Reinaldo Labrada Peña, activista, Las Tunas.
    Sanción: 6 años de prisión

77. Jesús Mustafá Felipe, Movimiento Cristiano de Liberación
    Sanción: 25 años

78. José Ubaldo Izquierdo Hernández, Grupo de Trabajo Decoro
    Sanción: 16 años

79. Oscar Elías Biscet, Fundación Lawton de Derechos Humanos.
    Sanción: 25 años
    Prisión: Kilo 5 1/2 de Pinar del Río

TEXTOS Y DOCUMENTOS

MANIFIESTO DE LA FUNDACIÓN HISPANO CUBANA 21 DE MARZO DE 2003

Escondido tras la guerra, con nocturnidad y alevosía, el régimen cubano está llevando a cabo una brutal redada contra periodistas independientes, activistas defensores de los derechos humanos, bibliotecarios, activistas culturales y opositores pacíficos; en fin, contra hombres y mujeres cuyo delito mayor es no pensar igual que el régimen que ocupa policialmente la sociedad cubana desde 1959. Hombres y mujeres que intentan reconstruir la sociedad civil y que de manera cívica y pacífica denuncian las violaciones a los derechos humanos, sistemática e institucionalmente llevadas a cabo por parte del Gobierno de la Isla. Hombres y mujeres que toman la palabra en nombre del oprimido pueblo cubano y presentan propuestas alternativas para democratizar la Isla y levantarla de las ruinas a las que la ha llevado el totalitarismo castrista.

En los últimos años muchos gobiernos democráticos del mundo han procurado la cooperación con el régimen de La Habana y le han instado a realizar reformas democráticas. En más de una decena de ocasiones la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, así como organizaciones internacionales de derechos humanos han señalado las reiteradas violaciones de las libertades y derechos de los cubanos por parte del régimen y le han invitado a cumplir la legalidad internacional y las normas civilizadas al respecto. El Gobierno cubano no sólo no ha avanzado un solo milímetro en la buena dirección, sino que ahora muestra su desprecio, no ya a los cubanos —algo que siempre ha hecho— sino a la comunidad internacional. El régimen, agobiado por sus propios y estentóreos fracasos, protagoniza ahora una huida hacia delante y se propone descabezar a la emergente sociedad civil e instaurar un régimen de terror policial puro y duro.

Las cifras de las personas detenidas en los tenebrosos calabozos de la policía política varían de un día a otro. La cacería parece no detenerse. El régimen ha amenazado con imponerles largos años de cárcel, en una vuelta a las andadas de las siniestras décadas de los años sesenta y setenta. La Fundación Hispano Cubana exige al régimen la inmediata puesta en libertad de todos los detenidos. La Fundación Hispano Cubana reclama de todos los Gobiernos europeos y de todas las personas democráticas y decentes del mundo que eleven su voz de condena ante las tropelías contra los derechos humanos del régimen de Castro. Sería una vergüenza incalificable callar ante tanta ignominia.

MANIFIESTO SOBRE CUBA PRONUNCIADO EN LA PUERTA DEL SOL DE MADRID EL 27 DE ABRIL DE 2003

El gobierno cubano ha vuelto a encarcelar a miembros de la oposición democrática. También ha vuelto a fusilar. No son medidas excepcionales. Lo viene haciendo desde hace más de cuatro décadas. En esta oportunidad son casi ochenta disidentes pacíficos, y si ahora hay algo diferente, sólo son las desmesuradas penas impuestas a los acusados: veintiocho años, veinticinco, veinte, y un obsceno etcétera que culminó con el anuncio, el pasado 11 de abril, de los fusilamientos de tres jóvenes que, de forma incruenta, habían intentado secuestrar una lancha para trasladarse a Estados Unidos.

Las víctimas condenadas a prisión esta vez son intelectuales, periodistas y bibliotecarios independientes, economistas, líderes cívicos o sindicales de embrionarios partidos políticos, y personas que solicitaban un referéndum para cambiar el destino de Cuba por vías electorales permitidas por la constitución nacio-

nal. Uno de los condenados es el periodista Raúl Rivero, poeta notable: lo sentenciaron a veinte años de cárcel.

¿Por qué la dictadura cubana ha elegido actuar de una manera tan brutal y tan desafiante en el terreno internacional? En esencia, porque se trata de un régimen totalitario que no les permite a los cubanos ningún vestigio de libertad o autonomía, y el dictador, dueño y señor de la voluntad de todos sus vasallos, veía con preocupación la creciente revitalización de una sociedad civil que intentaba escapar a su control.

Castro, sencillamente, quiso dar un escarmiento. Quiso castigar a los opositores e intimidar al conjunto de la población. Es lo que ha hecho siempre. Frente a estos sucesos, es vital que los demócratas del mundo entero manifiesten su condena vigorosa a la represión castrista, pero, por solidaridad y respeto con el pueblo cubano, hay que ir más allá.

Después de más de cuarenta y cuatro años de tiranía —la más larga de la historia de América Latina—, agotadas todas las vías de la persuasión racional, y tras decenas de diversos intentos internacionales encaminados a buscar formas de disminuir el rigor de ese régimen, es fundamental, como castigo, que los gobiernos democráticos tomen la decisión de reducir sustancialmente la presencia diplomática de la dictadura en sus países, y expulsen al gobierno cubano de todos los organismos internacionales donde toma asiento, como las Cumbres Iberoamericanas, el Parlamento Latinoamericano, el Acuerdo de Cotonou, o cualquier institución en la que su presencia se convierta en una embarazosa vergüenza colectiva.

Repitamos frente a la dictadura cubana lo que en su momento el mundo llevó a cabo con gran eficacia frente al régimen racista de Sudáfrica. Hay que pasar a la acción.

El manifiesto leído en la concentración de la
Puerta del Sol fue redactado por
MARIO VARGAS LLOSA

LA REPRESIÓN CASTRISTA EN LA PRENSA ESPAÑOLA

La brutal ola represiva llevada a cabo por el régimen de La Habana a partir del 18 de marzo próximo pasado, y que continúa hasta hoy mismo, ha tenido una repercusión inusitada en la prensa española. Nunca antes desde la llegada de Castro al poder, hace ya más de 44 años, ha sido tan clara la conmoción y la repugnancia de la sociedad española y de sus medios de comunicación —independientemente de su color político— hacia los contumaces e institucionalizados actos de barbarie represiva del totalitarismo comunista cubano. El rechazo y la denuncia han sido universales, pero en España han sido particularmente extendidos e inequívocos. El humo mediático por la guerra de Irak primero, y la intensa campaña electoral después, no han quitado espacio a la indignación que han provocado las escandalosas condenas a decenas de pacíficos periodistas independientes, intelectuales y activistas políticos y de derechos humanos, y al horror por el fusilamiento de tres infelices jóvenes que pretendían escapar del "paraíso" revolucionario. Tanto los principales diarios de ámbito nacional como El País, ABC, El Mundo y La Razón, como los periódicos de comunidades autónomas o provincias, han dado una amplia cobertura crítica a estos hechos. Más de un centenar de editoriales y artículos de opinión han mostrado su rechazo frontal a la represión castrista. Y esto también ha ocurrido en la prensa televisiva y en la radio.

Manifestación en la Puerta del Sol (27-04-2003)
Fotografía: Emilio Surí

Podemos afirmar que algo ha cambiado radicalmente en la per-

cepción y en la conciencia de la sociedad española en los últimos meses. Ya nadie duda de que Castro es un dictador y que el régimen imperante en Cuba es una dictadura soberbia y perversa, un poder declinante que se instauró matando y reprimiendo, para ahora, en los finales de sus estentóreos fracasos político, económico, social, ideológico y antropológico, terminar matando.

"Nunca antes desde la llegada de Castro al poder, hace ya más de 44 años, ha sido tan clara la conmoción y la repugnancia de la sociedad española y de sus medios de comunicación hacia los contumaces e institucionalizados actos de barbarie represiva del totalitarismo comunista cubano."

La conciencia de la sociedad española acerca de la verdad de la tragedia cubana ha quedado reflejada diáfanamente en su prensa. Como muestra veamos algunas citas tomadas de editoriales y de columnas de opinión:

El País, 7 de abril, "Con la nocturnidad que podía deparar el conflicto de Irak y la alevosía de un criminal concepto de la legalidad, Fidel Castro lanzó el 18 de marzo una oleada de detenciones seguidas de juicios sumarísimos contra 78 acusados, en su gran mayoría periodistas... Cualquier opinión escrita en medios extranjeros o en Internet que no plazca a las autoridades es susceptible de considerarse *actividades conspirativas*, habitualmente *al servicio de Estados Unidos.* Con este bochornoso remedo de legalidad se va a condenar a 20 años o pena similar al periodista y poeta Raúl Rivero, al que se acusa de trabajar para la *agencia subversiva francesa* Reporteros sin Fronteras, en una muestra de la genial ignorancia del mundo exterior que reina en la isla antillana... El arrebato represor contrasta con la calculada pasividad, que no tolerancia, con que se permitió al disidente Oswaldo Payá recoger más de 11000 firmas el año pasado y presentarlas ante el Parlamento cubano para pedir un referéndum sobre el cambio político... Con el peculiar sentido de la oportunidad de las autocracias, parece que la respuesta a aquella audacia llega ahora".

Diario ABC, 9 de abril, "Todos los signos distintivos de una dictadura se han concentrado en la parodia de proceso que ha finalizado con la condena —nada paródica— de 33 disidentes cubanos, entre ellos el poeta Raúl Rivero, condenado a veinte años de prisión. Fidel Castro no se ha perdido en sutilezas esta vez y ha puesto

a la luz y a los ojos de la opinión pública mundial la verdadera y única naturaleza represiva de su régimen, el retrato de una dictadura. Como mandan los cánones del buen dictador, Castro ya había condenado a los disidentes antes de que fueran juzgados. Bastaba con mentar a Estados Unidos...Sin poder ser asistidos a tiempo (los detenidos) por un letrado, sin garantías procesales, con pruebas de cargo basadas en agentes infiltrados, las condenas se han dictado tras un juicio *sumarísimo*, en el que se han conjugado todas las arbitrariedades combatidas y superadas por los estados democráticos y de derecho."

"Muchos pensamos que el dictador cubano, uno de los millonarios de la lista de Forbes, es un personaje abyecto e indeseable."

Diario El Mundo, 14 de abril de 2003, "Da verdadera vergüenza leer el comunicado suscrito por los escritores y artistas cubanos afines al régimen de Fidel Castro, que acusan a Estados Unidos de promover el *neofascismo* en todo el mundo sin una sola mención a la violación de los derechos humanos en su país... Los intelectuales cubanos intentan convertir lo sucedido en Irak en coartada de los abusos del castrismo, sin recordar que muchos intelectuales no castristas han estado, están y van a estar en la cárcel por no comulgar con el régimen... Basta de justificar unos males en nombre de otros peores. Castro ha hecho de Cuba un infierno y los peores desastres en otros lugares del mundo jamás serán consuelo para quienes sufren su tiranía".

Diario La Razón, 8 de abril de 2003, "Los lacayos con toga de la dictadura castrista han cumplido, con la mayor de las diligencias, el deseo de su señor y culminado con la imposición de penas máximas el remedo de juicio abierto contra los últimos disidentes detenidos en la isla-prisión. Castro ha confirmado por enésima vez que la libertad no puede existir entre los súbditos del régimen comunista, al menos mientras él permanezca como dueño absoluto de Cuba, y que pensar por su cuenta y tratar de que la dictadura evolucione sin traumas hacia una transición democrática, se paga con la friolera de un cuarto de siglo de cárcel en un de las siniestras y abundantes prisiones castristas... Para Castro no hay peor enemigo que la libertad, y la esperanza de que los derechos humanos son posibles en Cuba, incluso con su actual legislación, despierta sus peores pesadillas. Por eso quienes osaron soñar despiertos con un futuro mejor, purgan ya su valeroso gesto entre las rejas."

Manifestación frente a la Embajada cubana en Madrid (12-04-2003)
Fotografía: Emilio Surí

Diario La Vanguardia, 8 de abril de 2003, "Es difícil no recordar los últimos años del franquismo, con sus peligrosos coletazos, cuando se tiene noticias de las graves condenas de prisión que se están dictando en Cuba contra disidentes políticos —periodistas muchos de ellos—, acusados de delitos por actos que ningún país democrático consideraría punibles. El secretismo con que los juicios sumarísimos se están llevando a cabo apenas permite intuir que las 78 personas, detenidas desde mes de marzo están siendo juzgadas sin las mínimas garantías judiciales y que los cargos contra ellas no son más que un intento de encubrir, bajo una capa de legalidad interna, un nuevo ataque a la libertad de expresión y a los derechos humanos."

Libertad Digital, 4 de abril de 2003, "Es la profunda incompatibilidad con la naturaleza humana lo que *obliga* a los regímenes comunistas a convertirse en estados policiales y a practicar purgas periódicas y oleadas de represión contra los disidentes y los opositores, casi siempre las personas más capaces y despiertas que tienen una mayor conciencia de lo que significan la libertad y la dignidad humanas y que con su actitud contagiosa podrían *contaminar* al resto de la población y poner en peligro el sistema. Los comunistas saben muy bien que una exigua minoría sin escrúpulos y bien organizada puede dominar a una inmensa mayoría desorganizada;

Manifestación en frente de la Embajada de Cuba en Madrid (12-04-2003)
Fotografía: Emilio Surí

y su principal preocupación es, consecuentemente, eliminar a aquellos elementos susceptibles de organizar y aglutinar en torno a ellos a esa mayoría e imponer un terror paralizante que haga a la gente perder la esperanza de ganar su libertad y desistir de rebelarse contra la represión. Esto es lo que Fidel Castro ha puesto en práctica y lo que le ha permitido perpetuarse en el poder durante más de cuarenta años."

Diario El Mundo, 7 de abril, "Ya casi se han desvanecido las, de por sí escasas, esperanzas de clemencia: en una intervención televisada, el sábado, Fidel Castro anunciaba que no habría la menor contemplación con los *mercenarios*. Llama así a un grupo de personalidades respetadas de la oposición: entre ellos, intelectuales y periodistas... Pero las acusaciones son más que endebles: decir que la Fundación Hispano Cubana, a la que pertenece el periodista Raúl Rivero, es una *organización terrorista*, bordea el ridículo."

M. Martín Ferrand, articulista de ABC, 4 de mayo, "Ahora produce un generalizado escándalo que ciento cincuenta personalidades de todo el mundo, especialmente iberoamericanos, suscriban un manifiesto a favor de Fidel Castro. Muchos pensamos que el dictador cubano, uno de los millonarios de la lista de Forbes, es un personaje abyecto e indeseable e, incluso, animados por nuestras propias convicciones, entendemos que sus últimos asesinatos y violaciones de los más elementales derechos humanos constituyen un cla-

rinazo anunciador de su próximo final. Otros, esos ciento cincuenta firmantes entre ellos, entienden que Castro es un ser beatífico y benéfico. Allá cada cual con sus ideas. La gran diferencia estriba en que ellos pueden vivir, y hasta triunfar, entre nosotros y ninguno de nosotros podría aspirar a ejercer su libertad allí donde ellos, como en Cuba, imponen sus criterios."

José Antonio Vera, columnista de La Razón, 26 de abril, "Lo peor de este tirano hampón, bravata y calavera, es que tiene embaucado a medio mundo con sus trampas. Mucho cuidado con hablar mal de Castro. Ojo con sublevarle. Que nadie moleste al carcamal de la revolución menguante, pues si lo haces te manda presto al paredón, te encierra de por vida, te sigue y te persigue hasta que caes exhausto de miedo y tiranía, vacío de pensamientos, sin vida y sin aliento. El dinosaurio les tiene fascinados. Van en peregrinación a verle, a oír sus batallas, a mirarle y adularle, a pedirle puros, a escuchar sus gracias de caimán pedorro y antillano, a contemplar sus barbas de matusalén soviético oxidado, sus dientes carceleros, sus ojos encendidos de loco setentón que mata y que fulmina con sólo mirar, con sólo intuir, con sólo pensar o pronunciar. Castro tiene bula. En Cuba no hay libertad, no hay derechos humanos, no hay prensa libre ni se permite la discrepancia ni votar a quien quieres cuando quieres. En Cuba se amenaza, se acosa, se humilla, se asalta, se fusila. No puedes vivir donde te apetece, ni salir del país si lo necesitas, ni escuchar la radio y la televisión que más te gusta. En Cuba existen los comisarios políticos, las tarjetas de trabajo, las cartillas de racionamiento... En Cuba hay esbirros y matones que te pegan si piensas mal o miras mal, que te detienen si se te ocurre decir que en tu calle no hay asfalto, que se infiltran en tu entorno para saber qué haces, a qué dedicas el tiempo libre y qué poesía lees y qué comes... Un único individuo es su vez presidente de la República y primer ministro y jefe de las fuerzas armadas. Un único individuo es Dios y es Rey."

Gabriel Albiac, columnista de El Mundo, 7 de abril, " Más de veinte opositores son juzgados en la opacidad sumarísima perfecta. No necesitaron ver a sus abogados: ¿para qué, si la justicia del pueblo cuida de ellos? Ni siquiera se les pide la condena a muerte; apenas si doce cadenas perpetuas y unos miles de años complementarios. Y el delito es bien grave: pretender la evolución del *eterno socialismo* hacia una corrompida democracia. La muerte sería poco para esa gente. Pero el pueblo y su benévolo Caudillo son así de generosos.

Madrazo, Llamazares (dirigentes comunistas españoles), Sadam tienen, al fin, su vengador humanitario."

Carlos Herrera, columnista diario ABC, 4 de abril, "...Fidel Castro va a lo suyo: trinca por el cuello a un puñado de opositores, los juzga, los encarcela, y deja que se vayan pudriendo poquito a poco en las ejemplares cárceles cubanas. En esta ocasión han sido más de setenta ciudadanos disconformes con el horror de una de las dictaduras más perfectas y míseras del mundo los que han sido detenidos y sometidos a la acusación severísima del fiscal del Tribunal de Orden Público de allí: entre ellos, como no podía ser menos, se encuentra Raúl Rivero, el conocido activista y luchador por los derechos humanos, periodista y escritor que lleva años denunciando los atropellos que comete el régimen de uno de los tiranos mejor engrasados de la tierra. A Fidel, más de cuarenta años lo contemplan, y a sus opositores, por supuesto, muchos menos."

"En Cuba existen los comisarios políticos, las tarjetas de trabajo, las cartillas de racionamiento... En Cuba hay esbirros y matones."

Rosa Montero, columnista de El País, 3 de junio, "Hace unos días vi un titular a cuatro columnas en este periódico que decía: *los grandes líderes de la izquierda de Latinoamérica dan su respaldo a Kirchner*. Y los susodichos eran Fidel Castro, Lula, Chávez, Lagos y el ecuatoriano Gutiérrez. Y la verdad, se me abrieron las carnes, porque me espanta que consideren al tirano de Castro y al energúmeno de Chávez como *grandes líderes de la izquierda*, y aún me estremece más que los metan en el mismo saco junto a políticos que para mi son respetables, empezando por el brasileño Lula, que parece ser un tipo tolerante y elástico, un individuo deseoso de cambiar su sociedad pero manteniéndose dentro del marco democrático... ¿Cómo podemos equiparar de modo tan campechano a un dictador abominable y a un dirigente que bordea el caciquismo con políticos demócratas? Si Castro y Chávez son los grandes líderes de la izquierda, yo me apeo de ese calificativo. Sea cual sea el color de sus ideas, para mi un tirano siempre será un tirano... Por si acaso, y como no quiero compañeros indeseables, prefiero considerarme librepensadora."

ACTOS EN MADRID CONTRA LA REPRESIÓN EN CUBA

Cuando en 1971 el régimen castrista encarceló al poeta Heberto Padilla y posteriormente le obligó a una penosa auto-inculpación al más puro estilo estalinista, se produjo una conmoción entre los intelectuales de izquierda que hasta entonces habían servido de valedores y propagandistas de la fresca utopía que se vendía en el Caribe. Sin embargo, por razones que ahora no vienen al caso, salvo honrosas excepciones como la de Mario Vargas Llosa, muchos de ellos volvieron al redil revolucionario. Por su parte, los políticos europeos, sobre todo de izquierdas —pero no sólo—, respaldaron a Castro explícitamente, o se hicieron de la vista gorda, o miraron para otro lado, ante un fenómeno que tenía lugar muy lejos, que les afectaba poco y que, además, se presentaba a sus ojos con el encanto de lo folklórico, lo romántico, y más tarde de lo decadente. Por supuesto, después de la lastimosa caída del muro de Berlín y la muerte natural de la Unión Soviética, algunos intereses económicos europeos se hicieron visibles en la Isla. En fin, que por años fueron muchos los que se hicieron rehenes de sus propios mitos y se negaban a ver todo el horror y los abusos cotidianos del régimen para con su propia población. El sentimiento anti-norteamericano contribuyó también a la asimilación acrítica de la propaganda castrista.

Por otro lado, el crecimiento de la disidencia pacífica y de la emergente sociedad civil en Cuba hizo que cada vez más intelectuales y políticos europeos apostaran por brindar su apoyo a quienes intentaban promover una transición pacífica en Cuba. El régimen jugaba con estas ilusiones, hacía carantoñas a los ingenuos y aplicaba una represión "de baja intensidad" a sus opositores. En la prensa europea era frecuente leer, al referirse a las organizaciones contestatarias cubanas, el *ritornello* de "ilegal aunque tolerada". La imagen que se promocionaba era la de una "dictablanda", no tan mala tratándose de un país latinoamericano que, por otra parte, exhibía publicitados "logros" en la salud y la educación.

Mas, de pronto, un régimen debilitado por el tiempo y por sus fracasos, temeroso del desarrollo de una oposición, que aunque pequeña y hostigada iba ganando voluntades dentro de una población exhausta que va perdiendo el miedo de expresarse, lanza un feroz zarpazo y en pocos días condena a 75 periodistas y activistas a escandalosas

penas de cárcel y fusila a tres infelices que sólo buscaban escapar del régimen sin hacer daño a nadie. Demasiado para la conciencia democrática europea. Y demasiado para la sensibilidad española en especial tratándose de Cuba. Y de pronto todo ha cambiado. Los políticos y los intelectuales de todas las tendencias político-ideológicas condenan la brutalidad represiva. Y las pequeñas organizaciones de exiliados cubanos o de españoles favorables a la libertad en Cuba, organizan manifestaciones que, por su magnitud y repercusión, no tienen antecedentes en España.

El 2 de abril, se celebró un acto en la Asociación de la Prensa de Madrid, convocado por la Asociación Cuba en Transición, la Unión Liberal Cubana, la Fundación Hispano Cubana, el Comité Cubano Pro Derechos Humanos (España) y el Centro Cubano. El acto, muy concurrido, contó con la participación de D. Jorge Moragas, del Secretariado del Partido Popular; D. Xavier Xuclá, senador de CIU; D. Guillermo Gortázar, vice-presidente de la Fundación Hispano Cubana; Carlos Alberto Montaner, presidente de la Unión Liberal Cubana; D. Rafael Rubio, secretario general de Cuba en Transición; Dña. Rosa Montero, periodista del diario El País y escritora, y Dña. Zoé Valdés, escritora. En el acto hizo una intervención desde Cuba, vía telefónica, el disidente Oswaldo Payá. Los oradores condenaron la represión y mostraron su solidaridad para con los disidentes y para con todo el pueblo cubano. También se leyeron emotivos poemas de Raúl Rivero.

El 12 de abril, la Plataforma Cuba Democracia Ya convocó una manifestación frente a la Embajada cubana en Madrid. De inmediato se sumaron a la convocatoria el Comité Pro Derechos Humanos en Cuba (España), el Centro Cubano de España, la Unión Liberal Cubana, la Asociación Cubano Española, Cuba en Transición y la Fundación Hispano Cubana. Cientos de personas se congregaron frente a la sede diplomática para rechazar la represión y los fusilamientos. La prensa tanto televisiva como escrita reflejó abundantemente el acto.

El 27 de abril, las mismas organizaciones, convocaron y organizaron una nueva manifestación en la céntrica Plaza de la Puerta del Sol madrileña. Asistieron más de 3 000 personas y estuvieron presentes, entre otros, Jaime Mayor Oreja, vice-secretario general del Partido Popular; Jesús Caldera, portavoz parlamentario del PSOE; Xavier Xuclá, senador de CIU; los conocidos periodistas Rosa Montero, Germán Yanke y Hermann Tertsch; el filósofo Fernando Sava-

ter, el director del Instituto Cervantes, Jon Juaristi; y el cineasta Fernando Trueba. Todas las televisiones y medios de prensa informaron profusamente lo allí acontecido. Decenas de banderas cubanas, pancartas y martianas rosas blancas fueron enarboladas por los asistentes. Se considera la más importante manifestación anti-castrista que se haya organizado en Madrid.

Manifestación en la Puerta del Sol (27-04-2003)
Fotografía: Emilio Surí

El 17 de mayo, la Plataforma Cuba Democracia Ya y la Asociación Cubano Española, convocaron otra manifestación frente a la Embajada cubana. Asistieron cientos de personas portando nuevamente banderas cubanas y rosas blancas. En esta ocasión simultanearon manifestaciones en Nueva York, Washington, Alemania y Argentina.

En los días que antecedieron a esta última manifestación, activistas de la Plataforma Cuba Democracia Ya, realizaron incursiones por el metro y los trenes de cercanías dando a conocer la dramática realidad cubana, leyendo poemas de Raúl Rivero y de Manuel Vázquez Portal.

El 6 de junio, en la Asociación de la Prensa de Madrid, tuvo lugar un homenaje de poetas españoles y cubanos a Raúl Rivero y a todos los opositores pacíficos encarcelados en Cuba. Participaron los poetas españoles José Ramón Ripoll, Javier Lostalés y Miguel Veyrat, así como el cubano Ogsmande Lescayllers. Leyeron poemas propios y poemas de Raúl Rivero.

Como se observará, la sociedad española ha tomado conciencia acerca de la verdadera naturaleza totalitaria y represiva del régimen castrista. Esta comprensión es ya irreversible y es de suponer que continúen las demostraciones de condena al régimen y de apoyo a los pacíficos demócratas y a todo el pueblo cubano. Castro se ha quedado solo, patéticamente solo.

DECLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA UE RESPECTO A CUBA

(Traducido del texto en inglés por la Redacción)

Considerando las recientes acciones deplorables de las autoridades cubanas que no sólo han supuesto la violación de libertades fundamentales en Cuba, sino que incluso han privado a civiles de su derecho más fundamental el derecho a la vida; la UE lamenta que las autoridades cubanas hayan roto *de facto* la moratoria de la pena de muerte y desea informar a la comunidad internacional que en el día 5 de junio dirige el siguiente pronunciamiento a las autoridades cubanas:

"La UE, muy preocupada por la persistencia de las violaciones flagrantes de los derechos humanos y las libertades fundamentales de miembros de la oposición cubana y del periodismo independiente, que son privados de su libertad por haber expresado libremente su opinión, invita de nuevo a las autoridades cubanas a liberar inmediatamente a todos los prisioneros políticos.

A la espera de una respuesta favorable de las autoridades cubanas, la UE —preocupada por la multiplicación de informes según los cuales los prisioneros que tienen grandes problemas de salud están detenidos en malas condiciones— insta a las autoridades cubanas a hacer lo posible para que, mientras tanto, los prisioneros no sufran inútilmente ni sean sometidos a tratos inhumanos".

Además y a la vista de la situación actual en Cuba, la UE ha decidido por unanimidad:

-limitar las visitas gubernamentales de alto nivel efectuadas en el marco bilateral

-reducir la importancia de la participación de los Estados miembros en las manifestaciones culturales

-invitar a disidentes cubanos a las ceremonias organizadas en las sedes diplomáticas con ocasión de las fiestas nacionales

-proceder a la revisión de su posición común sobre Cuba.

Los países aspirantes a formar parte de la Unión Europea: Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Latvia, Lituania, Polonia, República Slovaca y Slovenia, Los países asociados Bulgaria y Rumanía y los países del EFTA, miembros del Área Económica Europea, se adhieren a esta declaración.

MOCIÓN DE CONDENA A LA REPRESIÓN EN CUBA DEL SENADO ESPAÑOL

Palacio del Senado, 28 de abril de 2003.

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión celebrada el día 29 de abril de 2003, ha aprobado la moción número 294, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con la enmienda del mismo Grupo Parlamentario, con el siguiente texto:

«El Senado, preocupado por la situación política que vive Cuba, con un régimen que está sometiendo a las fuerzas políticas y sociales opositoras a una incesante persecución, sin respetar los más elementales derechos humanos y libertades fundamentales recogidos en los tratados internacionales, como son el derecho a la vida, el derecho de manifestación y opinión o el derecho a juicios justos:

1. Condena enérgicamente la ola de represión en Cuba contra la oposición democrática, con detenciones y juicios sumarios, y las severísimas condenas dictadas sin las mínimas garantías procesales, que constituyen una violación de los derechos humanos y de las libertades más básicas, como el derecho a la vida, la libertad personal, la libertad de expresión, el derecho de asociación, de reunión y manifestación y el derecho a un juicio justo y con las debidas garantías.
2. Insta al Gobierno a que promueva acciones bilaterales y en el ámbito de la Unión Europea y en las organizaciones multilaterales, para que en Cuba se respeten los derechos humanos y las libertades civiles que rigen en todos los países democráticos, y que faciliten las transformaciones que permitan al pueblo cubano disfrutar de un régimen homologable con los que existen en la Unión Europea y en el resto de los países de la Comunidad Iberoamericana.
3. Exige, en nombre de la sociedad española a la que representa, la inmediata puesta en libertad de todos los presos de conciencia en Cuba.

4. Insta a la Mesa a que, tras los trámites oportunos y si no se produce la liberación de los presos de conciencia, por solidaridad con el pueblo cubano, considere la oportunidad de retirar la Medalla de Oro del Senado que le fue concedida al Jefe del Estado cubano, Fidel Castro, el 21 de diciembre de 1987.»

Lo que se publica para general conocimiento.

MOCIÓN DE CONDENA A LA REPRESIÓN EN CUBA DEL CONGRESO ESPAÑOL

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy (29/04/03), con motivo del debate de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre condena a los actos de represión contra la oposición democrática en Cuba (núm. expte. 162/000717), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 528, de 25 de abril de 2003, ha acordado lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados constata las reiteradas violaciones de las libertades individuales y colectivas infligidas a la sociedad cubana por el régimen dictatorial de Fidel Castro, condena enérgicamente la reciente ejecución de tres ciudadanos cubanos y expresa su preocupación por la muy grave intensificación de la política de represión en Cuba de la que son aciagos testimonios las detenciones de disidentes políticos y periodistas independientes. Así mismo, esta Cámara insta al Gobierno a seguir promoviendo cuantas acciones sean precisas —tanto en el ámbito bilateral como en el marco de los diversos organismos internacionales— orientadas a lograr que la actual dictadura castrista asuma de manera urgente e inequívoca el pleno respeto a los derechos humanos y a las libertades civiles, proceda a la liberación inmediata de todos los presos políticos y de conciencia y facilite definitivamente el tránsito pacífico de este régimen a un sistema democrático que garantice al pueblo cubano la irrenunciable potestad de administrar por sí mismo su futuro.»

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

RELATOS CORTOS

LA SILLA

Ramón Fernández-Larrea

Prometía ser una linda mañana. Se esforzaba en abrirse, cantarina, luminosa, espléndida, pero irrumpió Nakura, bastante alterado para tener arroz y pescado crudo como base de su dieta. Tal vez alguna carpa que tragó últimamente estuviera realmente viva, o, a pesar de todos los procesos para desgraciarle el sabor y convertirla en *sushi*, hubiera parido carpitos en su interior. Aunque ahora que lo pienso mejor, las carpas son ovíparas. Exceptuando las de los circos y las que usan los gitanos en sus travesías, todas lo son. Supongo que ponen huevas en el agua y todo eso. Pero entonces algo similar les pasaría a los rusos con el caviar, que son huevas de salmón, no de Salomón, como pronuncia este inquieto amigo oriental en su avance por el castellano. A los eslavos les da por acaviar con todo lo que encuentran, empezando por el vodka, que yo tuve hasta el otro día por un río muy trémulo y bastante literario. Pero a los rusos les modera un poco la nieve, el frío aire de la estepa. Y este pequeño amigo mío procede del Sol Naciente, así que ya viene caliente de nacimiento.

En fin, llegó Nakura con un obsequio para mí. Farfullando como un gorrión que ha comido anfetaminas por error. Literalmente revoloteaba por la sala, luego de poner en el piso aquel artefacto pesadísimo e infame que él se empeñaba en describir como una silla Luis XV, tan torneado que da mareos al mirarlo. No sé por qué los acróbatas no han pensado en usar algo así para sus convulsiones. El japonés depositó ante mí aquel sarcófago con patas. Y mientras desplegaba una aplastante oralidad monárquica, que sospecho arrancó con la tabla redonda de Arturo, para hacer todo un catálogo histórico del mobiliario, yo razonaba en mi interior y además con cierta parte del cerebro, no sé decir cuál. De manera que no sólo fuera el interior, sino también la capital, quienes sacaran conclusiones mentales.

Cuando le pasó rozando a los reyes carolingios puse un poco de atención, pues no voy a negar que si hay que ponerse a escoger reyes, algunos de los de Francia despiertan cierta simpatía en mi corazón, por todo aquello de los mosqueteros, D´Artagnán, la máscara de hierro y su terror al agua y al jabón.

Intenté descifrar qué pretendía Nakura verme hacer con este armatoste, que él ubica verbalmente en Versalles, y en cuyo desaparecido tapizado color crema deposita, sólo con su arrocera lengua, al viejo y cabrón rey del siglo XVIII. Su relato es tan vívido que hasta le veo, apoltronado, hundido bajo el insoportable peso de la peluca, metiendo su fina y larga mano —con la que no agarró jamás un destornillador o una llave inglesa— por entre la complicada pollera de Jeanne-Antoinette Poisson, Madame de Pompadour, que era veneno puro. Pero alto ahí, he razonado mal. Luis XV jamás hubiera empuñado una llave inglesa. No. Nunca. Las relaciones con la pérfida Albión —como se llamaba Inglaterra en aquellos tiempos— no eran, lo que se dice, de lengüita y sobadera. No había cariño. Pero mantengo lo del destornillador.

De manera que olvido un poco mi paranoia, dejo de pensar en las secretas intenciones del fotógrafo asiático, y pienso sólo que me ha traído otro regalo. Lo más probable es que recogiera esta silla de entre los múltiples y extraños tarecos que los vecinos depositan, con alivio y desidia, en la misma esquina, pero ya sólo el hecho de echársela encima y no morir aplastado merece un poco de agradecimiento. O al menos atención. Nakura puede pasar por cualquier cosa, menos por un practicante de halterofilia, aunque, a primera vista, parezca muy alterado. Se ha desprendido de un objeto que, si tomo por exacta la explicación que sigue dando, en un castellano aprendido en el corazón de los peores bares del barrio del Borne barcelonés, debiera estar con él en deuda de por vida, y buscar inmediatamente a un tasador, un restaurador, un asegurador, y un vigilante de museo, con lo cual sería mejor inaugurar una empresa de servicios o una feria, y cobrar a todo el que se siente en esta cosa. Pero me da vergüenza transmitirle lo que pienso. Así que cierro las transmisiones con mi mejor voz mental de locutor empalagoso y sigo razonando, que a veces es lo mío.

El mundo está lleno de egoístas, de gente que no mira en derredor, sino que va directamente a lo suyo. Todo el mundo va al grano. Menos los africanos, que dependen de los envíos de la ONU. Cada uno a lo suyo con una disciplinada voracidad. Así, directos, impla-

cables. Deberían celebrar un concurso internacional o algo así. Una Olimpiada de egoístas. Entonces ganaría lo suyo quien vaya mejor a lo suyo. Es asqueroso. Me enferma ver que cada cual olvide las cosas comunes y se aísle, se encierre, se cabinifique, se sarcofaguice, se concentre en lo propio. Nakura, sin embargo, no es así. Él jamás va a lo suyo. Va a lo mío. Entra en mi apartamento, y con un rarísimo instinto de ronín, encuentra dónde he escondido esta vez el chocolate. Y traga, traga, traga, asombrosamente y sin descanso. A veces hasta respira en medio de una tableta. Ha de ser algún desfase hereditario en su dieta. Pienso que si, los vastos terrenos que hoy son arrozales en Japón, fueran sembrados de cacao hasta las mismas faldas del Fujiyama, entonces Nakura entraría en mi casa y comería todo el arroz que he comprado. Es posible que tenga esa genética predisposición a diezmar los avituallamientos del enemigo.

Ilustración: Jorge Frías

Pero yo no soy su enemigo. Aunque al mirar nuevamente esta descascarada silla, que según el japonés, albergó hace siglos las posaderas de un rey, y cuyo dorado se extinguió en alguna inundación del Ródano, dude de mi aseveración. El Ródano es un río donde vive esa especie marina, los ródanos o rodaballos. El Rhin, por el contrario, está lleno de timbres. Por el estado en que se encuentra este mueble deduzco que, han sido muchísimos siglos, y que demasiados mosqueteros se treparon sobre él para batirse con los hombres del Cardenal, o simplemente el monarca tenía un enorme y pesado culo.

En vez de buscar a un ebanista o un restaurador, decido reparar yo mismo esta valiosa silla. Pongo mi instrumental sobre el piso, y lo repaso, como un eminente cirujano que emprenderá una delicadísima operación, por ejemplo, separar a dos siameses que han venido unidos por la cabeza. En vez de dejarles con un pensamiento común, les separo, y convierto lo que era un solo módulo, en dos perfectos, humildes idiotas que los padres vestirán de la misma manera. Pero ojo, tal vez unos siameses se puedan separar a hachazos, o dejándolos sobre los rieles de ferrocarril. Al fin y al cabo, algo se recogerá con ese método. Tras pasar la locomotora, lo que grite en el suelo, es un siamés. Pero esto es un preciado objeto del absolutismo ilustrado, y debo conservarlo. A los otros absolutismos iletrados que pululan por el mundo en la actualidad, les da lo mismo poner el nalgatorio en una piedra que en un taburete. La cosa es estar más alto y mandar, y son los primeritos que desaparecen la madera preciosa. Me doy cuenta, de que a pesar de la aparente confortabilidad, el regalo de Nakura sólo puede albergar a una persona, lo que explica lo del absolutismo. Siempre se puede hacer un esfuerzo y sentar a Luis XV bajo la Pompadour o su suplente, la tal Condesa Du Barry, que era otra perla en sus cuestiones. Pero como tengo el razonamiento a toda vela, concluyo que este Luis franchute debía tener muchísimas sillas parecidas, y camas, mesas, mesitas para el teléfono, secreters, armarios, estanterías, mesas de billar y ping pong, butacas y sofases. Toda una amplia variedad para retozar con las pobres protegidas que le protegían.

"Me enferma ver que cada cual olvide las cosas comunes y se aísle, se encierre, se cabinifique, se sarcofaguice, se concentre en lo propio."

Repaso: gubia, lija de varios tipos, navajas, buriles, mandarria de constructor de represas, cerillas, alcohol, dinamita, dos huevos de serpiente y barniz. Lo tengo todo. No sé exactamente para qué se pueden usar dos huevos de serpiente, pero los trajo Nakura. Siempre es interesante tener un par de huevos lo más cerca de uno, aunque sean de serpiente. Pruebo el alcohol para comprobar si tiene la calidad suficiente. Abro el recipiente de barniz e inhalo fuerte. No está vencido, pero me he golpeado la cabeza con el techo. Desciendo sobre la gubia y me pongo a trabajar ensimismado, como si estuviera al pasar el capataz.

Dos intentos por levantar siquiera sospechas en la madera, me declaro incapataz de hacer este trabajo. Sudo como un árabe al que le ofrecen trabajo. Nueva inhalación. El barniz sigue estando muy bien. La silla no.

2.00 pm. Nueva inhalación de este excelente barniz. Versalles está lejos aún. Teniendo en cuenta que el dueño de este mueble nació en febrero de 1710, y que murió 64 años más tarde, no creo que se preocupe mucho por mi habilidad para repararlo.

3 y 45 pm: he tenido que ir por más barniz. La silla sigue igual, o casi, pues ha perdido un travesaño. Recuerdo que Nakura dijo algo de que este rey murió de viruelas locas. No me extraña, entre lo incómoda que es y la falta de baño, todo es posible. A las viruelas locas se le dice también "peste cristal". No sé por qué tampoco me extraña.

5 y 23 pm: tengo la nariz casi plastificada. El tercer pote de barniz no ha tenido el añejamiento suficiente. Comienzo a ver bacterias de viruelas locas por lo que queda de tapizado. Usan pelucas. Nuevo accidente. La silla ha perdido un brazo. Razono: si completa era Luis XV, ha pasado de Enrique VIII a Fernando VII, que era un rey muy diabólico e incompetente. Luis XV era hijo del duque de Borgoña y de María Adelaida de Saboya. Esa mezcla sólo puede producir un imbécil rococó.

"Por el estado en que se encuentra este mueble deduzco que, han sido muchísimos siglos, y que demasiados mosqueteros se treparon sobre él para batirse con los hombres del Cardenal, o simplemente el monarca tenía un enorme y pesado culo."

8 y 52: La silla ya es casi estilo Carlos III, ha perdido el respaldar y otra pata. Pasan la Pompadour y el abuelo de su amante, Luis XIV.

10.00 pm: No sé cómo he llegado arrastrándome hasta la esquina, donde he vuelto a dejar la silla ex-Luis XV. Creo que me ayudaron Madame Du Barry y uno que decía llamarse Voltaire.

11 y 18 pm: Cuando abro la puerta sin darme cuenta, aparece Nakura, más alegre que por la mañana. Me muestra otra silla Luis XV. La misma que dejé, ya irreconocible. Dice que ésta precisa arreglos mayores, pero que ya podemos iniciar una colección. Antes de desmayarme, le escucho discar el teléfono llamando a un vigilante de museo.

POESÍA

ALTA FIDELIDAD

Raúl Rivero

Se librarán del dolor del gramófono
torturado por la fricción y las agujas.

Vivirán castos, ajenos al pecado
de cantar a capella y con hambre
en simulacros y bataclanes.

Los hombres que se quedan en casa
tarareando boleros
llegarán a la sabiduría.

Venturosa y serena
será para ellos y sus hijos esta vida.

Ligera la ceniza. Clara la eternidad

CAMPOBLANCO

Raúl Rivero

Habrá guerra
dijo la mujer
que decía la borra
de café turco.

Habrá oscuridad
encierro, cárcel
decía además
el mensaje disperso.

Váyase de Montenegro
urgente y vestido
con la ropa de gala
del bufón.

Esa noche en tren
y después en avión
de completo uniforme
viajé despavorido
a las fronteras del país
que dibujó la mancha
de café turco
al borde de la mesa.

DESPUÉS

Ricardo González Alfonso

Cuando el futuro arribe adolescente
con la esperanza desatada
—mas sin augurio de traspié—
y sonreír no sea el milagro
y mentir sea pecado,

quién recordará
las aceras inválidas
el asfalto lunar
las fachadas demacradas.

Quién extrañará
el curso de los discursos
el desatino de los destinos
la osamenta a ras
de tanto habitante
deshabitado.

Quién añorará
El andar al borde
como equilibristas de la torpezas
de adversidad
en sueño
ignorando ser
prohombres
o
pronombres
descoloridos
como moho
de arco iris.

CON EL PERMISO DE NADIE

Ricardo González Alfonso

A mí me ha correspondido servirte cantando.
Rabindranath Tagore

Los hombres
desde las piedras escritas
cantan
aman.

Así,
a golpes de piedra
y en el nombre del amor
han cantado su historia.

Yo también
—compañeros de senda—
desde ese amor
canto.

CULTURA Y ARTE

LIBROS

MEMORIA DEL SILENCIO

Uva de Aragón
Ediciones Universal, Miami, 2002, 256 págs.

Lo primero que habría que despejar es que *Memoria del silencio* no es una novela más del exilio cubano ni sobre nuestra diáspora, aunque sea la opera prima de una escritora exiliada, con una larga trayectoria literaria como poeta, ensayista y periodista, como es Uva de Aragón (La Habana, 1944), y no sólo porque en ella se alternan —con suma habilidad y destreza profesional— las voces narrativas de dos hermanas cubanas, Menchu y Lauri,(residentes una en la Isla y otra en el destierro) y su reencuentro familiar (primero en Miami y después en La Habana), sino porque plasma, en su conjunto narrativo, la tragedia de estos 43 años de nuestra historia y porque la literatura cubana actual ya abarca y mezcla esa pluralidad geográfica, y hasta ideológica, independientemente desde dónde y qué se escriba.

En realidad, esta novela, que se inserta en lo mejor de la tradición narrativa cubana desde el XIX, es una gran metáfora que retrata a un país dividido hasta la médula por los hechos históricos acaecidos en Cuba desde 1959, donde domina más la comprensión que el reproche, el querer conocer las causas profundas

y reales de nuestro proceso histórico, en el que aún estamos inmersos, que optar o defender un determinado bando.

Por eso, debemos resaltar que estamos ante una novela coral, abierta, y no sólo valiente —contra los vientos y las mareas tanto de dentro como de fuera de la Isla— sino optimista, cuyo final —ojalá que feliz— tendremos que escribir entre todos los cubanos, por primera vez en nuestra más reciente historia, sin excepciones ni exclusiones.

"Esta novela, es una gran metáfora que retrata a un país dividido hasta la médula por los hechos históricos acaecidos en Cuba desde 1959, donde domina más la comprensión que el reproche, el querer conocer las causas profundas y reales de nuestro proceso histórico."

En *Memoria del silencio* toda la narración gira alrededor de las diferentes y, a veces, similares vivencias acumuladas por ambas hermanas, tras los distintos caminos por los que optaron desde el '59, pero donde la Historia asume también el papel de gran protagonista. Y en ese panorama nacional no sólo se describe al exilio histórico sino que se suma el no menos tarde insilio o la disidencia, pero sobre todo el sincero compromiso político de varias generaciones de cubanos —a favor o en contra de la Revolución—, enemigos acérrimos entonces, pero que en un futuro próximo podrán ser solamente adversarios políticos; aunque también se denuncia el fanatismo totalitario que aún desune y empobrece a nuestra patria.

En definitiva, en esta novela se refleja sobre todo la división de la familia y la sociedad cubana, quedando patente los traumas y miserias de las dos Cuba: la oficial y la real, la militante y la opositora, la de la Isla y la exiliada, entrelazando todas las opciones posibles, todos los vaivenes ideológicos, los logros y fracasos de ambas orillas; configurando el anverso y reverso de una misma Historia plural, cuyo estricto análisis debe servirnos para transitar pacíficamente por ese esperanzador puente del reencuentro, que nos permita construir un país democrático y pluralista "con todos y para el bien de todos".

FELIPE LÁZARO

LA POESÍA LIBRE DE RAÚL RIVERO

Raúl Rivero
Orden de registro / Mandat de perquisition (edición bilingüe español / francés)
Ediciones Al Dante, París, 138 págs., 18 euros.

Antes de ser detenido, el 20 de marzo de 2003, para ser luego condenado a veinte años de prisión, Raúl Rivero había publicado un pequeño poemario en una mini-editorial mexicana. Su título: *Puente de guitarra.* Un título que no hacía referencia a ninguno de los poemas contenidos en el libro, que parecía más bien impuesto por la editorial para no asustar a nadie. En realidad, se trataba de un libro marcado por uno de sus poemas centrales : « Orden de registro ».

Raúl Rivero le había confiado a uno de sus amigos de infancia, refugiado en Francia, la misión de darlo a conocer, como si hubiera sabido que ése iba a ser el poemario de su detención. El que escribe estas líneas empezó a volcarse en su traducción al francés, en un acto elemental de solidaridad con un disidente del interior cuando, de golpe, cayó la noticia de su detención junto con cerca de ochenta disidentes. En seguida se aceleró el proceso de traducción y de publicación, como una urgencia impostergable, día y noche, sin tiempo para saborear los versos ni para plantearse los problemas inherentes al hecho de volcar en otro idioma una poesía tan arraigada en esa tierra común a la isla y al exilio que es el español de Cuba. Una pequeña editorial francesa, dedicada a la poesía de vanguardia, Al Dante, había decidido desde el principio asumir ese gesto de solidaridad con un poeta reprimido, aún no encarcelado. El 23 de mayo, el libro de poemas *Orden de registro* veía la luz, en edición bilingüe, con un éxito inesperado e inmediato de crítica y de difusión.

Desde entonces, la situación ha favorecido que varias editoriales se interesen por la producción poética de Raúl Rivero, y se estén volcando a la edición apresurada de sus libros inéditos,

particularmente la muy poderosa Gallimard, en Francia, y algunas otras en España. Un poeta encarcelado debe tener, sin duda, un buen valor comercial.

Al margen de toda esta peripecia editorial, queda, sin embargo, la poesía de Raúl Rivero. Se trata de unos versos anti-retóricos, no por ello sencillos ni deliberadamente populares. Rivero no emplea términos grandilocuentes para denunciar al régimen castrista ni su propia situación. Al contrario, parte de una situación creada desde hace décadas para asumir su propia responsabilidad, que es la de (casi) todos. Al referirse a las pequeñas cosas de la cotidianeidad, arremete con suavidad y amargura controlada contra el peso de la ideología, que lo volvió sordo y ciego, a él y a tantos más.

"Toda su poesía es un diálogo consigo mismo o, por lo menos, con lo que fue. Parece como si hablara con otro ser, ya superado, pero aún presente en sus adentros."

Toda su poesía es un diálogo consigo mismo o, por lo menos, con lo que fue. Parece como si hablara con otro ser, ya superado, pero aún presente en sus adentros. Son versos declamados por distintas voces, en los que irrumpen también sus seres queridos, su hija que no está, que se encuentra en exilio, y esa locura que no cesa (*« Un poco más allá / el que hizo salir a mi hija Cristina de su patria / y a mí de la razón »*). El poder, por más totalitario que sea, tampoco lo puede todo contra el ser en su individualidad, como en ese « Ensayo sobre la tiranía » en que la tiranía mayor no es la que uno, a primera vista, se imagina, sino la *« tiranía íntima »*, la del amor, la que alcanza a cualquier poeta bajo cualquier latitud, la que construye cárceles interiores, a veces invisibles. Sin embargo, a veces, porque no puede escapar, por más que se lo proponga, a las contingencias políticas, su voz se vuelca en un grito colectivo contra la duración del tiempo, allá en otro universo, el del poder (*« Los tiranos intensos / son los breves / los fugaces »*).

Raúl Rivero no cae nunca en imprecaciones. Su rabia es una rabia contenida, contra los que primero forjaron, para luego destruir, sus propias ilusiones. No es una voz de odio, sólo de hastío, la certidumbre de que al final de esta interminable aventura sólo quedarán cuerpos y mentes cansados, agotados de tanto gritar interiormente, sin nadie para escuchar los lamentos ni las quejas ni las denuncias. ¡Basta de consignas! Todas se valen. Todas son sim-

plificaciones absurdas de la mente humana, única, intransferible. Después de todo, los culpables desaparecerán también, arrastrados a su vez por el viento de la Historia, en un movimiento contrario al que ellos desearon. Y ahora es Rivero quién juzga, desde su posición incómoda, aparentemente en desventaja (*« Ahora me propongo perdonarlo todo / para dejar limpio mi corazón cansado / dispuesto solo a la fatiga del amor »*).

Como tantos poetas cubanos, Raúl Rivero tiene el don de la premonición. Él **sabía** que esta *« orden de registro »* se iba a transformar un día en una orden de arresto. Su poemario es una manera de ordenar sus papeles y sus sentimientos, antes de que *« ocho policías »* vinieran a examinarlos por la fuerza, con las armas clásicas de la represión sin matices. Ahora él está en la cárcel, condenado a veinte años. Pero las palabras vuelan y se transmiten de la isla hasta el continente, en un idioma u otro, poco importa.

Es poesía en libertad.

JACOBO MACHOVER

ESPUELA DE PLATA

Edición y prólogo de Gema Areta
Renacimiento, Sevilla, 2002, 224 págs.

Espuela de Plata ha sido en la historia de la cultura cubana algo más que la segunda revista alentada por el genio creador de José Lezama Lima. Continuadora de los tres números publicados de *Verbum*, entre junio y noviembre de 1937, *Espuela de Plata* se constituye entre 1939 y 1941 en el preámbulo que anuncia la irrupción provocadora de *Orígenes* (1944-1956) en un panorama cultural que mostraba su fatiga; es decir, estamos ya ante la eclosión de un grupo de escritores y artistas cuya labor, de una manera o de otra, siempre enfervorecida, habría de crear lo que el propio Lezama definiría como "tercer estado poético de Cuba", continuación de los dos grandes momentos individuales de Martí y Casal.

Todavía entre *Espuela de Plata* y *Orígenes* la experiencia del grupo habría de adensarse en otras revistas de vida efímera: *Nadie Parecía* (1942-1944), *Clavileño* (1942-1943) y la brevísima, excéntrica, *Poeta* (1942-1943) del siempre francotirador Virgilio Piñera. Lo significativo, no obstante, fue que en el empeño de *Espuela de Plata*, en sus propuestas estético-poéticas y en su peculiar acción cultural quedaba prefigurada la presencia coral del grupo origenista. Allí estuvieron los poetas Gastón Baquero, Eliseo Diego, Ángel Gaztelu, Justo Rodríguez Santos, Cintio Vitier y, por supuesto, Lezama Lima. Junto a ellos los artistas plásticos que habrían de estar presentes en *Orígenes*: Jorge Arche, Alfredo Lozano, Mariano, Amelia Peláez y René Portocarrero. A la nómina cubana habría que añadir la sustancial presencia de los exiliados republicanos españoles que, con su experiencia, imantarían a los origenistas cubanos de una eticidad resistente tanto al cómodo oficialismo cultural como al populismo oportunista. Ahí quedan los nombres de Juan Ramón Jiménez, María Zambrano, Concha Méndez, Rubia Barcia, Luis Cernuda, José Ferrater Mora, Jorge Guillén, Pedro Salinas y Manuel Altolaguirre, colaborador habitual e impresor que fuera de algunos de sus números.

Abelardo Linares, editor de Renacimiento, viene realizando desde su sede en Sevilla, una delicada y meritoria labor de rescate de textos y autores cubanos. Ya en 2001 nos había entregado la edición facsimilar de *Verbum*, a la que sigue este cuidadoso facsímil de *Espuela de Plata*. Ambas ediciones han estado prologadas y al cuidado de Gema Areta, hispanoamericanista de la Universidad de Sevilla, quien equilibra de manera ejemplar el rigor y la pasión en sus estudios prologales.

Con gesto de visionario, Lezama Lima advierte en el primer número de *Espuela de Plata*: "Capar un caballo e injertar allí la rosa. Muchos artistas lo intentan, pero no hay castración ni injerto posible que puedan producir monstruos o signos de luz".

DESCUBRIENDO A FIDEL CASTRO

Natividad González Freire
Editorial Pliegos, Madrid, 2002, 368 págs.

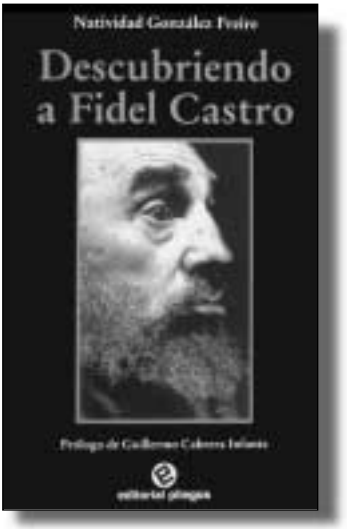

La reescritura de la historia del prolongado régimen cubano será una ardua tarea para los investigadores del futuro. A las manipulaciones historiográficas que el propio sistema genera habrá que acudir con extremo cuidado, pues el régimen, detentador de todos los instrumentos propios de un Estado, se constituye en guardián y protagonista de su propio relato histórico. Un relato que, por otra parte, sólo se ve compensado por la constancia de la labor realizada por algunas pocas instituciones del exilio, cuyo primer lugar, sin duda, lo ocupa la Cuban Heritage Collection de la Universidad de Miami.

Un complemento insustituible a ese secuestro oficial de la historia que protagoniza el régimen, lo constituye, sin embargo, la suma de memorias, autobiografías, epistolarios y crónicas que vienen a llenar los silencios y a corregir las versiones interesadas de la historiografía oficial. Y son insustituibles a veces por el papel históricamente protagónico de sus narradores, con lo que inciden en los vectores más gruesos y sustanciales de la historia política; y otras, porque, sin que el memorialista haya ocupado posiciones destacadas en el escenario político, deja constancia de esa *petite histoire*, de esa intrahistoria unamoniana que da cuenta de la implacable cotidianidad que la Historia, con mayúscula, suele pasar por alto.

Descubriendo a Fidel Castro, el volumen de memorias que Natividad González Freire nos entrega, viene a unirse a un conjunto de testimonios, cada vez más sustanciosos, que completa y corrige la historia oficial. Por sólo recordar las más recientes, mencionaremos *La mala memoria* (1989) de Heberto Padilla, *Antes que anochezca* (1992) de Reinaldo Arenas, *Crónicas del Mariel* (1992) de

Fernando Villaverde, *Cartas* (1996) de Severo Sarduy, *Cartas a Eloísa y otra correspondencia* (1998) de José Lezama Lima, *Érase una vez en La Habana* de Carlos Manuel de Céspedes, *Memoria de Cuba* (2000) de Julio Rodríguez Luis, *Cómo llegó la noche* de Huber Matos (2002), *Sólo un breve rasguño en la solapa* (2002) de Manuel Díaz Martínez y los volúmenes de César Leante *Revive historia* (1999) y *Volviendo la mirada* (2002), entre tantos otros.

La angustiada memoria de Natividad González Freire, que fuera una de las críticas teatrales más conocidas en Cuba durante varias décadas y esposa de César Leante, es el relato de cómo una familia de pronto se ve desunida y dramáticamente amenazado su reencuentro. La autora nos cuenta, con la minuciocidad de una crónica, las sucesivas y agónicas etapas por las que debieron pasar ella y sus hijos. Desde un primer intento para que repudiase al marido exiliado, hasta chantajes, humillaciones, provocaciones y represiones de diferente intensidad.

La política migratoria del régimen acostumbra a incrementar el padecimiento de las familias que en algún momento participaron de su entusiasmo. Es el caso de César Leante, miembro destacado de la Unión de Escritores, que en 1981 solicitara asilo político en España. El régimen no les ahorró a sus familiares que quedaron en Cuba ninguna de las crueldades y sevicias con que suele actuar en estos casos. Natividad nos ofrece un relato pormenorizado que, además de dar cuenta de su caso particular, se convierte en modelo de conducta de un régimen que desconoce los derechos humanos.

Se trata, pues, de un texto imprescindible para quien desee conocer los más intrincados registros de un sistema perverso. En su prólogo, Guillermo Cabrera Infante precisa:

"Relato veraz y verdadero, es la relación minuciosa de una Natividad que ha perdido la alegría y casi la vida tratando de huir sin conseguirlo, consiguiéndolo; dejando la vida atrás para contarla. Es una visión de un paraíso convertido en un infierno atroz y es a la vez la narración de un rito de pasaje por el que se paga un peaje penoso: hace falta Kafka para relatarlo pero no para sufrirlo".

PÍO E. SERRANO

PONIENDO LOS SUEÑOS... DE PENITENCIA. (ENCANTADA DE CONOCERME)

Nidia Fajardo Ledea
Editorial Betania, Madrid, 2002, 112 págs.

Lo primero que es preciso decir al acercarse a este libro, es que más que a una novela (sea cual sea el significado ortodoxo que le diéramos a tal término) nos recuerda a un baúl, y más concretamente al baúl de una gran diva de los escenarios con sus plumas y sus lentejuelas. No al baúl algo ñoño de la Piquer sino al baúl añejo (de ron cubano o de un buen vino español) en sueños y tatuajes de Marta Valdés o Rosario Flores; incluso a la maleta angelical en *noire* de don Antonio Machín maracas en mano. Delirio y disparate son vocablos que se repiten aquí con pasión; la voz femenina que disparata en sus cuarenta bien llevados se vale del homenaje explícito a la novela rosa y al serial radiofónico para traspasarlos de una ironía de alto voltaje con un punto de melancolía, con la intención de trastornar cualquier intento vano de ordenar la narración: la voz de la soñadora y la voz anexa de su hija de ficción Luna se derraman entre canciones y recetas de cocina hasta armar el contrapeso escrito de las ausencias habaneras siempre a flor de piel. La fortaleza del superviviente reside en su desmedida pasión por la belleza. La *teenager* tatuada y de pelo azul dice de la dama errante y protagonista: "Mi madre, esa pobre imbécil, posesa, delicadamente envenenada y única, quiere perpetuar, perpetuarse en las cosas más simples, en una alegría que le sale del estómago, en un sorbito de champán que logre paliar su mezcla de desasosiego y de tristeza". Y es que tras la canción de Los Brincos laten, por ejemplo, kilos de Pessoa y de Pavese.

Ahora bien, la convicción intensa de que viva la vida y que viva el amor inunda cada poro de piel de este relato enloquecido, pues

la complicidad y la seducción dominan a los personajes y a sus peripecias. El amor rico y sagrado es risa y es gozo, y la alegría ronera se destila embriagadora en la gozadera de la sensualidad, capaz de colmar los ojos del mirón y los oídos del catador musical y los labios que ustedes quieran imaginar: "Esa cosa rica de quedarse un ratico más, y reírnos del mundo como niños o como bobos o como buenos amigos, cómplices de una historia que no tiene más sentido ni horizonte que ése: reírnos un ratico del mundo". Porque cada acto de amor aunque sea efímero y secreto se graba en la memoria del compositor, del observador, del cantor, del vividor.

"La convicción intensa de que viva la vida y que viva el amor inunda cada poro de piel de este relato enloquecido."

Nidia Fajardo Ledea (Manzanillo, 1958) es habanera empedernida desde los dos años. Luce su palmito por la península ibérica de vez en cuando, pero reside y escribe en Santa Cruz de Tenerife. De isla a isla y tiro porque me toca. Sus personajes hacen del sexo y la amistad un santuario, y de la rosa náutica del cubaneo un espacio de ficción capaz de acoger la orgía de sabores de cada guiso o de cada canción. Y todo ello remite al lugar de la memoria emocionada que es La Habana. El corazón de este libro, su plaza mayor o su malecón, es el "Interludio habanero", almendra secreta que irradia en su poética vibración el nombre de Gastón Baquero para teñir de habanidad los recónditos rincones donde ángeles y fantasmas fulguran en sus devaneos: "La Habana y yo tenemos una alquimia ancestral e indisoluble. La Habana ha sido mi cómplice, mi sueño, mi nostalgia más íntima (...) Mi ciudad es entrañable y lejana, es mi música, mi ritmo secreto". *El testamento del pez* se alía con el *graffiti* de amor, los nombres de Gastón Baquero y de Carlos Varela se entrelazan en un emplazamiento mítico sin pérdidas, separaciones, ni distancias. Uno vuelve siempre a los viejos sitios donde amó la vida. Para escuchar atentamente y seguir con nuevos sueños. Que se tatúan o se escriben: tremenda onda la de este vendaval sin rumbo que es la Fajardo. Encantado, pues, de conocerla.

Ángel Rodríguez Abad

SÓLO UN LEVE RASGUÑO EN LA SOLAPA

Manuel Díaz Martínez,
AMG Editor con el patrocinio de Bodegas Alta Río,
Logroño, 2002, 156 págs.

Pueblan las páginas de estas memorias, memorias literarias por tanto pero no sólo, figuras y nombres —con sus hazañas verdaderas y sus igualables pequeñeces— de varias generaciones de, sobre todo, literatos cubanos. Las habitan y construyen documentos —cartas, alegatos, manifiestos, discursos, defensas— que jalonan años y luchas, que dan su ritmo a la prosa nítida de Manuel Díaz Martínez, que abunda en el mismo fervor clasicista de su verso. Puntúan estas memorias reflexiones y avisos con tono de poética vivida y no sólo postulada.

Es Manuel Díaz Martínez poeta adscrito a la generación del 50: muy joven él, que había nacido en 1936 en Santa Clara, comenzó a publicar libros, pero más joven —nos cuenta— había comenzado a escribir y a intervenir en las luchas políticas contra el batistato. Muy joven, en fin, había tenido que comenzar a trabajar. Era así que en el 59, como de él dijo Navarro Luna, "acababa de cubrir la ruta de su adolescencia", pero llevaba tiempo a plena actividad. Antes y después de esa fecha, sus memorias nos descifran el entrelazado inevitable, y a veces mucho más que perverso y fatal, de obras y hombres, de arte, trabajo y política, que en el caso que nos ocupa deja muy atrás lo simplemente perverso.

En fin, todo eso, la revolución que seduce y nubla, el crecimiento de una obra poética de un rigor incontestable, la tiranía que parece retorcer el respirar, la persecución de la minucia con su entrecruzamiento barroco de posiciones y valores, de conductas que a veces corresponden a escritores, es la sustancia de estas memorias a las que da cuerpo una escritura clara y ligera, con la serenidad y pasión inteligente que tanto admiramos en la lírica de Manuel Díaz, y que AMG ha editado con la corrección y gusto habituales en sus colecciones.

Su autor ha querido completar esta edición con unas notas explicativas especialmente dirigidas al lector español, que puede ignorar algunas referencias familiares para un cubano. Aclara así, creemos, lo que un cubano piensa que un español ignora. Sin embargo, nos parece que vale la pena señalar que lo fundamental a este respecto no es algo que se pueda sintetizar fácilmente en unas notas al pie, porque éstas narran y nunca muestran, por decirlo al modo jamesiano.

En efecto, el telón de fondo de lo que se relata no es otro sino el régimen de Castro, y parecería que Manuel Díaz muestra muchas cosas que él no ve, por verlas y sufrirlas demasiado, sombras que el inadvertido lector español percibe ubicuas, como la realidad flagrante que el narrador conoce. Quizá es que una maestría indudable le haya llevado a no subrayar aquello que no necesita especial rótulo, pero ahí están esas cosas que se van mostrando como de pasada y que son la mejor aclaración para el lector de este lado del océano. Son junto al caso Padilla y a la llamada Carta de los Diez, los detalles sórdidos y los mecanismos infernales que previamente han sido instaurados y han crecido al servicio de unos pocos, que son las piezas elementales de la injusticia pero también la materia de la que están hechas la mediocridad y la miseria moral que inunda —que había ya inundado— todo.

Por eso, como ha de suceder con un libro de auténticas memorias, el interés se descentra siempre y paradójicamente: no es ya la poesía o su autor, sino una época y un país y un movimiento internacional lo que aparecen merodeantes, a veces descritos y anatomizados en las páginas de éste *Rasguño*. Pero, recorriendo el camino a la inversa, eso nos devela el lugar en que el sujeto de la autobiografía aparece y se construye. De este modo, sabe Manuel Díaz mostrarnos los varios rostros de un estoicismo al que se aspira y al que al tiempo —en un sentido vulgar de la palabra— se ve encaminado.

Ese individuo, el autor, se reconoce y se descubre en la objetividad de los hechos y de los escritos que, ya lo dijimos, organizan la estructura propia del relato, con sus idas y venidas. Ese relato está abierto como abierto su correlato objetivo.

Esperemos, por lo demás, que este título del autor de *Memorias para el invierno* o de *Vivir es eso*, se prolongue en otros, pues cabría decir aquí que la memoria que alimenta es la que aún no ha concluido su relato.

PEDRO SANTANA MARTÍNEZ

AL PIE DE LA MEMORIA. ANTOLOGÍA DE POETAS CUBANOS MUERTOS EN EL EXILIO (1959-2002)

Felipe Lázaro
Editorial Betania, Madrid, 2003, 208 págs

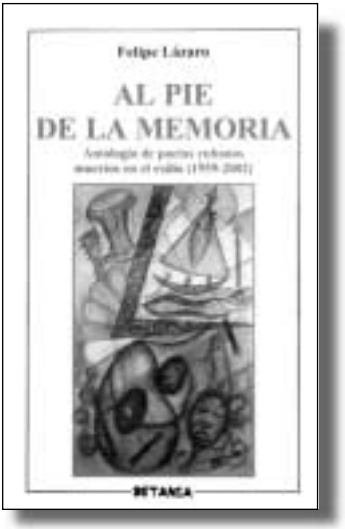

Quince años lleva ya Felipe Lázaro (Güines, 1948) al frente de la Editorial Betania, y aunque en ella han visto publicadas sus obras (en las colecciones de poesía, teatro, narrativa, ensayo, literatura infantil...) escritores españoles e hispanoamericanos, el grueso de su catálogo lo forman autores cubanos, de esa plural geografía diseminada que compone su mapa a lo largo del mundo. Los conocedores de su empresa, que tiene tanto de pasión y de aventura como de forja de un destino asumido, agradecemos las perlas que han ido viendo la luz en su pequeño pero firme sello editorial. Antologías como *Poetas cubanos en Nueva York* y *Poesía cubana. La isla entera* (en colaboración con Bladimir Zamora) se han preocupado por aunar voces de las más diversas tendencias; sus libros de conversaciones con Gastón Baquero, cuya resonancia en la joven poesía cubana de dentro de la isla es cada vez más intensa, son imprescindibles. También editó a Dulce María Loynaz antes de la concesión del Cervantes en 1992 y, no lo olvidemos, nos permitió conocer al Reinaldo Arenas poeta con antelación al éxito póstumo de la autobiografía *Antes que anochezca* y su repercusión mundial posterior con la película homónima de Schnabel.

Esta antología que ahora comentamos, que toma su título de un verso de Florit, hunde sus raíces en esa constante referencia en las letras cubanas que ha sido el exilio. Como bien señaló Heberto Padilla, "si la condición de exiliado fuese excluyente, ni Heredia ni Martí serían cubanos". La historia centenaria de Cuba como República independiente ha sido pródiga en dictaduras; la larga duración de la que ahora sufre, ya en su quinta década, ha hecho posible un fenómeno peculiar: la conformación de un exilio en oleadas

sucesivas (la Revolución ha ido devorando a sus hijos... y a sus nietos) que ha afectado a distintas generaciones hasta configurar un orbe variopinto (en edades, poéticas, trayectorias vitales...) de creadores transterrados en los cuatro puntos cardinales. De ahí que esta oportuna antología pueda considerarse como una lectura diacrónica de la poesía cubana del siglo XX, pues en ella encontraremos poetas de los más diversos movimientos y estilos, que en su conjunto proporcionan al lector la amplitud de una mirada plural.

La nómina de poetas se abre con Emilia Bernal, Agustín Acosta y Rafael Esténger, nacidos todavía en el siglo XIX e insertos en la órbita del posmodernismo. El nombre del madrileño Eugenio Florit nos traslada al ámbito de la poesía pura; su admiración juanramoniana queda patente en "El eterno" donde el mar oceánico se hace plenitud de ser y de sentir. De la generación de *Orígenes* nos encontramos con el ya mencionado Baquero, en ajustada e intensísima selección (que incluye el ya clásico *"Testamento del pez*"), y con Justo Rodríguez Santos, conocedor de la tradición áurea española que vigoriza con la arriesgada perfección de sus imágenes. El ensayista y erudito Alberto Baeza Flores (nacido en Chile y cubano de corazón) evoca la secreta Habana de los domingos y sus terrazas celestes. El grupo de *Lunes de Revolución,* quienes ejercieron de efímero foco cultural con el nuevo régimen, se halla representado por Heberto Padilla, cuyo "caso" en 1971 forzó la primera gran disidencia cultural desde dentro del campo de los vencedores de 1959. De esa generación son dos *raros* de las letras cubanas: uno famoso como novelista y ensayista, Severo Sarduy, heredero espiritual de Virgilio Piñera y cubanísimo en París; el otro, un exquisito desconocido, Pancho Vives, autor de una preciosa delicadeza: *Un caduco calendario.* Por otra parte, quienes debieron ser hombres nuevos, revolucionarios sin mácula burguesa de la primera hora, se convirtieron, por lucidez y rebeldía, en disidentes reiterados: en vida y obra. Reinaldo Arenas en su voluntad de vivir, y el *beatnik* José Mario, en su voluntad de beber (léanse, estremecedores, "Bar" o "Anti-Clímax"). Y nos aguardan tantos más: el pintor y pianista Antonio Giraudier, el crítico y antólogo Julio E. Miranda y Jorge Oliva, Amando Fernández... Siempre Cuba presente en su escritura, como en el "Réquiem" de Ana Rosa Núñez: "La ingrávida voluntad de la brisa, la flor de inasible armonía, el mar de gracia prodigiosa, y el nido de la luz".

ÁNGEL RODRÍGUEZ ABAD

RESACA DE NADAS Y SILENCIOS

Orlando Fondevila
Madrid, Betania, 2003, 64 págs.

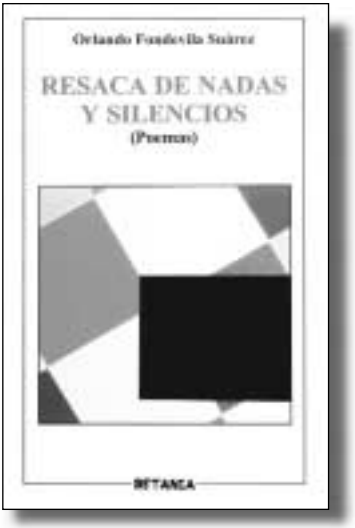

Resaca de nadas y silencios es la tercera entrega poética que nos hace Orlando Fondevila. Llega, pues, a esta estación acompañado de una experiencia que nos permite una recapitulación, una puesta a punto en la evaluación de una escritura que ha conocido el privilegio del paso del tiempo, un privilegio a veces feliz, otras ingrato. En nuestro caso, ese desarrollarse en el tiempo es una circunstancia feliz.

En 1997, el mismo año de su llegada a España, Fondevila publica *Poesía desde el paraíso*, un libro signado por la urgencia testimonial, escrito en versos breves, donde ya aparecen algunos de los temas recurrentes del poeta: la presencia de la muerte, la alternancia entre la exaltación optimista y cierta veladura fatalista, el desplazamiento de lo inmediato concreto hacia regiones lindantes con lo filosófico. El lenguaje es apresurado, —"irreverente", al decir del propio autor— y, dadas las circunstancias de su escritura, está recorrido por la prevalencia del sentimiento.

Dos años después, en 1999, bajo el título de *De cosas sagradas*, Fondevila se desprende prácticamente de los elementos anecdóticos de su anterior entrega y avanza hacia territorios más íntimos en un verso todavía mayoritariamente breve y un lenguaje tropológico de fuertes contrastes, pero en el que se aprecia una mayor seguridad expresiva. No faltan la ironía ni el juego con la paradoja, y en sus reflexiones asoma un moderado escepticismo. Hay en estos poemas lo que los alemanes llaman *Weltschmerz*, dolor de mundo, manifiesto en un aliento profundamente humano, desgarrado y dolorido, a la vez que enternecedor y lleno de piedad hacia sus semejantes.

Ahora, en *Resaca de nadas y silencios* nos encontramos con un texto axial en la obra de Fondevila. Una lectura crítica deja la impresión de que el autor da por terminada una etapa de acertados tan-

teos y exploraciones formales, y que, en su lugar, ofrece en este nuevo libro muestras sostenidas del dominio de los registros poéticos, a la vez que intensifica y ahonda en las angustias e inquietudes de su conciencia.

Estructuralmente el libro se constituye en tres partes. La primera, integrada por XV poemas, sin otro título que el de la numeración consecutiva, se construye sobre segmentos de una constante e implacable indagación interior. La segunda parte recoge once poemas, cuyos títulos y temas remiten mayoritariamente a textos metapoéticos en los que el autor inquiere por el sentido mismo de la poesía y el siempre rebelde trato con las palabras y su resultado expresivo. Concluye el volumen con un largo y estremecido poema en siete partes, diálogo imposible con la madre desaparecida, sólo logrado por la virtud reminiscente de la poesía. "Diálogos difuntos", que así titula el poema, es, sin duda, la *pièce de résistence*, de un libro que se caracteriza por la contundencia y efectividad de sus textos. Aquí Fondevila vuelve sobre la escritura autoinquisitiva de la primera parte para, de manera acertada, cerrar el círculo sobre el que se ha construido la obra.

Los principales dispositivos poéticos empleados por el autor están dirigidos a sacudir la conciencia del lector, sometiéndolo a una lógica de oposición y armonización de contrarios aparentemente contradictorios. Así el uso de la paradoja ("agua seca", "música sin notas", "estrecheces espaciosas", "férrea levedad"); la sinestesia, atribuyendo una sensación a un sentido que no le corresponde ("en sus voces veo"); la enumeración caótica, que en su amontonamiento intensifica una emoción (pp. 12, 53); la pregunta retórica, que reclama una participación paralela del lector (p. 45); o la anáfora, que en su recurrencia resalta el valor expresivo de la frase (p. 34).

El lenguaje, instrumentado ahora en extensas y densas cadencias versiculares, adquiere a veces la tentación de lo oracular, pienso en la amplitud de los versos de "Diálogos difuntos". Llama la atención la profusión de imágenes alegóricas y de metáforas que subrayan el sentimiento de desolación que recorre la obra; recursos que le permiten, a veces, bordear los límites del surrrealismo en plásticas imágenes oníricas, como al describir esas "calles crujientes de abejas atontadas" o al referirse a "los derretidos pétalos de su luz humedecida".

El manejo de un léxico inusitado ha sido un recurso habitual en la poesía de Fondevila. No vacila en acudir a cultismos poco fre-

cuentes ("nemorosas", "turgentes", "arpados") ni en insertar en el verso oportunos neologismos ("solemnidad hertziana") o en recurrir a sustanciosas expresiones coloquiales, como en "el descoque del verde encaje".

Quizá requerido por la inquietud que expresa en uno de sus poemas, "Que no me alcanzan las palabras", Fondevila forcejea con la lengua dispuesto a encontrar esa palabra imposible "para cubrir a los hombres con mi piel", y entonces le fluyen términos novedosos, implementados para llenar ese vacío. Así leemos la oposición vigilia / "oniria", "precariez", la "fecundia" del bosque, la balada "cabrillosa", fierezas "enmadrigadas", el "divohumano" y el "divoinvento", entre otras.

"El autor ofrece en este nuevo libro muestras sostenidas del dominio de los registros poéticos, a la vez que intensifica y ahonda en las angustias e inquietudes de su conciencia."

La tópica del cuerpo le sirve también al autor para provocar analogías al servicio de ese desplazarse hacia el interior a la búsqueda de sus más secretas revelaciones. El poeta avanza así entre "costillas separadas", la "lengua suelta", la "sangre en remolino", los "pulidos huesos", las uñas, el corazón, los pelos, los "huesos calcinados", la garganta, el "enorme pulmón", como si en esta cartografía anatómica, en esta visceral encuesta quisiera encontrar el latido último de sus propias angustias.

En los registros de este lenguaje, de sus disímiles instrumentos poéticos, se descubre una indudable intención tremendista que sirve para expresar de forma idónea esa visión exasperante y desesperada que el autor desea transmitir.

Para terminar esta precipitada propuesta de lectura de *Resaca de nadas y silencios*, baste señalar el regreso de Fondevila, aunque intensificados ahora, a los tres temas centrales de su obra: el sentimiento de soledad, la impostergable presencia de la muerte y la auscultación de sus más íntimos registros. Al fondo de algunos de ellos el lector atento podrá encontrar los soterrados ecos de la poesía martiana, más evidente en esa especie de confesión encrespada del discípulo, "Me confundo, Maestro", y en las seis cuartetas que corren paralelas a uno de los más conocidos "Versos sencillos" de José Martí.

El libro queda ahora en vuestras manos, su mejor destino.

Pío E. Serrano

POEMAS CUBANOS DEL SIGLO XX

Selección y edición de Manuel Díaz Martínez
Hiperión, Madrid, 2002, 276 págs.

No puede decirse que al presente andemos ayunos de antologías de la poesía cubana del siglo pasado, pero estos *Poemas cubanos del siglo XX,* recogidos con amorosa fe por Manuel Díaz Martínez, son, en cualquier caso, una magnífica introducción a la historia (y a la fatalidad, cabría decir) de un género cuya preeminencia en la Cuba del periodo de que se trata sólo ha podido ser destacada por analistas y aficionados. Constituyen, además, un delicioso complemento a la lectura de *Sólo un leve rasguño en la solapa*, las memorias de Díaz Martínez recientemente editadas y donde, al contrario que en la antología de Hiperión, encontrará el lector homenajes (y vejámenes, pues de todo hay en ellas) a (o contra) muchos de los autores recogidos aquí.

Hay que notar que en ese rico caudal de antologías de poesía cubana al que antes hicimos alusión, el grado de coincidencia al seleccionar autores y textos suele ser más alto que la media de las antologías "nacionales" de poesía hispánica, lo que puede resultar sorprendente en una situación histórica como la de la Cuba del último cuarto de siglo, en la que la convulsión revolucionaria primero y la dictadura castrista después han levantado espinosas lindes de incomprensión entre autores "de acá" o "de allá", cuando no han amputado del cuerpo de la literatura nacional al gran capítulo de autores que han optado por el exilio o se han visto compelidos a él —sin olvidar (como no deja de recordarnos el gran Raúl Rivero) a los poetas del "insilio", del "exilio interior", cuya sola existencia nos parece frecuentemente milagrosa.

Tampoco deja de ser insólito que el autor de un libro de este género presente el suyo con la digna determinación de que se lea como "un homenaje a la poesía cubana del siglo XX", y un homenaje —por añadidura— no tanto a los autores como a sus textos, al poema, "testimonio (y signo) del combate entre la causalidad y lo incondicionado", como quería Lezama. Y que, de este modo, el centón se despliegue con cierta suerte de integridad, o que nos seduzca o emocione más

que por el efecto acumulativo o historiable de una selección, como una obra, por así decir, "personal y verdadera".

Las antologías suelen revelarnos lo cambiante de nuestro propio gusto literario: es difícil hacer una crónica de lo que nos va sucediendo a medida que viajamos por entre los casi doscientos poemas de ésta. El reencuentro con el esquivo tardomodernismo de Boti o Poveda, con la aparición repentina de esa pieza mágica que es la "Canción pueril" de René López; el clasicismo martiano del Agustín Acosta de "La piedra desnuda", las irrupciones —dígase "vanguardistas, conversacionalistas o sociales", pues de todo ello hay en ellas— de Tallet, Navarro Luna o Regino Pedroso; la floración de los autores nacidos en la década del diez (Guillén, los Loynaz, Florit, Brull, Ballagas) cuya andadura presenta tanta relación con nuestros poetas del veintisiete... y, en fin, la aparición, manifiestamente extraterrestre, del grupo, o los grupos, articulados en torno a Lezama y a revistas como *Verbum, Espuela de Plata u Orígenes,* son jalones de lo que podríamos denominar un "episodio regional" de la poesía hispánica sin muchos parangones con otros equivalentes, si no fuera —como queda dicho— por el carácter "personal" de la selección. En este sentido, la presencia de autores "menores" o poco publicitados es menos una estrategia piadosa, de reencuentro con la tradición particular del seleccionador, cuanto un cuidadoso (y raro) ejercicio de ponderación: con demasiada frecuencia un rótulo celebrado ("la generación de *Orígenes*", v. g.) obtura o dificulta nuestra concreta percepción de una literatura, haciéndola girar en un círculo de "precursores" o "descendientes" verdaderamente vicioso, que sólo una lectura intencionada y generosa, como ésta, puede (obviándolo) iluminar.

Está de más, creo, ante una selección como la de Manuel Díaz Martínez, que tanto tiene de exhaustivo (con sus algo más de un centenar de autores recogidos), la ponderación escrupulosa de "grupos", "líneas" o "tendencias". Pensada como un ejercicio de "alta divulgación", el único afán programático que puede discernirse en el brevísimo prólogo es el de querer mostrar la poesía cubana del siglo XX como "una constelación de inconfundibles voces solistas". Chirriantes o graves, armoniosamente reiteradas o de insólita excentricidad, alguna de esas voces ha de calar en el ánimo expectante del lector, con lo que se habrá cumplido, me parece, el único propósito que justifica (fuera de las espinosas o disparatadas especulaciones académicas) una obra de este género, por la que los lectores españoles hemos contraído una nueva deuda de gratitud con su autor.

ALFONSO MARTÍNEZ GALILEA

EL PARAÍSO EN LA OTRA ESQUINA

Mario Vargas Llosa
Alfaguara, Madrid, 2003, 458 págs.

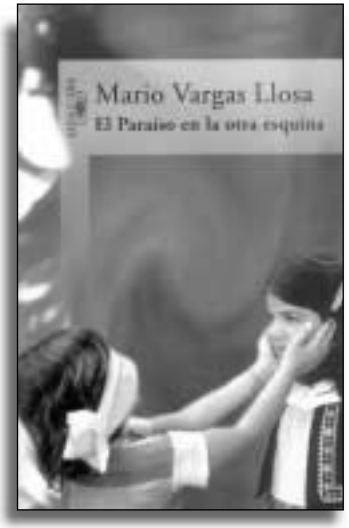

El paraíso en la otra esquina, un juego de niños, sencillo y fantástico como la imaginación infantil, da título a la última novela de Mario Vargas Llosa, quien nos presenta esta vez la vida de dos personajes completamente opuestos, pero unidos en una incesante búsqueda vital de su paraíso particular.

Flora Tristán, defensora de los obreros y paradigma del feminismo y Paul Gaugin, pintor acunado en el impresionismo, que desarrollo su propio estilo basado en la búsqueda de lo natural, son los protagonistas antagónicos de esta historia. Unidos por la sangre —Flora y Paul fueron abuela y nieto— sus vidas son desgajadas en paralelo en esta obra, que nos narra como Flora Tristán, sumida en la pobreza en su infancia por avatares de la vida, prefiere enfrentarse a la sociedad e iniciar una lucha por los derechos de la mujer y los obreros en vez de aprovechar las diversas oportunidades de convertirse en una burguesa acomodada y respetada; de manera contraria, Paul Gaugin, que disfrutaba de una vida lujosa y sin aspavientos, deja a su familia y su trabajo de corredor de bolsa para dedicarse a la pintura, sumiéndose cada vez en una vorágine de sensaciones y extravagancias, mientras busca el retorno al primitivismo en las lejanas costa de Tahití.

¿Qué une realmente a estos personajes? Probablemente el hecho de que los extremos pueden llegar a tocarse. Flora deja a su familia y su tranquilidad por una lucha de justicia universal, Paul se desprende de sus responsabilidades en un acto completamente egoísta de buscar su propia felicidad. Flora, casada con un dominante y machista marido, odia el sexo y ve en él un instrumento de dominación mientras que Paul descubre en él una forma de vida, un motor para su inspiración. Flora es valiente desde muy joven; Paul toma las riendas de su vida en la adultez. Pero ambos buscan inagotablemente el

paraíso, esa obsesión humana de regresar al Edén perdido para ser felices. Flora lo ve en sus palacios obreros, en la igualdad de los hombres y las mujeres; Paul, en la vuelta al mundo primitivo, natural, en donde los seres humanos eran, según él, auténticos y no estaban corruptos por las reglas y la moral occidentales. Ambos corren de un lado al otro, al igual que en el juego de niños, preguntando en dónde se encuentra el paraíso, y reciben la misma respuesta que en él: *el paraíso está en la otra esquina.*

Presentar a Vargas Llosa es un ejercicio ocioso, a este autor peruano-español le preceden demasiadas novelas, relatos y ensayos reconocidos por la crítica mundial, desde que alcanzara gran notoriedad con su novela *La ciudad y los perros,* —Premio Biblioteca Breve de 1962 y Premio de la crítica en 1963— hace ya algunas décadas. Es indudable que este libro es un despliegue de su impecable prosa y su dominio de las técnicas narrativas, y si sumamos a ello una ardua labor de investigación y documentación, que lo llevó incluso a visitar los lugares que recorrieron sus protagonistas, el resultado puede ser explosivo. El exotismo de la luz y la belleza que buscaba Gaugin en Oceanía, la tranquilidad de la bretaña francesa, el lejano y grave Perú, tierra natal del escritor, han sido mezclados en el relato, descritos con sencillez pero de forma detallada, e incluso, algunos de ellos han culminado en la exposición fotográfica *Las fotos del paraíso* —montada por su hija Morgana, quien le acompañó para documentar gráficamente el viaje— que ha exhibido la Casa de América.

La crítica, que reconoce su singularidad y calidad, se ha dividido argumentando que las dos historias que concurren en el texto no están compensadas en su fuerza, que hay dos novelas en lugar de una o que el límite entre la biografía novelada y el ensayo están difuminados. Sin embargo todos han sucumbido a su capacidad de recrear el pasado, de introducirnos en un mundo interior de unos personajes que cuestionan su moral y su sociedad —la de finales del siglo XIX, utópica y con rezagos de un romanticismo rancio— y de su dominio del tiempo, aparentemente caótico, pero que permite al lector viajar del pasado al presente y viceversa, con una gracilidad casi irreal, deslizándolo por la historia sin que pierda el hilo de la narración.

Vargas Llosa, escritor de talante liberal, ha mostrado su compromiso más social al firmar hace poco, junto con otros pensadores europeos y americanos, un manifiesto titulado "Aunque" en contra del terrorismo que sufre el País Vasco y a favor de la democracia.

Esta misma actitud le ha llevado a tener un incidente desagradable en la presentación, precisamente de esta nueva novela, en tierras colombianas: fue abucheado por sus críticas a Gabriel García Márquez, Nobel colombiano, a quien llamó "cortesano de Cuba" por el apoyo que éste le ha dado al régimen castrista. Al margen de su inigualable talento, es precisamente ese ejercicio crítico, esa práctica de su función como ser que reflexiona sobre la sociedad y sus problemas, y que emite una opinión que obliga a que los demás pensemos, lo que le hace un escritor completo. Quizás el paraíso esté en otra esquina, pero Vargas Llosa nos lo acerca un poquito con su visión del mundo, con sus análisis y con la oportunidad que nos brinda de que nos deleitemos con una obra de arte.

JESSICA ZOROGASTUA

ESPERO LA NOCHE PARA SOÑARTE, REVOLUCIÓN

Nivaria Tejera
Ediciones Universal, Miami, 2002, 162 págs.

En La Habana, allá por la década del cincuenta, el nombre de Nivaria empezó a emitir un sonido muy discreto y a la vez muy insistente. A veces en un café, más tarde en la exhibición de una película probablemente de Buñuel donde nos reuníamos para descubrir el cine de arte, y después también en el portal de la escuela de periodismo, una casa fresca y luminosa situada en el corazón del Vedado.

Lo primero de Nivaria que se nos imponía era el tono de su voz: un timbre muy claro y una delicada gravedad que no hacía concesiones ni al engolamiento ni al gorjeo. Bastaba oírla para saber que era una muchacha seria, quizá demasiado seria para su edad. Llevaba vestidos largos, con frecuencia de fondo blanco y algún estampado bonito.

A poco que se la tratara ya era posible hacer el diagnóstico: se distinguía por su integridad.

Añado que por entonces en los medios intelectuales juveniles lo que estaba de moda, aún ignorando casi todo el significado del vocablo, era la esquizofrenia. Debido a la inseguridad propia de los veinte años, a la ausencia de maestros, a la crisis de los valores y a las mil *vaineras* a las que se somete a un pueblo recién nacido, de casi nada era posible decir que en su ensamblaje hubiera una sola pieza a título de eje directivo.

Nivaria era de una sola pieza, creo que sin habérselo planteado nunca, como si se le hubiera concedido generosamente ese don de parecer un centro y esa vocación de irse estructurando al paso de los días, no precisamente gracias a ningún dogma, sino a una observación incesante de la realidad unida a una cierta indiferencia ante el éxito y a un sentido de la amistad como raras veces he visto desarrollarse en alguien.

Este rasgo de su persona, de su obra y de su vida, entiendo que es la clave ideal para comprender sus libros, que no son de lectura fácil ni difícil, pero que si requieren una atención especial: no la del voluptuoso, tampoco la del que busca imágenes o conceptos, sino más bien la del que intuye en la naturaleza algo muy parecido a un secreto y lo busca silenciosamente intuyendo que sólo se entrega por instantes.

En este libro [1] la experiencia de la naturaleza se presenta ajena a todas las categorías de lo idílico y de lo terrible, más bien como algo que costaría un esfuerzo terrible dejar encerrado en una palabra.

El libro es la biografía de un enfrentamiento: una mujer frente a un acontecimiento político cuya trama no consiste en otra cosa que en ensayar un ejercicio de poder absoluto. La escritura le opone la fuerza de su párrafo hermoso, íntegro, adolorido y palpitante de libertad.

En ese antídoto cree Nivaria para expresar su vocación de absoluto.

MARIO PARAJÓN

1 Espero la noche para soñarte, Revolución

POESIA CUBANA DEL SIGLO XX

Selección y notas de
Jesús J. Barquet y Norberto Codina
Fondo de Cultura Económica, México, 2002

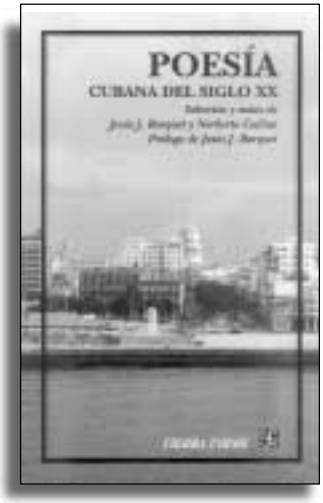

Entre las novedades editoriales de esta primavera ha aparecido una cuidada antología poética, de estrepitosa fuerza y calidad, que recoge la *Poesía Cubana del Siglo XX*, y que recorre desde los cadenciosos versos escritos en el albor del siglo hasta la sentida expresión de los poetas en el exilio de nuestros días.

Así, más de cincuenta poetas entre los que figuran Bonifacio Byrne, Regino Boti, Dulce María Loynaz, José Lezama Lima, Samuel Feijoo, Gastón Baquero, Jesús Orta Ruiz (El indio Naborí), Fayad Jamís, Juana Rosa Pita, Sisfredo Ariel o Damaris Calderón, entre otros, dan cuenta de la evolución de la poesía de la isla en el último siglo —se reflejan los diversos movimientos literarios como el postmodernismo, la vanguardia, el artepurismo, la poesía social, el intimismo o el coloquialismo— así como de esa paradójica unidad que es la producción poética cubana, tanto dentro como fuera del país, tan diversa, múltiple, a veces bicéfala y contradictoria, pero a su vez tan propia: *"Desde que Kozer ha muerto el cuartico está igualito/ el mármol es piedra pómez y la polilla sigue su curso./ Cuba da vueltas alrededor de sí misma y en un bosque de la China una china se perdió, Kozer, en el enredijo de tu literatura." (José Kozer)*

Generalmente las antologías suelen ser controvertidas porque las críticas a la selección de poetas que las integran son inevitables. Y en cierta forma se tiene razón, muchas veces es irremediable que la historia o las circunstancias olviden a más de un brillante autor. En esta obra, sin embargo, sus coordinadores manifiestan haber tratado de realizar una recopilación lo más rigurosa posible. Para ello, en un extenso prólogo, explican sus criterios de selección de poetas y poemas: han tenido en cuenta las antologías precedentes a la suya, la continuidad

histórica de la poesía cubana, el diálogo entre los textos, la forma y la semántica o el no encerrar a los poetas en estereotipos.

Gracias a ello se han recopilado textos de poetas de diversa ideología, olvidados por su generación o cuya muerte prematura no dejó que su obra sea extensa. También podemos encontrar, en autores muy reconocidos, poemas que traslucen una faceta muy distinta de las que suelen ser enclaustrados, como es el caso de Nicolás Guillén, preceptor del negrismo, que en versos como *"¡Eh, compañeros, aquí estamos!/ bajo el sol/ nuestra piel sudorosa reflejará los rostros húmedos de los vencidos,/ y en la noche, mientras los astros ardan en la punta de nuestras llamas,/ nuestra risa madrugará sobre los ríos y los pájaros."* nos muestra su cara social y combativa.

Más de alguna ausencia se ha querido suplir, de manera explícita, con la mención de sus nombres en la revisión histórica de la poesía de la isla que se hace en las primeras páginas del libro, bien por falta de espacio, o como es el caso más sentido, de Herberto Padilla, gran ausente en esta antología, por la falta de autorización, por parte de sus herederos, para publicar sus textos. No obstante, escondidos en el prólogo, algunos versos suyos dejan constancia de su importancia: "*Hay un hombre tirado junto al mar/ Pero no pienses que voy a describirlo como un ahogado.../ Yo sé que él está vivo/ A todo lo largo y ancho de su cuerpo.".* También de esa importancia que significa la poesía de la diáspora cubana —de la que Padilla es un claro ejemplo— habla este libro, ya que la ausencia de la tierra que sufren los exiliados cubanos está tan presente en sus trabajos que se hallan unida a ella con un cordón umbilical: *"Emí kosi ile mi:/ estoy ausente de mi casa/ y me he vuelto alimento/ que no puede comerse,/ porque soy entre la gente Eué: alimento tabú,/ palabra que se pierde/ y se desdice entre las bocas."(Alina Galliano)*

Por carácter metodológico, en el que se ha limitado el objeto de estudio a la poesía escrita, se han quedado fuera de la selección la poesía oral de ámbito popular, las composiciones —que muchos consideran perfectos poemas— de reconocidos cantautores cubanos como Silvio Rodríguez o Pablo Milanés y la poesía cubano-estadounidense escrita en inglés o en "spanglish", y aunque, se puede opinar que alguna muestra de estas manifestaciones artísticas deberían ser incluidas, la obra cumple perfectamente su propósito: acercar a nuestros sentidos una lograda muestra de la *Poesía cubana del siglo XX.*

JESSICA ZOROGASTUA

SIN AZÚCAR NO HAY PAÍS

Antonio Santamaría García
La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2001, 624 págs.

La historiografía económica cubana puede felicitarse pues ya dispone de una investigación muy rigurosa y erudita que estudia el período de entreguerras, uno de los más turbulentos de la historia de la Isla y en el cual se produjeron profundas transformaciones estructurales en la economía, la sociedad y la política cubanas. El autor es un historiador español que desde principios de los años 90 permaneció varias temporadas en La Habana con el fin de recopilar información de diversas fuentes para elaborar su tesis doctoral, la cual, leída en 1995, sirve de soporte fundamental a este libro.

Si asumimos el principio de que todo el que contribuya al conocimiento histórico de la nación cubana realiza un servicio a nuestro país, puede entonces considerarse que el autor de este libro ha hecho una de las más importantes aportaciones en este sentido, sobre todo porque la industria azucarera cuenta con excelentes estudios para el siglo XIX, las primeras décadas del XX y los años inmediatamente anteriores y posteriores a la revolución de 1959, no obstante, carecía de un análisis acerca del período entreguerras. Asimismo, Santamaría es uno de los pocos historiadores españoles que ha mostrado interés por el período republicano, pues la mayoría de los estudios que sobre la historia de Cuba se realizan por investigadores ibéricos, abordan los siglos de dominación colonial. Además, su estudio no sólo se reduce a examinar los problemas relativos a la industria azucarera y su relación con el mercado norteamericano, sino que consigue contextualizar dichos temas en el entorno socio-político de la época.

Santamaría dividió su estudio en ocho capítulos, para ello introdujo una periodización histórica que le permite abordar cada una de las diferentes fases por las que atravesó el sector azucarero cubano en esos veinte años. El libro dispone de un valiosísimo compendio estadístico sintetizado en un apéndice tras el capítulo VIII y un glosario

de conceptos y términos de uso común en la agricultura e industria azucarera. Cuenta también con cuadros, gráficos y figuras que aportan un considerable apoyo informativo y argumental a la obra, lo cual expresa la familiarización del autor con la utilización de técnicas, tales como la econometría, en las cuales se apoya para demostrar seriamente sus hipótesis. Los apéndices estadísticos se refieren a indicadores económicos tan importantes como comercio e ingreso, préstamos, inversiones, deuda y balanza por cuenta corriente, ingenios en producción y exportación de azúcar, salarios azucareros y precio de la energía, competencia y mercados azucareros, legislación y contratos, etc, por lo que se convierten en una herramienta muy útil en manos del investigador.

Las fuentes utilizadas por el autor están contenidas principalmente en las *Memorias de la Zafra Realizada en Cuba* y los *Anuarios Azucareros de Cuba*, publicados respectivamente por la secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo y por Cuba Económica y Financiera. Ambas fuentes se completaron con el uso del *Portfolio Azucarero* y con los *Manual of Sugar Companies.* Todas ellas brindaron información de primera mano al autor, siendo además fuentes poco examinadas de forma sistemática, al menos para el estudio del período de entreguerras. De igual modo consultó una muy abundante bibliografía referida al objeto estudiado, así como otra de carácter teórico que brinda una nueva perspectiva de análisis sobre las economías con un retraso relativo de sus estructuras capitalistas.

No es casual que el autor, después de brindarnos una introducción necesaria, haga hincapié en las consecuencias que la grave crisis financiera de 1920-21, provocada por la famosa Danza de los Millones, produjo en la economía. El impacto de esta crisis condujo a un profundo reacomodo de la propiedad y de la estructura productiva de la Isla, particularmente en el sector agroindustrial azucarero. Una de las virtudes de este estudio es el sistemático cuestionamiento que en un sentido comparativo —asociando a Cuba con los países de la región cuya economía se regía por un patrón exportador de materias primas— realiza el autor y que lo conducen, respaldado por una copiosa información y provisto de una novedosa metodología, a la demostración de hipótesis que en más de un sentido tienen un carácter muy polémico, pero que por lo mismo incitan a la reflexión más profunda al ser contrastadas con algunas interpretaciones de nuestra historia económica que de tanto repetirlas han devenido tópicos, por demás muy enraizados en la conciencia de varias generaciones de historiadores cubanos.

A partir de este nuevo posicionamiento teórico y metodológico, el autor critica a la historiografía tradicional cuyas tesis plantean que en Cuba, después de la Gran Depresión de los años treinta, no se expe-

rimentó un proceso de diversificación similar al que tuvo lugar en otros países del entorno latinoamericano debido a su fuerte dependencia con respecto al mercado norteamericano. Contrariamente, Santamaría sostiene que haber preservado "la especialización en la producción de dulce resultó la alternativa de ajuste más viable frente a la crisis". Para la demostración de tal hipótesis era necesario abordar el problema desde el ángulo de la oferta y por ello el autor decidió implicarse en este estudio de carácter multilateral sobre la industria azucarera entre 1919 y 1939.

El libro viene a engrosar también el pequeño pero muy estimable inventario de estudios sobre historia empresarial en Cuba. Esta vez el énfasis se pone en la incidencia de las compañías azucareras en el mantenimiento de la especialización productiva o en la intervención estatal en la economía, o sea, la participación de aquellas en el proceso denominado de "transición del capitalismo financiero al capitalismo nacional", tesis vertida en un estudio utilizado por el autor y elaborado en Cambridge en 1939. La hipótesis con que Santamaría trabaja se dirige a demostrar que, a pesar de que el ajuste del sector azucarero a las bruscas oscilaciones del mercado en el período entreguerras produjo una crisis de naturaleza estructural en la economía y el sistema socio-político cubano, la misma también proporcionó los elementos que permitieron encararla. De acuerdo con él, "esta aparente contradicción se explica analizando la coyuntura de los años veinte y treinta dentro del proceso de crecimiento del sector azucarero desde mediados del siglo XIX y examinando el efecto que la Primera Guerra Mundial tuvo en el mismo".

Dicho en otras palabras: los factores desencadenantes de la depresión de los años treinta y que según el permitieron también afrontarla, ya estaban presentes en la crisis financiera de 1920-21, pues en ella se encontraban también "los antecedentes de un acuerdo para el abastecimiento del mercado norteamericano —el sistema de cuotas— y las primeras medidas de intervención estatal en la industria azucarera insular". Ambas opciones, históricamente capaces de conjurar agudas crisis, jalonaron la historia de las relaciones económicas entre los Estados Unidos y Cuba a partir de 1934, así como la política intervencionista que desplegó el estado cubano desde 1937 con la Ley de Coordinación Azucarera.

En resumen, el estudio de Santamaría abre una nueva perspectiva de investigación y reflexión sobre nuestra historia económica, por lo cual se convertirá en obra de consulta obligada para todos aquellos que se interesan por tan apasionante y controvertido tema. Muchas Gracias Antonio.

ENRIQUE COLLAZO

MÚSICA

PRESENTACIÓN DE PRO-ARS Y DEL I CICLO DE CONCIERTOS: "CLÁSICOS CUBANOS"

Irma Alfonso Rubio

Bajo el título *I Ciclo de conciertos: CLÁSICOS CUBANOS*, se inició la andadura de la asociación PRO ARS, cuyo objetivo es contribuir a la unidad y el desarrollo de la cultura cubana independientemente de las coordenadas geográficas en que se manifieste.

La fuerza de la cultura cubana resiste la prueba de la extraterritorialidad impuesta. Florece en cada rincón del globo como muestra y testigo de su inextinguible capacidad de supervivencia en la diáspora, entendida como tal la dispersión de todos los individuos que por motivos diversos se han visto compelidos a abandonar el patrio suelo en busca de la dignidad, del respeto, de la paz y de la felicidad perdidos.

No olvido e incluyo también a los que emigran por otras causas, tales como la necesidad de ampliar sus fronteras intelectuales o la afición a viajes y aventuras, aunque este tipo de desplazamientos, habituales en Cuba desde al menos el siglo XIX, no se corresponde con el carácter eminentemente político que define a la diáspora cubana de hoy.

En la segunda mitad del siglo XX Cuba ha sufrido una transformación: Ha dejado de ser una isla para convertirse en una nación de límites indefinidos. Es difícil encontrar un lugar en la Tierra sin al menos un cubano. Lo que admira por inusual es el hecho de que los cubanos, sus hijos y los hijos de sus hijos, integrados en sus diversas patrias de adopción, incluso nacidos en ellas, continúen creando como cubanos. Y lo que además resulta sorprendente es que sus distintas patrias adoptivas admitan, con gran

naturalidad, las aportaciones culturales de estos nuevos conciudadanos y que las digieran e incorporen produciendo frutos de la más variada y, a veces, rara belleza.

A pesar de que el crecimiento, universalización y nuevo mestizaje de la cultura cubana en el exterior de la isla es un fenómeno innegable y de gran importancia, los estamentos oficiales cubanos pretenden ignorar, aconsejados por sus intereses políticos, esta condición, viva y trascendente, de nuestra cultura.

"Compartir nuestra cultura con España es, para nosotros los cubanos, prolongar una tradición de siglos o, mejor aún, reconducirla, al afirmar lo que nos une y al replantear los hechos históricos que en ocasiones nos han distanciado."

Todo ello para llegar a la afirmación de que PRO ARS es una asociación que aspira a unir a los cubanos en el común denominador de la creación, en la nobleza de las artes, en el crisol de nuestra cultura. Quisiéramos también alentar, dentro de los límites actualmente modestos de nuestras posibilidades, el desarrollo de la unidad en la enorme diversidad que nos ofrece esta nueva circunstancia histórica. Mas ahí no se detienen nuestras aspiraciones. También pretendemos —y pensamos que en nuestro caso es tarea fácil— consolidar nuestra relación cultural y humana con los diversos entornos que nos rodean.

Compartir nuestra cultura con España es, para nosotros los cubanos, prolongar una tradición de siglos o, mejor aún, reconducirla, al afirmar lo que nos une y al replantear los hechos históricos que en ocasiones nos han distanciado.

PRO ARS propone un hermoso proyecto para el futuro de libertad y respeto que todos anhelamos y al que todos podemos contribuir.

Primer acto: Los conciertos

El primer ciclo de conciertos denominado "Clásicos Cubanos" tuvo lugar, a lo largo del mes de enero del 2003, en la Sala Manuel de Falla del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. En ese momento la Sociedad PRO ARS no estaba aún legalmente constituida, por lo que no se contaba con fondos de

De izquierda a derecha: Irma Alfonso, Guillermo González, María Luisa Roselló, Leopoldo Fornés y Roberto Fandiño

ninguna clase. Todo lo hizo el entusiasmo y la generosidad de los participantes, algunos cubanos y muchos españoles.

No es necesario aclarar, pues, que PRO ARS es una sociedad independiente y que este primer acto, previo a su nacimiento, constituyó un ensayo con el que se trató de comprobar la necesidad de este proyecto. Como veremos, los resultados superaron nuestras expectativas.

La intención del Ciclo era mostrar, tanto las características de la música clásica cubana, como hasta qué punto es importante su influencia sobre la música clásica europea y americana.

En este sentido, la estructura del Ciclo respondió perfectamente a nuestras intenciones. Creemos que logró su objetivo al describir, como en un cuadro cubista, la compleja realidad de nuestra música, observándola desde diversos puntos de vista.

Cada concierto fue distinto, tanto en intérpretes como en contenido y cada uno creó su propio clima musical. Sólo sumándolos o yuxtaponiéndolos en nuestra memoria sería posible percibir el contenido del evento en su totalidad.

Mientras que Carlos Faxas, José Luis Fajardo, Mayda Galano y Alberto Joya interpretaron sólo música de compositores cuba-

nos, hubo dos conciertos —el de Guillermo González y el de Eduardo Grossenstein— en los que casi solamente se oyó música cubana de compositores extranjeros. De ese modo se produjo el hecho no deseado de que quienes no asistieron a los primeros conciertos se extrañaban de recibir, como cubana, música de Falla, de Albéniz, de Debussy o de Bernstein. Una amiga alemana, que había asistido sólo al tercer concierto, se sintió profundamente defraudada y debí suplicarle que asistiera a más conciertos para completar su visión y reconciliarse con el Ciclo. Lo cierto es que quien asistió a todos los conciertos, adquirió un conocimiento inusual de nuestra música clásica.

Para llevar a la práctica el Ciclo así concebido, hubo que superar varios escollos importantes, principalmente conseguir la sala y los artistas.

La sala

Necesitábamos encontrar una verdadera sala de conciertos para acoger adecuadamente la actuación de cuatro o cinco concertistas importantes y probablemente algún cantante lírico. La sala en cuestión tendría que incluir un buen piano de concierto, ya que carecíamos de recursos para alquilarlo; tenía que estar disponible en temporada alta de espectáculos; sus fechas libres deberían coincidir con las de los maestros; tendría que estar situada en un lugar de Madrid fácilmente accesible y ambientalmente propicio para este tipo de eventos y, para colmo, habría de ser cedida gratuitamente.

Llegados a este punto, creo que todos pensamos, para nuestros adentros, que se trataba de uno de esos sueños imposibles que solemos tener de vez en cuando los soñadores empedernidos. Pero callamos, y continuamos buscando.

En ese punto inicial fuimos Javier Martínez Corbalán Director de la Fundación Hispano-Cubana, Guillermo González, concertista de piano y catedrático del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid y la que suscribe, los primeros soñadores en acción.

Gracias a la gestión del profesor Guillermo González pudimos obtener la sala Manuel de Falla del Real Conservatorio Superior de Música. Sala magnífica, con cabida superior a las 300 butacas y con una acústica y un equipamiento dignos de las mejores salas de conciertos.

Los intérpretes y sus programas

La segunda tarea que teníamos por delante era la de obtener que cinco pianistas de alto nivel y un cantante lírico, se entusiasmaron con el proyecto hasta el punto de dedicarle una buena parte de su tiempo. Esta fue, sin duda, de todas las tareas, la más agradable y excitante y, sorprendentemente, la más fácil de realizar, a pesar de que su desarrollo fuese engorroso y complejo, por el trabajo y los sacrificios que exigió a sus protagonistas. Ellos fueron, por orden de actuación:

"Cada concierto fue distinto, tanto en intérpretes como en contenido y cada uno creó su propio clima musical."

Carlos Faxas, joven pianista cubano que reside en España desde hace sólo dos años. Interpretó sus propias composiciones: Veinticuatro preludios y una sonata.

Carlos, que además de pianista y compositor es clavecinista, organista, director de coro y acompañante de ballet, ha demostrado su calidad de compositor, al desarrollar con éxito temas y cadencias netamente criollas, en estructuras clásicas y románticas. Fué un acontecimiento serio y sorprendente.

José Luis Fajardo y Mayda Galano interpretaron a Ernesto Lecuona. Fajardo, pianista nacido en Pinar del Río, Cuba, en el seno de una familia de grandes músicos ha vivido y recibido premios fuera de su país una gran parte de su vida. Es notorio por sus interpretaciones de Lecuona y actualmente enseña en el Conservatorio Profesional de Música de Amaniel, en Madrid. Mayda Galano, soprano cubana nacida en Baracoa, pasó del extremo mas oriental de la Isla a los más consagrados escenarios de la ópera, en virtud de su voz generosa, amplia cálida y bien educada. Ambos convirtieron este concierto en un acontecimiento tan brillante como la propia música de Lecuona.

Guillermo González es, de todos los participantes, seguramente el más conocido en España. Guillermo es tinerfeño, como muchos de nuestros ancestros. Probablemente de ahí procede su afición a la música cubana y el profundo conocimiento que de ella tiene. Es catedrático del Real Conservatorio Superior de Música de España. Amado y respetado por sus alumnos y por cuantos realmente le conocen. Interpretó impecable y apasionadamente un curioso programa hecho de música cubana compuesta por europeos de la talla de Halffter, Falla, Albéniz, Debussy y Ravel. Una

delicia para el espíritu, coronada con el más entusiasta reconocimiento del público.

Eduardo Grossenstein. Pianista brasilero-alemán. Estudió varios instrumentos en el Conservatorio Chopin de Varsovia. Interpretó música cubana de compositores tan interesantes como el argentino Alberto Ginastera, el brasilero Alexandre Levy y los norteamericanos Leonard Bernstein y Aaron Copland. Su concierto fue una muestra de la adopción de nuestros ritmos por grandes compositores del continente americano.

"La intención del Ciclo era mostrar, tanto las características de la música clásica cubana, como hasta qué punto es importante su influencia sobre la música clásica europea y americana."

Alberto Joya. Pianista cubano. Graduado en el Conservatorio Superior de Música de La Habana. Estudió clavicordio con Genoveva Gálvez en Madrid, y con otros virtuosos europeos. Ha recibido numerosos premios de interpretación y es notable investigador de la música cubana de concierto. De esta última actividad hizo exhibición en su actuación, en la que ofreció al público español pequeñas joyas desconocidas de nuestra música. Compositores como Perucho Figueredo, José White, Cecilia Aristi, Olga de Blank y Frank Emilio, entre otros, fueron posiblemente descubiertos esa noche por la mayoría de los asistentes. Con esta exhibición cerró brillantemente Alberto Joya el Ciclo de Clásicos cubanos.

Todos los artistas participantes dedicaron a la preparación y a la ejecución de sus conciertos un tiempo, un entusiasmo y una energía considerables, de los que aquí damos fe.

El Ciclo de conciertos Clásicos cubanos congregó a un público exquisito en su calidad e inesperado en su cantidad, que rebosó reiteradamente la capacidad de la sala. Un publico que apreció, con inusual conocimiento de la música, la oportunidad que se les ofrecía.

Agradecimientos

Reciban nuestro mas emocionado agradecimiento las siguientes personas e instituciones, a las que debemos la realización del Ciclo: Fundación Hispano Cubana y dentro de ella, los señores D. Juan Morán y D. Javier Martínez Corbalán; Real Con-

servatorio Superior de música de Madrid, en las personas de su Director D. Miguel Angel del Barco Gallego, del coordinador de estudios D. Rafael Marzo y del proveedor de logística Ramón Ratón; los concertistas Carlos Faxas, José Luis Fajardo, Guillermo González, Eduardo Grossenstein y Alberto Joya; la soprano Mayda Galano; el pintor Ramón Alejandro; Roberto Fandiño; Leopoldo Fornés y las periodistas María Luisa Roselló y Nancy de Blank, sin cuya ayuda el Ciclo hubiera pasado prácticamente inadvertido.

El futuro

Para fechas muy próximas estamos preparando, gracias a la iniciativa del arquitecto español Juan Pérez Urruti y al patrocinio de la Fundación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, otro Ciclo de Conciertos que mostrará la relación de los arquitectos con la música.

No será únicamente la música el objeto de nuestro trabajo. También pensamos realizar exposiciones de pintura, con un enfoque espectacular, diferente de lo que suele verse en galerías y museos: Eventos múltiples donde se combinen la danza, el teatro, el diseño, la arquitectura, publicación de libros, discos y partituras, demostraciones gastronómicas, en fin, cualquier actividad digna de ser divulgada y disfrutada. La riqueza de la cultura cubana da para mucho.

Esperamos tener muy pronto la ayuda económica que nos permitirá organizar otros eventos culturales para deleite del público y mejor consideración de nuestra cultura. Estamos seguros de que habrá mecenas, entre las familias cubanas y las españolas, que aprecien el valor de esta muestra y vean en ella una línea de acción eficaz para alcanzar el reconocimiento que nuestra cultura merece.

ESTEBAN SALAS: II CENTENARIO DE SU MUERTE LA MEJOR TEOLOGÍA POETICA

Emilio Surí Quesada

No es muerto Esteban, no, que vida ha sido
De perdurable paz su monumento:
Por él con subterráneo apartamento
A la mansión de Dios se nos ha ido.
Ya desnudo del hombre mal nacido
Dejó la patria y valle turbulento,
Viajando en derechura al firmamento
Por la lóbrega senda del olvido.
Puerta dichosa fue, no-sepultura,
La que le abrió el destino en su partida,
Dándole franco el paso a su ventura:
Porque la muerte al fin aunque temida
Es del justo varón llave segura
Con la que entra en los Reinos de la vida.

No sé quién escribió estos versos. Sólo puedo precisar que se escucharon por primera vez, en Santiago de Cuba el 14 de julio de 1803, en el funeral de Esteban Salas y Castro, el presbítero que, según Alejo Carpentier, convirtió la Catedral de Santiago de Cuba en un verdadero conservatorio.

Para el multifacético creador Flores Chaviano, Salas es el más genial y, a la vez, desconocido compositor de la música cubana y, por ello, fundó la Capilla Musical Esteban Salas. Hace poco dió un concierto en el teatro Cervantes de Alcalá de Henares, esta agrupación integrada por jóvenes cantantes y un pequeño conjunto instrumental como uno de los formados por Salas en la catedral santiaguera. Esta agrupación, en 1998, fue la primera en dar a conocer en Europa la música de esta cimera figura del barroco musical cubano.

Gracias a la prestigiosa musicóloga cubana Victoria Elí he podido tener acceso al libro *Siglo XVIII Música Sacra de Cuba Esteban Salas y la Capilla de Música de la Catedral de Santiago de Cuba* que ha sido publicado bajo la dirección de Miriam Escudero y María Antonia

Virgilio de la Universidad de Valladolid. Dicha obra, con la música de Salas, es una joya a la que debieran tener acceso los músicos y estudiosos cubanos.

Pese a que Carpentier escribiera acerca de su obra y pese al inestimable trabajo de investigación y divulgación de la obra de Salas por parte del desaparecido musicólogo Pablo Hernández Balaguer, durante muchos años —los que dura la dictadura de Fidel Castro— la obra de este importante músico cubano permaneció oculta para los cubanos. No era falta de papel, ni por causa del llamado bloqueo, sino por la política oscurantista del tirano que no veía con buenos ojos que el músico hubiese sido un cura.

Catedral de Santiago de Cuba

En mis días como alumno de la Escuela Nacional sólo escuché algunos villancicos de Salas interpretados por un coro de Santiago de Cuba. Lo demás que conocí de Salas en esa época fueron las copias de partituras que atesoraba el camagüeyano Pedro Martínez, quizás, el más talentoso musicólogo de su generación en Cuba.

Hernández Balaguer —me contaba Pedro— hizo un trabajo de hormiga y es quien mejor conoce la obra de Salas. Fue él quien escribió que Salas, desde su Capilla de Música en la Catedral de Santiago de Cuba, logró que la ciudad tuviese una vida musical inaudita para sus contemporáneos. Salas, en Santiago y el catalán Cayetano Pagueras, en la Parroquia de La Habana, son lo mejor que dio el barroco musical cubano.

Al hablar de éste tan poco conocido período musical en Cuba creo válido citar un fragmento de *Opus Habana. Volumen III No. 2/99* de la musicóloga Mirían Escudero:

"Genuinos representantes del barroco americano, Salas y Pagueras constituyen los únicos exponentes cubanos de esa mezcla de elementos estilísticos. Al analizar su música como parte del siglo XVIII —definido por la interacción de lo barroco y lo clásico—, se comprueba que Pagueras posee un lenguaje menos contrapuntístico y más armónico que Salas. Sin embargo, las desigualdades de estilo individuales no impiden considerarlos en un mismo estilo epocal,

en coincidencia nacional que revela más semejanzas que diferencias en cuanta música religiosa crearon para las capillas de La Habana y Santiago de Cuba".

Es tarea obligada para quien se adentre por los vericuetos de la obra de Salas estudiar sus composiciones poniendo mucha atención en la relación existente entre la música y los textos que en ella utiliza sin apartarse de las normativas existentes entonces a la hora de encarar la misa y el oficio divino.

Y vuelvo a citar a Miriam Escudero:

"Así, en el desempeño de sus funciones como maestro de capilla de la Catedral de Santiago de Cuba entre 1764 y 1803, el presbítero y músico criollo debió expresar su fe cristiana a través de un soporte artístico cuya dualidad música-texto cumpliera, entre otras cosas, la función pietista de motivar el bien, las buenas obras, la sujeción... Se trataba de que, al escuchar esas piezas, el creyente asumiera una actitud reverencial consecuente con cada expresión de adoración, ofrenda, preces, sacrificio, perdón..."

Llama la atención la forma casi festiva con que Estaban Salas, en sus villancicos, asume la natividad de Cristo y la mayor libertad o soltura a la hora de explotar recursos musicales profanos como son ritmos, voces e instrumentos musicales.

Al referirse a los villancicos de Salas el Presbítero Don Jorge Catasus, ha expresado:

"Y así como el villancico debe tener estas dos cosas que tiene la Navidad: alegría y asombro: sólo con la primera será cascabeleo vacío. Sólo con la segunda será una lección de teología, pero no villancico. Considero... que los villancicos del Maestro Esteban Salas son, sin pecar de exageración, paradigmáticos. Los villancicos, cantatas y pastorales de Salas nos ofrecen la mejor teología poética —o poesía teológica— sobre el misterio de la encarnación del hijo de Dios."

Gratifica escribir sobre Esteban Salas, el hombre que llegó en 1764 a Santiago de Cuba con la misión de fundar y dirigir la Capilla Musical de la Catedral y que también fue profesor de Filosofía y Moral en el Seminario San Basilio El Magno. Y, mientras intento ordenar pensamiento y palabras para esta merecida mención a Salas en el segundo centenario de su muerte, no puedo sustraerme de disfrutar de *Toquen presto a fuego* y *Un musiquito nuevo*, dos de las obras interpretadas por Flores Chaviano y su Capilla Musical en su homenaje al músico. Hermosa y necesaria entrega que nos vivifica la música cubana.

LA HABANA TE ESTÁ ESPERANDO, WILLY

Mario L. Guillot Carvajal

Lo que no se anuncia no se vende. Creo que esa es la tesis del Teorema de Pitágoras. En Cuba no hay muchos comerciales porque, salvo discursos, no hay mucho más que vender. Aquí en España (léase 'fuera de Cuba') se anuncia de todo: vehículos, perfumes, casas, vacaciones, libros, electrodomésticos, Partidos Políticos (y también Partidos de Fútbol, con mayúsculas, que aquí el fútbol es una religión), películas, ropa, prostitutas, viajes (curiosamente los viajes a Cuba se anuncian por todas partes), detergentes, restaurantes, teléfonos móviles, artículos de maquillaje, papel sanitario [1], pañales, computadoras, bebidas, en fin, podría continuar *ad infinitum*. ¡Ah! Se me olvidaban los conciertos.

Willy Chirino

Ahora mismo abro un semanario de nombre 'Guía del ocio', que anuncia películas, teatro, restaurantes, discotecas, locales *gays*, danza, astrólogos, consultorios del amor, la programación de televisión de la semana y los conciertos. Corresponde a la semana del viernes 21 al jueves 27 de marzo de 2003 y después de la lista de conciertos de esa semana tiene un apartado de 'próximos conciertos' que llega hasta el de los *Rolling Stones* ¡del 27 de junio! Incluye gente archifamosa como los *Stones* o el de Bruce Springsteen el 19 de mayo; y gente muy poco conocida (al menos por mí) como *Flogging Molly* (el 7 de mayo, ya lo saben), 'Maga' (3 de abril) y 'Modestia Aparte' (10 de abril).

Por eso me resulta raro que el famosísimo salsero cubano radicado en Miami, Willy Chirino, haya actuado en Madrid con una

publicidad casi nula. Parece ser que una emisora de radio que pone salsa a ciertas horas lo dejó caer en algún momento. Pero es que actualmente la radio es un medio menor para hacer publicidad. Si otros salseros de menor enjundia han merecido afiches por todas partes y letras destacadas en los medios escritos que, como la 'Guía del ocio', anuncian ese tipo de actividades, es cuando menos sospechoso que Willy no recibiera un respaldo publicitario que se revertiera en una sala abarrotada cuando saliera al escenario.

¿Cómo entender este concierto casi secreto, si hace dos años aquí en Madrid me enteré de que la Reina Celia Cruz y el salsero mayor Oscar de León actuarían juntos en Barcelona (y allá me fui)? En la misma sala donde actuó Willy, hace unos seis años el mencionado Oscar se presentó y no cabía ni un sinsonte. Una cubana amiga mía, que estaba embarazada, tuvo que ver aquel concierto recostada a una escalera porque no había donde sentarse. Tal vez por eso el hijo le salió bailón. Lo que no entiendo en el caso de Willy es que, si ya estaba contratado para cantar, ¿a quién podía interesar que la sala no se llenara? Como no tengo la menor idea, voy a cerrar esta gaveta llena de cucarachas y voy a abrir la del concierto.

Hay una sala en Madrid llamada 'La Riviera', discoteca y lugar de conciertos indistintamente. En ella, además de a Oscar de León, he visto a Van Van, Lucrecia, Albita Rodríguez, Celia Cruz (amén) y otros. Ahí estaba programado un 'Festival Latino' como parte del cual se podría ver al hijo de Consolación del Sur además de otros ¿cantantes? El festival empezaba a las cinco de la tarde un domingo, y aunque todo era secreto, se suponía que Willy sería el último; pero, ¿a qué hora? Por si acaso a las siete estaba yo ahí para ver el final de la actuación de un ¿salsero? de cuyo nombre no puedo acordarme aunque no fuera de la Mancha (pero sí tenía *manchado* el currículo).

A continuación salió un bachatero dominicano de cuyo nombre no quiero, repito, no quiero acordarme. Voy a cubrir con un velo piadoso lo que vi de ambos ¿intérpretes? El bachatero terminó cerca de las nueve, dando paso a un *discjockey* venezolano que durante casi una hora estuvo poniendo lo que parecían sus canciones favoritas. No estaba bien ni mal, sino todo lo contrario; eso sí, mejor que los anteriores. Y entonces a las diez en punto de la noche salieron al escenario unos músicos con unas pintas de cubanos impresionantes y comenzaron a tocar una especie de sinfonía que se convirtió en salsa al aparecer Willy Chirino al grito de 'Yo soy guajiro en mi Cuba' [coro] 'Guan-tanamera'. Se trataba de 'Viva la liber-

tad'. No había muchos cubanos, pero los que estábamos éramos muy bullangueros [2]. Cuando llegó la parte de 'Viva la libertad, quien no la tiene no tiene na', armamos tremenda gritería para que Willy se sintiera en familia, aunque fuera no numerosa.

Entonces pasó una curiosa casualidad. Willy saludó a todos, explicó que estaba muy contento en esa su primera visita a Madrid y dijo que tenía problemas con el retorno y no oía su voz, lo cual no le permitía saber si se adelantaba o atrasaba al entrar a cantar. Solicitó la presencia del técnico de sonido y salió unos minutos del escenario. Volvió para cantar 'Rumbera', tras lo cual dijo que seguía sin retorno. Y sin retorno tuvo que actuar toda la noche.

—¡El técnico es fidelista! —gritó un cubano junto a mí.
—¿Tú crees, compadre?
—¡Coño! ¿No viste que los dos *mamatranca* que cantaron antes no tuvieron ningún problema?
—Sí, pero las casualidades y los accidentes existen.
—¡Ay mulato! ¡Qué *gil* me has salido, *asere*! [3]

O sea, que hay gente más mal pensada que yo. Lo importante es que sin retorno, pero con tremenda llegada, el pinareño siguió con 'Trepando paredes', 'Oxígeno', 'Medias negras' (previo saludo a su autor, el español Joaquín Sabina), 'La jinetera', 'Soy guajiro' y muchas más.

Desde abajo Willy Chirino parecía un hombre sencillo al que el éxito no se le ha subido a la cabeza. Además de agradecer a Sabina, hizo lo mismo con Donato Poveda, compositor de otra de las que interpretó. También explicó la alegría que siente cada vez que interpreta 'Soy guajiro' [4]. Eso sí, me hizo una pequeña trampa. Resulta que al terminar de cantar 'Rumbera', dijo al público que pidiera la canción que quisiera que él, como Beny Moré, iba a aplicar aquello de 'elige tú que canto yo'.

—¡La jinetera!
—'La jinetera' va.
—¡Ya viene llegando!
—También va.
—¡Medias negras!
—Va.

Pero cuando yo empecé a empujar por aquí y por allá hasta llegar a la baranda y pedirle 'Memorandum para un tirano', me hizo una mueca indicándome que pedía demasiado. Aunque al final me dio una explicación. Resulta que yo había llevado una bandera cubana que le lancé al escenario cuando interpretaba 'Cuba, que lindos son tus paisajes'. Willy se la puso sobre los hombros y la tuvo en ellos hasta que más adelante se puso a bailar con el coro. Y al llegar el montuno de 'La jinetera' con aquello de 'Todos los cubanos levanten la bandera, La Habana espera', se la volvió a colocar y no se la quitó mientras duró 'Ya viene llegando', tras lo cual se la llevó al camerino.

"Cuando llegó la parte de 'Viva la libertad, quien no la tiene no tiene na', armamos tremenda gritería para que Willy se sintiera en familia."

Cuando salió para el bis, '¡Qué viva *Changó*!', yo continué pidiéndole 'Memorandum para un tirano'. Estaba ahí en primera línea, muy cerca de él que me veía perfectamente. Se acercó a mí y entre susurros y gestos me hizo entender que no la tenía montada con ese grupo. Entonces le pedí la bandera, le dije que era muy importante para mí. Me respondió que me la mandaría, pero como se demoraba en llegar salté la barrera y fui hasta la puerta del camerino. Pensaba pedirle que me la firmara si lo veía, pero unos custodios no me dejaron pasar y fue una mujer la que me trajo la enseña nacional. No tiene su firma, pero para mí como si la tuviera. Mientras escribo esto la veo doblada en el cuarto donde trabajo. Está esperando a que Celia se mejore y pueda venir. Y si viene con Willy mejor. Eso sí, el pinareño que monte 'Memorandum', porque la siguiente vez no voy a aceptar excusas.

---

[1] En Cuba habría que anunciar el periódico, que es con lo que la gente se limpia cuando va al baño, unos para alfabetizar el culo y otros para llenar de mierda la infaltable foto del Comandante.

[2] Salvo dos que estaban cámara en mano filmándolo todo. Iba a comentarles que uno de ellos tenía tremendo tipo de *seguroso*, pero mejor no les digo nada.

[3] Traducible como 'Amigo, que tonto me has salido'.

[4] Palabra poco conocida en España que se ha repetido varias veces aquí. La Academia recoge como primera acepción 'campesino de la isla de Cuba'.

PINTURA

CUNDO BERMÚDEZ: UN LIBRO, UN HOMENAJE

Liliam Moro

El libro

El día 3 de septiembre del año 2000 se terminó de imprimir en Madrid el libro monográfico sobre el pintor cubano Cundo Bermúdez, el mismo día en que el artista cumplía 86 años de edad, y que desde 1967 vive en el exilio.

Hace muchos años que su amigo Heriberto Leret había tenido la idea de hacer un libro de su obra, pero entonces la iniciativa no prosperó, hasta que en 1998 el editor Vicente Báez (Distribuidora Mateo) se hizo cargo del proyecto y, en colaboración con Cuban-American Endowment for the Arts, se logró materializar.

En gran formato (30 x 40 cm) y en 328 páginas se reproducen 530 ilustraciones, la mayoría de ellas a todo color, en papel estucado de 200 gramos, y en su realización intervinieron en Madrid profesionales de las artes gráficas de probada solvencia. Se confeccionó encuadernado en tela; las guardas reproducen la pintura *Su Majestad Azucena II* (que aparece en la página 266) y la sobrecubierta *Ways of Performing* (de la página 304).

La edición consta de 2.000 ejemplares, 25 de los cuales están numerados e incluyen un dibujo original y una serigrafía que fue realizada en 12 colores por ART-KAI, de París, y otra edición de 125 ejemplares, también numerada, con la serigrafía.

En el libro se reproduce una gran cantidad de obras, procedentes de museos y colecciones personales, pero de las obras en Cuba sólo aparecen algunas de unos pocos propietarios particulares: el fotógrafo contó el proyecto a Abel Prieto, quien le dio la seguridad de facilitarle el trabajo, pero ocurrió todo lo contrario, ya que no pudo acceder al Museo de La Habana para fotografiar las obras de Cundo.

En el contenido textual del libro han intervenido especialistas y críticos de la obra de Cundo Bermúdez, y los artículos aparecen en inglés y español. Comienza con "Ese fecundo Cundo", de Guillermo Cabrera Infante, y sigue con "La aparición: la exposición en el MOMA", sobre la famosa muestra colectiva "Pintura cubana moderna" presentada en 1944 en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, artículo de Leslie Judd Ahlander, quien entonces trabajaba en el Museo; "Cundo Bermúdez en perspectiva internacional", de Edward J. Sullivan, establece la importancia del pintor. La biografía, ilustrada con fotos de época, estuvo a cargo de Ana María Bannatyne-Álvarez. En los siguientes artículos se analiza la obra de Cundo a través de las diferentes épocas: Rafael Fernández Villa-Urrutia se encarga de los años cuarenta en "Cundo: una imaginación sin trabas"; la década de los cincuenta es analizada por Ana María Bannantyne-Álvarez en "Cundo: color y forma"; los años sesenta y setenta en "Viaje hacia el exilio", de Carol Damian, quien también se ocupa de las décadas de 1980 y 1990 en "Añoranza de Cuba. Cundo Bermúdez hoy". En "Cundo Bermúdez a través de sus respuestas" el pintor nos da sus opiniones más recientes. El libro termina con una lista completa de sus exposiciones, una imprescindible bibliografía y los créditos de rigor.

"El fotógrafo contó el proyecto a Abel Prieto, quien le dio la seguridad de facilitarle el trabajo, pero ocurrió todo lo contrario, ya que no pudo acceder al Museo de La Habana para fotografiar las obras de Cundo."

Este libro monográfico sobre Cundo Bermúdez es, ante todo, un libro hecho con amor, un homenaje a ese cubano que todavía, con el pincel en la mano, nos dice que le queda mucho por pintar.

Cundo Bermúdez

Secundino Bermúdez Delgado, al que conocemos como Cundo Bermúdez, nació en el barrio habanero de Jesús del Monte, y, de niño, "Empezó a pintar en los papeles blancos con los que los chinos del 'tren de lavado' envolvían la ropa limpia", según nos cuenta su biógrafa Ana María Bannatyne-Álvarez, en una infancia llena de fascinación por los carnavales, el circo y el teatro, espectáculos a los que acudía con su padre, y cuyos personajes poblarán su

obra, con mayor o menor persistencia, a lo largo de toda su vida: serán sus arlequines, sus saltimbanquis, y esas características cintas —recuerdo de las serpentinas— que aparecerán cubriendo, adornando, vistiendo a sus personajes.

Perteneció a la generación de pintores de los años cuarenta. A lo largo de toda su vida ha expuesto en la Cuba prerrevolucionaria, en varios países de Latinoamérica, en Estados Unidos, en Puerto Rico, en París, en Munich y en Venecia. Alcanzó su consagración en la exposición que presentó el Museo de Arte Moderno (MOMA) de Nueva York en 1944, la colectiva "Pintura cubana moderna".

La flauta caracol
Gouache sobre papel (76,2 x 57,1 cm)
1988
Colección Bruno García
Fotógrafo: Thomas Delbeck

Permaneció en México durante un año, en 1938, y allí asistió a la Academia de San Carlos. En dos ocasiones viajó por varios países de Europa occidental. Representó a Cuba en la Bienal de Sao Paulo de 1956.

Al triunfo de la Revolución castrista comenzó su época de ostracismo porque Cundo no quiso formar parte de la comparsa intelectual y artística del régimen. Las palabras de Fidel Castro a los intelectuales en 1962 fueron taxativas: "Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada", que no fue otra cosa que establecer un amplio margen de impune arbitrariedad. Cundo se negó a formar parte de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)

Retrato de Heriberto Leret
Óleo sobre lienzo (67,3 x 55,8 cm)
1943
Colección Cundo Bermúdez

y se refugió en su quehacer pictórico, al margen de todo compromiso político; fue ignorado, e incluso no tuvo acceso a materiales de pintura, por lo que tenía que depender de algún amigo generoso que se los enviara desde el extranjero. Y sobrevivía pintando retratos por encargo.

Es en esta etapa de retraimiento cuando pinta varios cuadros con el tema de "la Gusanita", esos entrañables personajes femeninos que permanecían en Cuba, custodiando las pertenencias de sus amigos y allegados que tuvieron que exiliarse, esperando un regreso que nunca ocurrió.

En 1967 logra salir de Cuba, y de Miami sigue a Washington, donde fue acogido por su amigo el crítico de arte José Gómez Sicre. Pero el pintor de la luz y el color necesita de un ambiente natural semejante al de Cuba, y así, invitado por un amigo, viaja a Puerto Rico, donde permanece 28 años, hasta que en 1996 se instala en Miami, donde continúa pintando.

En todos estos largos años de exilio ha expuesto su obra en San Juan de Puerto Rico, Miami, varias ciudades de Estados Unidos, Caracas y Río de Janeiro.

Las décadas prodigiosas

Con el acceso a la República en 1902, Cuba se enfrenta al reto no sólo de manejar su recién estrenada libertad, sino al de inter-

pretarse a sí misma, comprenderse, más que en el sentido totalizador de nación, como sociedad con una entidad cultural propia.

Esa necesidad es la que motiva a Fernando Ortiz a estudiar y analizar a los negros desde el punto de vista de la criminología (*Hampa afrocubana,* 1906), para desembocar, años después, en la antropología cultural, donde los nuevos conceptos de afrocubano, transculturación y sincretismo son, más que vocablos, instrumentos de interpretación.

"Al triunfo de la Revolución castrista comenzó su época de ostracismo porque Cundo no quiso formar parte de la comparsa intelectual y artística del régimen."

Ya en los años veinte se hizo patente la expresión de nuevos propósitos intelectuales, como la *Revista de Avance* y el Grupo Minorista, en medio de la primera frustración democrática ocasionada por la tiranía de Machado.

A la vanguardia de una expresión artística propia estaba la música, con Amadeo Roldán, Alejandro García Caturla y Ernesto Lecuona, entre otros. La poesía negra se inaugura con el poema "Bailadora de rumba", de Ramón Guirao, publicado en 1928 en el *Diario de la Marina,* iniciándose así la poesía afrocubana con nombres como los de Nicolás Guillén (*Motivos de son,* 1930 y *Sóngoro Cosongo,* 1931) y Emilio Ballagas (*Cuadernos de poesía negra,* 1934).

En esta década de los treinta se va afianzando la cultura cubana: la revista *Verbum* aparece en 1937, el mismo año en que Fernando Ortiz funda la Sociedad de Estudios Afrocubanos y la Asociación Nacional contra las Discriminaciones Racistas, y tiene lugar la ampliación del *Lyceum* como *Lyceum y Lawn Tennis Club*, con más espacio para exposiciones de pintura; en la nueva plástica cubana destacan Eduardo Abela, Víctor Manuel, Carlos Enríquez, Fidelio Ponce, Amelia Peláez, y los más nuevos, como Cundo Bermúdez, cada uno de ellos con su particular estilo.

En la década de 1940 se consolida esa manera nueva de ver y de sentir, de expresar lo cubano, a lo que fueron receptivos los organizadores de la exposición colectiva en el Museo de Arte Moderno de Nueva York en 1944. El entonces director del MOMA, Alfred H. Barr y Edgard J. Kaufman, hijo, entraron en contacto con los pintores cubanos a través de María Luisa Gómez Mena, propietaria de la Galería del Prado —casada entonces con el pintor Mario

Las jimaguas del mamey
Óleo sobre lienzo (101,6 x 76,2 cm)
1994
Colección Doris Vidal Fotógrafo: Manuel López

Carreño—, quien publicó a su costa *Pintura cubana de hoy,* de José Gómez Sicre, con texto bilingüe y reproducciones a todo color, texto introductorio fundamental sobre los artistas plásticos del momento.

Fue una década de efervescencia artística e intelectual, pero

también en una dimensión humanista, porque 1940 se inaugura con la Constitución, la más avanzada del mundo occidental hasta esa fecha. En ese mismo año se publica el *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar,* de Fernando Ortiz y la edición en español de los *Cuentos negros de Cuba,* de Lydia Cabrera. En 1944 apareció el primer número de la revista *Orígenes,* y en 1946 Alejo Carpentier publicó el importante libro *La música en Cuba,* así como, en el último año de la década, *El reino de este mundo,* en cuyo prólogo declara el concepto de lo real maravilloso americano.

"Bueno, la palabra patria de lejos me sugiere tristeza... una tristeza muy querida... naturalmente, desde lejos hasta donde estoy ahora, mucho dolor. Afortunadamente, Cundo Bermúdez transmuta cada día ese doloroso sentimiento en una apoteosis de color."

La obra de Cundo Bermúdez

En los años cuarenta Cundo pinta esos cuadros de instantáneas habaneras, como *El billar* (1942), del que dice Cabrera Infante en el libro que nos ocupa: "Era el billar por antonomasia. Era, ya lo han adivinado, un billar metafísico", y también del mismo año es *La barbería*, que junto con *El balcón* (1941), forma parte de la colección permanente del MOMA, o *Mujer peinando a su amante* (1945), momento tierno y tranquilo de la vida cotidiana, o esos retratos tan admirables como los de *Fina y Bella García Marruz* (1940) y *Heriberto Leret* y *María Luisa Gómez Mena,* ambos de 1943.

En los años cincuenta la pintura de Cundo es pródiga en temas musicales, como *Sexteto Habanero* (1953) o *Danzoneros* (1954); saltimbanquis y arlequines: *Saltimbanquis* (1951) o *Después de la función. Once arlequines* (1956); peces, como en *Dos mujeres con dos peces* (1959), así como un magnífico *Mirándose al espejo* (1959).

En esta misma década la arquitectura comienza a compartir su espacio con la pintura y escultura, integración facilitada por un decreto ley que establecía la inclusión de obras de artistas cubanos en edificios públicos y particulares. Paneles de Cundo llenaron las paredes del bar del hotel Havana Riviera (1958), y el Hotel Havana Hilton (1958) mostró en su fachada de la calle L un mural de Amelia Peláez, y en la calle 23 uno de Cundo Bermúdez, eje-

cutado en cerámica, lamentablemente destruido por el régimen castrista, cuyo diseño original Cundo ha recreado ahora en su libro.

Ya en el exilio, en Puerto Rico, otros murales de Cundo pueden verse en el Edificio "Caribe", de San Juan, que cubren dos paredes de 15 pisos de altura: en la pared este, *Las tres Antillas,* y en la oeste *La flora,* realizados en mosaico. En 1983, un gran mural para los jardines del edificio de la OEA en Washington, D.C., y para el *Center for the Performing Arts*, de Miami.

En la obra de Cundo realizada en el exilio hay una insistencia en ciertos detalles pictóricos y temas del pasado cubano, que vuelven como las cintas, los peces, los músicos, pero ahora hace acto de presencia el mamey, como homenaje a esa fruta, con una forma y colorido sensual: *Mujer con tres mameyes* (1994) o *Los jimaguas del mamey* (1994). También destacamos la serie de la famosa artista española *La Bella Otero,* de los años ochenta, y la recreación de esa cubana que llamó la atención en su época, *La Macorina* (1978), con su famoso convertible rojo con el que paseaba por La Habana.

Hay que destacar el personal atavío o tocado, persistente en su obra, y que se representa en, por ejemplo, *Mujer violeta con sombrero rojo* (1989), *La bella Tulipán* (1994) y *Anacleto Paredes. Un chulo habanero* (1995); de nuevo los arlequines: *Arlequín de Buenavista* (1995) o la música: *Guitarra de cristal* (*c.* 1982) y *La flauta caracol* (1988); los espejos en *Reflexiones, espejos y bisagras* (1974), y los santos, que se inauguran con la serigrafía *Virgen de la Caridad del Cobre* (1968), y *Santa Bárbara* y *Niño de Praga en rojo y azul,* ambos de 1997.

En la entrevista que aparece en su libro monográfico, ante la pregunta "¿Qué le sugiere la palabra patria?", Cundo responde:

"Bueno, la palabra patria de lejos me sugiere tristeza... una tristeza muy querida... naturalmente, desde lejos hasta donde estoy ahora, mucho dolor".

Afortunadamente, Cundo Bermúdez transmuta cada día ese doloroso sentimiento en una apoteosis de color.

UNA CARTOGRAFÍA INTIMA DE WIFREDO LAM

Dennys Matos Leyva

I- Cien años de Lam

El pasado año se cumplieron cien años del nacimiento de Wifredo Lam, una de las figuras claves de las vanguardias artísticas del siglo XX. Por este motivo y como reconocimiento al valor artístico y cultural de la obra de Lam (Villa Clara, 1902 - París, 1982), la UNESCO distinguió el 2002 con el nombre del más conocido de los pintores cubanos. En este marco Francia y Cuba han celebrado una serie de eventos y exposiciones, resaltando la importancia de sus aportes pictóricos a la cultura moderna. *Imágenes desde el grabado* (2002) muestra realizada en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, recogió veinte obras propiedad de la colección del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba y de la colección perteneciente a la familia Castillo-Vázquez. A este reconocimiento se une ahora España con la exposición *Cartografía íntima* en el Círculo de Bellas Arte de Madrid.

Cartografía íntima (2003), comisariada por Xosé Luis García Canido y José Manuel Noceda Fernández, agrupa unas setenta obras de mediano y pequeño formato correspondiente a la colección Juan Castillo, sobrino nieto de Lam. Como reconoce García Canido esta colección posee dos características que la distinguen singularmente de las otras existentes. "La primera, que son cuadros que Lam jamás quiso vender y que le acompañaron a o largo de su vida, en sus constantes viajes de un estudio a otro (…). La segunda es que traza un fiel y revelador itinerario de lo que supuso la evolución de la obra de Lam desde su estancia en España hasta la década de los cincuenta, tras su retorno a Cuba" [1].

El recorrido de la exposición plantea tres cortes cronológicos en la obra de Lam, abarcando creaciones que van desde la década del treinta hasta la del cincuenta. Coincidiendo precisamente con tres etapas fundamentales en el desarrollo de su obra. Una primera, la menos representada en la exposición, corresponde principalmente a los estudios que realiza el artista sobre pintores clásicos españoles y europeos como Velázquez, Goya, Zurbarán, Hyeronimus Bosch y Brueghel el Viejo. El segundo segmento son años en los que Lam

entró en contacto con artistas e intelectuales protagonistas decisivos dentro de las vanguardias artísticas europeas. Entre otros destacan, Pablo Picasso, figura central del cubismo, André Breton, máximo inspirador del surrealismo y Tristan Tzara aglutinador de la iconoclasia dadaísta. La exposición abarca obras de los años cuarenta donde Lam, inmerso ya en la efervescencia vanguardista del París de finales de los treinta y principio de los cuarenta, comienza a incorporar en su lenguaje visual conquistas pictóricas desarrolladas por las poéticas cubistas y surrealistas. Ambas poéticas ejercerán gran influencia en su obra, lo que unido a la expresión de los contenidos culturales afrocubanos de sus orígenes, le otorgará una voz distintiva en el concierto de las vanguardias artísticas del siglo pasado. La tercera parte de *Cartografía íntima*, abarca los años cincuenta donde Lam ha sistematizado sus códigos de lenguajes a través de una reflexión crítica en torno a su obra anterior. Apelando a una síntesis de su propio sistema sígnico, reflejado en la sencillez de composición que llegan alcanzar este grupo de obras, respecto a otras de décadas anteriores contempladas también en la muestra. No obstante, sus mensajes continúan siendo, desde el punto de vista simbólico, extremadamente complejos.

II- Ruptura con las convenciones académicas. Influencias cubistas y surrealistas

La llegada de Wifredo Lam a España en 1923 pretendía ser una estancia sin otro objetivo que el de servir como tránsito hacia París. Sin embargo, por motivos de diversa índoles el artista permanece en España hasta 1938. Año en que, habiendo combatido en las filas republicanas durante la guerra civil, se ve obligado a cruzar la frontera de Francia. Las obras de esta etapa expuestas en *Cartografía íntima* como, por ejemplo, *Naturaleza muerta en un estudio de pintor* (1937) o *Interior con mujer acostada* del mismo año, hablan de un artista que desborda las temáticas y técnicas ortodoxas del academicismo, dentro del cual se desenvolvió su formación en el Madrid y Cuenca de la década del 20. Es evidente el academicismo en la serie de retratos o escenas de costumbrismos con trasfondo social pintado en esos años como sucede por ejemplo en *Mujer* (1925) o del *Retrato de Eulalia Soliño* (1931). Para Noceda Fernández "Lam retiene el humanismo español de Zurbarán, la inspiración popular de Ribera y el realismo coherente de Velázquez" [2]. La ruptura con los cánones academicistas se va gestando a finales de los 20, pero no es hasta entrada

la década siguiente que el artista comienza a concretarla equilibradamente. En 1936 Lam había asistido a una exposición de Picasso en Madrid y resulta indudable, viendo tanto las obras citadas como otras de ese período, es el caso por ejemplo de *El regalo* (1938), el influjo del pintor malagueño. Algo que puede apreciarse en el empleo de volúmenes geométricos de atmósfera surrealista, articulando de este modo un capital simbólico que sitúa definitivamente su leguaje en la línea de la modernidad cultural.

Desnudo de mujer con las manos en lo alto
1936-1937
Tempera sobre papel ocre
38,7 x 31,6 cm

La sintonía visual de Lam con la de Picasso se estrecha cuando el cubano llega a París en 1938 y el pintor español lo acoge y presenta en su círculo de amigos. A partir de entonces se inicia una amistad, donde Picasso se convertirá en una especie de mentor de Lam. Promoviéndose así un dialogo marcado por la admiración y respeto mutuo hacia sus respectivas obras. Aquél le inspira la adopción de recursos formales de la sintaxis cubista desde los cuales Lam articulará el planteamiento de su estética. Pero también en el aspecto ideotemático se producirá un hecho fundamental en la obra del cubano, relacionado con la proyección de su discurso sociocultural. Picasso pone a Lam en contacto con las máscaras y otras obras de la cultura africana, que de inmediato hechizan la imaginación de éste y provocan una profunda reflexión sobre sus orígenes afrocubanos. Luego serían los surrealistas quienes despertaran en su obra la importancia por lo mágico natural y su concreción en la semántica visual.

III- Búsqueda de una expresión propia

El reencuentro de Lam con las tradiciones sincréticas de raíces africanas presentes incluso en su propio ambiente familiar, le hacen tomar conciencia de su estatus como artista e intelectual latinoamericano. Este es el punto donde Lam madura una conciencia crítica hacia el chovinismo y la barbarie practicados durante siglos por la cultura occidental respecto al resto de las culturas y en especial

hacia la africana. De ahí que su actitud y su obra comiencen a vertebrar, cada vez más, enunciados de tipo político e ideológico. En este sentido el autor de *La jungla* (1942-44) declaraba "África no solo fue despojada de sus hombres, sino también de su conciencia (…). Mi pintura es un acto de descolonización, no física pero si mental" [3]. Esta nueva dimensión en la obra de Lam y los contenidos que la animan están presentes en *Cartografía íntima* en obras como *Máscara* y *Torso*, ambas de 1940 pero también podemos constatar su inmersión en la cosmovisión de la cultura africana en *Madre e hijo*, *Cabeza de mujer* y *Desnudo*, todas de 1939. En ellas se evidencia como la pintura de Lam destila lo que de literalidad y anecdótico arrastraba de su anterior etapa. Las obras constituyen una síntesis magistral, entre las convenciones técnicas dentro de las que se forma un artista occidental y la asunción de una transgresiva sensibilidad, inspirada en la reducción que operan los artitas africanos en la representación de la figura hasta dejarla en los mínimos trazos de su expresión.

"Picasso pone a Lam en contacto con las máscaras y otras obras de la cultura africana, que de inmediato hechizan la imaginación de éste y provocan una profunda reflexión sobre sus orígenes afrocubanos."

Estas obras son representativas del momento en que Lam elabora una sintaxis expresiva, articulada sobre un capital simbólico proveniente de rasgos estéticos de la cultura africana. Pero lo novedoso y realmente innovador que presenta su obra no es tanto la incorporación de estos recursos expresivos de los que, por otra parte, también habían hecho uso Picasso y otros pintores, sino el empleo ideoestético que proyecta en su poética. Las vanguardias artísticas del siglo XX, de la que él mismo es protagonista, rompieron con los cánones y convenciones académicas, adoptando distintivos formales de las culturas periféricas o primitivas. No obstante tal actitud entrañaba el peligro de ser superficial, desde el momento en que no existía una comprensión real del contexto socio cultural que originalmente generaba la cosmovisión de esas culturas periféricas o primitivas. En estas circunstancias "Wifredo Lam vino a invertir esa relación: ya no era la visión de un hombre de Occidente, irremediablemente condicionada por siglos de pensamiento racionalista, la que interpretaba una cultura ajena, sino la de un artista que se había criado en esa cultura y cuyos esquemas mentales dife-

rían poco de los del artista primitivo; pero, y a aquí radica su novedad, Lam no era un primitivo" [4]. Efectivamente el pintor cubano no era un primitivo pero sí había logrado, como parte de su acervo cultural, incorporar de manera original las dimensiones mito poéticas de los rituales afrocubanos, así como el imaginario popular que gravitaba alrededor de ellos, encarnado en las leyendas y deidades sincréticas.

Máscara
CA. 1940
Tempera, acuarela y lápiz sobre papel ingres.
63,3 x 47,8 cm

Por eso el proceso de fusión que desarrolla Lam entre los rasgos formales inequívocamente africanos y las conquistas pictóricas europeas como fueron, por ejemplo, la exaltación cromática de Matisse o el revolucionario modo de desplegar el espacio de Paul Klee, son los elementos que al mismo tiempo le permiten percibir la diferencia que lo separa de la hornada vanguardista. Porque esta, auque iconoclasta respecto a la historia del arte anterior, continua inscribiéndose dentro de la tradición de ruptura escenificada por los diferentes ismos, cuya base ideológica no es otra que la ideología euro-céntrica implícita en la lógica de de la modernidad cultural occidental. En este despegue, dirigido a cuestionar la racionalidad como principio del pensamiento ocupa un lugar muy importante su estancia en Marsella en 1940. Aquí comparte discusiones e intercambio con un nutrido grupo del surrealismo, entre el que se encuentra André Breton. Estos contactos con Breton y el grupo surrealista, añaden a su obra la curiosidad por las mágicas formas que llega a alcanzar la naturaleza en sus diversas esferas de manifestación. Sus cuadros comienzan a teñirse de cierto animismo, aparecen representaciones del reino vegetal a los que se les tramite una especie de energía vital, como si despertasen a la percepción de una vida nueva. *Luz de la selva* o *Personaje con tijeras* de 1942, ilustra el tratamiento de bifurcación de los límites que hace Lam, entre la

Desnudo de mujer alada en el país del abanico
CA. 1941
Tempera y lápiz sobre papel
28,8 x 54,5 cm

naturaleza y el hombre, entre el reino animal y el vegetal. En ambas obras los personajes establecen una armonía con el medio o la vegetación en los que parecen nacer o ser parte de ella. *Figura sobre amarillo, gris y verde* o *Figuras*, ambas de 1947 y contemplada en la exposición *Cartografía íntima*, dan igualmente muestra de ese componente mágico o maravilloso que no dejará de habitar toda su producción posterior.

IV-Reencuentro con las raíces culturales cubanas

Antes en 1941 Lam había llegado a Cuba desde la isla caribeña de Martinica, donde estuvo recluido en un campo de concentración. Después de diecisiete años, Lam se reencuentra con la cultura cubana y con las raíces autóctonas que reivindicaban sus obras anteriores. Comienza a intimar con artistas e intelectuales, entre los que destacan Alejo Carpentier, Lydia Cabrera, Fernando Ortiz, Jorge Mañach, Lezama Lima, Virgilio Piñera, Portocarrero y Amelia Pelaéz. Todos formaban una parte importante del núcleo que estaba gestando el tránsito cubano hacia la modernidad cultural. De este modo la obra de Lam, hasta esas fechas alejada espacialmente del mestizaje sociocultural que le aportaría una originalidad indiscutible dentro del concierto de las vanguardias europeas, entra en contacto directo con sus fuentes, como sucede con el empleo de personajes míticos de los ritos sin-

créticos Yoruba. Estos ya pueblan el paisaje de *La jungla* y se convertirán a partir de entonces en un icono recurrente de su poética artística.

El potencial que brindaba esta visión a su obra le permiten a Lam, aunque conservando aspectos de la sintaxis cubistas, someter a una revisión crítica los preceptos contenidistas y formales de la vanguardia. Logrando forjar una semántica pictórica propia, una distintividad visual única, un discurso sociocultural singular que manifiesta las tensiones entre el centro y la periferia, entre lo moderno y lo primitivo, entre vanguardia y tradición. Señalando estas relaciones, Lam indica la situación conflictual que establece su poética frente a ellas. Como si intuyera de esta forma las limitaciones en las que podía haber incurrido su obra, es decir la falta de autenticidad a la hora de asumir la expresión de su identidad cultural. Estas intenciones encuentran quizás su concreción más paradigmática en *La jungla*. Contenidos que se ven reforzados a lo largo del trabajo desarrollado en la década del cincuenta, el último segmento temporal abarcado por *Cartografía íntima*.

"El pintor cubano no era un primitivo pero sí había logrado, como parte de su acervo cultural, incorporar de manera original las dimensiones mito poéticas de los rituales afrocubanos."

En 1952 el artista fija su residencia en París y viaja por todo el mundo, observando y estudiando las formas y los contenidos de la diversidad cultural. Lam atenúa aún más la perspectiva en sus cuadros, las superficies se hacen planas sin apenas profundidad y las figuras o personajes se realizan con un riguroso trazado. Obras que aparecen en la presente exposición como *Figuras* (1955-56) o *Estudio para poisson* y *Estudio para loup*, van dirigidas a operar una depuración de estilo, a sistematizar su visualidad con un simbolismo renovado. Renovación y reflexión constante en *Cartografía íntima* sobre el significado de la pintura como modo de expresión de la identidad cultural cubana.

---

1 Xosé Luis García Canido, "Wifredo Lam. El viaje a la semilla" en el catálogo de la exposición Cartografía Intima, Circulo de Bellas Artes, Madrid, 2003.

2 José Manuel Noceda Fernández, "El antillanismo expansivo de Wifredo Lam" (Ídem)

3 Gerardo Mosquera, "Mi pintura es un acto de descolonización" (Ídem)

4 Wifredo Lam. Catálogo razonado de la obra pictórica 1923-1960. Globus Comunicaciones, Ediciones Poligráficas S.A, Madrid, 1996.

CONGRESOS

II ENCUENTRO CON CUBA EN LA DISTANCIA

Laura P. Alonso Gallo

La realización en Cádiz del II Encuentro Internacional sobre Creación y Exilio Con Cuba en la distancia, del 19 al 23 del pasado mes de mayo, ha permitido consolidar un evento definido académica y científicamente como uno de los más interesantes a nivel europeo, si no ya en el más importante de los de su tipo, además de haber resultado una oportunidad única para el intercambio entre profesores, investigadores, escritores y artistas de más de diez países.

Del éxito del I Encuentro, celebrado en noviembre de 2001, se habló con grata sorpresa en la comunidad científica internacional, pero este segundo congreso creo que ha superado las expectativas que todos habíamos depositado en él.

Como asesora científica de este II Encuentro Con Cuba en la Distancia, he de declarar que, en mi modesta opinión, el rendimiento intelectual y teórico de estos días fue magnífico, si bien no querría referirme a ninguna aportación en concreto para evitar agravios comparativos. Como investigadora, agradezco además la posibilidad de disponer de un evento de estas características en España, porque creo que no existía algo similar a la manera tan original en que está diseñado este congreso. El encuentro de Cádiz tiene la particularidad de permitir una multiplicidad de enfoques y un amplio abanico de temas, señalados siempre por unas pautas muy cuidadas que facilitan el diálogo, el debate y la exposición.

El amplio programa cultural paralelo a las jornadas científicas ayuda a completar una visión intensa del quehacer creativo de los cubanos que viven fuera de la Isla. No debemos dejar de mencionar este año las numerosas presentaciones de libros, que se rea-

lizaron bajo una novedosa y amena estructura de repaso de novedades, ni tampoco los reconocimientos entregados a la intérprete Celia Cruz, la investigadora y traductora Liliane Hasson y la Colección Cubana de la Universidad de Miami, acreedores todos del Premio a la Difusión de la Cultura Cubana en el Exilio, que ya se va haciendo tradición se entregue en Cádiz.

Un aparte merece la fabulosa exposición *Salida de Emergencia*, realizada con obras de dieciocho artistas plásticos cubanos, que además las donaron a los proyectos culturales de la Fundación Hispano Cubana y de la que nos ha quedado un hermoso catálogo. Dicha exposición fue como un encuentro paralelo pero a nivel visual de lo que es tener a Cuba en la distancia. En la misma sala, pudo contemplarse también, en homenaje a José Martí, una muestra de dibujos realizados por niños cubanos que hicieron las delicias de todos los asistentes. Completó el recorrido por las artes plásticas cubanas la célebre serie de dibujos de Gladys Triana acompañada de sugerentes textos de Reinaldo Arenas.

Me gustaría también mencionar como hecho notorio la representatividad de diversas universidades e instituciones relacionadas con la educación y la promoción de la cultura cubana, comenzando por el propio Ministerio de Educación y Cultura de España, lo que sin duda le otorga una dimensión especial y significa un alto reconocimiento al programa. Igualmente a la Fundación Hispano Cubana, a quien debemos señalar su compromiso incondicional de apoyar y de impulsar estos congresos desde el primer momento, así como a su Secretario General, Javier Martínez-Corbalán. A la Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y a su Delegado, el historiador Antonio Castillo, así como a la alcaldesa de la ciudad, Teófila Martínez, por la implicación y la complicidad de ambos. Además, a las universidades Central y del Sur de la Florida, al Centro Internacional Liberal Sueco y a la Universidad de Huelva.

Ha sido una gran alegría contar con la presencia de compañeras y compañeros españoles, quienes trajeron al Encuentro la perspectiva cultural y el análisis científico de España a la literatura, el arte, y la expresión cubanas. También debo mencionar la contribución científica de los chilenos, puertorriqueños, panameños y peruanos, así como de nuestros compañeros de Holanda, Suecia, Inglaterra, Austria y Alemania, los cuales han participado asimismo con su visión y su interés en todo lo cubano. Y naturalmente, des-

Uno de los actos del II encuentro "Con Cuba en la distancia"
Fotografía: Emilio Surí

tacar la labor intelectual de nuestros colegas cubanos que han venido de Estados Unidos, México, Canadá y desde muchísimos sitios más para poner su corazón y su crítica inteligente en este II Encuentro. Creo sinceramente que durante estos días, todos hemos contribuido a elevar la cultura y la escritura cubanas al lugar de excelencia que les corresponde dentro del mundo académico.

Por otra parte, me gustaría hacer hincapié en la participación de poetas y artistas cubanos, que nos han recordado que Cuba no tiene fronteras lingüísticas ni ideológicas, así como elogiar la participación de estudiantes y de investigadores que dedican sus tesis doctorales a la obra cubana en la distancia. Desde este punto de vista, tengo que señalar que el congreso ha devenido desde su surgimiento en un significativo espacio de formación, de aprendizaje y de estudio.

Me resta dar las gracias a los colaboradores de la Asociación Con Cuba en la distancia, a los estudiantes voluntarios que pusieron su energía y muchísima ilusión para que estuviésemos a gusto, y a nuestros moderadores de mesas. A todos, a todas, gracias por la pasión de esos maravillosos debates que forjaron opiniones y generaron nuevas ideas dignas de estudio e investigación. Gracias al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad por su generosidad al brindarnos un lugar principal en esta casa, muy espe-

Exposición "Salida de Emergencia"
Fotografía: Emilio Surí

cialmente a Rafael Sánchez Saus, por su gentileza, por su cálida acogida y por su amable disponibilidad. Gracias a Fabio Murrieta y gracias a Grace Piney, organizadores del Encuentro, por llegar hasta el último detalle.

Por último, no querría concluir esta breve valoración sin hacer un llamamiento a la participación futura y a la continuidad de estos eventos. A que no perdamos la fuerza que nos une, y a que sigamos luchando por mantener los lazos y por crecer en el ámbito científico. Y por supuesto, como corresponde a la manera cubana, lo sigamos haciendo con calor humano, con cariño y con poesía. De nosotros depende que sigamos juntos para celebrar el estar enamorados y enamoradas de Cuba. Que no podamos, parafraseando una cita de Zoé Valdés, quitarnos de la cabeza esa isla tan mujer, y tan sola.

Laura P. Alonso Gallo es Profesora Titular del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Huelva y reconocida especialista en temas de literatura caribeña y cubanoamericana. Su último libro es *Evolving Origins, Transplanting Cultures: Literary Legacies of the New Americans* y tiene en preparación un volumen sobre literatura cubana en Estados Unidos.

HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO

Irma Alfonso Rubio. Coordinadora de PRO ARS. Reside en Madrid.
Laura P. Alonso. Profesora y critica de literatura. Reside en Granada.
Gustavo Arcos Bergnes. Secretario Gral. del Comité Cubano Pro Derechos Humanos. Reside en la Habana.
Norje Arvesú. Caricaturista. Reside en Madrid.
Félix Bonne Carcassés. Coordinador de Asamblea para promover la Sociedad Civil en Cuba.
Enrique Collazo Pérez. Historiador cubano. Reside en Madrid.
Mª Elena Cruz Varela. Periodista y escritora cubana. Reside en Madrid.
Rodolfo Damián. Periodista independiente. Reside en La Habana.
Oscar Espinosa Chepe. Economista y periodista independiente. Actualmente se encuentra encarcelado en el Combinado de Guantánamo.
Ramón Fernández-Larrea. Poeta y escritor cubano. Reside en Barcelona.
Rafael Ferro Salas. Escritor y periodista independiente. Reside en Pinar del Río (Cuba).
Jorge Frías. Caricaturista. Reside en Logroño.
Abel Germán Díaz Castro. Periodista cubano. Reside en Valencia.
René Gómez Manzano. Abogado. Presidente de la Corriente Agramontista y miembro de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil. Reside en La Habana.
Ricardo González Alfonso. Presidente de la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling. Actualmente se encuentra en la prisión Kilo 8, Camagüey.
J.M.González Zapatero. Escritor y poeta español. Reside en Logroño.
Mario L. Guillot Carvajal. Matemático y escritor cubano. Reside en Madrid.
Normando Hernández González. Director del Colegio de Periodistas Independientes en Camagüey. Actualmente se encuentra encarcelado en la prisión de Boniato, Santiago de Cuba.
Felipe Lázaro. Poeta cubano. Dirige la Editorial Betania. Reside en Madrid.

Jacobo Machover. Escritor y periodista cubano. Reside en París.
Abraham Maciñeiras. Dibujante y pintor cubano. Reside en Madrid.
Alfonso Martínez Galilea. Editor español. Reside en Logroño.
Huber Matos. Presidente de Cuba Independiente y Democrática y ex preso político. Reside en Miami.
Dennys Matos Leyva. Graduado en Historia. Reside en Madrid.
Carlos Alberto Montaner. Escritor y periodista cubano. Reside en Madrid.
Liliam Moro. Escritora cubana. Reside en Madrid.
Jorge Olivera Castillo. Director de la Agencia Independiente Habana Press. Reside en la Habana. Actualmente se encuentra encarcelado en el Combinado de Guantánamo.
Osvaldo Payá Sardiñas. Coordinador del Movimiento Cristiano Liberación y Promotor del "Proyecto Varela". Reside en La Habana.
José Gabriel Ramón Castillo. Periodista independiente. Director del Instituto Cultura y Democracia de Santiago de Cuba. Actualmente se encuentra encarcelado en la prisión de Jóvenes de Santa Clara.
Raúl Rivero. Poeta y escritor. Fundador y director de la Agencia Cuba Press. Actualmente se encuentra encarcelado en la prisión de Canaleta, Ciego de Ávila.
Vladimiro Roca. Representante del Movimiento Todos Unidos. Reside en la Habana.
Ángel Rodríguez Abad. Poeta y crítico literario español, especializado en Literatura Hispanoamericana. Reside en Madrid.
Elizardo Sánchez Santa Cruz. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional. Reside en La Habana.
Pedro Santana Martínez. Narrador y poeta. Profesor de filología inglesa. Reside en Logroño.
Pío E. Serrano. Poeta y ensayista cubano. Dirige la Editorial Verbum. Reside en Madrid.
Emilio Surí Quesada. Periodista y fotógrafo cubano. Reside en Madrid.
Zoé Valdés. Escritora cubana. Reside en París.
Manuel Vázquez Portal. Periodista independiente. Actualmente se encuentra encarcelado en la prisión de Boniato, Santiago de Cuba.
Jessica Zorogastua. Periodista española y Coordinadora de publicaciones de la F.A.E.S. Reside en Madrid.